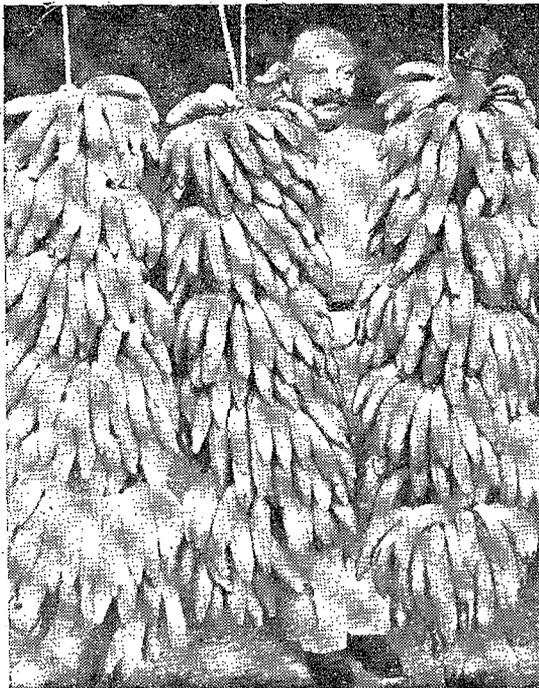
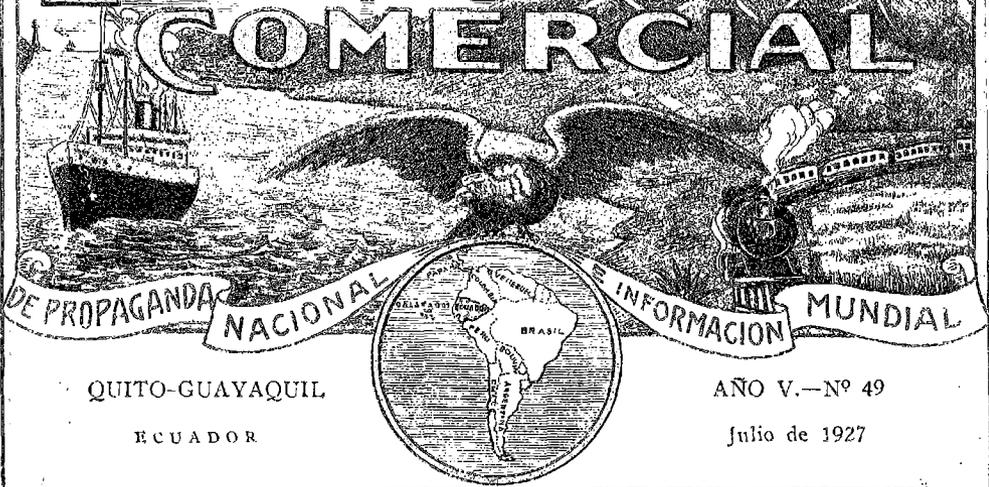


LOS PRODUCTOS DEL ECUADOR



El BANANO del suelo tropical de la
Costa ecuatoriana

EL ECUADOR COMERCIAL



QUITO-GUAYAQUIL

ECUADOR

AÑO V.—Nº 49

Julio de 1927



La Reina de la belleza quiteña, AIDA I, en los salones del Club Pichincha después de su coronación en el Teatro Sucre

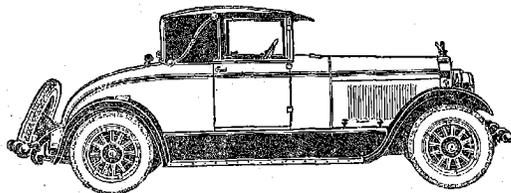
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
DENTRO DEL ECUADOR NO RECONOCE FRONTERAS.

T. VIVAR CUEVA, —Editor-Gerente





EL 'CAR



El automovil mas bien construido.
 Todos los modelos van montados sobre el Chasis exclusivo
 "SHOCK-LES" EL CAR, que representa una innovacion
 de por sí en la ingeniería y construcción de automóviles.

Agentes exclusivos en el Ecuador.

EMILIO M. TERAN & Co.

Oficina Principal: Calles Guayaquil y Olmedo - Quito



Miles de automov-
 ilistas usan y
 recomiendan el
 Simoniz y
 el Kleener



Siempre, "SIMONIZ" es un coche nuevo, así protege
 Ud. el lustre y evita las manchas y los rasguños.
 El "SIMONIZ" es la maravilla mas grande para el que
 desea conservar su automovil limpio y reluciente.

Agentes exclusivos en el Ecuador

EMILIO M. TERAN & Co.

Oficina Principal: Calles Guayaquil y Olmedo.

Domicilio Buzón 341--QUITO

LOTERIA DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA
DE GUAYAQUIL

Sorteo Extraordinario N^o 1.445

— 10 de Agosto —

PRIMER PREMIO \$ 30.000

Numeración del 50.000 al 89.999

Serie completa Sl. 102

Colecciones Sl. 25,50

Valor de cada billete 3 sucres

Se atienden pedidos de fuera, con fondos a la mano desde DOS BILLETES ENTEROS por este sorteo, y toda compra por este valor tiene el 15 % de descuento.

EN LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO

estarán a la venta los billetes del Gran

Sorteo Extraordinario del

9 DE OCTUBRE

PRIMER PREMIO \$ 50.000

AGENCIAS en Quito para la venta: Sres. T. Vivar
Cueva, Camilo Sigcha y Luis F. Gallardo.

José Salcedo D.

Administrador
GUAYAQUIL.

ZOOLOGÍA



Hállase de venta en las principales librerías el
PRIMER TOMO de esta obra del PROFESOR NORMALISTA

Abelardo Flores;

TEXTO PEDAGÓGICO arreglado de acuerdo con los principios de la moderna ESCUELA DEL TRABAJO
 destinado al Proceptorado, Colegios de Segunda Enseñanza, Normales, Seminarios, Liceos, etc.

Esta obra y la de **BOTÁNICA** del mismo autor han merecido la aprobación de notables profesores de Ciencias
 Biológicas de la Universidad Central y del Instituto Mejía.

Para pedidos dirigirse al Autor... QUITO-ECUADOR

BOTÁNICA



Acaba de salir a luz el **PRIMER TOMO** de esta obra del
Profesor Normalista, ABELARDO FLORES;

TEXTO PEDAGOGICO arreglado de acuerdo con los principios de LA MODERNA ESCUELA DEL TRABAJO,

destinado al Preceptorado, Colegios de Segunda Enseñanza, Normales, Seminarios, Liceos, etc.

Esta Obra y la de ZOOLOGIA del mismo Autor han merecido la aprobación de notables Profesores de Ciencias

Biológicas de la Universidad Central y del Instituto Mejía.

Para pedidos dirigirse al Autor.—QUITO-ECUADOR

Quito Tramways Company

Si desea usted buenos resultados de sus anuncios, póngalos en los tranvías eléctricos. Los precios son baratos.

Oficina: Calle Sucre,
número 14.--Quito-Ecuador,
S. A.

TALLEDO & C^o.

IMPORTADORES

GUAYAQUIL — APARTADO 862 — ECUADOR

Especialidad en:

Lienzos

Driles

Géneros Blancos

Telas de Fantasía

Hilo D. M. C.

Calcetería "Ispwich"

Gran surtido:

Artículos de Ferretería

Fierro Enlozado

Machetes y Hachas "Collins"

Loza y Cristalería

Exclusividad para la venta de:

Pinturas preparadas y Esmaltes marca

«DELTA LIN»

Agentes de:

HARINAS marca

«IBERIA» Y «ANTILLA»

Compatriotas de acción

ACTO de justicia es poner de relieve los hechos de los buenos ciudadanos cuando tales hechos redundan en beneficio de los demás, porque entonces salta la bondad de un espíritu que ajeno, al yo resulta útil para la colectividad.

Uno de estos ciudadanos es el señor **Luis Miguel Molina**, persona que en más de una ocasión no ha escatimado ni su esfuerzo personal, ni su ayuda económica— a la manera de sus posibilidades— cuando se ha tratado de llevar un consuelo, en diversas instituciones de la localidad, a la humanidad que sufre las inclemencias de la vida, al hombre que vencido por el peso de los años le faltó las fuerzas para la continuación de la lucha, o al infortunado niño que abrió sus ojos a la inclemencia de la vida llevando en su frente las torturas del destino.

El señor **Molina** tiene el gran mérito de haberse impuesto una posesión desahogada ya, entre los miembros de nuestra clase trabajadora, merced a su propio esfuerzo, a su voluntad decidida de labor; y esto, entre nosotros, es bastante para que se haya hecho merecedor a la estimación de sus compatriotas, pues la honradez y seriedad de procedimientos no merecen sino aplausos sinceros, donde ellos se encuentran.

Hace algunos años conserva su almacén «**EL PROGRESO**» en la esquina de San Agustín, entre las calles Guayaquil y Chile, y desde el principio se hizo acreedor a la confianza de varias casas extranjeras con quienes comenzó a trabajar. La seriedad de sus compromisos, la exactitud de sus deberes le han convertido en una firma solvente; importa directamente casimires, y varios materiales para Sastres y artículos de Bazar de las principales casas de Inglaterra, Francia y otros países de Europa.

La obra social del señor **Molina** la conocen los habitantes de Quito. Como Presidente de la Sociedad «**Artística e Industrial del Pichincha**» en el bienio de 1921 a 1923, hizo gran labor en pro de nuestras clases obreras, nada menos que consiguió la cesión oficial de la casa de Gobierno de la calle Manabí a la mencionada Sociedad, jurídicamente, e hizo de ella una agrupación respetable de la masa obrera quiteña, introduciendo mejoras de notable valor. Fué Presidente y socio fundador de la «**Sociedad Protectora de Artesanos**» que ha llegado a surgir notablemente, por la actividad con que funciona su Monte de Piedad, teniendo hoy un capital en giro de \$ 140.000. Además, es socio fundador de la noble institución «**La Cruz Roja**», y del «**Comité de Socorros a los Niños**»; ha sido Presidente de la «**Sociedad de Sastres del Pichincha**» y ocupado



Sr. Dn. Luis Miguel Molina,

PROPIETARIO DEL ALMACEN «EL PROGRESO»

cargos de confianza en su Directorio; socio protector de la humanidad «**Sociedad Protectora de la Infancia**»; ha servido como Juez de Hecho en repetidas ocasiones y llegó a desempeñar una Concejalía en Quito, si mal no recordamos por los años de 1921 a 1922.

La sencillez de procedimientos y más que todo su honradez a toda prueba, han llevado al señor **Molina** al desempeño de todos estos cargos de importancia social, con el beneplácito de la clase obrera del país que ha visto siempre en él a su genuino y sano representante; circunstancia ésta que le ha valido la estimación general del público. Por estos motivos, nosotros estrechamos sinceramente al señor **MOLINA**, con cariño, su honrada mano de trabajador; porque su vida es un estímulo y un ejemplo.

THE QUITO ELECTRIC LIGHT
AND POWER COMPANY

Carrera Sucre N° 14

Proporciona gratuitamente toda
clase de presupuestos para instala-
ciones eléctricas, de luz o fuerza y
las hace con toda seguridad, con
material apropiado y no sujetas a
frecuentes interrupciones.

BOTICA DEL COMERCIO

Dr. RICARDO ORTIZ

Teléfono
Num. 1-6-3

Apartado de Correos
Num. 96

QUITO—ECUADOR

Esta acreditada casa, fundada en el año 1.900, mantiene siempre existencias de productos químicos de alta calidad y medicinas de patente importadas directamente de las mejores Fábricas Europeas y Americanas

Se distingue por el esmero y pureza de sus preparados magistrales y oficinales.

VII - 1 v.

ELISEO J. CARRION

Ofrece al público gran surtido de toda clase de mercaderías importadas de Estados Unidos y Europa, en su nuevo almacén situado en la carrera Guayaquil número 35, tiendas A. B. C.

Teléfono 2-5 M.—Buzón de Correos número 41. — QUITO - ECUADOR

VII

ALFONSO VALLEJO ARAUJO

OFICINA: Venezuela N.º 87
Casilla de Correo N.º 245
TELÉFONO N.º 7-4-4
Dirección Telegráfica
A. VALLEJO

QUITO—ECUADOR

IMPORTACION
REPRESENTACIONES
AGENCIAS
COMISIONES

VENTAS POR MAYOR

Cemento, Papel para periódico, Papel para escribir, Aceites y grasa para automóviles, Parafina, «Drycon» leche desecada, el alimento ideal para los niños. En general todo artículo de abarrotes.

VII—1 v.

EN ESTE MES ES LA INAUGURACION DEL GRAN HOTEL VIENA

Situado entre las carreras Flores y Chile Núm. 37

DE PROPIEDAD AUSTRIACA

Es el Hotel donde encontrará Ud. DES COCINAS: la cocina NACIONAL, y la célebre y más refinada cocina de todo el mundo, LA COCINA DE VIENA.

La nueva atracción de Quito es el nuevo Hotel Viena, su Comedor tiene el mejor confort y esmerado aseo, sus lindísimos reservados, el GRAN SALON DE CAFE todo al estilo Europeo, en el Café Salón Vienese encontrará Ud. toda clase de periódicos Nacionales y Extranjeros. El Bar con su especialidad CHERRY COBBLER e infinidad de Cocktails, los Téés Bailables los miércoles y sábados en el Lujoso Salón de Baile, dan la seguridad de que la mejor Sociedad de Quito, concurrirá al GRAN HOTEL VIENA.

En el Hotel Viena tiene derecho todo huésped de visitar la cocina para que pueda cerciorarse del aseo con que se trabaja; viendo el esmerado aseo le dará buen apetito y se servirá con gusto.

Los Propietarios en su estilo, y a la manera Europea procurarán siempre que sus visitantes queden contentos y satisfechos de sus maneras.

La alegría de la Capital Austriaca, su lujo y esplendor encontrará en el

Hotel Viena

En la Oficina Comercial del suscrito encontrará usted:

Cemento de la inmejorable marca «DICKERHOFF»; Zinc acanalado para techo y para pared; Pintura y Parquet o mosaico de madera para pisos; Agencia exclusiva de la Fábrica Nacional de Clavos.

En abarrotes y licores el surtido más completo de plaza.

Sub-Agencia de las Llautas y tubos de fabricación británica «DUNLOP».

Compro toda clase de productos agrícolas a los mejores precios, para la exportación.

CARLOS A. CAMACHO S.

Carrera García Moreno y Pasaje Pérez Núm. 70. Teléfono 6-0-6.—Casilla Núm. 12

VII

E. CALERO

Especialidad en artículos de zapatería y calzado

CASA MATRIZ EN GUAYAQUIL

SUCURSALES: en Quito, Riobamba y Ambato. —Venta de calzado en general especialmente de la
SOCIEDAD MANUFACTURERA DE CALZADO de calidad indiscutible.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

No hay mejor publicidad

que la que por sí mismos hacen
los productos

POR ESTA RAZON

Felix Potin

PARIS

La casa de alimentación la más grande del mundo
es universalmente conocida y apreciada

El vendedor está siempre en condición de
garantizar la perfecta calidad de esos productos

EXIJA Ud. LA MARCA

FELIX POTIN

porque así estará seguro de comprar
CONSERVAS, GALLETAS, CHOCOLATES, VINOS,
ACEITE de insuperable calidad.

“LA CAMPANA”

Cerveza de mayor circulación

Pilsener

Export

Porter

Bavaria

LAS PREFERIDAS DEL PUBLICO

Quito - Ecuador

Carrera Chimborazo N°. 116

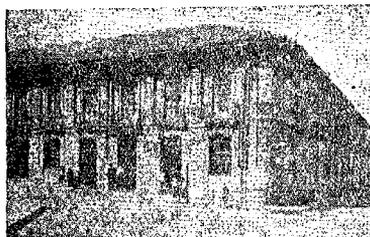
Casilla Num. 4

Teléfono Num. 3-4-6

VII - 1 r.

La másantigua

Teléfono 8-2

Establecidaen 1875

Apartado 110

Plaza de San Francisco--Quito

Botica y Droguería Alemana

Propietarios.—Carlos Gangotena Hnos.

Renovación constante de:

DROGAS.—Especialidades de patente.—Artículos para industriales.—Instrumentos de Cirujía.—Artículos de caucho, artículos de vidrio para farmacias, artículos de hierro para Boticas, gazas, algodones absorbentes, vendas, etc., etc.

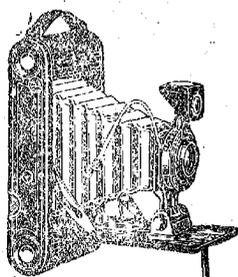
Como estamos solicitando siempre informaciones y representaciones de todas las novedades que se producen en estos ramos, **TODO ES MODERNO** y de uso comprobado por las notabilidades europeas y americanas.

Esmero en el despacho de todo pedido

PRECIOS MODICOS

ACEPTAMOS REPRESENTACIONES

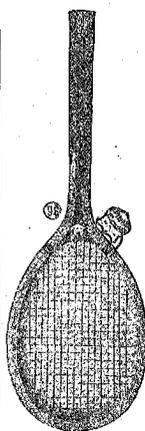
VH - 10.



Representamos y compramos
 a casas de primer orden de tod. s
 partes del mundo:

Máquina y artículos fotograficos.
 Artículos para deportes.
 Artículos de cuero.
 Lámparas electricas de todas clases.
 Objetos de Joyería, Relojería, Óptica.
 Tenemos secciones especiales para todos estos
 ramos.
 Buscamos conecciones con casas exportadoras
 honorables.

Gutierrez López M.
 Calle Guayaquil Núm. 70
 Quito-Ecuador
 Correspondencia en Español o Inglés.



EVEREADY

M. M. JARAMILLO ARTEAGA

AGENTE COMISIONISTA
 SE ENCARGA

de conseguir y dar dinero con pagarés e hipotecas; en la
 compra y venta de toda clase de propiedades
 rústicas y urbanas; y
 en la compra y venta de toda clase de papel fiduciario,
 como: cédulas y acciones de todas las instituciones
 bancarias y comisiones en general

Oficina Chile 45

Teléfono 2-6-9

Dirección Telegráfica Jaratega.

QUITO-ECUADOR

VII -- I v.

PATRIA GRAND HOTEL

FUNDADO EN 1918

Dirección Telegráfica:

«EDARIJO»

PROPIETARIOS

Dirección Postal:

APARTADO N° 4

EDUARDO ARIAS e HIJO

Medalla de Oro otorgada por el I. Concejo Cantonal del año 1923

Es el Hotel de primer orden y único de Cuenca

INSTALADO EN LA PARTE MAS CENTRICA DE LA CIUDAD,
EN SU MODERNO LOCAL, RECIEN CONSTRUIDO DE CINCO PISOS

Cada cuarto con
servicio de
lavabos higiénicos

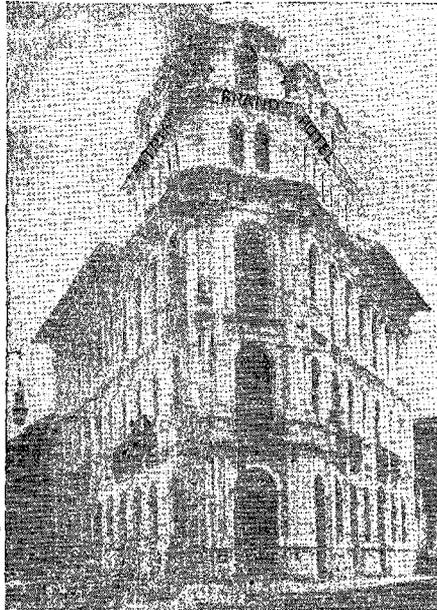
Habitaciones
amplias para la
exhibición de
muestrarios.

Cuartos para pasa-
jeros, instalados
con todas las
exigencias del
comfort moderno.

Aseo, confort,
comodidad y
elegancia.

Como complement-
o del servicio
tenemos instalada
en el salón de
bailes la moderna
pianola eléctrica
marca

«AMPICO»



Servicio perma-
nente de Baños con
agua fría y calien-
te, a cualquier ho-
ra del día o de la
noche.

Instalaciones
de W. C.

Bar provisto de
los mejores vinos
y licores de impor-
tación directa.

Agentes impor-
tadores de la casa
BARTON &
GUESTIER de
Burdeos, Vinos y
Cognac de primera
clase.

Contiguo a las
oficinas de correos,
Telégrafos, Ban-
cos, etc.

Su comedor am-
plio e higiénico es
sin disputa el me-
jor del lugar.

SERVICIO DE COCINA A CARGO DE UN EXPERTO

Quando Ud. váya a Cuenca alójese en este Hotel de Primer Orden

Marzo-1927-24-V.

BANCO DEL AZUAY

COMPANIA ANONIMA

FUNDADA EN 1913

CUENCA-ECUADOR

Capital autorizado.....	\$	2.000.000
Capital pagado.....	,,	1.200.000
Reserva	,,	200.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

GIROS:

Sobre Guayaquil, Quito, Riobamba, Ambato, Loja

EN EL EXTERIOR:

Sobre Nueva York, San Francisco, Habana, Panamá, Lima, Valparaiso, Santiago, Buenos Aires, Londres, París, Hamburgo, Madrid, Barcelona, Roma y Génova.

AGENCIAS:

Guayaquil.....	Pedro P. Garaicoa
Loja.....	Victoriano Vélez
Azogues.....	Ezequiel Sigüenza

El Banco compra sus cédulas del 9% a la par

Dirección Telefónica: BANCOAZUAY

A. B. C. 4ª Edición A. B. C. 5ª Edición

IV—1927—5 v.

WAFERS

La exquisita galleta de crema

El mejor regalo para una novia

La más solicitada en toda fiesta

La preferida por todo el mundo.

Unicos elaboradores:

Segate, Norero & Co.

Fábrica "La Universal"

Guayaquil-Ecuador

Casilla N.º 129

"LA FRUTAL"

MODERNA FABRICA DE BEBIDAS EFERVESCENTES SIN ALCOHOL

Instalada con MAQUINARIA INGLESA de reciente invención

Segunda en Sud-América

Primera en el Ecuador

Produce BEBIDAS EFERVESCENTES finisimas, de gusto y aroma deliciosamente agradables, refrescantes y ABSOLUTAMENTE PURAS E HIGIENICAS

GUAYAQUIL produce desde ahora bebidas gaseosas de tan alta calidad como las produce INGLATERRA

ESPECIALIDADES

(Nuevas bebidas en el país)

GINGER ALE. TROPIC. FERRO KOLA. RADIARIS

ADEMAS

KOLA FINA CHAMPAGNE, SELTZER WATER y los populares REFRESCOS FRUTAL

Mz. de Espronceda Hnos.

GUAYAQUIL—Apartado N.º 228

Adviértase la fina saturación de nuestros productos



EDITORIAL

Nuestro Aniversario. 21

PRO-PATRIA

La República del Ecuador sus límites, habitantes, etc.
 La Bandera de la República. 22
 Descripción del Ecuador Nacional. 23
 Monumento a los héroes de la Libertad en Guayaquil (clisé). 24
 El monumento que la gratitud nacional erigirá al vencedor en Tarquí. 25
 El histórico campo del Portete de Tarquí y la colocación de la primera piedra del monumento a Sacre (clisé). 26
 Sr. Dr. Isidro Ayora, Presidente Provisional de la República, su personalidad descrita por el Ministro Filippi, con clisé y su autógrafo. 29
 Letra del Himno Nacional (Manuscrito de Juan León Mera). 30-31
 Himno Nacional del Ecuador (para piano). 32-36
 La Casa de Bolívar con ilustraciones. 37
 Casa histórica de Quito. 40
 Retrato de Bolívar. 41
 El Gabinete del Gobierno Provisional del Dr. Ayora (clisé). 42-43

SECCION SOCIAL

Del Reinado de la Belleza (con 11 fotos diversas). 44-52

SECCION ACTUALIDADES

Los recelos de Colombia con el Perú. 53
 Situación Internacional del Ecuador por el Dr. A. Muñoz Vernaiza. 54
 Servicio Consular y Diplomático por el Dr. Remigio Crespo Toral. 57
 La Facultad de Ciencias del Ecuador y Colombia. 58
 La Política de la viabilidad en el Ecuador.— (Clisés varios de estos trabajos). 59-60
 Inauguración del Monumento a Maldonado en Riobamba (clisés). 61-62

SECCION COMERCIO

El Departamento de Comercio de Washington se interesa por la América del Sur. 63
 Nuestro Comercio Exportador e Importador en 1926 Ha llegado la hora de establecer el transporte aéreo en el Ecuador. 63
 Vista general del primer puerto del Ecuador-Guayaquil. 67
 Unión Comercial Americana. 68
 Cámaras de Comercio.—El Proyecto de la Aduana en Quito.—La Cámara de Manta.—Cuadro de Comisiones de la Cámara de Quito para 1927. 69
 Labor de la Cámara Oficial Española de Comercio en el Ecuador. 71
 Ensayo de Tarificación Ferroviaria para «The Guayaquil and Quito Railway Co». 71
 La Naris del Diablo (clisé). 72
 El Gran Palacio de las Novedades-Quito (con varios clisés). 76
 Le Chic-Parisien. 79
 Nuevos decretos relacionados con las Aduanas y oficinas de Paquetes Postales. 80
 Actividades de «La Belgo Pacifique» en el Ecuador Sobre Importación Directa. 81
 En el Archipiélago de Colón (Galápagos). 82
 Revista del Mercado. 83
 El Puerto de Bahía de Caráquez (clisé). 84
 Información modal del Azúcar. 85
 Del Comercio Argentino. 86

SECCION INDUSTRIAS

Indagado por las Fábricas de chocolate del Ecuador. 87
 El Ecuador, país de las aguas medicinales. 87
 El Ecuador como país Industrial. 89
 «The Tsalia Spring Co» Gran Balneario. 90
 Industrias e Industriales.—La Fábrica «San Juan» de Chillón.—El Sr. Dr. Dn. Ricardo A. Ruiz (clisé). 91
 El Gusano de Seda en Loja. 92
 Procedimiento para conservar la madera. 93
 La Compañía Anónima «Industrias y Construcciones».—El Cemento Nacional «Cordero». 94
 El Petróleo en la América Hispánica, inclusive el Ecuador. 95
 El Sombrero Blanco Ecuatoriano.—Artículo ilustrado. 96
 Actividades de la Industria Ecuatoriana.—La Fábrica «Santa Clara». 97
 Los «Panamá Hats» o sean los sombreros de toquilla ecuatorianos. 98
 Para Registros de marcas de Fábrica en el Ecuador. 100
 La Unión de Industriales del Ecuador. 150

SECCION AGRICULTURA

Intensa actividad en los servicios agrícolas del gobierno del Ecuador. 101
 Los rendimientos del cultivo de Frijoles por Simón B. Escala. 102
 Sociedad Nacional de Agricultores de Quito. 103

SECCION GANADERIA Y SUS DERIVADOS

Derivaciones de la Industria Lechera.—Para la elaboración de la Caseína. 105
 Apuntes de Zootecnia Ecuatoriana, por el Dr. Italo Pavioni. 105

SECCION DE TODO UN POCO

Página de Oro (histórico). 111
 Los que se interesan por «El Ecuador Comercial» (importantes cartas para el incremento comercial). 112
 Dr. TEÓFILO VIVAR CUEVA, Director-Fundador de «El Ecuador Comercial». 113
 Aniversario de «El Día».—Dn. Ricardo Jaramillo. 114
 La Estadística para el hombre de negocios. 114
 Dn. Antonio Russo S., Arquitecto Civil. 116
 El desarrollo de la Industria Automovilística por M. Lacaux. 116
 El Año en la mano. 117
 Observaciones meteorológicas.—Quito. 118
 En la Región Oriental de la República del Ecuador.—Impresiones de viaje por E. P. M. 159
 El Arte Quiteño: El Altar de San Francisco. 125
 Directorio Profesional de Quito. 128-130
 En la ciudad de Ambato (clisé). 147
 La Región Sur del Oriente Ecuatoriano. 152-154

INTERESES GENERALES

Importancia de su Ramal Ferrocarriero a la frontera Sur de Colombia. 148
 Obra Patriótica por el Dr. L. F. Maclera. 149
 Servicios Higiénicos Municipales de Quito (clisés). 151

PÁGINA DIPLOMÁTICA

La Legación Francesa y «El Ecuador Comercial». 155
 La gestión que deben desarrollar los diplomáticos y consulares por el Dr. A. J. Querredo. 155
 Vista Panorámica de la Capital del Ecuador. 159

ENGLISH SECTION

The industrial Development of Ecuador.....	124
Quotations of Ecuadorean Products	124
The Medicinal Waters of Ecuador	125
Ecuador's fruit production	125
Payment of Coupons of preferred stock of the Guayaquil and Quito Railway	126
Bonds of the Government Which have already been Paid.....	126
Directorio Profesional.....	128-130

SECTION FRANCAISE

Le Ministre de France a Quito écrit a « El Ecuador Comercial »	131
Paiement des coupons de Preference du chemin de fer du Sud.....	131
La Carte Topographique de l'Equateur	132
L'Equateur, pays des eaux medicinales.....	132
Rendement de la culture des arbres fruitiers en Equateur?	133
Cours des produits equatoriens a Bahia de Caraquez.....	133
De Guayaquil a Quito capitale de la Republique.....	134

DEUTSCHER THEIL

(SECCION ALEMANA)

Nortierung der esuatorischen Produkte in Bahia de Caraquez.....	138
Ertrag der Kultivation equatorischer Fruechte	138
Aequator das Land der Mineralwaesser	138
Zahlung der Vorzugscoupons der Suedbahn.....	139
Aequator als Industriestaat.....	140

SECCION FINANZAS

Firma de la Escritura de constitucion del Banco Central del Ecuador (con clisés).....	159
Sr. Du. Luis Napoleón Dillon.....	160
Vista general del edificio del Banco-Central.....	161
El Banco Central del Ecuador y la regulacion del crédito.....	162
Banqueros ecuatorianos: Da. Enrique Cueva.....	162
Deuda satisfecha por el Gobierno por cuenta de unos bonos se quiere hacer efectiva	163
Cotizacion de valores fiduciarios. — Fluctuaciones del cambio.....	164
Estado General Comparativo de la Compania de Abasto	165
Avisos Economicos.....	166-169
Estado de los Bancos de la Republica.....	170-175

LOS ARTICULOS CUYO AUTOR NO SE INDICA, PERTENECEN A LA DIRECCION Y REDACCION DE ESTA REVISTA.

AGUA MINERAL

PARA SU MESA

GAS CARBONICO

PARA SU INDUSTRIA LES PROVEERA SIEMPRE

GUITIG

CON SUS PRODUCTOS INDISCUTIBLES

QUITO-ECUADOR.

EL ECUADOR COMERCIAL



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA, DE PROPAGANDA NACIONAL.

Comercio, Agricultura, Industrias, Finanzas, Estadística, Intereses Generales, De Todo un Poco, & C.

Escrita en Español, Francés, Alemán, Inglés e Italiano.

T. VIVAR CUEVA. Fundador, Propietario y Director-Garante

AÑO V

Quito-Guayaquil, [Ecuador], Julio de 1927

Núm 49

NUESTRO ANIVERSARIO

FANATICOS por la grandeza patria; soñadores perpetuos de un venturoso más allá donde podamos plantar airosoamente el pendón republicano que flamea la cúpula de nuestro Capitolio en más de cien años de vida autónoma que llevamos, nuestro corebro abrigó un empeño persistente: el empeño de fundar una publicación mensual que recogiera en sus páginas la palpitation diaria del corazón ecuatoriano en sus diversas actividades, para que marcara en el país y en el extranjero los compases de la prosperidad nacional. Y "El Ecuador Comercial" salió a luz el 21 de Julio de 1923 a ensayar nuestro empeño, acogiendo en sus páginas desinteresadamente el movimiento comercial, industrial, agrícola, financiero, etc., de las diversas secciones del país, ya que, por otra parte, el propósito abolió regiones y se propuso no conocer más bandera que la ampliamente ecuatoriana, ni más religión que la del trabajo, con la abolición absoluta del partidismo político; pues, juzgamos que la religión y la política, como fruto del convencimiento individual de los ciudadanos, merecen todo el respeto de la gente que se precie con amplitud de espíritu y no es obra creadora la que se hace en un país pequeño hiriendo susceptibilidades doctrinarias. Nuestra obra era, pues, generalmente creadora: no concebimos otro Norte que no fuera la difusión, progreso y propaganda de todas las actividades ecuatorianas, vengan ellas del campo que viniesen.

Los días han transcurrido velozmente y los aniversarios primero, segundo y tercero supieron sorprendernos engolfados en múltiples problemas, en los problemas de palpitante actividad nacional, a los cuales hemos seguido con minuciosa atención para no omitir el detalle que se merecían. Y hemos llegado al cuarto año de vida, de una vida fatigosa pero en firme; agotando cuánto recurso honrado ha estado a nuestro alcance para conservar la independencia de procedimientos que se impuso nuestra voluntad. Hoy, al recorrer el sendero y secarnos unas gotas de sudor, producidas por la fatiga y la angustia de las dificultades con las cuales hemos tropezado a cada momento, pero que las hemos logrado vencer con la fuerza espiritual

que produce en el ánimo la fe, la convicción sincera de hacer una labor patriótica a toda prueba, queremos declararlo abiertamente y en voz alta, que nuestra independencia de procedimientos sigue sirviendo de marco a las páginas de "El Ecuador Comercial", porque no hemos llegado a abanderizarnos a círculo alguno; pues, siguiendo nuestro programa, no acostumbramos ofender a nadie y el aplauso se lo prodigamos al Estado y al Pueblo, a las instituciones y a los individuos, cuando hay empeños sinceros, cuando hay hechos significativos, cuando hay honradez de procedimientos en todas las acciones que redunden en provecho de la colectividad ecuatoriana.

Límpidas son las páginas, pues, de nuestra vida periodística, a grande orgullo, sin dobleces ni claudicaciones. Y nuestro orgullo se reafirma más y más cada día, cuando contemplamos que nuestra honrada labor ha sido ya reconocida por eminentes personalidades no solamente del país, sino extranjeras, que sin egoísmos de ninguna clase han tenido la gentileza de hacernos presente su aplauso, sin envanecernos; ese aplauso sincero que muchas veces vale más que una ayuda material para la obra, porque destruye contrariedades y mitiga sinsabores y es la mano a tiempo que llega para templar más el espíritu, dándole fuerza para la continuación de la faena.

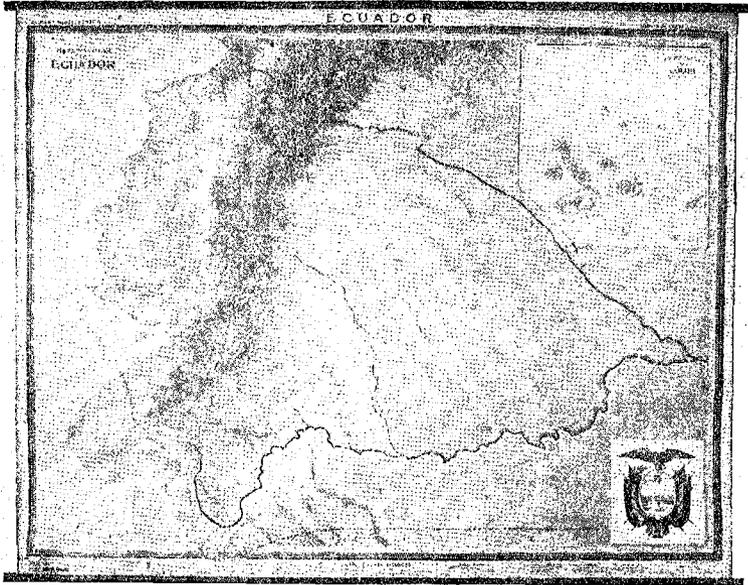
Y hablando de egoísmos, estamos por creer que con nosotros no los hay, a menos que estos pudieran existir ocultos—porque hasta para hacer labor patriótica, puede haberlos entre nosotros—; mas, acostumbrados como estamos a las contrariedades, nuestro empeño haría caso omiso de ellos, en caso de haberlos, y seguiríamos adelante.

Y en esta hora del recuento de sacrificios y triunfos, sea nuestro agradecimiento palpitante de emoción para el público que ha sabido ayudarnos a sostener esta publicación; para las personas que han sabido apreciar nuestra labor; y para la prensa de toda la República y del Exterior que en más de una ocasión ha sabido, con harta hidalgía, ayudarnos con sus frases de encomio. Y, adelante!, que aún nos sobra fuerzas para continuar la jornada.

PRO-PATRIA

La República del Ecuador es Libre y Soberana!

FUNDADA EN 1830



Sus límites son estos:

Por el Occidente, el Océano Pacífico, incluyendo el Archipiélago de Colón (Galápagos). Por el Norte, la República de Colombia; por el Sur, la del Perú y, por el Oriente el Brasil.

En la Región Oriental limita además así: con Colombia, desde Santa Rosa de Sucumbíos al *Divortium aquarum* (entre los ríos Putumayo y Napo) de allí al gran Río Amazonas. Con el Perú, el río Marañón, o sea el afluente del Amazonas, según el Tratado de 1829, vigente.

HABITANTES: 3'000.000, aproximadamente.

Sus Rentas: (antes de entrar en vigencia las nuevas leyes dictadas por la Misión Kemmerer, las que hoy están calculadas en más de \$ 100'000.000) \$ 40'000.000.

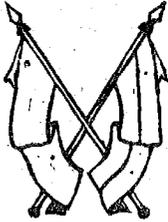
SU COMERCIO: Activo y floreciente.

Sus Industrias: Nacientes.

Su Agricultura: Abundante, intensificándose.

LA BANDERA

de la República del Ecuador



La Bandera Nacional es un símbolo de la Patria

DESCRIPCION

EL *Pabellón Nacional*, hoy en uso, es el mismo que adoptó el Ecuador desde que proclamó su independencia, y sus colores son: amarillo, azul y rojo, en listas horizontales, en el orden que queda expresado, de superior a inferior, debiendo tener la faja amarilla una latitud doble de la de cada uno de los otros colores.

HISTORIA

La primera bandera que tuvo la Patria libre fué la bandera de Guayaquil independiente, inaugurada de una manera espontánea el 9 de octubre de 1820, y compuesta de cinco fajas horizontales, tres azules y dos blancas, con tres estrellas blancas en la faja azul del centro.

En junio dos de 1822 la Junta Superior de Gobierno compuesta de los señores Olmedo, Roca y Ximena, reformó la bandera, en decreto cuya parte principal dice: "El pabellón de la Provincia de Guayaquil será blanco, y su primer cuarto superior será azul con una estrella en el centro".

Esta segunda bandera duró muy pocos días, hasta el 30 de julio, fecha en que se incorporó a la República de Colombia la provincia del Guayas formada entonces por todo el territorio de la Región Litoral del Ecuador.

Durante el período colombiano de nuestra Historia (1822—1830); y en los comienzos de la República hasta 1845, nuestra bandera fué el tricolor de la Gran Colombia, o sea la de Venezuela.

Desde 1845 hasta 1860 la Bandera Nacional estuvo formada de tres cuarteles verticales: el del centro, azul celeste, y blanco de los extremos; expresando los colores naturales del cielo del Ecuador. En el cuartel azul siete estrellas blancas que simbolizan las siete provincias que componían el Ecuador, completaban la bandera.

Desde 1860 se restableció una antigua bandera colombiana, teniendo en la actualidad ligeras modificaciones.

USOS

Las banderas que usa el Ejército y las que se enarbolan en los edificios fiscales, buques de guerra, fortalezas y demás dependencias nacionales, llevan el Escudo de Armas de la Nación en el centro, sobre las fajas de los colores amarillo y azul.

Las que se enarbolan en los edificios municipales, no llevan el Escudo, sino el círculo formando con diez y seis estrellas blancas en la faja azul, que simbolizan las provincias de que se compone la República.

Los buques de la marina mercante y de toda persona particular, debe usar la bandera nacional sin el Escudo de Armas ni las estrellas.

A LA BANDERA DEL ECUADOR

Flota orgullosa, espléndida y galana
Y ondula entre las ráfagas ligera,
Oh! de mi patria tricolor bandera,
"Iris listado de oro, azul y grana.

El alma al verte se alborozó ufana,
Y el pecho sus latidos acelera
Como el brillar el Iris en la esfera
O el prisma de arrebol de la mañana.

¡Recuerdo de una Iliada de Titanes!
De mi Ecuador imagen ¡los dolores!
Tú de la ausencia en el patriota calma;

Roja, como el fulgor de sus volcanes;
Aurea, cual de su sol los resplandores;
Azul, como su cielo y cual sus almas!

Numa P. LLONA.

EL ESCUDO



El Escudo de la Nación Ecuatoriana es el emblema del heroísmo y bizarría de su raza y de su historia.

DESCRIPCION

Las armas del Ecuador son: un escudo ovalado que contiene interiormente, en la parte superior, el Sol, con aquella porción del Zodíaco en que se hallan los signos correspondientes a los meses memorables de marzo, abril, mayo y junio; en la parte inferior, a la derecha del escudo, se representa el monte histórico Chimborazo, del que nace un río, y donde aparece más caudaloso, está un buque de vapor que tiene por mástil un caduceo, como símbolo de la navegación y del comercio. El escudo reposa en un lio de haces consulares, como insignia de la dignidad republicana. Está adornado exteriormente con banderas nacionales y ramos de palmas y laurel, y coronado por un cóndor con las alas desplegadas.

HISTORIA

El primer Escudo de Armas del Ecuador independiente, decretado por el Congreso Constituyente reunido en Riobamba, en 1830, fué el mismo de Colombia, en campo azul celeste, con el agregado de un sol en la equinoccial sobre las facces, y el lema: "El Ecuador en Colombia".

Las Armas de Colombia, adoptadas por el Ecuador, están adornadas de dos cornucopias llenas de frutos y flores, de los países fríos, templados y cálidos, y de las facces colombianas; compuesta de un hacedillo de lanzas, con la segur atravezada, arcos y flechas cruzadas, atados con cinta tricolor por la parte inferior.

El Escudo descrito se usó hasta el año 1843. La Convención Nacional reunida en Quito en dicho año, decretó que las Armas de la República fueran en la siguiente forma: el escudo, de una altura dupla a su amplitud; en la parte superior, rectangular y elíptica en la inferior. Su campo dividido interiormente en tres cuarteles: en el superior, colorado sobre fondo azul, el Sol, sobre una sección del Zodíaco; el cuartel central dividido en dos; en el de la derecha sobre fondo de oro, un libro abierto en forma de

tablas en cuyas dos planas van inscritos los números romanos I, II, III y IV, indicantes de los primeros artículos de la Constitución; en el de la izquierda, sobre fondo de sinople o verde, colocado un caballo. En el cuartel inferior subdividido en dos, en fondo azul, un río con un barco a la derecha, y, sobre fondo de plata, un volcán a la izquierda. En la parte superior del escudo, un cóndor con las alas abiertas extendidas sobre los dos ángulos. En la orla exterior y en ambas partes laterales, banderas y trofeos.

La Convención de 1845 reunida en Cuenca, decretó un nuevo Escudo de Armas del Ecuador, que es el mismo descrito al comenzar este capítulo con sólo la diferencia de que las banderas que le adornan, en vez de tricolores eran bicolores; esto es, azul y blanco.

Las Armas del Ecuador primeramente descritas fueron decretadas por el Congreso Nacional de 1900.

USOS

El Escudo de Armas se coloca en las Legaciones, Consulados y Viceconsulados de la República en la parte exterior del edificio o en la puerta de entrada en la Legación u Oficina consular.

Se fijan también las Armas del Ecuador en las salas y puertas exteriores de los salones del Congreso, del Poder Ejecutivo, Tribunales de Justicia, Concejos Municipales y demás Oficinas Públicas.

El Escudo de Armas no debe faltar en cada una de las salas de clase de Escuelas, Colegios y Universidades.

SIMBOLISMO

El cóndor es el ave más fuerte y más grande de América, vive en los Andes y es también la de más alto vuelo; simboliza la fuerza y el valor.

El vapor que figura en el Escudo recuerda el "Guayas" de propiedad del Estado, y el primero que navegó en los ríos sudamericanos; fué construido por el antiguo astillero de Guayaquil, en 1841.

El monte es el nevado Chimborazo, situado en la cordillera occidental y el más elevado del Ecuador. Bolívar ascendió a dicho monte que inspiró su "Delirio".

El monte y el río simbolizan juntos la unión del interior con la costa. "El Guayas recibe del Chimborazo sus aguas y con él fertiliza sus campiñas, y uno y otro son el más bello ornamento de la lujosa naturaleza ecuatoriana. Por eso los unió Olmedo en el Escudo de Armas de

la República, diseñado por él en 1845".—Así se expresa un ecuatoriano que honró a su patria en el exterior: el señor Clemente Ballén.

Los cuatro signos del Zodíaco representan los cuatro meses memorables de marzo, abril, mayo y junio, durante los cuales estuvo en armas el Gobierno Provisorio de 1845, que combatió contra la dominación extranjera.

Las banderas tienen lanzas para significar que con armas se detiene la Patria; aún derramando nuestra sangre.

EL HIMNO

El himno nacional simboliza el júbilo patriótico del pueblo ecuatoriano por el triunfo, la gloria y el honor de la patria conquistados por nuestros próceres libertadores en los tiempos heroicos de las luchas por nuestra independencia.

HISTORIA

Letra

La letra del Himno Nacional del Ecuador es obra del inspirado poeta don Juan León Mera, quien nació en la ciudad de Ambato, capital de la provincia del Tungurahua, el 28 de junio de 1832 y murió el 13 de diciembre de 1894, en su quinta de la misma ciudad.

El señor Mera compuso la letra del Himno Nacional siendo Presidente de la República el señor Jerónimo Carrión, el año 1866. Anteriormente fueron escritos varios otros cantos patrióticos, tales como el del señor José Joaquín Olmedo en 1820; el del General Juan José Flores, en 1838, etc.

Música

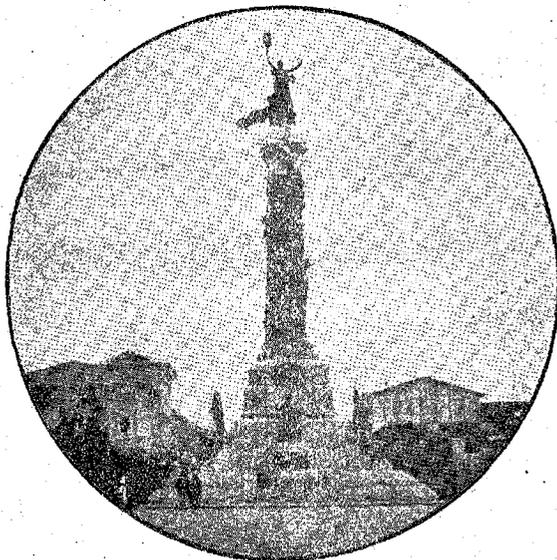
La primera música del Himno Nacional fué compuesta en Quito, por el notable violinista argentino Juan José Allende.

En 1866 se encargó al profesor Antonio Neumann, residente en Guayaquil, que compusiera la música del Himno Nacional, no obstante que ya había la de Allende. Parece que el profesor Neumann demoró un tanto el cumplimiento de la comisión, y, encontrándose una noche en compañía de su familia y de algunas personas amigas, en su domicilio situado en el "Barrio de las Peñas" llegó un oficial mandado por el Comandante General de la plaza, Coronel Darquea, con el encargo de recordarle lo del Himno. Instado por todos los presentes, Neumann, en un arranque de momento se sentó al piano... y sonaron por primera vez las notas marciales, magestuosas y sentidas de nuestro Himno. Neumann escribió rápidamente; volvió al piano... y entregando el papel a una de sus hijas, la dijo:

"Mánden eso al Coronel Darquea". A los ocho días, una de las bandas del ejército tocaba el nuevo y hermoso Himno en la retreta pública. (1).

Esta música fué aprobada sin demora por el gobierno y, desde entonces, es la única oficial.

(1).—Esta verídica relación la hemos obtenido de uno de los descendientes del inspirado e ilustre maestro, que fue testigo principal de lo que refiere.



Monumento a los Héroes de la Libertad en Guayaquil

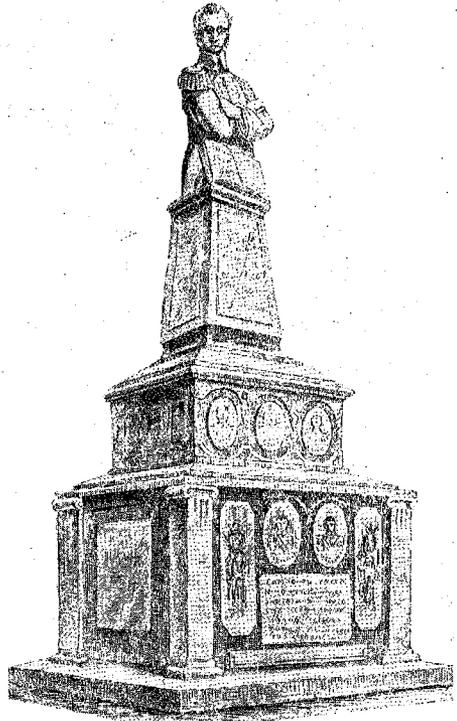
EL MONUMENTO QUE LA GRATITUD NACIONAL ERIGIRA AL Vencedor de la Batalla de Tarqui

Con un frenético aplauso queremos dedicar estas pocas líneas a la labor patriótica que de hace algún tiempo viene realizando el cantón Girón de la provincia del Azuay, situado en la planicie sur de la ciudad de Cuenca, por la consecución de un ferviente anhelo: el de levantar un monumento al vencedor de la batalla de Tarqui, en un lugar urbano de su mismo suelo, con ocasión del primer centenario de esa magnífica acción de armas que supo poner a raya la invasión del ejército peruano el año 1829, merced a la dirección del inmortal General Antonio José de Sucre, secundado por sus tenientes.

El Municipio, la Sociedad Patriótica 27 de Febrero, la Junta del Centenario, el Centro de Obreros y, para decirlo de una vez, toda la población como un solo hombre, formando una sola idea al impulso de un mismo corazón, se han esforzado porque tan patriótico ideal llegue a constituir bella realidad, demandando la atención y apoyo de los Poderes Públicos, ya también interesando a las demás secciones de la República para que contribuyan con su óbolo. Y las corporaciones aludidas y el pueblo todo de la simpática villa han tenido un factor importante de propaganda en "La Voz de Girón", periódico en cuyas columnas hemos encontrado siempre la idea palpitante, con sugerencias apropiadas y convincentes escritas al calor de ese noble anhelo; pues, la mencionada hoja periódica, muy acertadamente, abrió una encuesta antes de ahora contraída a unificar el espíritu de la opinión pública sobre la manera cómo debería conmemorarse el centenario de nuestra referencia. Y al recibir aquélla, "El Ecuador Comercial" no escatimó su aplauso sincero para los gestores del empeño de levantar en dicho lugar el monumento que se proyecta.

Como todo aquello que se toma en forma cuando hay pechos que palpitan al impulso de una sola voluntad, el proyecto sigue adelante; y el 24 de Mayo del presente año se colocó la primera piedra del Monumento en el mismo campo donde se celebró el convenio internacional de paz el año 1829, ceremonia a la cual concurrieron las autoridades provinciales del Azuay, las del cantón Girón y numeroso pueblo. El Gobierno por su parte, adquirió últimamente la casa donde se firmó el Tratado, pues, justamente, atendió la petición de la opinión pública reflejada en la conveniencia de conservar esa propiedad histórica de valor incalculable, para el recuerdo de las generaciones venideras.

En la vida de las naciones, las páginas de su historia se oscurecen y se abriflantán con el transcurso de los tiempos. El tiempo, factor de experiencia indiscutible, nos hace juzgar las cosas con mayor serenidad que cuando los hechos ocurrieron; y entonces unos desmerecen por su ligereza, como hay otros que justifican



Facsimil del Monumento a Sucre

que será erigido en el sitio del cantón Girón indicado en la vista que publicamos en otro lugar, con motivo de su triunfo en Tarqui sobre las fuerzas peruanas que invadieron la provincia del Azuay el año 1829, cuya primera piedra fue colocada el mes de Mayo del presente año. En el libro que está en la parte superior, delante del tronco del Mariscal, se lee: «Tratado 1829». Hay en el mármol del pedestal, haciendo frente, una espada esquinada con la siguiente inscripción: «La espada de Sucre no fué el cetro de la tiranía, sino el áncora de la Libertad». Esta doscana sobre una base que tiene los bustos de Camacaro, Lamar y Flores. La base principal del monumento ostenta los bustos de Nadal y O'Leary al centro de los dos soldados de caballería, con los siguientes nombres en su parte inferior: «Camacaro, Vallarino, Pérez, Avila, Sautacruz, Pinto, Carrillo, Triana, Bravo, Méndez, Hernández, Sotillo, Silva, Alvarez, Casanova, Flores, Herez, Santos, Urdaneta, Curdero, O'Leary, Braaunum, León, Guerra, Alzuro, Guebara, Wricht, Pacheco, Portocarrero, Rivas, Moulázar». El dibujo es obra del conocido artista azuayo señor A. Sarmiento.

más y más los procedimientos de los hombres que supieron impulsarlos. La conmemoración de la batalla de Tarqui tiene para los ecua-



El histórico campo del Portete de Tarqui,

donde se verificó la emocional batalla de 1829 sobre las fuerzas invasoras del Perú, cubriendo de gloria inmortal al Ejército Ecuatoriano.

rianos la amplia justificación de su razón de ser. Fue el ejército peruano el que invadió nuestro territorio en son de conquista, como lo ha invadido en años posteriores, en una forma u otra, abusando a nuestra imposibilidad física para reprimir sus actos de fuerza con la fuerza, en la Región Oriental indiscutiblemente ecuatoriana.

El Monumento de Girón significa el homenaje nacional, representado por ese patriótico caudón, a quienes supieron enseñarnos la forma de contrarrestar la actitud desafiante de nuestros vecinos del sur; es el sublime objetivo para que las generaciones presentes y venideras vean en él la forma cómo nuestros antepasados arrojaron de la casa a quienes hicieron uso de la ventana para introducirse bajo la nebulosidad de la noche, mientras el país recibía por la puerta, guante blanco en la mano, a los diplomáticos de la nación invasora que llegaban—como han llegado siempre— para engañarnos con sus promesas de amplio americanismo y confraternidad

El Monumento de Girón será el pedestal sagrado para que las muchedumbres ecuatorianas vayan a él a jurar, en patriótica caravana, la conservación íntegra de su nacionalidad, como lo hacían las muchedumbres de la edad media ante sus dioses, fanáticas de emoción y de coraje, presididas por la bandera de la guerra santa que solía arrollar todo lo que a su paso encontraba; pues, es preciso que ahora y siempre los peruanos se den cuenta que el Ecuador no abandonará jamás sus derechos fundados en la vigencia del Tratado de 1829, que señala sus límites geográficos del Marañón al Pacífico y del Carchi al Macará, que forman la potencialidad geográfica para la organización militar de nuestras fronteras, a realizarse en no lejano día, para asegurar la potencialidad política intocable de nuestra soberanía. Ese es el imperativo nacional de ahora y de siempre, y allá debemos ir, para dejar a nuestros hijos la herencia de honor que supimos heredar de nuestros antepasados.

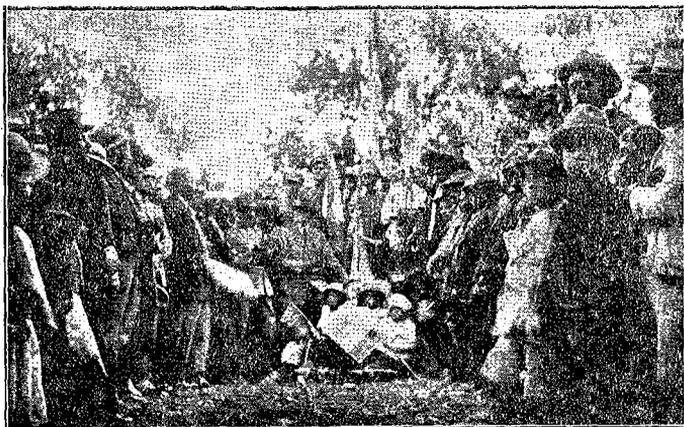
Relación de la Batalla de Tarqui por un testigo ocular

Creemos del caso completar esta sección reproduciendo el importante documento que con los títulos "Historia Patria"—"En plena batalla"—("Relaciones de un testigo ocular")—(Para el libro del señor Coronel Angel Isaac Chiriboga N.)—hemos encontrado en "El Ejército Nacional" N° 34, importante Revista de Estudios Históricos Militares que se publica en Quito; pues, tal narración tiene la sencillez de la forma, la creemos de interesante valor histórico y contribuirá a la mejor ilustración de nuestros lectores sobre tan notable hecho de armas:

"La tradición, severa y justa anciana que solicita recoge los hechos heroicos, las abuegaciones y martirios de los humildes, de los hijos del pueblo que se han sacrificado por el prestigio de la patria, por su gloria, por su autonomía, nos ha conservado también el sagrado recuerdo de hechos gloriosos llevados a cabo en la batalla de Tarqui, que no han podido ser narrados por los historiadores, desde que fue el pueblo, quien los realizó, ese anónimo sublime que tiene en toda empresa heroica un mártir, en toda reparación una víctima.

Los hechos que vamos a relatar fueron referidos por un testigo presencial, el señor Teniente don José González, hijo de Cuenca, que fue recomendado por el General Sucre en el parte oficial de la batalla de Tarqui, por su valor y patriotismo; y que ocupa puesto distinguido, en la galería de los colombianos ilustres.

Decía el señor González: "El amor a la patria colombiana y el odio hacia los peruanos, por su conducta desleal e ingrata, determinó a la juventud cuencana alistarse en las filas que comandaba el Mariscal Sucre: en una sola ocasión nos presentamos al servicio activo de las armas ante el General Flores,



La Primera piedra del monumento en Girón

Instantánea tomada en el momento de colocar la primera piedra del Monumento que la gratitud nacional, representada por el esfuerzo de los habitantes de ese patriota cantón, levantará en el campo de Tarqui en homenaje al
MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

diez y ocho escolares, entre los que se contaba el estudiante Fernando Pasán, que tanto debía distinguirse en la acción de armas del Portete; el General Juan José Flores aceptó nuestros servicios con agradecimiento y nos incorporó en el batallón "Yaguachi" a órdenes del Coronel Alzaro; esto ocurría cuando las fuerzas de Colombia partían para el Sur.

Después de la victoria de Saraguro y notando Sucre que el Coronel peruano Raullet con 300 hombres había entrado en Cuenca al mismo tiempo que Lamar fingía celebrar tratados en Oña, ordenó retroceder al ejército colombiano, que se acampó desde Baños a Guagua-Tarqui, cuidando de este modo, todos los caminos que por el Sur conducen a la ciudad.

Un día Jueves, 26 de Febrero de 1829, antevíspera de carnaval, y en que el jubileo de las cuarenta horas se hallaba en la iglesia del Hospital, que hoy es la casa de la familia del doctor Eloy Salazar, se dio la Orden General de que todas las fuerzas retrocedan a Cuenca, para de allí partir al Norte, por cuanto el Libertador había dispuesto que no se dé combate, porque las fuerzas peruanas excedían en doble; y la derrota era probable.

Desde las once entró el ejército de Colombia en Cuenca, y ocupó sus respectivos cuarteles; Sucre que estaba en la casa parroquial de Baños, se despidió de su amigo el cura Toledo, pidiéndole órdenes para Quito, de donde regresaría con fuerzas dobles para recuperar Cuenca.— A las siete de la noche

del mismo día dió nueva orden de avanzada hacia el "Portete" e inmediatamente se puso el ejército en marcha. El Capitán Piedrita, con doscientos hombres escogidos, va de descubierta, apoyado por el Escuadrón "Cedeño" y el Batallón "Rifles" y continúa el resto del Ejército.— A las doce de la noche, el Mariscal Sucre tomaba café en Baños y su amigo el cura Toledo le pregunta: ¿cómo, General, usted aquí cuando se despidió para Quito?—Oh, señor Cura, Lamar es ecuatoriano y tiene muchos parientes y amigos que le comunican todos mis movimientos. Hoy mismo con mi regreso a la ciudad, le han avisado que marche al Norte, y que pueden entrar sin obstáculo en Cuenca; tanto es que ya lo preparan el banquete y están designados los jóvenes que han de pronunciar los discursos. Con la noticia de mi retirada Lamar duerme tranquilo en Girón y la división de vanguardia de 2.500 hombres al mando del General Plaza, ha salido de la cañada del "Portete" y se han acampado en las Lagunas de Irquis. Con el falso movimiento de retirada, he engañado al enemigo y lo bato en detalle. Ahora voy tras Plaza, lo encuentro desprevenido y lo venzo; y en seguida, cierró con las divisiones que deben salir de Girón a proteger la vanguardia.....

En efecto, así sucedió: noche oscura y de invierno, aguaceros torrenciales, lodo, baches y pantanos: iban cayendo y levantando los combatientes hacia el "Portete". A las cuatro y tres cuartos de la mañana, el día 27 del mismo mes, la descubierta del capitán

(Pasa a la página N.º 39)



*Para "el Ecuador Comercial"
Isidro Ayora*

Sr. Dr. D. ISIDRO AYORA.

Presidente Provisional de la República

Conocidos amigos, rentra de su personalidad por el Excmo. Sr. Víctor V. Fitch, ex-Ministro de Italia en el Ecuador, en la conversación que tuvo con un Redactor de «El Tránsito» de Guayaquil, momentos antes de ausentarse del país.

«El doctor Isidro Ayora, compareció en el horizonte del campo político ecuatoriano como su una...»
(Pasa a la Página Núm. 38)

-Himno nacional ecuatoriano.

¡Salve, oh Patria, mil veces! ¡Oh Patria,
Gloria a ti! ¡Pa' tu pecho rebosa
Orgullo y paz, y tu frente radiosa
Más que el sol. Contemplamos tu cén-

Indignados tus hijos del yugo
Que te impuso la ibérica audacia,
De la injusta y horrenda desgracia
Que pesada fatal sobre ti,

Con tu voz a los cielos alzaré;
Voz de noble pasión por fervientemente
De vengarte del monstruo sanguinario,
De siempre me yugo servir.

¡Salve, oh Patria, &

Los primeros los hijos del suelo
Que a soberbio el Pichincha decoró
Se proclamaron por siempre señores
Y vertieron su sangre por ti.

Dios miró y aceptó el holocausto;
Y esa sangre fue el germen fecundo
De otros héroes que atónito al mundo
Vio en tu seno a millares surgir.

¡Salve, oh Patria, &

De sus héroes el brago de bronce
Nada tuvo invulnerable la tizona,
Y por el valle a la última cima
Se encachada el fragor de la lid:

Y tras la lid la victoria volada,
Libertad tras el triunfo venida,
Y al león derrogado se oía
De impotencia y despectos rugir.

Salve, Oh Patria, &

Edis' al fin la fiera espionda,
Oh hoy; oh Patria! tu libre existencia
Es noble y magnífica herencia
Que nos es ~~el~~ honor como feliz.
De las manos paternas la recibimos
Nadie intente arrebárcinola ahora,
Ni nuestra ira sea tu verdadora
Luzera necio o audaz contra ti!

¡Salve oh Patria, &

Nadie; oh Patria! lo intente. Las sonadas
De tus héroes gloriosos mortifican,
Y el valor y el orgullo que inspiran
Por auspicio de triunfos por ti
Venga el hacha y el plomo fulminoso,
Que a la idea de guerra y sangría
Se despierta la heroica pujanza
Que fujo al ~~fuero~~ ^{fuero} espanto del sicuumbir.

¡Salve oh Patria, &

Oh si fueran cadenas propina
La injusticia de Dios para muerte,
Gran Bendición! pravan tu sermiente
¡De la Patria que sus hijos al fin
Huelde al punto en tus bandos entran
Cuanto existe en tu tierra: el torano
Huelde los conijos, y en vano
Busque rastro de ser frente a ti.

¡Salve, oh Patria, &

JUAN LEON MERA.

HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

REDUCCIÓN PARA PIANO SOLO
para "Ecuador Comercial"

ANTONIO NEUMANE.

INTRODUCCION

♩ = 104

MARCIAL

ff

p

ff

p

f

f

-men - - to, De ven - gar - te del mon - struo san - grien - - to De rom -

- men - - to, De ven - gar - - te, De rom -

- men - - to, De ven - gar - - te, De rom -

- per e - se yu - go ser - vil. San - ta - vil.

- per e - se yu - go ser - vil. - vil.

- per e - se yu - go ser - vil. - vil.

ff

e - se yu - go ser - vil, e - se yu - go ser - vil.

ff e - se yu - go ser - vil, *ff* e - se yu - go ser - vil.

ff e - se yu - go ser - vil, *ff* e - se yu - go ser - vil.

ff

D.C. al Fin

SOLO

P

In - dig - na - dos tus hi - jos del ju - go que te im -

TRIO

pp

- pu - so la tó - ri - ca au - da - cia De la in - ju - sta y horren - da des -

- gra - cia que pe - sa - ba fu - tal so - bre ti, *P* San - ta

voz a los cie - los al - za - ron, voz de no - bles sin par ju - ra -

CORO *p*

p sí, sí, al - za - ron, sin par ju - ra -

sí, sí, al - za - ron, sin par ju - ra -

p

fren-te lu fren-te ra-dio-sa Mas que el sol con-templa-mos lu-

fren-te tu fren-te ra-dio-sa Mas que el sol con-templa-mos lu-

cir..... Ya tu fren-te tu fren-te ra-dio-sa Mas que el

cir..... Ya tu fren-te tu fren-te ra-dio-sa Mas que el

sol con-templa-mos lu-cir Ya tu-cir

sol con-templa-mos lu-cir Ya lu-cir

sol con-templa-mos lu-cir Ya lu-cir

CORO

f
 Sol - ve, oh Pa - tria, mil ve - ces! oh Pa - tria, Gloria a
f
 Sel - ve, oh Pa - tria, mil ve - ces! oh Pa - tria

f

ti! Gloria a ti! Ya en tu pe - cho tu pe - cho re -
 Glo - ria a ti! Gloria a ti! Ya en tu pe - cho tu pe - cho

f

- bo - sa Go - zo y paz, en tu pe - cho re - bo - sa; Ya tu
 - bo - sa Go - zo y paz, en tu pe - cho re - bo - sa; Ya tu

f

LA CASA DE BOLIVAR

Entre los sugestivos documentos con que la historia se enriquece día a día dando a conocer las minuciosidades de la vida pública y privada del hombre más grande que ha tenido América, tienen lugar preterente, los relacionados con su infancia. Y la generación presente busca ansiosa todo aquello que acompañó al héroe desde su nacimiento hasta su muerte, para rendirle el tributo de su admiración.

Al mejor conocimiento de la historia; pues, el patriota presbítero conoció la mencionada casa y contempló en los diversos lugares de su vida infantil al niño Simón Bolívar. Sentimos que la abundancia de material para el presente número nos impida dar a conocer a nuestros lectores la bellísima descripción que de la casa del Libertador hace este testigo presencial de las intimidades del hogar de los Bolívar: mas,



La casa natal del Libertador Bolívar en Caracas

Vestibulo principal adornado con magníficos cuadros históricos al frente y al costado derecho, dispuesto con severa y exquisita elegancia, cual cumplía a un lugar de la espléndida mansión de don Juan Vicente Bolívar y Ponte, padre del que más tarde debía ser el Libertador de América.

La rica mansión de los Bolívar en Caracas, con el correr de los tiempos, ha llegado a ser uno de los primeros monumentos históricos, digno de emocionante veneración de las multitudes contemporáneas por cuanto ella albergó la infancia del Libertador. De allí que la edición hecha por la Sociedad Bolivariana del Ecuador del bellísimo discurso pronunciado por el Presbítero doctor Carlos Borges en la inauguración de la casa natal del Libertador, restaurada por el Gobierno de Venezuela, es un magnífico aco-

mpañamiento para ello, y sólo nos contentamos con dar ahora algunos fotograbados de dependencias de la histórica casa, con motivo de celebrarse el 24 del presente el aniversario del nacimiento del Libertador.

Y los ecuatorianos tenemos ahora motivo de recordar los episodios de Bolívar por cuanto uno de los detalles de su vida tienen relación importantísima con la batalla de Tarqui, para recordar la cual va a erigirse en Girón el Monumento a Sucre, que supo conducirnos a la

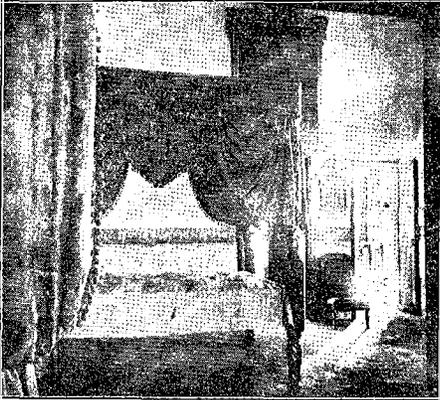
La casa natal de Bolívar en Caracas

Patio principal de la casa que albergó la infancia del niño Simón Bolívar, donde en la edad de nueve años conservaba ya predilección por los juegos y conversaciones guerreras con su harya, la negra Hipólita, y con la legión de esclavos que entretenían sus horas de recreo.



victoria sobre las huestes peruanas invasoras a la provincia del Azuay; pues, no debemos olvidar que el talento de Bolívar designó al Gran Mariscal de Ayacucho para la Comandancia en Jefe de las fuerzas colombianas, cuando en su inmortal carta le dijo: "Pienso que siempre los

peruanos serán implacables con nosotros y que nuestra moderación logrará solamente insolentarnos" terrible estigma para nuestros vecinos del Sur y elocuente enseñanza para las generaciones ecuatorianas.



La casa natal de Bolívar en Caracas

Alcoba del niño Simón Bolívar en cuyo fondo se divisa el lecho, el blanco lecho que arrulló la pequeña figurita del niño de entonces que más tarde fue la figura más gigante de todo un Continente.

Sr. Dr. Dn. Isidro Ayora

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA RERUBLICA

(VIENE DE LA PAGINA 29)

che horrorosa de tormenta una estrella luminosísima, compareciendo tras de las olas rugientes, que guía a los naufragos a la tierra, seguro lugar de salvación. Los guía con el confort de su luz y los dirige con su exacta posición astronómica.

Es un hombre-fuerza.

Aumado por su pasión interior, casi por una llama que arde en el corazón y en el alma, no conoce descanso como no conoce debilidad.

Se ha impuesto salvar el país y de este rumbo, de este camino nunca se retrata. Cueste lo que cueste es su sello.

Yo lo he visto de cerca, estuve íntimo con él. Trabaja de noche y de día: cuatro, cinco horas para dormir y nada más.

Las leyes de la Misión Kemmerer saben cuánto le deben para ser realizadas, porque los expertos financieros no habían tomado en cuenta la esencia fútil del pueblo ecuatoriano y estudiado las leyes, verdaderamente perfectas en la base técnica, creían ordenar a la muchedumbre norteamericana. Afortunadamente el doctor Isidro Ayora, de educación alemana y hombre de talento, pensó él, latino rígido, a transformarlas y arreglarlas.

La ley aduanera, la constitución del Banco Central, la Ley del presupuesto y la de hacienda tienen más que unas

modificaciones aportadas por este hombre-luchador. Bastantes modificaciones a la pálida luz de la madrugada, entre una apesadumada visita a sus enfermos y una corrida a las salas del palacio del Gobierno. Parece imposible cómo se transformó el facultativo en financiero, en político, en diplomático, pero los hechos actuales demuestran más que mis palabras.

En síntesis, yo creo que Isidro Ayora sea el Presidente de la República democrática que según la filosofía de Federico Nietzsche está convencido que el hombre debe vivir formando una aristocracia espiritual y dando a esa el prestigio del ejemplo, en manera tal que la colectividad no deba ser la inspiradora de los actos del Gobierno supremo, pero aprovechando del hombre-excepción se adelanta siguiéndolo y ayudándolo con la más acaudada disciplina, sacrificando unos y otros el bienestar personal al bienestar de la Patria.

Aparece así como una de las figuras sobresalientes de la historia, sea ecuatoriana, sea sudamericana.

Mucho podría decir de él, pero no creo que sea mi declaración necesaria para dar mayor realce a su silueta de gobernante-piloto del pueblo.

EL MONUMENTO QUE LA GRATITUD NACIONAL ERIGIRA AL

Vencedor de la Batalla de Tarquí

(Viene de la página Núm. 28)

Piedrita, oficial del batallón "Quito" se encuentra con la avanzada peruana; el centinela de ésta da la voz de alerta y el Sargento Brown, contesta: Colombia, cara... coles; y con un tiro de pistola mata al centinela y principia con encarnamiento el combate. Entra en acción el batallón "Rifles" y se confunden con la avanzada de Piedrita y se matan entre los nuestros; felizmente, la confusión dura poco. Protege a los combatientes una compañía del batallón "Yaguachi", al mando del capitán de Ejército, Miguel Oramas, quien hace el fuerte al Batallón peruano "I" de Ayacucho", protegido por otro, el "Zepita" y a estos dos batallones los hace retroceder y gana el terreno que ellos ocupaban. En esta compañía del "Yaguachi" iba el estudiante Fernando Pasán, de abanderado y aprovechando de la obscuridad de la mañana por la bruma y el humo de la pólvora, atraviesa las filas enemigas y en la cima de un corpulento y alto árbol de capulí que estaba a retaguardia de los combatientes peruanos coloca la bandera de Colombia. Los peruanos al verla a retaguardia, creen que tienen al enemigo por todos cuatro flancos, y en vergonzosa carrera, se precipitan por el desfiladero del Portete y mientras tanto el "Rifles", la compañía de "Yaguachi", a órdenes del bizarro y valiente capitán Oramas y el Batallón "Caracas", al mando del General Flores, cargan simultáneamente y desconciertan y derrotan la división del General Plaza, quien muere en la refriega. En estas circunstancias llegan al combate las divisiones de Lamar y Gamarra, grueso de cinco a seis mil hombres; el Escuadrón "Cedeño" los carga con impetu irresistible.

El resto del Batallón "Yaguachi" entra al combate y sin dar un tiro llega tan cerca del enemigo que éste cree que aquel Batallón se pasa a sus filas. El Jefe peruano, que conocía las fuerzas colombianas, por haber peleado juntos en Ayacucho, sale al encuentro y le dice: ¿Coronel Alzuro, vienes pasado? Si cara...bina, vengo a pasarte con mi lanza, y dále tal lanzada que le pone fuera de combate; y en seguida ataca a la bayoneta con tal éxito que derrota al invasor, lo persigue y en el tránsito encuentra al General Zerdeña, con dos batallones, que los vence también. Camacaro primer Jefe del escuadrón "Cedeño",

avanza demasiado y cae prisionero y en seguida es descuartizado. Nadal, segundo jefe, cae también en poder del enemigo y es asesinado. Vallarino el tercer Jefe se halla muerto cubierto de heridas. Mientras tanto de la compañía de "Cazadores del Yaguachi", con el Capitán Oramas a la cabeza y acompañado de Cueva y Brown por el flanco derecho, encuéntrase con un grueso número del enemigo y en desigual lucha obtiene la victoria. El General Flores saca del combate al Sargento cuencano Manuel Pesántez (alias el taita champán) y restaña sus heridas. En seguida ordena: una carga simultánea de los batallones "Rifles", "Caracas", "Quito", "Yaguachi", y el Batallón "Cedeño"; carga que la ejecutan con valor heroico; y los peruanos, no pudiendo resistir a tan rudo ataque, a las siete de la mañana se ponen en derrota y "Colombia venga el ultraje de haber hollado su territorio", y añade un nuevo lauro a sus sienes victoriosas. Lamar solicita tratados. *los que se celebran en Girón en la sala de la casa que es hoy de los herederos del finado Coronel G. A. Ullauri.* (1)

El General Urdaneta, sabe que el edecán de Lamar, Coronel González (alias el guacho) está prisionero y lo conducen a una hacienda de Cumbre; destaca a un negro de caballería y le da un papel con lápiz, que dice: "donde le encuentren al Coronel, el guacho González; fusílenlo". Un grupo de soldados llevaba al prisionero, acérese el Sargento y pregunta "¿aquí va el Coronel el guacho González? Aquí va... El negro saca el papel, y le dice: lea usted esto. González lee y lo devuelve el escrito con estas palabras: "Sargento, guarde usted este papel para su descargo y cumpla usted su deber". González se cuadra y el negro Sargento de caballería lo lancea y lo mata a sangre fría.

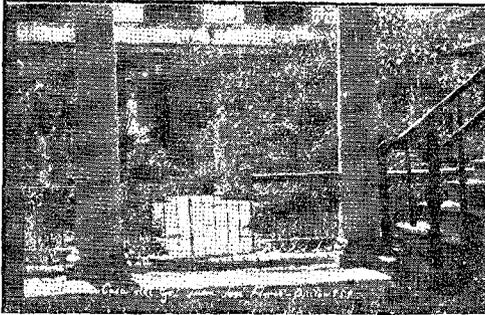
El Batallón "Rifles" se halla diezmado, y su Jefe Coronel Harris, tendido en la paja, herido en ambas piernas. Sucre que desea premiar el valor del estudiante Pasán, averigua por él; lo buscan entre los heridos y muertos y no lo encuentran. A los seis días

(1) Posteriormente del señor Guillermo Ochoa Alvar.

después se lo halla en una tienda del barrio de Todos los Santos y herido en la cabeza. Presentante ante el Mariscal Sucre, quien dice: a usted le he ascendido a Sargento Mayor, por su brillante comportamiento en la batalla; y está nombrado de jefe de un cuerpo. El cuencano Pasán no había nacido para soldado y le responde: Gracias mi General, si en algo valen mis servicios, lo único que pido en recompensa, es mi baja.— El cadete José González que según el señor Manuel de J. Andrade, fue premiado con una medalla por su valor en esta jornada fue designado por Sucre, a que lleve al Libertador, que se hallaba en Pasto, el parte de la victoria de Tarqui. Entregado el pliego, Bolívar preguntó: Teniente González, quién fue el oficial que mejor se portó en el combate?—El Coronel Alzuño, contestó. Entonces el Libertador dijo: "No hay que dudarle, Alzuño es el hércules de Colombia".

Van a cumplirse 87 años que las armas de Colombia, en defensa de sus legítimos derechos pusieron a raya la desmedida ambición de nuestros vecinos; ya que la frontera de nuestra patria se delimitó con la sangre de nuestros hermanos derramada en el histórico Portete; y sin embargo de este sacrificio, de la justicia que nos asiste y de haber agotado los medios aconsejados por la prudencia y el derecho, nos vemos todavía privados del solar que nos legaron nuestros mayores; pues para vergüenza nuestra no hemos podido conservar lo que ellos conquistaron.—Cuenca, Febrero 21 de 1916.—*Fran-cisco Oramas Córdova.*

El combatiente en el Portete de Tarqui señor González, hizo la relación insertada, a los señores doctor Adolfo A. Torres, don Manuel Alvarado, don Ezequiel Calle y otros personajes residentes en Girón, hace unos cuantos lustros".

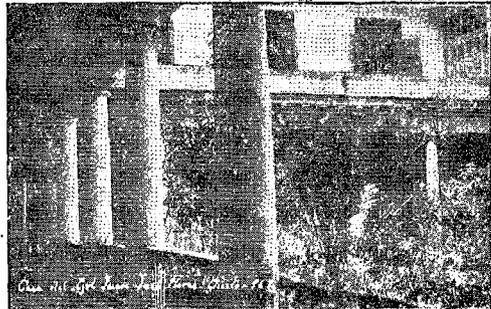


Casa histórica de Quito

Vista del jardín de la casa que fué del señor General Juan José Flores, primer Presidente de la República del Ecuador y uno de los principales tenientes de Bolívar en las Batallas de la Independencia americana. Está situada esta casa en la carrera Venezuela, una de las principales de Quito, frente al hermoso Paseo Royal. Se conserva en magnífico estado a pesar de los años transcurridos

Casa histórica de Quito

Vista parcial de la casa de propiedad del señor General Juan José Flores, en la cual vivió con los suyos, en las pocas temporadas de tranquilidad que le permitieron, en vida de batallador indomable e insigne guerrero de la Independencia. En la de Tarqui fué, además, el señor General Flores, uno de los principales factores para el triunfo de las armas colombianas del Sur sobre la invasión peruana a la provincia del Azuay. (Hoy Ecuador)



RETRATO DE BOLIVAR

Por O'Leary

SU AYUDANTE

BOLIVAR tenía la frente alta, pero no muy ancha, y surcada de arrugas, desde temprana edad—indicio de pensador. Pobladas y bien formadas las cejas.

Los ojos negros, vivos y penetrantes. La nariz larga y perfecta; tuvo en ella un pequeño lobanillo que le preocupó mucho, hasta que desapareció en 1820, dejando una señal casi imperceptible.

Los pómulos salientes; las mejillas hundidas, desde que le conoció en 1818. La boca fea, y los labios algo gruesos. La distancia de la nariz a la boca era notable. Los dientes blancos, uniformes y bellísimos; cuidábalos con esmero. Las orejas grandes pero bien puestas.

El pelo negro, fino y crespo; lo llevaba largo en los años de 1818 a 1821, en que empezó a encanecer desde entonces lo usó corto. Las patillas y bigotes rubios; se los afeitó por primera vez en el Botón en 1825.

Su estatura era de cinco pies, seis pulgadas inglesas. Tenía el pecho angosto, el cuerpo delgado, las piernas sobre todo. La piel morena y algo áspera. Las manos y los pies pequeños y bien formados, que una mujer habría envidiado. Su aspecto, cuando estaba de buen humor era apacible, pero terrible cuando estaba irritado; el cambio era increíble.

Bolívar tenía siempre buen apetito, pero sabía sufrir hambre como nadie. Aunque grande apreciador y conocedor de la buena cocina, comía con gusto los sencillos y primitivos manjares del llanero o del indio.

...Era muy sobrio: sus vinos favoritos eran grave y champagne; ni en la época en que más vino tomaba, nunca le ví beber más de cuatro copas de aquel o dos de éste. Cuando se servía, llevaba él mismo las copas de los huéspedes; que sentaba a su lado. Hacía mucho ejercicio. No he conocido a nadie que sopor-tase como él las fatigas. Después de una jornada que bastaría para rendir al hombre más robusto, le he visto trabajar cinco o seis horas o bailar otras tantas, con aquella pasión que tenía por el baile.

Dormía cinco o seis horas de las veinticuatro, en hamaca, en catre, sobre un cuero, o envuel-



to en su capa en el suelo y campo raso, como pudiera hacerlo sobre blanda pluma. Su sueño era tan ligero y su despertar tan pronto, que no a otra cosa debió la salvación de la vida en el Rincón de los Toros.

En el alcance de la vista y en lo fino del oído no le aventajaban ni los llaneros.

Era diestro en el manejo de las armas y diestrisimo y atrevido jinete. Apasionado por los caballos, inspeccionaba perfectamente su cuidado y en campaña o en la ciudad, visitaba varias veces al día las caballerizas. Muy esmerado en su vestido y en extremo aseado, se bañaba todos los días, hasta tres veces al día.

Prefería la vida del campo a la de la ciudad. Detestaba a los borrachos y a los jugadores, pero más que a estos a los chismosos y embusteros. Era tan leal y caballero, que no permitía que en su presencia se hablase mal de otros. La amistad era para él palabra sagrada. Su generosidad rayaba en lo pródigo. No sólo daba cuanto tenía suyo, sino que se endeudaba para servir a los demás. Pródigo con lo propio, era casi mesquino con los caudales públicos. Le indignaba la adulación. Hablaba muy bien; poseía el raro don de la conversación y gustaba de referir anécdotas de vida pasada. Su estilo era florido y correcto;

(Pasa a la «Sección De Todo un Poco»)

GABINETE DEL GOBIERNO



Sr. Dr. Julio E. Moreno,
Ministro de lo Interior, Obras Públicas,
Policía, etc.



Sr. Dr. Dn. Homero Viteri L.
Ministro de Relaciones Exteriores



Sr. Dr. Dr. Pedro Pablo Eguez Baquerizo,
Ministro de Previsión Social y Trabajo
Oriente, Colonización, etc.



PROVISIONAL DEL DR. I. AYORA



Sr. Dr. Dn. Leonardo J. Palacios,
Ministro de Guerra, Marina y Aviación



Sr. Dr. Dn. Pedro Leopoldo Núñez,
Ministro de Hacienda y Crédito Público



Sr. Dr. Dn. CARLOS C. ORDEÑANA C.

MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, TELEGRAFOS, CORREOS, etc.

SOCIAL

DEL REINADO DE LA BELLEZA



PARA AIDA ARTETA

REINA DE BELLEZA

Porque tus labios divinos
son ardiente llamarada,
crepúsculos vespertinos,
purpurinos
reyes de historia sagrada;

porque tus ojos profundos
tranquilos y soñadores
simbolizan otros mundos
placenteros y mejores;

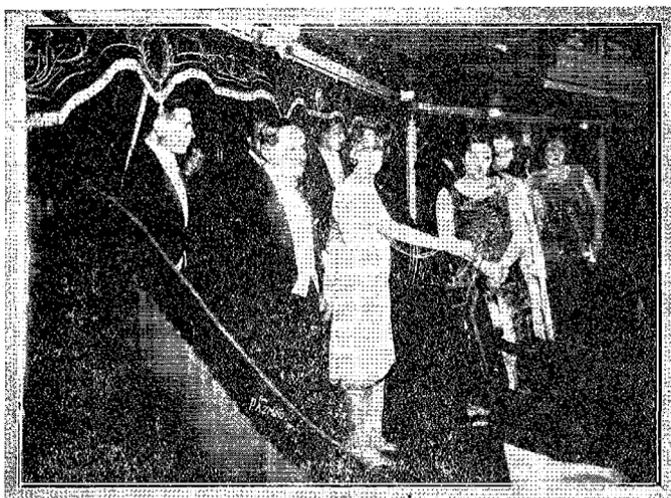
porque tus manos benditas
de santas consolaciones
deshojan las margaritas
de flotas ilusiones
y resucitan marchitas
devociones;

porque has bajado del cielo
y por milagro o hechizo
transformas en fuego el hielo,

los dolores en placeres,
el erial en paraíso
y en aliento el desconcielo:
Reina eres
entre todas las mujeres.

Quito, Junio 23 de 1927

XILEY.



AIDA ARTETA I, Reina de Belleza de Quito,

el Págo Presidencial la noche de su magna coronación en el Teatro Sucre,
con la señora doña Laura Carbo de Ayora y el Señor Presidente Provisional de la República
y otras distinguidas personas.



Coronación de S. M. AIDA I,

Instantánea tomada en el Teatro Sucre de uno de los momentos más culminantes y artísticos de
la aristocrática Velada que se llevó a cabo en el mes pasado



Srta. Luz María Gordero Toral,

REINA DE BELLEZA DE CUENCA

Himno a S. M. Luz María I

Coro

Te coronan de luz las auroras,
es tu cetro la palma de Amor;
en tu imperio se aduermen las horas
y no tiene ponientes el Sol.

Tuyo es cuanto florece y fulgura
a la luz del excelso Ideal,
porque es flor de virtud tu hermosura
y es tu trono abrileno rosal.

De tus célicos ojos la lumbre
guía siempre a la azuaya legión
del Amor y la Gloria a la cumbre
donde supo vencer Calderón;

Y conquista, rendida a tu encanto
y a la Patria y a Dios siempre fiel,
en la paz, la guirnalda del canto,
y en la lid, el eterno laurel.

Remigio Tamariz Crespo.

Su mirada profunda logró hacer el milagro de transportar el fuego del volcán andino a los pechos de sus conterráneos; y una explosión de entusiasmo divinizó el ambiente con su fragancia de rosas de Atocha y Miraflores; las mujeres le homenajearon con el misterio infinito de su gracia y los hombres con su tradicional cortesanía. Y en las calles de Ambato, la gente inclina su cerviz al paso de la Soberana!



Srta. Rosa Mercedes Sevilla,

REINA DE BELLEZA DE AMBATO



Señorita Laura Matilde Silva,

REINA DE BELLEZA EN LA CAPITAL DE BOLIVAR

cuya alma sensitiva y perfumada de virtudes supo embriagar el alcázar de su reinado, para formar una revolución artística con los gladiadores de su pueblo, que le dió el triunfo en emocionante cruzada electoral.



Señorita Rosario Alomía L.,

REINA DE BELLEZA DE IBARRA,

cuya gracia forma admirable conjunto con la belleza de sus líneas y con las sinuosidades de su mirada llena de romanticismo y de misterio. Por eso, sus súbditos, los nobles hijos de Imbabura, inquieta la mente y palpitante el corazón, han tendido sus mantos en el sendero, para el paso triunfal de la bella Soberana



Señorita María Riofrío

REINA DE BELLEZA DE LOJA

Hay en sus pupilas algo sobrehumano de hechizo y de misterio, que sus labios clavelinos callan; pero la dulzura de su mirada, advierte que su alma es un jardín perfumado de hortensias y margaritas, que los varones del valle nativo supieron apreciarlo para poner a los pies de la Soberana, sus espadas y sus mantos.



Señorita Elena Dávalos

REINA DE BELLEZA DE RIOBAMBA

La Providencia fué pródiga en derramar su bondad en la gracia infinita de esta Princesa de ojos de fuego y talle de palmera; su sonrisa arrobadora tiene el poder de lanzar a su pueblo a la conquista de lo imposible, porque es como un rayo para encender hogueras y formar vencedores en cualquier lucha

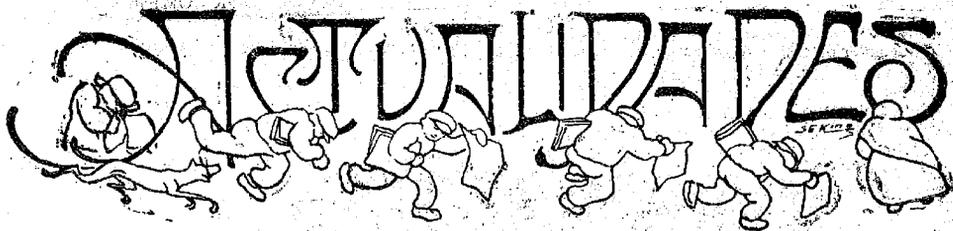


Sra. Dña. Laura Carbo de Ayora,
Gentil dama Guayaquileña, esposa del señor Presidente Provisional
de la República, quien ha ofrecido galantemente a los
organizadores del concurso de bellezas nacionales contribuir con la
Violeta de Oro, para premiar al mejor poeta en los juegos florales del
próximo 9 de Octubre, fecha en la que se
procederá a la designación de la **Reina de Belleza Ecuatoriana**



Señorita Inés Luque Murillo,

que en Guayaquil supo atraerse centenares de votos en el Concurso organizado por «El Universo», por la belleza de sus líneas y la gracia total de su figura, que forman un todo crepuscular para hacer de la vida una aurora sin noche.



LOS RECELOS DE COLOMBIA CON EL PERU

«La diplomacia siempre artera y falaz» de esta nación, absorberá el Putumayo, en el Oriente, dice un escritor colombiano

¿Que dirá el doctor Escallón que intrigó al Ecuador para llevar a cabo el pacto Salomón-Lozano?

¿Se invoca el recuerdo de Panamá!

En el popular periódico conservador "El Pueblo" de Pasto, Departamento de Nariño, Colombia, N.º 234, de 20 de junio del presente año, encontramos el artículo "Toque de Alerta" del distinguido escritor don Hermógenes Jiménez R., que lo reproducimos a continuación por tratarse de importantes comentarios relacionados con la actual situación Perú-colombiana:

"En la tarde día 29 de abril de 1924 y en la edición correspondiente del Periódico Mundo al Día que circulaba en Bogotá, apareció publicado el siguiente despacho cablegráfico:

"New York, 28.—El Times acaba de publicar la noticia de que se adelanta la constitución de un gran sindicato financiero en Wall Street con el exclusivo objeto de desarrollar la inmigración al Perú y la construcción de un ferrocarril del Pacífico a Iquitos. Este ferrocarril debe continuar al Amazonas para facilitar la explotación de las inmensas tierras que serán en lo futuro centro de un gran movimiento de civilización. Por otros conductos se de exploraciones en avión para localizar el posible trazado de los caminos que han de servir de base de operaciones. Esta cuestión debe ser conocida en Colombia porque puede afectar los intereses de la Amazonia Colombiana. Llaman la atención a que mientras descansamos en una tranquilidad musulmana, los demás mueven todos los resortes de las finanzas.—Carprujo".

No era esta la primera vez que se llamaba la atención de los colombianos y el Gobierno, respecto de las actividades que despliega continuamente el Perú para afianzar su dominio en los territorios colombianos.

Es propósito del Perú, mirar a ese País la región Amazónica por medio de un ferrocarril que permita explotar fácilmente las abundantes riquezas que encierran las selvas orientales. En vía de explotación los Peruanos, y sus vapores han recorrido en todas direcciones nuestros grandes ríos Putumayo, Caquetá y sus afluentes, explotando las riquezas que han estado a su alcance, y se han convencido de que son muy

abundantes, que no se trata ya, solamente de caucho, balata y otros productos vegetales, sino que un poco mas arriba, en las inmediaciones de Mocoa, existen, enormes depósitos de petróleo, cuyo olor ha llegado a los Estados Unidos de América y los moradores de Wall Street empezaron a enviar comisiones que se cercioren donde se hallan tales depósitos; de allí provienen las visitas de los millonarios yankees a la población de Mocoa procedentes de Iquitos por el río Putumayo y con viaje a Lima después de la explotación; eso explica fácilmente la constitución del gran Sindicato financiero de Wall Street

La dilación en aprobar el tratado de límites por parte del Perú es muy significativa y no indica sino que la diplomacia siempre artera y falaz de dicha Nación, no preténde otra cosa que engañar la buena fé Colombiana, abusar de su ingénita paciencia e ir ganando un tiempo precioso que aprovecha admirablemente para la conquista definitiva de nuestros territorios por medios verdaderamente científicos.

Entre tonto; qué hacemos los Colombianos por salvar la sagrada integridad del suelo patrio?; poner en duda las medidas que toma el Perú, diciendo que eso de la construcción de ferrocarriles es una simple amenaza, lo mismo que se decía en otro tiempo respecto a las noticias de separatismo de Panamá, que era simples amenazas, pero esas amenazas se convirtieron en tristísima realidad, cuyas consecuencias han sido terribles para la patria.

Mientras que se forman grandes sindicatos financieros que facilitarán admirablemente la explotación, colonización y civilización de la Amazonia por parte del Perú, con grandísimo perjuicio nuestro, en Colombia sarcásticamente se ha dicho, que el ramal del ferrocarril que una a Pasto con el Putumayo no es viable ni tiene importancia comercial hasta que el País haya llegado a un alto grado de desarrollo; y precisamente ese ramal tiene tal importancia, que es el llamado a imponer cortapisas a las

pretensiones peruanas; de modo que según la anterior tesis, cuando Colombia llegue a un alto grado de desarrollo para que sea viable la construcción de un ramal de ferrocarril al Putumayo, ya en ese entonces esa región también habrá llegado a un alto grado de desarrollo, pero ya no colombiano, sino bajo el dominio del Perú!

Ante el peligro en que se encuentra el territorio Patrio en la región Amazónica, y si todos los colombianos somos verdaderamente celosos de la dignidad de Colombia y de su integridad territorial, por qué no estimulamos a nuestro Gobierno para que ponga en ejecución inmediatamente las varias Leyes que hasta hoy se han dictado para defensa de la Amazonia Colombiana, tales como la Ley 24 de 1919 y su Decreto reglamentario N° 2.058 del mismo año sobre establecimiento de la Colonia Penal del Putumayo, la Ley 100 de 1923 sobre Colonización y vigilancia de los territorios fronterizos nacionales, y por último la Ley 33 de 1926 sobre

Colonización y vigilancia de los territorios del Caquetá y Putumayo.

La demora en desarrollar la Colonización real y efectiva en la Amazonia Colombiana, en establecer definitivamente la navegación a vapor en el río Putumayo y la **vigilancia formal de las fronteras** puede ocasionarnos muy serias contrariedades, y a corregir esa anomalía se deben corregir nuestros más alineados esfuerzos.

Corresponde a nuestro gobierno y a los colombianos en general explotar por medio del capital y la Colonización las vastas extensiones de terreno que pertenecen a Colombia en la región Amazónica, en donde hasta hoy no se ha hecho sentir sino de modo insignificante la sección civilizadora.

Quienes tal no hagan, se exponen a que el Perú y los Estados Unidos realicen esa labor en beneficio propio.

Mocoa, marzo 10 de 1927.

Hernángenes Jiménez R."

Del Sr. Dr. Alberto Muñoz Varnaza

SITUACION INTERNACIONAL DEL ECUADOR

Comprometido es el tema que me ha insinuado "El Ecuador Comercial" para que colabore en el número extraordinario, con motivo del 4º año de su existencia: pero no he querido negarme a la galana invitación que he recibido, para manifestar a esa importante Revista el aprecio que tengo por ella, en atención a los grandes servicios que presta al desarrollo nacional.

La situación del Ecuador, en este momento histórico, es poco satisfactoria, debido a los cambios políticos ocurridos en la República de dos años a esta parte, por lo que no todas las Naciones que cultivan relaciones de amistad con nosotros, han reconocido a nuestro Gobierno, lo que impide el desarrollo de sus relaciones. Se nota sobre todo la falta de reconocimiento por parte del Gobierno de los Estados Unidos de Norté América y del Gobierno del Perú.

La del primero de los Gobiernos nombrados tiene su explicación, porque obedece a la regla que se ha fijado de no reconocer en América a los Gobiernos que no tengan origen constitucional; la del segundo, no tiene fundamento justificado, y aparece como obra de capricho o mala voluntad, máxime si se tiene en cuenta que todos los demás Gobiernos de Sud-América han reconocido al nuestro.

Esta situación nos impide tomar parte activa en la consideración y resolución de los grandes problemas internacionales y aún nos impedirá, talvez, asistir a la 3ª Conferencia Panamericana que debé reunirse en la Habana el año venidero.

Como consecuencia de este estado anormal y de acuerdo con él, debiera el Gobierno revisar el servicio diplomático de la República; pues,

si resulta inexplicable que el Perú no lo reconozca, más inexplicable aún parece que nuestro Gobierno mantenga una Legación de primera clase, alojada, pudiera decirse, en la vereda del Palacio de Gobierno de Lima aguardando que su Presidente tenga a bien abrirle las puertas; esto nos parece opuesto al decoro y dignidad de la República, que deben prevalecer sobre cualquiera otra consideración.

También debería cambiarse la representación diplomática en los Países que no mantienen en el Ecuador una de igual categoría a la que nosotros las enviamos, de acuerdo con la norma que ordinariamente se conserva en estas materias: esto es, la de la reciprocidad. Natural sería que nuestro Gobierno se atuviera a esa norma.

Nuestras relaciones con Colombia, continúan interrumpidas, a pesar de la opinión pública de los dos pueblos que anhela por el retorno a la normalidad. Los respectivos Gobiernos se hallan también animados de las mejores intenciones; pero bien examinados los datos que se conocen, parece que el de Colombia no se allana a insignificantes detalles de reanudación, talvez con el propósito de retardarla hasta que se restablezca el régimen constitucional en la República. Lo contrario no tendría explicación satisfactoria, a no ser que se utilice el caso al extremo de admitir suposiciones que carezcan de sólido fundamento.

El restablecimiento de esas relaciones es no sólo una necesidad de importancia americana, sino que el recíproco interés de los dos países lo exige imperiosamente, aún prescindiendo de los motivos de índole histórica que han creado

y fortalecido los lazos más que amistosos, fraternales que deseamos se eternicen en la convivencia de los dos pueblos.

Dos problemas de trascendencia surta tenemos pendientes con Colombia: el uno relativo al alcance del Tratado de límites en sus derivaciones a las pretensiones del Perú en las regiones orientales, y el otro al Tratado de amistad y comercio entre los dos Repúblicas.

El primero no lo hemos discutido todavía, y necesitamos para ese primordial objeto, la reanudación de relaciones. El Ecuador no puede aceptar la tesis sustentada por el Gobierno colombiano de que, por el hecho de la delimitación de fronteras acordada en el Tratado de 1916, sea libre, por título de soberanía, para entregar la frontera Noroeste al Perú, es decir al adversario común, a la Nación cuyo derecho a esos territorios ha sido disputado, durante más de un siglo, por la Gran Colombia y sus herederos. Necesitamos comprobar que, aun prescindiendo de la obligación constante en documentos solemnes, de proceder de acuerdo en esas materias, no quedaba al arbitrio del Gobierno colombiano pactar el Convenio de límites colombo-peruano de marzo de 1922, en los términos de la versión particular que se conoce (pues la versión oficial nos es aún desconocida) sin quebrantamiento expreso del Tratado de límites ecuatoriano-colombiano del 15 de julio de 1916. En efecto, en ese Tratado se establece que "con el fin de estrechar sus relaciones de amistad y atender a su conveniencia y **mutuos intereses**, han resuelto fijar su **frontera común**, por la línea de frontera que entre la **República del Ecuador y la República de Colombia queda acordada, convenida y fijada en los términos que se expresan**".

Como se ve por esta transcripción, Colombia no ha podido disponer por sí sola de una **frontera** que es común, ni menos anularla, como lo ha hecho al enajenar al Perú los territorios del lado Norte del *divortium aquarum*. ¿Cómo se entienden garantizados o atendidos los **mutuos intereses**, los intereses del Ecuador, con una cesión que desconoce la línea de frontera acordada, convenida y fijada entre la República del Ecuador y la República de Colombia? ¿Cómo se atiende a la conveniencia y a los intereses del Ecuador con ese pacto de 1922 que exonera al Perú de la obligación de reconocer y respetar esa **frontera común**? Por obra y gracia de ese pacto quedan aquellos territorios limitados ya después de 90 años de sacrificios y trabajos diplomáticos, nuevamente indivisos, sin dueño conocido, **in partibus infidelium**. Si después de discutido el asunto, persiste el Gobierno de Colombia en sus primeras impresiones, queda aún el recurso previsto por el artículo 7º de nuestro Tratado de límites, de sujetar las diferencias al arbitraje, dentro siempre de un ambiente de amistad y fraternidad.

Por fortuna los sucesos de los últimos tiempos pueden volver a su estado normal las relaciones entre el Ecuador y Colombia. Sabido es que vino a interrumpirlas el Tratado colombo-peruano de límites de 22 de marzo de 1922



Sr. Dr. Alberto Muñoz Vernaza,

Ciudadano de ferviente patriotismo, intelectual de primera talla y distinguido diplomático ecuatoriano que ha sabido defender los derechos del país en el desempeño de complicadas misiones diplomáticas. El Sr. Dr. Muñoz Vernaza honra también las páginas de «El Ecuador Comercial» con sus atinadas sugerencias patrióticas, dándonos en esta vez su valiosa voz de aliento por nuestro empeño

y el consiguiente Convenio tripartito de Washington, celebrados a espaldas nuestras; pues bien, ese pacto no ha sido aprobado por el Congreso peruano que trata, según se asegura, de introducir modificaciones que no serían aceptadas por Colombia. Ese resultado no nos ha sorprendido, porque lo teníamos previsto y anunciado desde hace dos años. En un artículo que publicamos en mayo de 1925 dijimos: "creemos estar en lo justo al asegurar que no por obra de los diplomáticos y de los Gobiernos, sino **automáticamente**, es decir en virtud de la negativa del Perú a aprobar el Tratado colombo-peruano, se restablecerá el **statu quo** límite y la consiguiente armonía entre el Ecuador y Colombia. Se cumplirá, una vez más, la ineludible ley de las gravitaciones históricas, y en virtud de ella se persuadirán los políticos de Bogotá que si hay en América dos pueblos que deben marchar perpetuamente unidos, con identidad de miras, aspiraciones y procederes, esos pueblos son el Ecuador y Colombia".

La desaprobación o no aprobación del Tratado de límites por el Congreso peruano manifiesta, una vez más, el espíritu con que ese Gobierno considera las cuestiones limítrofes con el Ecuador y Colombia; a lo que se añade la circunstancia agravante de que, según parece, se mezclan en tan delicado asunto, sórdidos motivos de interés privado. En efecto: un distinguido escritor colombiano nos ha referido que

uno de los Senadores del Perú le había pedido al Ministro de Colombia en Lima, don Fabio Lozano, la suma de dos millones de dólares para apoyar en el Senado el Tratado de límites entre Colombia y el Perú. La veracidad de la noticia la dejamos a cargo de nuestro interlocutor, pues, nosotros nos limitamos a darla.

Cualquiera que fuere el resultado que tenga el Tratado de límites Colombo-Peruano, sea que se apruebe o no, su celebración nos ha manifestado con elocuencia, cual es la nueva orientación del Gobierno Colombiano en lo tocante a las relaciones tripartitas de las regiones orientales. No han faltado compatriotas que con un criterio demasiado simplista, sin conocimiento exacto de los antecedentes, han pretendido que, a todo trance, debíamos exigir u obtener el apoyo de Colombia para nuestro arreglo fronterizo con el Perú. Han escrito en diarios y folletos conceptos que no se avienen con la dignidad de la República, y para apoyarlos han llegado al extremo de mutilar documentos. A los que así opinan se han apresurado a contestarles algunos Diplomáticos colombianos con una crudeza impropia de la posición que han ocupado u ocupan, y los miramientos que se debe a una Nación amiga y hermana. El Ministro Laureano García Ortiz expuso a la "Nación" de Buenos Aires "que el caso del Ecuador era un simple caso psicológico de mal humor y querria, por lo pronto, entorpecer el arreglo Colombo-peruano y desearía que Colombia no pudiera arreglar sus cosas sin llevarle al remolque". El doctor Rafael Escallón ha ido aún más lejos; pues, acaba de expresar en la prensa bogotana que: "No es el Ecuador donde hemos de ir a buscar la solución; pues su presencia en cualquiera forma perturba profundamente los asuntos Colombo-peruanos. Si Quito, agrega, puede esperar mucho de Bogotá, nada tenemos nosotros que esperar del primero, pues Colombia tiene hombres, elementos y capacidades para resolver por sí mismo este asunto". Escallón fué el último Ministro de Colombia en Quito.

Otro asunto importante que tenemos pendiente con Colombia es el del Tratado de Comercio cuyo deshaucio se ha solicitado con insistencia por algunos comerciantes colombianos. Este problema no es nuevo: cuando desempeñábamos la Legación del Ecuador en Bogotá, se pretendió ya el deshaucio; pero en repetidas conferencias privadas con algunos Diputados de Nariño logramos persuadirles de que el Fisco, ciertamente recaudaría algunos emolumentos aduaneros; pero que el pueblo consumidor en cambio, sufriría un recargo de consideración en las mercaderías de uso diario, sin contar con que sería imposible evitar el contrabando en la extensa frontera. Aun el señor Suárez, Ministro entonces de Relaciones Exteriores, convino en que no era posible derogar el Tratado de Comercio, antes de tener algo con que sustituirlo. — Tanto nuestro Gobierno como los industrias del norte que envían sus manufacturas al

Departamento de Nariño, deben estar convencidos de que más tarde o más temprano, el Gobierno de Colombia deshanciará el referido Tratado, y que por tanto urge preparar una fórmula que concilie las pretensiones opuestas; y a los segundos sobre todo, les conviene anticiparse a los acontecimientos, ensayando, entre otros procedimientos, el de enviar algunas facturas de prueba por el puerto de Buenaventura, para hacer los cálculos sobre proporcionalidad de derechos, en relación con los artículos similares extranjeros, y deducir lo que les convenga verificar.

Nuestras relaciones con el Perú no se mantienen en el *statu quo* anterior a la interrupción de las mismas, sino que, según denuncias de la prensa, continúan en la región oriental, los avances peruanos que ahora se los quiere atenuar, presentándoles como incursiones de industriales o comerciantes de esa nacionalidad. Pero lo más grave es, conforme lo ha denunciado también la prensa, el asunto *Zarumilla*. De ser verdad lo que se refiere, el Gobierno del Perú habría comprado la hacienda de ese nombre, situada en territorio ecuatoriano, en la frontera de Santa Rosa, para destinarla a estación de aviación o a la remonta de caballería. Ese contrato no es exigible ni por derecho privado, ni por derecho internacional; pero como el caso se ha presentado, quizás por primera vez, la Dictadura, usando de sus facultades discrecionales, debería, para evitar dudas o ambigüedades, expedir un decreto estableciendo la prohibición absoluta de enajenar en los lugares del *statu quo* fronterizo, ninguna fracción de terreno, no sólo a Gobiernos sino también a ciudadanos extranjeros. Confiamos que nuestra Cancillería se colocará a la altura de su deber, en esta trascendental emergencia.

Cuenca, Julio de 1927.

A. Muñoz Vernaza.

Importante!

Máquinas de Fundición

Casa Alemana, renombrada, necesita REPRESENTANTE perito para la venta de sus productos.

Detalles tanto más útiles que más completos sobre relaciones, aptitud, etc. Dirigirse los interesados con sus direcciones y referencias a la Dirección de esta Revista.—Apartado N.º 121.—Quito.

Del Sr. Dr. Dn. Remigio Crespo Toral

SERVICIO CONSULAR Y DIPLOMATICO

Para "El Ecuador Comercial"

La vida internacional, cada día más intensa y amplia, exige corrección, ciencia y perseverancia, sobre todo para desarrollo del comercio.

Una nación, además de entidad soberana, es centro económico, factoría, taller, oficina. La hacienda nacional no se limita al territorio; se prolonga sobre el océano, en rumbo a todas las costas. El comercio lleva el excedente de la producción de un país a otros que lo demandan; y el mismo comercio salda—con los valores exportados—la deuda de las importaciones a que toda colectividad está sujeta, por privilegiada que se la considere.

La economía pública se ve precisada a emplear agentes en territorio extranjero, principalmente en el de las grandes potencias de la riqueza, para defensa de la producción indígena, extensión de sus beneficios y limitación de las importaciones, en previsión por lo menos del equilibrio entre el activo y el pasivo de los negocios internacionales.

Profundo conocimiento de la ciencia de hacienda, sobre la base de diestra y segura estadística, determina la eficiencia del servicio consular, que importa guarda, vigilancia y celo de los intereses de nuestros connacionales, cuyo mandatario obligado es el cónsul.

Tan arduas funciones, a las que se añade la responsabilidad legal anexa al ejercicio del delicado cargo, suponen cualidades y conocimientos no vulgares en los escogidos para él. Los poderes públicos, además de crear en las universidades la especialización de estudios previos a la carrera, han de esmerarse en la selección del personal. Por desgracia, en nuestra República, con escasas excepciones, esos empleos, como otros de mayor importancia, se dan al capricho del favor, por consideraciones de camaradería política y a impulsos de esa terrible mecánica—la palanca, montada para obrar sobre todas las oficinas del gobierno y la administración.

Cumple a la justicia, que la carrera se funde en títulos, en ejecutorias, por ejemplo, la nota de sobresaliente expedida por las universidades o las escuelas especiales; y que se consulte la honorabilidad de los candidatos, antes que sus adherencias de partido, las simpatías de los altos dignatarios, o la locura de viajar de los pretendientes.



Sr. Dr. Dn. Remigio Crespo Toral

Principal de las Letras Patrias, laureado poeta y distinguido internacionalista ecuatoriano. Ha desempeñado en el exterior varias y difíciles misiones diplomáticas.

Cuiden los que manejan la cosa pública de que los mandatarios de la patria no la deshonren en el exterior, dando algo como el dato característico de la degeneración nacional.

Para saneamiento del servicio, viene también al caso que los consulados no se constituyan en oficinas de recaudación, con muy posible peligro para el Estado. Ya hemos visto cómo gentiles cónsules vinieron a parar en la cárcel o se aventuraron en una revolución, a fin de saldar con sangre las cuentas o los alcances.

Cuanto al ministerio diplomático, bien sabido es que en todo país que estime su nombre y tenga conciencia de sus responsabilidades, tales encargos corresponden a los ciudadanos mejor preparados, a los de más prestigio, que puedan actuar de personajes representativos de nuestra cultura.

Cierto que a una pequeña nación como la nuestra, le es muy gravoso mantener el servicio diplomático, de suyo costoso. Quizás estaríamos bien atendidos con una Plenipotencia en

Europa, otra en Washington y unas dos en la América española. Pero el malaventurado Ecuador no tiene del todo cerradas sus fronteras; pues, cambia todos los días los hitos liminares nuestro vecino del sur, el que comenzó las guerras internacionales después de la independencia, y no acaba de solucionar sus divergencias, no obstante los tratados, sujetos a constante maliciosa revisión. Nos es forzoso pedir y ocupar sitio diplomático allí donde el adversario nos daña, en propaganda de desprestigio; en los Estados Unidos del Brasil, en Buenos Aires, en Bogotá, en Caracas . . . Por desgracia, nuestra cuestión de fronteras se halla dentro de la red continental donde la ha ingerido la astucia enemiga; y hemos de sacrificarnos, llevando las alegaciones de nuestra justicia y la querrela de nuestros agravios, por honor y dignidad—a todos los tribunales de la opinión internacional, donde se nos discute y se nos acusa.

Estos graves motivos imponen al Estado ecuatoriano la necesidad de elegir ciudadanos beneméritos para enviados de la nación. En las demás, se nos juzgará por la calidad de nuestros representantes y nunca por las relatividades de nuestra civilización, que no es de las ínfimas en el continente y dentro de la raza.

Y los que llevan nuestra alma y nuestra bandera a otras tierras, sean patriotas de verdad, nunca descastados que vayan a plañir acerca de nuestras menguas y deficiencias, en pueblos más cultos que los que están ensayando ahora la soberanía. Estudien las dolencias de la patria y traigan el remedio de faltas y errores, no únicamente la lamentación estéril, y traigan sobre todo la fecunda emulación del progreso, con la probidad y el honor.

Romigio Crespo Toral.

Cuenca, Julio de 1927.

LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL ECUADOR Y COLOMBIA

El Ingeniero Colombiano Dr. Joaquín Emilio Cardoso ha sido honrado con el nombramiento de miembro honorario de nuestra facultad.

Nº 81.—Quito, a 5 de Julio de 1927.—Señor Ingeniero doctor don Joaquín Emilio Cardoso.

Honra y muy especial es para mí, señor, poner en conocimiento de usted que la Honorable Facultad de Ciencias de esta Universidad Central, en sesión de ayer, aprobó por unanimidad de votos; el siguiente Acuerdo:

"LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

Considerando:

Que el distinguido Ingeniero colombiano, señor doctor don Joaquín Emilio Cardoso ha honrado con su visita técnica al suelo ecuatoriano;

Que existe y ha existido siempre la más perfecta comunidad de ideas y aspiraciones científicas entre colombianos y ecuatorianos; y

Que es conveniente estrechar más y más los lazos fraternales entre los cultivadores de las ciencias en los dos países hermanos;

Acuerda:

Declarar miembro honorario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central del Ecuador al eminente Ingeniero Civil, señor doctor don Joaquín Emilio Cardoso, de la Universidad de Bogotá;

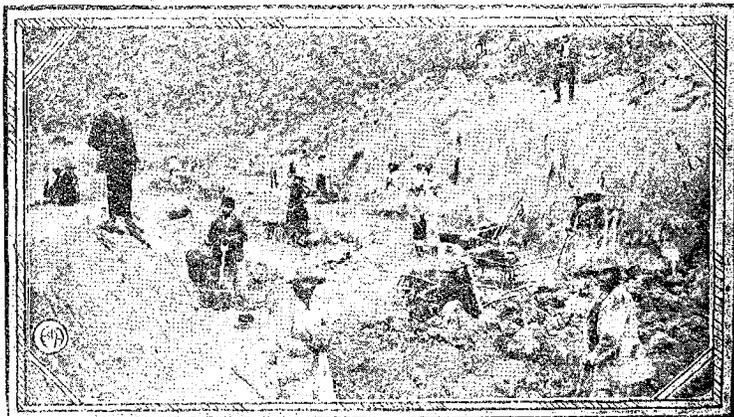
Comisionar al doctor Cardoso para que lleve el homenaje de los Profesores de Ciencias del Ecuador a los distinguidos colegas bogotanos; y manifieste el sincero deseo de los catedráticos y dignatarios de la Facultad, de establecer y sostener con la Universidad de Bogotá el intercambio de publicaciones y de profesores y la más estrecha cooperación en los trabajos científicos por todos los medios posibles.

Dado en el salón de sesiones, a 5 de julio de 1927.—El Decano, (f.) *L. G. Tuñño*. — El Secretario, (f.) *C. Cárdenas*".

Al cumplir el mandato de la Facultad, me complazco en manifestar a usted mis consideraciones más distinguidas.

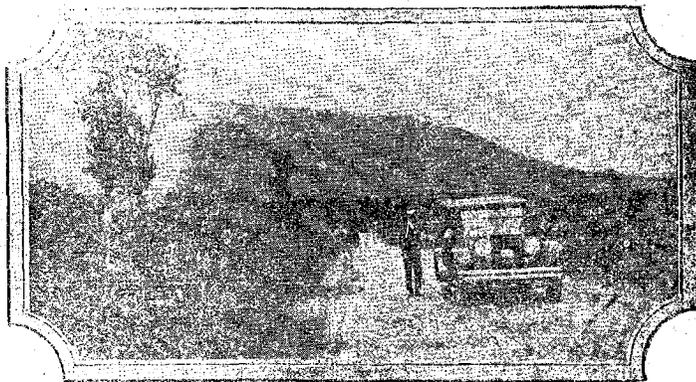
C. Cárdenas

Secretario General de la Universidad



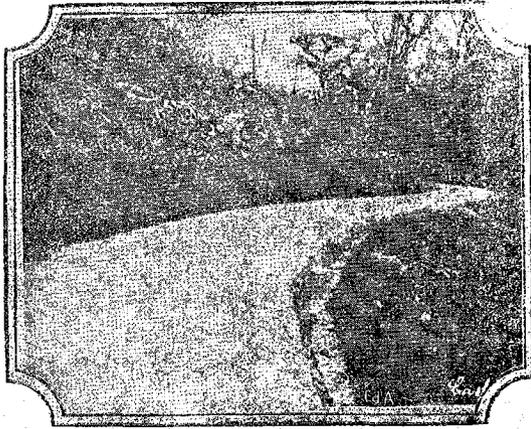
La Carretera de mayor urgencia en el Ecuador

Importante escena de los trabajos que los entusiastas y patriotas pueblos del Norte de la República están verificando, de acuerdo con la política de viabilidad del Gobierno en la carretera de Ibarra a Tulcán, que secundará los anhelos del Ferrocarril en construcción de Quito a Esmeraldas, para la rápida y cómoda comunicación con las poblaciones situadas en la frontera colombiana. La presente vista enseña los trabajos en un corte cercano a la hacienda «Pimán».



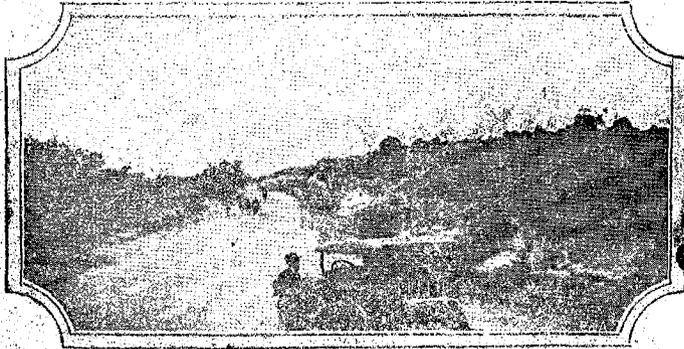
Carretera del Sur (Guayaquil a Quiño)

El Director General de Obras Públicas, Sr. Noroña, recorriendo los trabajos de reparación efectuados en esta importante obra, en la sección comprendida entre Ambato y Riobamba.



Entrada al Oriente Ecuatoriano por el Cantón Pastaza.

Importante vía de comunicación entre las parroquias de Baños y Mera, en el centro de la República que ha sido construida por la «Leonard Exploration Co. Ltd.», según contrato efectuado con el Gobierno del Ecuador. Esta vía, como las de Quito-Papallacta en el Norte y la de Méndez-Gualaquiza en el Sur, son tres carreteras que se construyen para recuperar el Oriente.



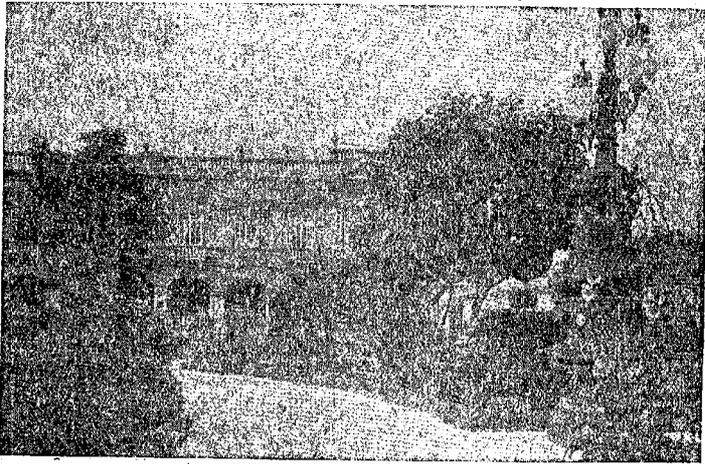
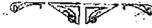
La Carretera del Sur.—(Guayaquil a Quito)

Vista de un lugar de la sección de Quito a Latacunga, que acaba de ser recientemente reparada. La magnífica carretera del Sur fue construida en la época presidencial del señor doctor Gabriel García Moreno y ha permanecido en buen estado a pesar de los 54 años transcurridos, hasta hace poco tiempo que a consecuencia de los últimos inviernos ha sufrido algunos perjuicios. Actualmente, con loable interés del Gobierno se repara por contrato con el Ingeniero M. Navarro, como se ve en el presente gráfico.



MONUMENTO AL SABIO MALDONADO

Que acaba de ser inaugurado con inusitada pompa en el Parque de su nombre en la ciudad de Riobamba lugar de su nacimiento, como un tributo de santa admiración a su talento y envidiables virtudes, de la generación presente.

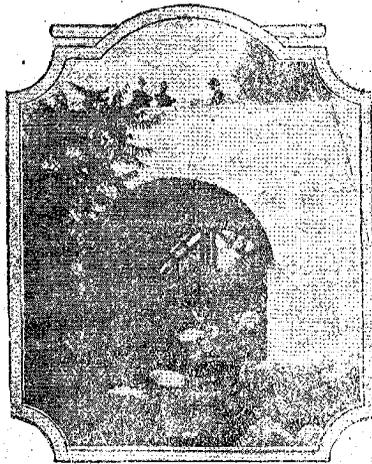
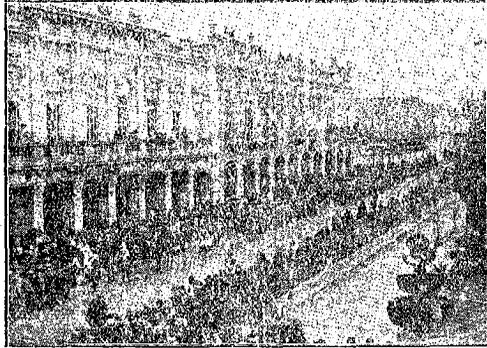


Las últimas Fiestas Riobambeñas

Vista del magnífico Parque principal, paseo preferido de turistas y personas del lugar, y muestra evidente del progreso embellecedor alcanzado por la gentil capital del Chimborazo.

**UN ASPECTO
DE LAS FIESTAS EN RIOBAMBA**

Con la concurrencia del Ejército acantonado en dicho lugar. La presente vista habla muy elocuentemente del desarrollo arquitectónico de los edificios que hoy conserva la ciudad de Riobamba, que se distingue por la magnificencia de su clima y belleza de sus paseos y panoramas.



Puente de "La Estela"

En la Provincia de Pichincha, (Quito), recientemente reparado y ensanchado por el Departamento de Obras Públicas, situado en el camino existente entre las parroquias de Conocoto a Sangolquí.



EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE WASHINGTON SE INTERESA

por la América del Sur

Tuvimos el placer de recibir en nuestra Redacción la atenta visita que se sirvió hacernos Mr. Spencer B. Greene, representante del Departamento de Comercio de la gran capital Estadounidense.

El viaje del señor Spencer a Sudamérica tiene por objeto recoger impresiones de toda índole y, principalmente, las comerciales, a fin de considerar la capacidad productiva de cada país y buscar la forma de intensificar el intercambio comercial con el suyo por intermedio de las respectivas Cámaras de Comercio. El distinguido viajero llegó procedente del Sur y con la mayor llaneza nos informó que tenía cierto temor de visitar el Ecuador por el peligro de la fiebre amarilla, que es fama existe aquí. Mas, con harta hidalguía, se mostró satisfechísimo de nuestro admirable clima y de nuestro inmejorable

estado de salubridad al constatar el error absoluto de sus temores y la falsedad de las informaciones obtenidas sobre la existencia de la amarilla en el Ecuador. El señor Spencer llegó en automóvil de Riobamba a Quito, mostrándose admirado de la belleza de sus panoramas, así como de los alrededores de esta ciudad, de los cuales ha tomado no pocas vistas fotográficas e importantes datos, como también de las regiones del Litoral, que los lleva en cartería, regresando a su país el 18 del presente.

Agradecemos la visita y las frases de cariño que tuvo para "El Ecuador Comercial" por haberle ayudado a llenar su cometido; y deseamos que su breve estadía entre nosotros sea de resultados benéficos—como así lo esperamos—para la mutualidad comercial de ambas naciones.

Nuestro Comercio Exportador en 1926

Estudio de la Dirección General de Estadística

Para "El Ecuador Comercial"

TODOS los ecuatorianos tenemos ahora fijos los ojos en la obra de reconstrucción económica tan valientemente enfrentada por la Dictadura, y que urgía considerar ya para salvar la economía nacional tan desmedrada y a la que amenazaban serios peligros de ruina.

Para darnos cuenta de la situación actual, recurramos a la Estadística: veamos los números, que ellos son los únicos que pueden decirnos la verdad.

El año 1926 no ha sido satisfactorio para nuestro comercio exportador. Tenemos que comparadas las cifras de nuestras exportaciones en 1925 y 1926, resulta que la del segundo año es menor a la del primero en \$ 8'940.506:

Año de 1925	\$ 72'511.616
Año de 1926	63'571.110

Diferencia de menos

\$ 8'940.506

Huelga el comentario sobre tan dura comprobación que, a prima vista, puede hacernos creer que la situación comercial del Ecuador lleva una invencible corriente de descenso:

Y como es necesario comprobar la razón numérica acerca de la forma e intensidad en que este fenómeno desfavorable se ha efectuado; doy a conocer las cifras correspondientes a las principales mercaderías ecuatorianas que han determinado el fenómeno o la han contrarrestado si quiera en parte.

Cuadro comparativo de los principales artículos exportados en los años 1925 — 1926

MERCADERIAS	AÑO 1925		AÑO 1926	
	Peso en kilos	Valores en sucres	Peso en kilos	Valores en sucres
Cacao	32'895.035	33'986.247	21'769.851	26'436.135
Café	4'114.179	7'621.953	6'072.390	11'518.262
Sombreros de paja toquilla	180.103	3'183.284	235.522	5'552.597
Tagua pelada	15'077.249	9'919.270	13'043.273	4'933.063
en cáscara	7'353.025	3'055.871	4'493.746	1'173.593
Caucho	1'337.787	4'027.904	1'088.593	2'666.943
Tierra mineral	9.606	3'450.818	8.956	2'620.946
Petróleo crudo	5'060.138	408.350	22'206.677	2'211.882
Cueros de res.	693.073	807.385	572.050	621.347
Naranjas	4'237.032	230.838	5'657.640	458.717
Plátanos	9'943.465	448.566	9'459.722	375.286
Lana vegetal (ceibo)	147.582	171.193	168.745	241.343
Algodón	527.518	932.088	98.507	240.024
Bayeta nacional	10.546	50.900	39.036	228.820
Paja mócrora	30.035	51.530	60.657	114.360
Cascarilla	88.154	78.408	73.256	80.364
Cañas picadas	953.000	61.550	1'122.500	72.355
Cáscara de mango	568.360	18.545	668.870	22.079
Suelas	6.060	5.220	12.205	13.677
Paja toquilla	27.105	15.660	16.394	12.255
Condurango	38.022	28.068	7.219	4.893

Por el cuadro anterior anotaremos que entre los productos nacionales que han aumentado su exportación, en volumen y valores, ocupan primera línea el café, los sombreros de paja toquilla y el petróleo crudo, artículos sobre los que ya tenemos prueba de su posibilidad de ensanche comercial, y que bien debemos poner toda nuestra atención y concebir fundadas esperanzas. Les siguen otros de bastante importancia también, entre los que conviene fijarse en los plátanos y las naranjas, productos ofrecidos sólo desde hace poco tiempo al mercado internacional y cuyo resultado beneficioso no se ha hecho esperar, pues, desde el principio fueron perfectamente aceptados y cotizados a buenos precios. Y así no han faltado quienes vean en ellos los probables sustitutos de nuestro comercio cacaotero tan malparado en la actualidad.

Entre las mercaderías que han disminuido su exportación, tenemos en primer lugar el cacao. En realidad que la "Escoba de Bruja" nos ha hecho mayores males de los que pudieron temerse. Es cosa que verdaderamente sorprende la baja de nuestra exportación de cacao en 11'125.184 kilos con un valor de 7'550.112 su-

res, en un solo año. ¡Una tercera parte de nuestra exportación de cacao perdida en 1926!, es decir que, con dos años iguales a éste, podríamos considerarlo como perdido aquél artículo, el más poderoso y seguro de nuestro comercio de exportación.

Y obsérvese que el precio de nuestro cacao en 1926 ha sido mejor que en 1925, circunstancia que ha atenuado muy ligeramente esta fase de nuestra crisis comercial. Efectivamente, 32'895.035 kilos de cacao ecuatoriano constan en las estadísticas de Aduanas con un valor de 33'986.247 sucres en 1925; y en el año siguiente se pagan 26'436.135 sucres por 21'769.851 kilos.

En este aspecto las cifras son tan gruesas que pueden afirmarse que la mayor parte de nuestra situación comercial en 1926 la debemos a la baja del volumen de exportación de cacao que forma el más fuerte renglón en las diferencias entre nuestras exportaciones de 1925 y 1926.

Inmediatamente después del cacao, se ofrece la tagua a este punto de vista. La tagua pelada y en cáscara, sufre también una baja tanto en su volumen como en el valor. Véanse los siguientes guarismos comparativos:

	1925	22'430.266	kilos, con un valor de	12'975.141	sucres
	1926	17'537.019	" " " " "	6'107.245	"
Diferencias de menos		4'893.253	" " " " "	6'867.895	"

Nuestra tagua ha disminuido en su exportación 4'893.253 kilos y 6'867.895 sucres.

Sigue el caucho, producto que, como la tagua, sufre doble baja de volumen y precio, presentándose la segunda como la más poderosa:

	1925	1'337.787	kilos, con un valor de	4'027.904	sucres
	1926	1'088.593	" " " " "	2'666.013	"
Diferencias		249.194	" " " " "	1'361.891	"

Luego, el algodón, los cueros de res, la paja toquilla, el condurango, la tierra mineral y otros de ya menor importancia.

En síntesis: nuestros principales artículos de exportación han bajado en fuerte intensidad, han crecido muy pocos y en cantidades no suficientes para cubrir los déficits de los primeros; de lo que resulta que, el comercio exportador del Ecuador ha sufrido la disminución de ... 8'940.506 sucres que dejó anotados.

Las causas? ... Las tenemos de todo orden: no fué combatida a tiempo nuestra crisis comercial a la que se dejó tomara incremento durante administraciones anteriores cuya política comercial se redujo al más absoluto quietismo; la "Escoba de Bruja" no fué combatida con todo el interés que era preciso y ha barrido de-

sastrosamente las mejores fuertas cacaoteras; nuestra situación política continuamente alterada ha contribuído con sus efectos perniciosos: no hay que olvidar que la paz es esencial para el progreso económico de los pueblos; la desidia de nuestros productores para mejorar e intensificar sus cultivos e industrias y la falta de legislaciones proteccionistas bien orientadas.

Si queremos contribuir a la reorganización económica del País precisa una amplia visión de la realidad de los hechos en su exacta intensidad; medítese largamente sobre nuestros problemas económicos a los que hay que buscar en los números, en las estadísticas, para poder localizarlos y valorarlos, y tratar de resolverlos con oportunidad, antes de que el mal sea tan grave que se vuelva irremediable.— C. C. A.

Nuestro Comercio Importador en 1926

Conocidas ya las cifras de nuestro Comercio Exportador que, a lo que parece se halla en una situación que pudiera calificársela de anormal, réstame, para completar el estudio del Intercambio Comercial Ecuatoriano, examinar el reverso de la cuestión: el Comercio Importador.

1925	79'126.145	kilos con un	de	55'234.924	sucres
1926	75'584.739	" " "	" de	47'073.069	"
Diferencia en mecos	3'541.406	" " "	" de	8'161.855	"

Qué nos dice esto? ... Estudiada la exportación ecuatoriana acusaba una nada halagüeña situación en nuestro mercado internacional, el Ecuador había perdido cerca de nueve millones de sucres en 1926. Vimos ligeramente que existían causas para ello, y hasta era de temerse que tal situación se agravase en 1927, ya que las causas productoras del desfavorable fenómeno no han desaparecido totalmente.

Comparando números, tenemos que, la importación general del Ecuador en 1925 y 1926, este último año indica una cifra menor en ... 8'161.855 sucres y 3'541.406 kilos, al anterior. Comprobémoslo:

A simple vista pudiera parecer que esta pérdida de nuestro comercio exportador está reaccionada por esta que pudiera suponerse ganancia del comercio importador; por el contrario, el déficit de importación viene a comprobarnos la existencia de anormalidad de nuestro comercio internacional.

Veamos ante todo el detalle numérico para el de concluir algo:

Cuadro comparativo de los principales grupos de mercaderías importadas en los años 1925 y 1926

GRUPOS	1925		1926	
	Peso en kilos	Valores en sucres	Peso en kilos	Valores en sucres
Tejidos diversos.....	3'744.032	16'044.653	2'641.007	11'095.566
Artículos alimenticios.....	18'047.381	9'331.344	14'586.686	7'824.997
Ferrertería y artículos metálicos.....	11'839.166	5'486.926	11'942.895	5'402.051
Máquinas, maquinarias, aparatos y útiles.....	3'567.915	5'224.393	4'775.221	5'250.109
Carrajes, velocípedos y sus útiles.....	2'998.497	2'138.666	2'039.509	1'708.198
Minerales y combustibles.....	14'307.723	2'413.477	18'946.311	2'442.032
Drogas, productos químicos, etc.....	1'498.859	1'415.227	1'235.983	1'751.929
Ropa confeccionada.....	162.308	1'326.594	127.190	979.945
Papelarias, cartoneras y sus manf.....	1'024.866	1'274.848	1'732.784	1'199.904
Hilos y cordelerías.....	249.068	984.482	293.290	1'135.645
Loza, cristalería, alfarería y cerámica.....	1'882.693	913.750	1'629.842	767.262
Perfumería, artículos para el tocador y jabones ordinarios.....	751.095	890.782	906.683	1'045.883
Acoties grasas y sebos.....	1'076.319	735.288	938.243	643.021
Vinos, licores y otras bebidas.....	911.020	665.954	759.771	626.275
Artículos diversos.....	204.850	650.775	125.883	487.004
Calzado y artículos de zapatería.....	141.687	693.733	108.807	604.072
Sederías, tejidos y tramados con seda.....	40.432	642.837	37.055	512.779
Pinturas, esmaltes, barnices y tintas.....	487.361	627.078	270.569	377.663
Cemento, piedras, tierras y manf.....	1'843.077	616.409	10'527.456	489.097
Madera en bruto y manufacturada.....	1'207.825	411.081	1'050.093	309.459
Sombreros, gorras, capotas, etc.....	47.651	335.999	37.736	359.436
Caucho manufacturado.....	87.327	357.958	129.947	423.104
Cuero manufacturado.....	33.661	215.925	29.263	325.438

He aquí la lista de los principales artículos de importación ecuatoriana, que fuera de algunos grupos de mercaderías: máquinas, maquinarias; minerales y combustibles; drogas, productos químicos; hilos y cordelerías; perfumería, jabonería; y caucho y cueros manufacturados que han subido su importación, en pequeñas cantidades, todos los demás artículos han rebajado y algunos violentamente.

Y mal puede decirse que esto sea debido a que el Ecuador vaya bastándose a sí mismo y la corriente de baja del mercado de importación sea debido a que esta suficiencia se acentúa. Si tal fuera, claro que en los números nos revelarían una situación satisfactoria; pero lo que sucede es declaradamente lo contrario: la baja de nuestro comercio importador no se debe a que hayamos en 1926 necesitado menos de la importación, sino a que la importación se restringió ella misma por causas entre las que resaltan las siguientes: la misma baja de exportación que, al dejarnos menos valores colocados fuera, tuvo naturalmente que estrechar el círculo de los que debían ponerse en el Ecuador, la inestabilidad de los gobiernos, el temor que produjeron las

reformas a la Ley Arancelaria la que debía entrar en vigencia el primero de enero de aquel año; el pánico que se suscitó en el Exterior; por motivo de las muchas quiebras producidas en el año 1926, y que fué el período de liquidación de fuertes casas comerciales y de bancarrota de otras iguales, a la immoderada especulación con el cambio.

Esto, en lo general, particularmente, tendría que anotar algunas especialidades, por ejemplo, la referente a la disminución de los ejemplos diversos importados, que marca 1'103.025 kilos y 4'949.087 sucres. Aquí acaso pudiera hallarse la halagüeña comprobación del buen resultado de puestas fábricas de tejidos, que están produciendo esta baja del artículo extranjero.

Entre las mercaderías que han disminuido, también conviene fijarse en los artículos alimenticios en general, especificación que tiene en 1926: 3'460.695 kilos y 1'506.347 sucres, menos que en 1925, para darnos cuenta de lo más saliente de esta baja, veamos los datos comparativos de los tres principales artículos alimenticios importados:

MANTECA DE CERDO					
1925	1'957.538	kilos con un	valor de	2'520.714	sucres
1926	1'370.760	" " "	" "	1'776.765	"
Diferencia en menos	686.778	" " "	" "	743.949	"
HARINA DE TRIGO					
1925	10'074.748	kilos con un	valor de	3'630.998	sucres
1926	8'880.236	" " "	" "	3'216.081	"
Diferencia en menos	2'094.512	" " "	" "	423.917	"
PECES, CUSTACEOS Y MARISCOS					
1925	1'163.779	kilos con un	valor de	669.861	sucres
1926	881.075	" " "	" "	496.424	"
Diferencia en menos	282.704	" " "	" "	173.437	"

Respecto a estos productos que han rebajado notablemente en su importación durante el año 1926, sí parece que podemos contentarnos porque denotan las cifras anteriores, que comprenden artículos de primera necesidad, que éstos han disminuido apreciablemente, es decir que los tuvimos propios en aquel año, pues si no fuera así, por tratarse de elementos indispensables para la vida, mal pudo bajar la importación.

Por cuanto a las mercaderías que han aumentado su importación anótese las máquinas, maquinarias, etc. A propósito no cabe dudarse de la ventaja de este aumento que manifiesta que el país quiere intensificar su industrialización.

Pero este caso particular, generalmente, por la simple razón de estar en enorme mayoría las mercaderías bajadas, sin considerar si las tenemos o no propios, demuestra que la conclusión obtenida de mi publicación anterior no puede ser más cierta: nuestro comercio ha estado en verdadera anomalía.

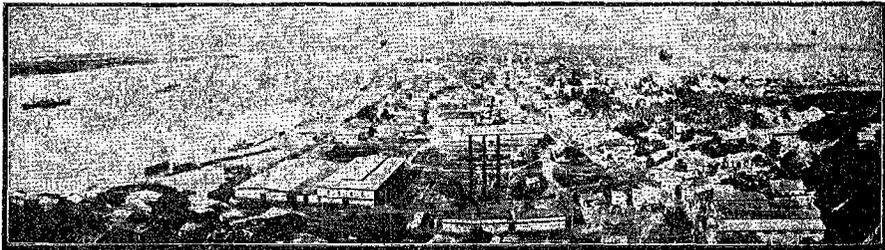
Y debemos concluir con la verdad tan repetida: el remedio de nuestra angustiada economía no puede ser otro que el del equilibrio de nuestra balanza comercial: exportar mucho y variado, salvando el peligro de la exportación unilate-

ral siempre sujeta a fuertes crisis por su naturaleza misma; e importar lo menos posible, sobre todo en aquellos renglones en que nuestro trabajo puede hacer algo más; procurar no vivir del extranjero, librándonos de su imposición comercial siquiera en lo referente a artículos de primera necesidad, como sucede en las harinas, cereales, manteca, sal, azúcar, chocolate, etc.

No hay que olvidar además que, los superávits que aparecen siempre a favor de la exportación, según las Estadísticas de Aduanas son imaginarios, desgraciadamente. Es el caso que los tales superávits no aparecen de hecho y sólo nos sirven para delatar las cifras de los movimientos comerciales invisibles que no sólo los absorben sino sobrepasan en mucho. De ahí que se haya venido sintiendo desde hace mucho tiempo la necesidad de un buen servicio aduanero que salve estos inconvenientes, propósito que tenemos derecho a esperar que se cumpla con las nuevas leyes dictadas a propuesta y por consejo de la Misión Kemmerer.

César Cueva Aguirre,

Director General de Estadística.



Vista general del primer puerto del Ecuador—GUAYAQUIL

Su comercio es activo y el punto obligado para el viajero al dirigirse al interior de la República. Sus habitantes pasan de 120.000. El fantasma de la fiebre amarilla desapareció definitivamente desde 1918 que la combatió la humanitaria Misión Rockefeller.

En la actualidad se pavimentan sus calles por sistemas modernos y con buen éxito.

La crisis económica que en estos últimos tiempos la ha afectado, tiende a normalizarse con la reciente fundación del Banco Central del Ecuador, dictada por la Misión Kemmerer y la acción del Gobierno del Dr. Ayora.

Del Sr. Dr. Dn. A. Muñoz Borrero

HA LLEGADO LA HORA DE ESTABLECER UN SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO EN EL ECUADOR

Para "El Ecuador Comercial"

Estamos en el siglo de la conquista del aire. En todo el mundo hay un loco afán de realizar las más grandes hazañas, como las que últimamente se han realizado con general admiración. El hombre de hoy halla estrecha la tierra para el desarrollo de sus actividades y busca el espacio infinito, aunque también en él tenga que habérselas con audaces y nuevos enemigos que celosos defienden sus dominios atacando al intruso que osado penetra en ellos, como le ocurrió al intrépido aviador De Pinedo en ese encuentro sublime con una bandada de Cóndores, allá, por las inmensas e inconquistadas selvas del bajo Amazonas. . . .

La humanidad reporta incalculable beneficio de la aviación moderna: gracias a ella se salvan en horas, en minutos, distancias incommensurables, pudiendo los pueblos y naciones comunicarse y entenderse. El comercio, una de las bases de su acercamiento, es también ahora la idea primordial que tanto Gobiernos como particulares se empeñan en ampliar y vigorizar, para cuyo objeto, en casi todos los países se establecen a diario servicios de aviación civil-comercial. Mussolini dijo recientemente: "es necesario que nuestra aviación, en la que cada día tenemos mayor confianza, sea tan numerosa y fuerte que la superficie de sus alas llegue a oscurecer el sol sobre nuestra tierra".

Como ya en otra ocasión escribimos, el Ecuador necesita de un servicio de aviación que dé mayor rapidez a su comercio, así como al transporte de pasajeros y correspondencia; lo contra-

rio sería quedarse al margen de lo que hacen otras naciones en lo que se refiere a tan práctico medio de comunicación. Es, pues, ya tiempo de que emprendamos seria y concienzudamente la realización de aquel servicio; pues, aunque se han gastado fuertes sumas para iniciar la aviación nacional en general, no ha dado ningún resultado satisfactorio, seguramente por que los medios o procedimientos que se han empleado no han sido de lo más convenientes.

Concretando ya el caso y teniendo en cuenta la configuración geográfica de nuestro territorio, sus mares, sus ríos, etc., etc., lo indicado sería, como lo mejor, fundar el servicio aéreo de hidroaviones, tanto bajo el punto de vista de seguridad, pues en cualquier perance se actualiza, como bajo el punto de vista económico, ya que no se necesitarían hacer grandes desembolsos para la adquisición de campos de aterrizaje. Además, con un servicio de hidroaviación civil-comercial, se puede tener una perfecta y eficiente aviación militar, porque lo mismo lleva un hidroavión dos toneladas de correo, por ejemplo, que dos toneladas de material bélico.

El Director de esta Revista, el entusiasta patriota, don Teófilo Vivar Cueva y el hábil y audaz aviador nacional señor Cosme Renella, han hecho un estudio interesante y completo de todo lo referente a la instalación y organización de un servicio de hidroaviones comercial-postal y de pasajeros en el Ecuador, considerándolo bajo su aspecto técnico, económico, administrativo y de conveniencia nacional.

Para que conozca el público, indicamos a continuación, la ruta, que según ese estudio, seguirían los hidroaviones en su viaje de la costa, partiendo de Guayaquil, a la Capital de la República y a otros lugares extranjeros:

Línea principal:

De Guayaquil a Puerto Bolívar	(115 K.)
De Puerto Bolívar a Salinas	(170 K.)
De Salinas a Manta	(172 K.)
De Manta a Bahía	(55 K.)
De Bahía a Esmeraldas	(230 K.)
De Esmeraldas a Quinindé	(180 K.)
De Quinindé a Quito	(40 K.)

Todo este recorrido se haría en 7 horas, es decir, que saliendo de Guayaquil por la mañana se podría llegar a Quito para almorzar. De Esmeraldas se seguiría el curso del río de ese nombre hasta Quinindé, donde habría un trasbordo para remontar la cordillera en aeroplano y llegar a Quito en cosa de unos 10 o 15 minutos.

Línea Secundaria:

Guayaquil, Daule, Santa Lucía, Colimes, Balzar, (una hora de viaje), Guayaquil, Samborombón, Vinces, Palenque, Machachi, Quevedo, (distancia 170 K. hora y media). Guayaquil, Babahoyo, Caracól, Catarama, Ventanas, Zapotal, (distancia 160 K. hora y media).

Líneas eventuales:

Guayaquil a Naranjal (65 K. tiempo media hora).

Guayaquil a Balao	85 K.	tiempo	¾ de hora
" " Puta	65 K.	"	½ "
" " Morro	110 K.	"	1 "
" " Posorja	125 K.	"	1 "
" " Playas	145 K.	"	1 "

Línea especial bisemanal:

De Guayaquil a Panamá	833 millas	en 8 horas
De Puerto Bolívar a Panamá	781 millas	
De Ballenita a	703	"
De Manglaralto a	660	"
De Machalilla a	638	"
De Cayo a	627	"
De Manta a Panamá	603	"
De Bahía a	538	"
De Esmeraldas a	483	" en 5 hr.

De Quito a Panamá saliendo por Esmeraldas se gastarían 8 horas, cosa que ahora por las vías ordinarias se gastan de 6 a 8 días.

Ocasionalmente podrían hacerse vuelos a los puertos del Callao, Tumaco y Buenaventura en pocas horas.

Las máquinas hidroaviones, con una autonomía volativa de 1.000 K., transportarían hasta doce pasajeros (cada uno con 60 libras de equipaje) y 600 libras de correspondencia.

Con la descripción anterior se dará cuenta el público de la importancia que tendría para nosotros la fundación de un servicio de transporte aéreo.

Quito, julio de 1927.

Unión Comercial Americana

Agradeciendo la gentileza de nuestro colega "El Comercio" por las bondadosas frases dedicadas a nuestra labor al tratar en uno de sus editoriales, con franco apoyo, el ideal esbozado en nuestro artículo de la edición anterior, sobre la conveniencia para las naciones del continente americano de unificar las tarifas y procedimientos arancelarios de aduanas, cuya necesidad es ya un imperativo en estos mismos países, para la facilidad de las transacciones e intercambio comercial entre los mismos; nos complacemos en reproducir a continuación el magnífico editorial que lleva por mote el mismo que encabeza estas líneas, porque los conceptos en él emitidos son harto elocuentes ante el empeño desplegado por nosotros por llegar a la consecución de un fin laudable como el planteado:

"Entre las publicaciones mensuales, de índole práctica y de carácter económico, que se publican en nuestro país, acaso la más importante por su abundante material sea "El Ecuador Comercial", dirigida por el señor Teófilo Vivar Cueva.

En el número correspondiente al mes de junio, encontramos un artículo de sumo interés para las naciones de nuestro continente, por las sugerencias que contiene, las que, al ser aceptadas e incorporadas en la legislación aduanera, de cada una de ellas, contribuiría no sólo al mayor progreso comercial y económico suyo, sino

también a la más estrecha unión entre pueblos de un mismo idioma y de una misma raza.

Se sugiere en ese artículo "la simplificación arancelaria de aduanas en todos los pueblos de América", esto es, la aplicación más uniforme de sistemas aduaneros, en que se consulte una tasa baja o equitativa para ciertos productos, naturales o manufacturados, que constituyen el mayor volumen del comercio recíproco, de importación y exportación, de esos mismos pueblos.

Pongamos un caso práctico para aclarar nuestro pensamiento. Sabemos ya que Chile importa cantidades anuales de gran consideración en panelas, obteniéndolas de su vecina inmediata, la República del Perú. Como en nuestro país, la producción de ese artículo podría incrementarse hasta las cantidades necesarias para la exportación a Chile, se ha insinuado más de una vez la idea de iniciar una corriente de exportación de panelas a esa República amiga y hermana.

Hasta salir del Ecuador, el artículo no sufriría gravámenes mayores, porque ninguno de los productos de nuestro país—con excepción de cinco, taxativamente enumerados en el nuevo arancel aduanero—paga derechos de exportación: ésta es libre y absoluta. La tasa ferroviaria por transporte podrá también rebajarse o mantenerse sin aumento, puesto que su regulación depen-

de exclusivamente de un arreglo entre el gobierno y la compañía, pudiendo considerarse este asunto como cuestión de orden interno nacional.

Los verdaderos obstáculos consistirían en el transporte marítimo y en los derechos aduaneros de Chile, que, sumados, pondrían al artículo ecuatoriano en situación de no poder competir con el similar peruano, que por la cercanía, la vecindad y facilidad de transporte naviero, pagaría cantidades menores y podría soportar precios más baratos.

Esto que decimos de la panela, pudiera aplicarse a muchos otros artículos, en su relación con los diferentes países de la América, concibiéndose, como resultado de la situación actual de sus legislaciones aduaneras, una verdadera dificultad para el comercio inter-americano, como si las naciones de nuestro continente estuviesen tan alejadas, entre sí, como lo están respecto de los países de Europa.

Las indicaciones contenidas en el artículo de "El Ecuador Comercial" desahogarían, en mucho, las graves imposiciones con que ahora tropieza el comercio americano, ya que, con el ejemplo allí mismo propuesto, de las tarifas aduaneras impuestas por los Estados Unidos, se prueba que "los países del continente americano, de México al Cabo de Hornos" sufren perjuicios que equivalen casi a la prohibición de exportación en algunos artículos con destino a los Estados Unidos.

Hasta que se llegue a esa simplificación y reducción de tasas aduaneras que indudablemente, se halla todavía muy lejos, deberían pactarse tratados comerciales internacionales entre las naciones más amigas del continente, entre aquellas que, dada la diversidad de productos, necesitan cultivar más frecuentes y estrechas relaciones de comercio".

CAMARAS DE COMERCIO

Nueva Cámara en Manta

El hermoso puerto de Manta, justamente llamado "La Perla de Manabí" por su belleza natural y por su intensa actividad comercial, ha querido darnos una muy agradable sorpresa, calladamente, con la constitución de una Cámara de Comercio que se encargará de la mayor difusión de sus actividades mercantiles, industriales y agrícolas.

Para quienes como nosotros estamos ligados más estrechamente con esta clase de asuntos y sabemos la importancia que significa la constitución de entidades de esta naturaleza para los diversos factores de la vitalidad local, que hace la vitalidad nacional la noticia no puede menos que causarnos enorme satisfacción: tanto más gemina, cuanto consideramos que la rica provincia de Manabí tiene necesidad urgente de la compactación de sus elementos de valía y de acción, para la defensa de sus importantes productos y el apoyo inmediato que en la época de sus cosechas necesitan los pequeños agricultores, para salir adelante en su empeño y salvar su trabajo.

Hay una razón poderosísima, aparte de las consideraciones hechas, para que nuestro encomio sea más cálido a la obra realizada. Uno de sus ricos productos, la tágua, ha pasado en el

mercado por un viacrucis desconsolador este último tiempo, sea por la gran oferta habida en los mercados extranjeros, sea por falta de disposiciones legislativas tendientes a su protección y defensa con las cuales podriase parar el golpe de la competencia. Y era ahí precisamente donde hacía falta una entidad que estudie el problema como cosa propia, para la adopción de medidas que faciliten la exportación a un precio que siquiera deje algo, se piense en la formación de una compañía manufacturera del magnífico y rico marfil ecuatoriano, para la exportación confeccionada.

El elemento manabita tiene un distintivo aventajado: es un elemento de lucha y de acción, y cuando lucha sabe vencer dificultades. Por eso creemos honradamente que la constitución de la Cámara de Comercio en el puerto de Manta amará esfuerzos con la activa que funciona en Bahía de Caráquez, para la defensa común de sus problemas comerciales que requieren atención preferente; problemas a los cuales están ligados también las diversas secciones de la República, en una u otra forma.

Para los iniciadores de esta importante obra, nuestro franco apretón de manos.

El Proyecto de la Aduana en Quito

"Quito, junio 24. — (De Hernán de Lis). — En la Cámara de Comercio de Quito fue donde primero se planteó el problema del establecimiento de una Aduana en esta Capital, hace quince días, a insinuación de uno de sus miembros.

Aunque la idea fué acogida generalmente la Cámara, oídos los razonamientos del señor Teófilo Vivar Cueva, no dejó de reconocer lo complejo y delicado del problema.

En efecto, el señor Vivar Cueva aceptando en principio la justicia y derecho que tienen los comerciantes capitalinos, expresó que estando las leyes Kemmerianas recién en ensayo era prudente y patriótico esperar su resultado; pues hay fundadas esperanzas de mejoramiento en la Administración de la Aduana de Guayaquil y en la eliminación de irregularidades que die-

ron motivo al comercio quiteño para solicitar la creación de la Aduana en Quito.

Pero como surgió una gran corriente de opinión en el seno de la Cámara a favor de dicha Aduana, el mismo señor Vivar Cueva formuló la proposición que fué aceptada, de que se nombre una comisión para que estudie cuidadosamente el punto, recoja datos estadísticos, investigue la marcha de las leyes Kemmerianas y presente el informe que servirá de base a la Cámara para sus gestiones.

Mas habiéndose presentado la solicitud al señor Presidente Provisional de la República, suscrita por muchos comerciantes, entre quienes constan algunos miembros de la Cámara de

Comercio que aprobaron la proposición del señor Vivar Cueva, éste en la sesión siguiente protestó por la falta de disciplina y porque presentía festinar un punto tan delicado, rompiendo así el nexo entre la Cámara y los comerciantes, lo que significaba hasta un debilitamiento de su acción.

Esto dió motivo para una acalorada discusión, la que, naturalmente, es el principio del desastre de las aspiraciones capitalinas.

Procuraré pulsar el criterio del Gobierno sobre este asunto ya que ha sido la causa de agitación en Guayaquil".—(De El Universo del 25 del presente).

Cuadro de Comisiones de la Camara de Comercio de Quito para el año de 1927

Comisión de la Mesa

(Atenderá a solicitudes de ingreso, calificación de certificados y nombramientos y peticiones en general).

Señores doctor Ricardo A. Ruiz, Luis N. Dillon, Daniel B. Hidalgo, Nicolás A. Carvajal y R. A. Lasso M.

Comisión de Legislación Comercial

(Estudio, observación y proyectos de leyes fiscales y municipales que afecten o pudieran afectar al comercio).

Señores doctor Ricardo A. Ruiz, doctor Daniel B. Hidalgo, Jacobo E. Vorbeck y R. A. Lasso M.

Comisión de Aduanas

(Se entenderá en todo lo relativo a las Aduanas, como Aranceles, recepción y trasmisión de mercaderías, reclamos por pagos indebidos o excesivos, paquetes postales, solicitudes de liberación de derechos de importación y exportación, etc.)

Señores Amable Ortiz, Manuel A. Calisto, Daniel B. Hidalgo, T. Vivar Cueva, H. Bryhn, E. Guerra M., Federico Arellano y J. Ricaurte Hidalgo.

Comisión de Estadística

(Tendrá a su cargo la formación de cuadros del movimiento de importación y exportación, fluctuaciones del cambio, estados compartivos del volumen de negocios comerciales, censo del comercio nacional y extranjero, precios de los principales artículos y materias primas nacionales).

Señores doctor Daniel B. Hidalgo, H. Bryhn, T. Vivar Cueva y Jacobo E. Vorbeck.

Comisión de Propaganda

(Todo lo que tendiese al incremento y progreso de la Cámara, correspondencia con las similares extranjeras, atracción de socios y fomento de las relaciones entre ellos, mantenimiento de un mínimo de miembros de la Institución.)

Señores Cándido Briz Sánchez, Jacobo E. Vorbeck, H. Bryhn, T. Vivar Cueva, Gabriel María Núñez, J. Benjamín Chávez y R. A. Lasso.

Comisión de Hacienda

(Vigilancia de la recaudación e inversión de fondos, proyectos que tiendan al aumento de los mismos y a su más estricta economía).

Señores Amable Ortiz, Juan Faini, José Ricaurte Hidalgo y Nicolás A. Carvajal.

Comisión de Información

(Proporcionará al Gobierno, a los Municipios y a los particulares todos los datos que fuesen solicitados por ellos, al Comercio exterior, sobre la solvencia y crédito de los comerciantes nacionales y extranjeros establecidos en el país).

Señores A. T. Cevallos, Nicolás A. Carvajal, Gonzalo González, T. Vivar Cueva, Alejandro P. Egúez y J. Benjamín Chávez.

LABOR DE LA CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO DEL ECUADOR

Los asociados tendrán en adelante un abogado en Guayaquil y otro en Madrid para sus servicios

"La labor de la Cámara Oficial de Comercio Española, se ha significado durante estos últimos tiempos, por la constante labor realizada para extender sus relaciones con las instituciones análogas de América y España.

La correspondencia recibida y despachada por este concepto es tan numerosa y de tan vital importancia, que ella por sí misma rebela la actividad desplegada por la Secretaría. Y como si esto fuera poco, se ha mantenido correspondencia activa con industriales y comerciantes, solucionando algunas cuestiones y estableciendo representaciones entre ellos y el comercio ecuatoriano.

Bien ganado el voto de aplauso con que la Junta General última, premió la labor del señor Secretario, don Buchaventura Subirá Pagés, por la actividad demostrada y su empeño reorganizador.

La Junta Directiva recién elegida, y que acaba de tomar posesión, llega poseída del mismo descao de trabajo. La reunión última de ésta, ha sido de provechosa labor y de promesas de un buen futuro.

Entre los diversos acuerdos tomados en esa reunión, se tomó uno que ha de ser de gran trascendencia y de valiosa cooperación para los señores socios de la Cámara.

Se trata del nombramiento de un abogado para los servicios especiales de la Cámara y los de sus asociados y como las actividades comercia-

les son más intensas en Guayaquil y algunas plazas de España, los nombramientos de esos profesionales habían de ser dos también, a fin de poder servir mejor los intereses y necesidades de los socios.

En Guayaquil ha sido solicitado el prestigioso abogado y miembro activo de esta Cámara, doctor don Ramón Insúa Rodríguez Insúa, quien ha correspondido a la solicitud de la Junta Directiva poniéndose, incondicionalmente, a las órdenes de la Cámara y sus componentes.

En Madrid, la elección no ha sido dudosa, puesto que contaba la Junta con la espontánea y decidida cooperación del notable jurista del Colegio de Abogados de Madrid, don Hipólito de Mozoncillo, quien, además de su gran nombre como profesional, desempeña el honoroso cargo de Cónsul del Ecuador en la Capital española.

En tal condición, ambas elecciones significan para la Cámara dos grandes conquistas y sus servicios pueden ser de gran provecho a los señores socios de la Cámara Oficial de Comercio Española, así como ha de ser de gran estima para la actual Junta Directiva, sus consejos y experiencia.

Otros proyectos han de ser presentados en el curso del año social que todos han de repercutir en beneficios para la institución en general".

Ensayo de Tarifación Ferroviaria PARA "THE GUAYAQUIL AND QUITO RAILWAY COMPANY"

ANTECEDENTES

Las Tarifas vigentes de "The Guayaquil and Quito Railway Company" adolecen de graves defectos, provenientes de las siguientes causas:

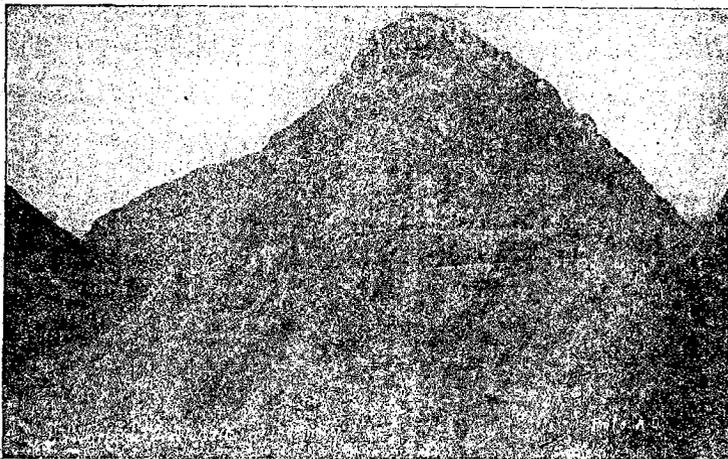
1^a—En la época de construcción del Ferrocarril, se ideó un sistema de tarifas proporcional a la distancia, sistema que pudo ser aceptable únicamente durante dicha época. Estas tarifas proporcionales, hoy en desuso en todos los países del mundo, subsisten todavía en el ferrocarril de Guayaquil a Quito.

2^a—Las tarifas proporcionales han sufrido desde entonces, no emiendas de carácter científico, sino distorsiones periódicas, manteniendo unas tasas en su estado primitivo, aumentando otras sin regularidad ni proporción, e introduciendo reformas inconsultas, con todo lo cual

se ha asegurado colocar el sistema de tarifas en un caos inextricable.

3^a—La guerra europea provocó también en nuestro país la depreciación de la moneda: el "sucre" que antes de la guerra valía 50 centavos oro americano, vale hoy 20 centavos, y mientras el valor de todos los artículos se ha modificado en relación con el valor de la moneda, las tasas de fletes y pasajes han permanecido, en general, estacionarias. Se comprende que dichas tasas, consideradas como equitativas antes de la guerra, hoy resultan insuficientes y son la causa determinante del malestar económico de la Compañía.

4^a—La proporción del Costo de Transporte es como sigue, en el Ferrocarril de Guayaquil a Quito; (por tonelada-kilómetro);



LA NARIZ DEL DIABLO

Uno de los trabajos más atrevidos de Ingeniería en la línea férrea de GUAYAQUIL A QUITO—LA NARIZ DEL DIABLO está en el kilómetro 23 a la altura de 1.806 metros sobre el nivel del mar.

Costa	Ascenso	Valle Interandino	Fletes 2 ^a	29.4	6.2
95 km.	86 3 km.	270.7 km.	Fletes 3 ^a	24.3	5.1
3.6 cts.	21.0 cts.	12.7 cts.	Fletes 4 ^a	21.5	2.8
			Fletes 5 ^a	12.5	9.0
			Fletes 6 ^a	9.7	2.8
			Fletes, Especial	5.3	4.4
			Costo	12.3	

La enorme diferencia de estas cifras hace resaltar el absurdo de la tarifa proporcional.

5^o—El 50 por ciento de la carga se transporta ahora a pérdida, y esta última es tan grande, que la Compañía no alcanza a cubrir los gastos de operación y mantenimiento del Ferrocarril, mucho menos a emprender en mejoras indispensables.

6^o—La Compañía pierde también en el transporte de pasajeros; pues, si bien gana en los pasajes de primera, pierde en los de segunda clase, los cuales constituyen el 70 por ciento del tráfico total de pasajeros.

7^o—El Gobierno, debido a arreglos privados con la Compañía, goza de tarifas especiales extremadamente baratas para el transporte de tropas, empleados públicos y artículos para uso del Gobierno o de sus dependencias, pues, sólo paga el 50 por ciento de las tarifas ordinarias.

Tarifas Vigentes

(Tonelada-kilómetro; pasajeros-kilómetro)

Las tasas unitarias vigentes de pasajeros y carga, son las siguientes:

	Céntavos	Diferencias
Pasajeros 1 ^a	11.02	5.98
Pasajeros 2 ^a	5.04	
Costo	8.85	
Fletes.— Equipajes	54.2	
Fletes 1 ^a	35.6	18.6

Fletes 2 ^a	29.4	6.2
Fletes 3 ^a	24.3	5.1
Fletes 4 ^a	21.5	2.8
Fletes 5 ^a	12.5	9.0
Fletes 6 ^a	9.7	2.8
Fletes, Especial	5.3	4.4
Costo	12.3	

Como se ve por las diferencias entre clase y clase, las tasas unitarias carecen en absoluto de progresión ordenada, volviendo muy difícil la clasificación racional de la carga. La diferencia entre la 4^a y la 5^a clase, es tan grande, que la mercadería clasificada en 4^a clase (M. C. E.) y en 5^a (C. E.) paga \$ 600.00 menos por carro, al ser transportada en C. E., es decir, 40 por ciento menos.

La clase especial comprende la mayor parte de los productos agrícolas del país, los que son transportados actualmente a precios irrisorios, hasta por \$ 0.80 el quintal, de Quito a Guayaquil, siendo así que a la Compañía le cuesta \$ 3.00 dicho transporte.

La diferencia entre las tasas de pasajes también es demasiado grande (54 por ciento), lo cual no es fácilmente explicable únicamente por la diferencia de comodidad de los carros.

TARIFAS PROPUESTAS

Carga

El notable desarrollo agrícola e industrial del país y el constante incremento, en cantidad y variedad, de los productos transportables, exigen una escala de tasas unitarias mucho más amplia y progresiva que la vigente. Sólo así será posible atender equitativamente a las exigencias de la industria y comercio nacionales.

Con este fin, se propone la siguiente escala de tasas unitarias, cuya progresión aritmética es de 4.425.

POR TONELADA DE 20 QUINTALES, Y POR KILOMETRO, CENTAVOS DE SUCRE DE 20 c. o sm.

Clases	
1ª	53.190
2ª	48.665
3ª	44.240
4ª	29.815
5ª	35.390
6ª	30.965
7ª	26.540
8ª	22.115
9ª	17.690
10ª	13.265
11ª	8.840

MODALIDADES

1ª—Como se ha visto anteriormente, el factor dominante en el costo de los transportes por el Ferrocarril de Guayaquil a Quito, es las altas gradientes. En efecto, las cifras comparativas del costo de transporte en la planicie de la Costa, en la Cordillera, con gradientes continuas del 5 y medio por ciento, y en el Valle Interandino, con gradiente máxima del 4 por ciento, son, respectivamente, 100, 605 y 350. La aplicación diferencial de las tasas unitarias se hará, por tanto, teniendo en cuenta, ante todo, la magnitud del costo del transporte en las diversas secciones.

2ª—Para los Gastos Terminales se ha fijado una tasa única para todas las clases de \$ 2,00 por tonelada, teniendo en cuenta que la progresión aritmética de la escala de tasas unitarias, y que la diferenciación proveniente del cambio de gradientes, son suficientes para compensar la falta de progresión en los gastos terminales.

3ª—Por las mismas razones, se ha establecido un flete minimal de 50 centavos para todas las clases: y en vista de que el despacho de pequeños lotes de mercadería demanda mayores gastos relativos.

4ª—Para los bultos grandes que pasan de una tonelada (peso o medida) se cobrará un recargo, de acuerdo con la siguiente escala:

Peso (Toneladas)	Recargo
1 a 2	5%
2 a 3	10%
3 a 4	15%
4 a 5	20%
5 a 6	25%
6 a 7	30%
7 a 8	40%
8 a 9	45%
9 a 10 o más	50%

5ª—Como la longitud total de la línea es sólo de 452 kilómetros, no se ha introducido diferenciación especial relativa a las distancias. Sin embargo, para los productos agrícolas nacionales se establece, dentro de la clasificación respectiva, un mínimo de flete (flat rate) que facilitará grandemente el intercambio de productos entre la Costa y la Sierra.

6ª—Asimismo, en la prolongación de Quito a Ibarra y de Sibambe, a Cuenca, consideradas parte integrante del ferrocarril de Guayaquil a Quito, y con el fin de adoptar el sistema telescópico, favoreciendo el tráfico a larga distancia, se harán reducciones progresivas para todas las clases, a medida que aumente la distancia, a más de mantener los "flat rates" para los productos agrícolas nacionales.

7ª—Para toda mercadería despachada en carros enteros, se concederá una rebaja del 10% en el valor total del carro.

8ª—Toda mercadería almacenada en las estaciones de destino, pagará, pasados dos días después de su llegada, por quintal o fracción:

Por los primeros cuatro días útiles \$ 0.03 p. día
Por los segundos cuatro días útiles \$ 0.05 p. día
Por cada día adicional \$ 0.06 p. día

9ª—Los carros pedidos, que permanecen "a la orden" del cliente, en las estaciones, y desvíos, pagarán \$ 15.00 por cada día de demora en la carga, pasadas las primeras 24 horas.

10ª—La tasa de seguros será:

Para las clases especial, primera, equipaje y encomiendas 2% del valor declarado.

Para las clases 2ª, 3ª, 4ª y 5ª 1½% valor declarado.

Para las clases 6ª, 7ª, 8ª y 9ª, 1% del valor declarado.

Para las clases 10ª y 11, ½% del valor declarado.

11ª—En caso de pérdida o averío de un bulto cuyo contenido y valor no se hubiere declarado, por el efecto del seguro, la Compañía pagará por quintal:

Por la 1ª clase	\$ 100.00
Por la 2ª clase	90.00
Por la 3ª clase	80.00
Por la 4ª clase	70.00
Por la 5ª clase	60.00
Por la 6ª clase	50.00
Por la 7ª clase	40.00
Por la 8ª clase	30.00
Por la 9ª clase	20.00
Por la 10ª clase	10.00
Por la 11ª clase	10.00

12ª—La Compañía podrá cubicar los bultos según su conveniencia. La cubicación se hará a razón de un quintal por cada 120 decímetros cúbicos. (En la tarifa vigente la reducción se hace a razón de 3 pies cúbicos por quintal, cuando los bultos pesan más de 300 lbs. y a razón de 5 pies cúbicos cuando pesan menos de 300 lbs.)

Aplicación de la Tarifa.—Clasificación

La nomenclatura vigente es inútilmente larga y detallada; y apesar de su detalle, deja puerta abierta a un sinnúmero de discusiones y reclamos. Se determina, por ejemplo, cada mueble, cada prenda de vestir, etc. Parece que se hubiera copiado las tarifas arancelarias de Aduana. Conviene que en la nomenclatura ferroviaria se agrupen las cosas por géneros, en lo posible, y usar así términos genéricos, como muebles, vestidos, etc. Los equipajes y encomiendas se colocarán en primera clase, y los envases de toda clase, devueltos vacíos, en la 11ª.

A las nueve clases restantes se aplicará todo el volumen de mercancías y productos convenientemente clasificados y teniendo en cuenta, no solamente el mayor rendimiento posible, sino también la conveniencia de fomentar en forma eficaz el desarrollo agrícola e industrial del país. En todo caso, una vez aprobado el sistema de tarifas—la trama en cuyos hilos se ha de colocar todo objeto susceptible de transporte—la clasificación debe considerarse siempre abierta a discusión y enmiendas, pues sólo así se conseguirá, en todo tiempo, absorber el mayor volumen de carga (rendimiento máximo) y fomentar el desenvolvimiento de la riqueza nacional, fin esencial de una empresa de transporte.

TARIFAS PROPUESTAS

Pasajeros

El transporte de pasajeros en el Ferrocarril de Guayaquil a Quito, se efectúa por medio de trenes de pasajeros, propiamente dichos, que recorren la longitud total de la línea, tres veces a la semana, y por medio de trenes mixtos diarios, que recorren la planicie de la Costa, entre Durán y Bucay (86.8 km.) y el valle Interandino, entre Quito y Ambato (146.7 km.)

En la tarifa vigente, los pasajeros de segunda clase, pagan el 45% del valor de los pasajes de primera, o sea una diferencia del 54%. Esta diferencia se la ha reducido a 40%, dejando en el mismo valor la tasa de primera clase.

Además, para hacer frente a la competencia ruinosa de los autobuses que hoy circulan entre Ambato y Quito, y considerando que los trenes mixtos no prestan un servicio tan rápido y conveniente como los trenes ordinarios de pasajeros, se ha reducido en los mixtos la tasa unitaria de 11 a 7 centavos para los pasajeros de primera, y de 7 a 4 para los de segunda clase.

También se ha reducido en un centavo las tasas unitarias del mixto de Bucay, compensando así la deficiencia del servicio de este tren.

En la aplicación de las tasas unitarias para el transporte de pasajeros, se ha tenido también en cuenta el costo de los transportes en las diversas secciones, aunque en menor escala que en la tarifa de carga.

Trenes y coches expresos para pasajeros

De acuerdo con la Tarifa vigente, la Compañía provee de trenes especiales, expresos y carros expresos añadidos estos últimos a los trenes ordinarios.

La Compañía se reserva el derecho de añadir carros de carga a los trenes expresos.

Las tasas kilométricas existentes son las siguientes:

Trenes especiales	\$ 8.08
Trenes expresos	4.85
Cochés expresos	2.54

La aplicación de estas tasas ha sido, en todos los casos, proporcional a la distancia.

Si bien es cierto que el costo de movilización de un tren especial es excesivo en el Ferrocarril de Guayaquil a Quito, se considera, no obstante

que la tasa unitaria fijada para dichos trenes es exorbitante, y fuera del alcance del público. Se considera también que el servicio expreso es indispensable y se ha provisto, por tanto, este servicio de trenes y coches, a los siguientes precios unitarios:

Trenes expresos	\$ 5.30
Cochés expresos	2.65

Además, se ha establecido una tarifa mínima para transporte a corta distancia, de \$ 250.00, para los trenes expresos, y de \$ 100.00 para los coches expresos.

La aplicación de las tasas unitarias es diferencial, y el costo disminuye a medida que aumenta la distancia.

Los trenes expresos se componen de un locomotora y un carro; cada carro adicional costará el 25% del valor del tren.

RECOMENDACION

El 50% de los gastos de la Compañía, se hace en oro, y es indispensable poner a la Empresa al abrigo de las fluctuaciones del valor de la moneda nacional. Conviene, una vez por todas, resolver que las tasas de la nueva tarifa se cobrarán en moneda nacional, cuyo valor, de acuerdo con la última ley de monedas, es de 20 centavos oro americano por sucre, y establecer que la Compañía podrá, en todo tiempo, modificar sus precios de transporte, siempre que el valor de la moneda nacional sufra fluctuaciones de un 10%.

M. A. NAVARRO.
Presidente.

Nº 595.—República del Ecuador.— Ministerio de Obras Públicas.— Sección Ferrocarriles.— Quito, a 23 de julio de 1927.

Señor Presidente de la Compañía del Ferrocarril del Sur.

Hoy se expidió el siguiente Acuerdo Nº 860:

"El Presidente Provisional de la República.— Estudiada la Tarifa Nº 8, presentada por el señor Presidente de "The Guayaquil and Director Railway Co." y, visto el informe del Director General de Obras Públicas.—ACUERDA.—Aprobar la citada tarifa Nº 8 que contiene las condiciones de transporte, la clasificación general y las tasas de fletes y pasajes; debiendo entrar en vigencia el 1º de agosto del presente año.—Las observaciones relativas a la clasificación de artículos, hechas por el Director General de Obras Públicas, las tomará en cuenta la Compañía en la próxima revisión de la clasificación en referencia.— Comuníquese.— Palacio Nacional, en Quito, a 23 de julio de 1927.— Por el Presidente Provisional de la República.— El Ministro de Ferrocarriles.— Julio E. Moreno".

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y más fines.

HONOR Y PATRIA.

(f.) Julio E. MORENO.

Ferrocarril de Guayaquil a Quito

Estudio del Proyecto de Nuevas Tarifas

El proyecto de nuevas tarifas que el Presidente de la Compañía ha presentado al Ministerio, contiene dos partes: en la primera se establece un sistema científico de tarifas, basado en la estadística de la movilización de pasajeros y carga, y en la deducción del costo de operación dividido en las tres secciones de la línea, que por tener gradientes dominantes distintas, implican diferencias muy apreciables en los expresados gastos.

La segunda parte trata de la clasificación de los artículos que se transportan.

Examinado el proyecto, no cabe dudar de la conveniencia de aceptar integralmente la primera parte, o sea la formación orgánica del sistema de tarifas, por las siguientes razones:

a) No es posible que continúe el desorden administrativo que ha causado tan hondos perjuicios al país, con el constante déficit que resulta de la operación del ferrocarril; y ninguna reforma puede dar positivos beneficios económicos si no se establecen bases racionales para la explotación;

b) Del conocimiento del costo de operación, en las tres secciones en que se divide la línea férrea, por sus características, se ha deducido el flete mínimo que ha de predominar, distribuyendo los gastos de explotación equitativamente en todo el trayecto, sin afectar a los artículos que constituyen lo esencial para el desarrollo y subsistencia de cada región;

c) La clasificación de artículos de transporte contiene once grupos y además uno especial; es posible, por tanto, colocarlos en una escala flexible que establezca la relativa relación que han de guardar entre sí, ya sea por su naturaleza, ya sea por su valor económico y, en fin, por todas las circunstancias que les diferencian en cuanto al flete que se ha de establecer dentro de límites amplios para resguardar los intereses nacionales, sin sacrificar los del ferrocarril, como empresa comercial o de transporte;

d) En los transportes de poca distancia, y en los bultos de muy poco peso o volumen, ha de predominar la relación entre los gravámenes que al Ferrocarril imponen esos servicios y la comodidad para que no dejen de movilizarse comercialmente los artículos, evitando el innecesario desplazamiento que beneficia a unos pocos, con perjuicio de todos, ya que el déficit recae en el Tesoro Fiscal;

e) La movilización de pasajeros va a diferenciarse en atención a la notoria distinción que existe entre el servicio de los trenes ordinarios y los mixtos. En estos últimos, tan sujetos a contingencias de demoras por cuanto atienden al transporte de carga, se hace una rebaja muy apreciable, mientras se ha procurado que entre los servicios denominados primera y segunda

haya una relación de valor del pasaje, más apropiada con la diferencia de comodidades, pero fundamentalmente basada en el concepto del costo de transporte por pasajero.

Estas observaciones que explican algunas bases de la reforma que sustenta el proyecto, lo justifican ampliamente; y aún quedan sin mención muchas otras, ya que explícitamente las contiene dicho proyecto.

Hay que advertir, por ser muy necesario cortar todo abuso que en las estaciones se comete con el derecho que proviene de una larga y tolerada costumbre, que en las tarifas tienen que incluirse todos los gastos de embarque, desembarque y pesada de los artículos, así como el recargo establecido como prima para la Hermandad Ferroviaria, librando al público de esos gastos suplementarios que para la mayoría de despatchadores son verdaderamente onerosos y mortificantes.

En cuanto a la nueva clasificación de los artículos para el transporte, se ha procurado agruparlos ordenadamente, pero como bien expresa el proyecto, esta clasificación irá modificándose a medida que la experiencia sugiera reformas apropiadas al mejor rendimiento, fundado en el servicio más rápido y seguro que pueda realizar el ferrocarril.

Una vez establecido el sistema orgánico de tarifas, la reclasificación para aplicar el flete a cada cosa que se transporte, puede decirse que es una operación secundaria, aunque siendo la aplicación práctica del sistema, de éste depende los rendimientos; felizmente, pocos son los artículos que en este ensayo van a sufrir recargos apreciables, mientras son muchos los que obtienen mayor facilidad de transporte, beneficiando en lo posible el desarrollo agrícola e industrial de las diferentes regiones del país.

Es imprescindible hacer una salvedad al proyecto de clasificación: la nimia distinción entre artículos nacionales e importados, recargando el flete de estos últimos. Como principio general, un ferrocarril no debe entrar en esos detalles que dificultan el rápido despacho y que, además, no son de su incumbencia una vez que existen aduanas y, entre nosotros, privilegios especiales para artículos de manufactura nacional.

Se deduce, en conclusión, que ambos proyectos deben aprobarse: el uno como definitivo y el segundo sin perder de vista su natural tendencia a una periódica revisión, a medida que los resultados justifiquen la conveniencia de modificarlo y de acuerdo con la salvedad expuesta.

Quito, a 23 de junio de 1927.

(f.) G. NOROÑA.

"EL GRAN PALACIO DE LAS NOVEDADES"

Grandes Salones de Confecciones Peluquería, Manicure, Lectura de Té

El gran "Bazar Verdún" de la firma Najas y Cía. situado en la Carrera Venezuela de la Capital de la República ha ido día a día ampliando el ramo de sus actividades comerciales, hasta llegar a constituir lo que es ahora: una poderosa casa comercial, con sus varias sucursales, arregladas artísticamente y bien situadas.

Más, el empeño de sus propietarios, siempre entusiastas y emprendedores, no para ahí: el próximo año van a dar al país una verdadera sorpresa en tratándose de innovaciones y amplitud de sus negocios. Han convenido en tomar a su cargo toda la magnífica casa en donde funcionaba el "Hotel Europa", en cuyos bajos existen los actuales almacenes "Bazar Verdún", para convertirla en un gran exponente comercial, tan análogo a los más importantes que existen en el Viejo Mundo y en la Argentina, el enorme país de las innovaciones en Sud-américa.

La nueva disposición comercial de los señores Najas y Cía. será, pues, en todo concepto al estilo europeo, con el arreglo de los diversos salones en los tres pisos de la magnífica casa, para toda clase de mercaderías. La parte baja será un almacén de más de 70 metros de fondo, destinada a artículos de todo género.

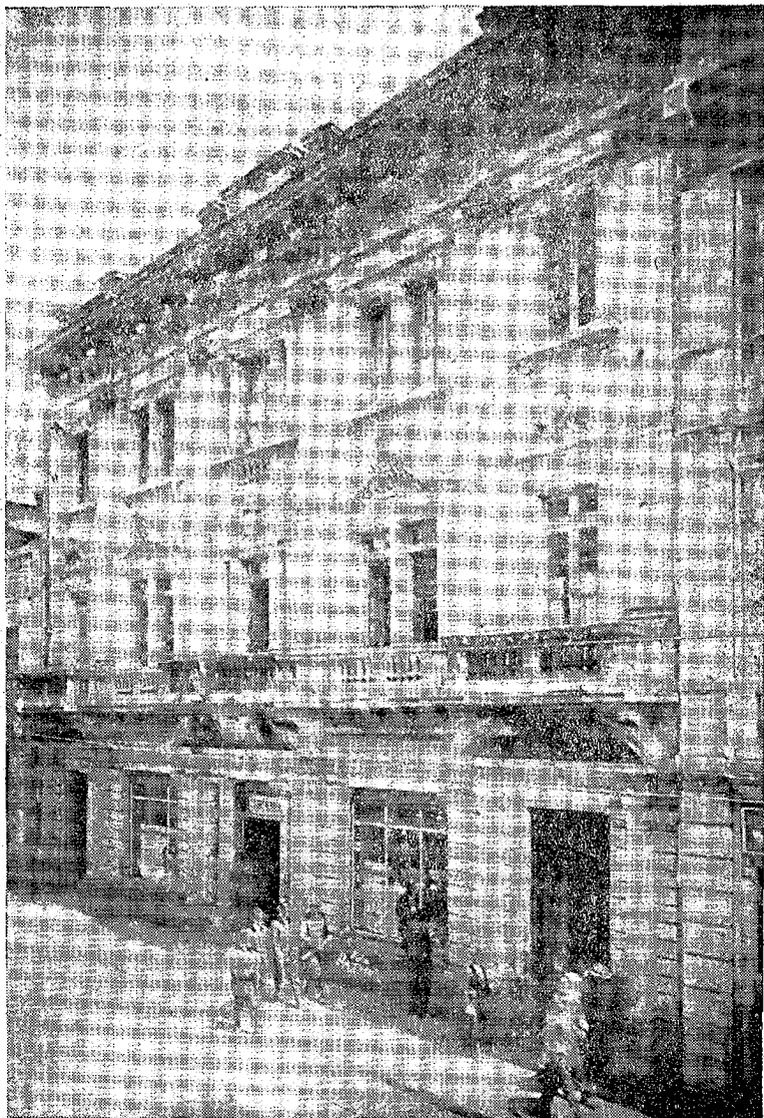
Las demás dependencias anexas tendrán comodidades y elegancia para sus clientes con instalaciones de servicios de gran utilidad pública. Se trata nada menos que de instalar también un lujoso Salón de Té, un Salón de Lectura y otro Salón de Peluquería con servicio de manicure para señoras.

El Gran "Bazar Verdún" tendrá comunicación con su elegante Sucursal "Le Chic Parisien", situada en el Pasaje Royal, y contará con VEINTE Y CINCO SECCIONES, modernizando completamente el nuevo sistema de negocios.

En lo tocante a la administración misma de la Casa, debemos anotar la implantación de un nuevo sistema no ensayado hasta ahora entre nosotros, con respecto a los empleados. Se tiene en mientes no fijar sueldo al empleado, destinándole como pago a sus servicios un tanto por ciento de las ventas que éste efectúe; de tal manera de educar e interesar en la mayor eficiencia de su cometido, al hombre o mujer que ocupe tal o cual puesto. Se quiere, pues, con este empeño, que el empleado de mayores aptitudes, de mayor capacidad para el negocio, sea mejor remunerado que aquel cuyas actividades no se hagan sentir en una forma muy satisfactoria como lo pueden ser de otros; así, un empleado activo y capaz podrá ganar, posiblemente, una renta mensual de \$ 500, como el perezoso podría adquirir una de \$ 100.

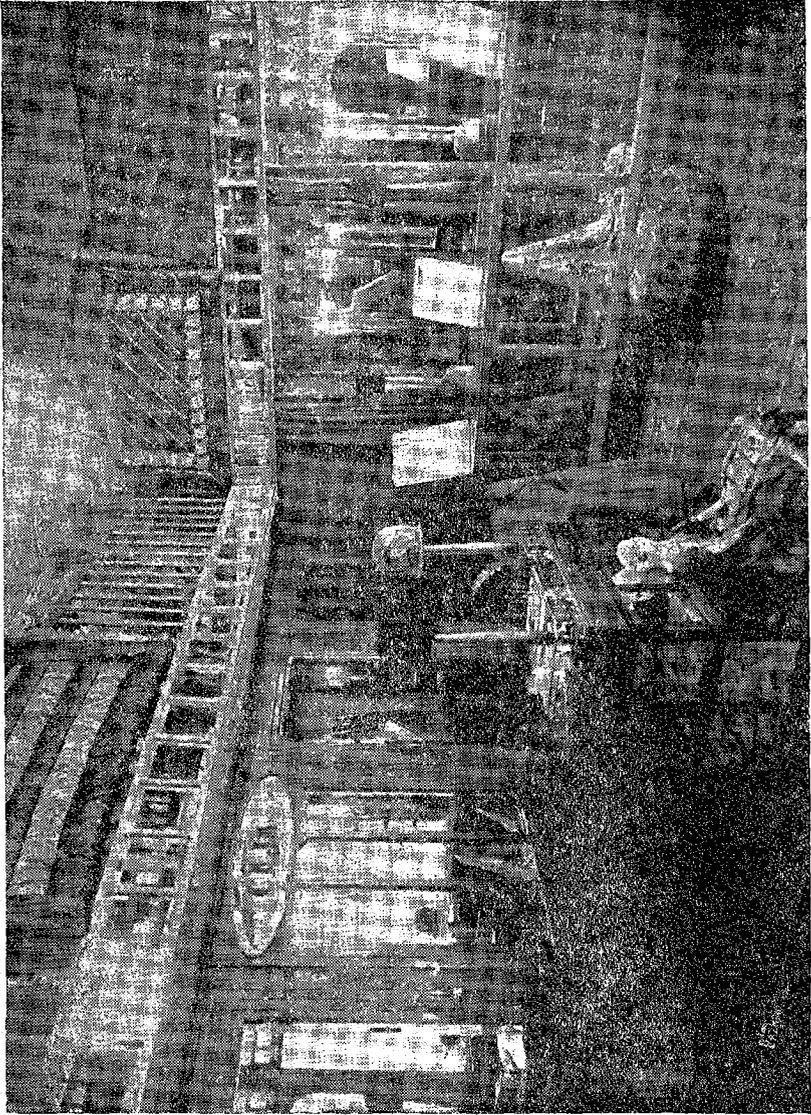
Habrá tres importantes Departamentos: uno, para las ventas a plazo largo y reclamaciones; otro, para atender exclusivamente el servicio de Provincias y Ventas al por Mayor; y el otro, para la Administración General, Contabilidad y servicio del Exterior. El acondicionamiento de las diversas dependencias promete ser elegante; sabemos que pronto llegarán de Europa el mobiliario, vitrinas, puertas de hierro y demás instalaciones modernas, para comenzar los trabajos en proyecto. Los precios de los artículos destinados para la venta, serán fijos.

Los señores Najas y Cía. desean que su clientela y el público en general, se dignen conocer el actual "Bazar Verdún" para que después de poco repitan la visita al "Gran Palacio de las Novedades", donde habrá artículos para toda clase de personas, para todos los gustos y para todas las capacidades económicas; mercaderías estas seleccionadas y compradas personalmente por los dirigentes de la Casa Najas y Cía.



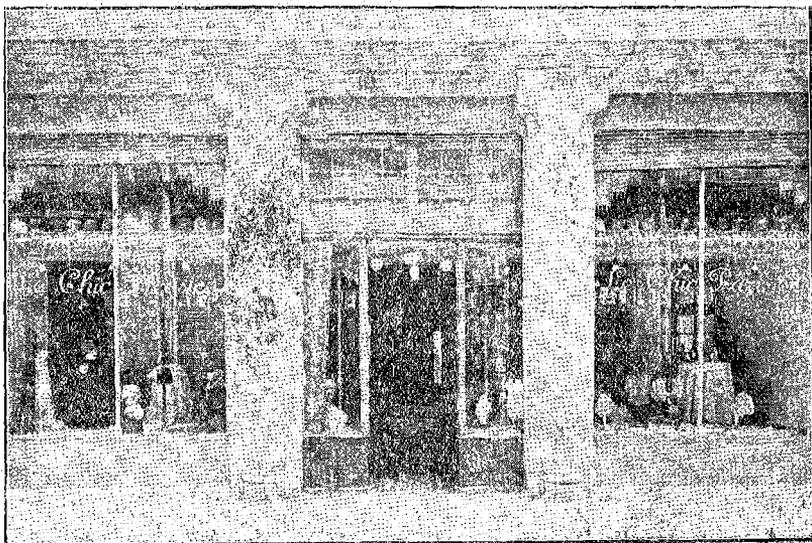
“El Gran Palacio de las Novedades”

de la Firma Comercial **Najas & Co.**—Quito



LE CHIC PARISIEN

vista interior del gran almacén de Madame Najas.—Quito



"LE CHIC PARISIEN"

Vista exterior, situada en la parte oriental del Pasaje Royal de Quito, lugar preferido por sus compras por la élite capitalina, que encuentra en él una variedad constante de la moda en vestidos exteriores e interiores para damas. Este lujoso almacén está dirigido y atendido personalmente por la atractiva delicadeza y dón de gentes de su propietaria, Madame Najas, con empleados entendidos en el ramo.

DOS NUEVOS DECRETOS RELACIONADOS CON LAS ADUANAS Y OFICINAS DE PAQUETES POSTALES

Determinanse los tipos a que se deben computar las monedas extranjeras, para el cobro de derechos ad-valorem señalados en el nuevo Arancel para la importación de mercaderías

ISIDRO AYORA,

Presidente Provisional de la República,

De conformidad con lo prescrito en el Art. 576 de la Ley Orgánica de Aduanas; y

Tomando en cuenta las cotizaciones de las divisas extranjeras desde el primero de Mayo del presente año.

Decreta:

Art. 1º—Las Aduanas de la República y las Oficinas de Paquetes Postales cobrarán los derechos ad-valorem determinados en el Arancel para la importación de mercaderías computando las monedas extranjeras que consten en las facturas consulares, a los siguientes tipos:

Dólar	\$ 5,00
Libra esterlina	23,3325
Franco belga	0,70
Franco belga papel	0,14
Franco francés	0,20
Franco suizo	0,97
Lira	0,28
Peseta	0,89

Art. 2º—El Director General de Aduanas señalará la fecha en que deban regir en todas las Aduanas y Oficinas de Paquetes Postales los tipos de conversión fijados en este Decreto, de cuya ejecución se encarga al Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 12 de julio de 1927.

(f.) **Isidro AYORA.**

El Ministro de Hacienda, (i.) **Pedro L. Núñez.**

Es copia.—El Primer Subsecretario de Hacienda, (f.) **M. Stacey.**

ISIDRO AYORA,

Presidente Provisional de la República,

Visto el oficio N° 494 del señor Ministro de Correos, de fecha primero del mes en curso; y

Considerando:

Que los nuevos requisitos que establece la Ley Orgánica de Aduanas para la importación de mercaderías por paquetes postales no pueden ser cumplidos inmediatamente por falta de conocimiento oportuno de la citada Ley por los remitentes e importadores en general,

Decreta:

Art. 1°.—La factura Consular que se requiere para el despacho de mercaderías importadas por paquetes postales en el caso previsto en el Art. 161 de la Ley Orgánica de Aduanas, se exigirá sólo desde el primero de Agosto del año en curso, debiendo mientras tanto procederse al

aforo y al cobro del valor de la liquidación correspondiente, inclusive los derechos consulares con vista de la factura comercial o de la declaración de aduana, en su caso.

Si en este documento no constare el precio de las mercaderías, se las avalorará por el Interventor y Vista-aforador de la Oficina, dejando constancia de ello en acta suscrita por dichos empleados y el interesado.

Art. 2°.—Los paquetes que hubieren sido recibidos en las Oficinas Postales hasta el 30 de junio del presente año, serán aforados en las condiciones determinadas en el Art. 10 del Arancel de Aduanas.

Art. 3°.—El Ministerio de Hacienda queda encargado de la ejecución de este Decreto que regirá desde la fecha de su promulgación.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 12 de Julio de 1927.

(f.) **Isidro AYORA.**

El Ministro de Hacienda, (f.) **P. L. Núñez.**

Es copia.—El Primer Subsecretario, (f) **M. Stacey.**

ACTIVIDADES DE "LA BELGO PACIFIQUE" EN EL ECUADOR

Una de las firmas extranjeras radicadas en el Ecuador, que con sus hechos, ha dado pruebas de seriedad ininterrumpida en el curso de sus negocios, ha sido "La Belgo-Pacifique", entidad que responde a una Compañía Anónima dedicada al comercio, cuya sede social está en Bruselas, y que tiene oficinas especiales en algunos lugares de Europa y América, destinadas al intercambio comercial de productos de los diferentes ramos de su representación.

La Compañía Anónima "Belgo-Pacifique" se estableció en nuestra patria el año 1923, con su almacén principal en Quito y su anexo en Guayaquil, bajo la atinada dirección del señor don Fernando Moucherón, quien fué investido del amplio cargo de Director General de las casas de la mencionada Sociedad en el Ecuador.

Es muy del caso dejar constancia que las actividades comerciales, y aún personales, del estimable señor Moucherón, han logrado dar a las casas de su representación en Quito y Guayaquil ese aspecto de seriedad en los procedimientos—como no podía ser de otra manera—que atraen no solamente clientela, sino consideraciones especialísimas para sí, cuando públicos tan celosos como los nuestros llegan a convenirse que hay confianza y amplitud de miras, basadas en la más absoluta honradez y seriedad de acción.

Cuatro años de labores que llevan en el Ecuador los almacenes de Quito y Guayaquil de la "Belgo-Pacifique", con una labor recta realizada en dicho tiempo, es suficiente para apreciar la calidad de la misma. Y esto ha hecho, precisamente, nuestro público al distinguir con sus



SEÑOR DON FERNANDO MOUCHERON

Consul de Bélgica en el Ecuador y Director General de las Casas Comerciales establecidas en Quito y Guayaquil, dependientes de la Compañía Anónima "Belgo-Pacifique"

consideraciones justas al señor Moucherón. Director de las casas en el Ecuador.

Las exclusividades de la casa, son: Llantas "Michelin", productos "Cadum", Bicicletas y motos "F. N", Whisky "Old Taylor", Esmaltes "Colorin", Conservas "Le Soleil".

Su negocio es de importación y exportación. Los principales artículos son traídos de Bélgi-

ca, pero se importa también algo de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

El señor Moucherón, es también nuestro amable colaborador; en más de una ocasión ha enriquecido las páginas de "El Ecuador Comercial" con importantes producciones comerciales relacionadas con su patria. Y esta circuns-

tancia especialísima, nos ha inducido a escribir las presentes líneas no solamente con afán, sino también con cariño, porque el brillante camino de los negocios de la casa que representa, a pesar de la crisis que ha padecido el Ecuador en los últimos años, habla de la capacidad del hombre.

SOBRE IMPORTACION DIRECTA

En nuestro anhelo de dar a conocer a los lectores de esta Revista, especialmente en la presente edición, una idea de la capacidad comercial ecuatoriana con los países de ultramar, visitamos los almacenes que la "Bureau For International Commerce" posee en el Pasaje Tobar, calles Sucre y Guayaquil, de la Capital de la República. Son tres grandes salones repletos de toda clase de maquinarias agrícolas e industriales, para diversos usos y diversas fabricaciones en el país de artículos similares a los extranjeros.

Efectivamente, el capitalista, el hombre de negocios, el grande y pequeño industrial, el obrero, y todo aquel que tenga un espíritu hecho para las empresas, con capital o sin él, al visitar los almacenes de esta importante firma comercial debe, forzosamente, salir interesado en algo especialmente de lo mucho que ha visto para la ampliación de su negocio o para la creación de otro nuevo en nuestras ciudades, donde hay extenso campo para la experimentación industrial de artículos de fácil consumo y, que, sin embargo, aún los importamos, procurando con esto la desnivelación de nuestra balanza comercial.

Repudiados por primitivos y antieconómicos nuestros antiguos sistemas agrícolas en pugna abierta con los adelantos del presente siglo en este importante ramo de la riqueza nacional, nuestros terratenientes se encuentran hoy rivalizando en competencia con la adquisición de los modernos factores que la ciencia ha creado para facilitar el trabajo del hombre y sacar de la riqueza de la tierra el eficiente provecho que ella brinda a los espíritus de acción. Nuestros agricultores, decimos, con el ejemplo dado por los que tomaron la vanguardia en la modernización de procedimientos para el eficaz laboreo de la tierra virgen de nuestras planicies y de nuestras zonas escarpadas, saben que la yunta antigua producía como diez y que el moderno arado produce hoy como ciento y, podemos decir, que a la presente casi no hay agricultor que no tenga en su propiedad las más indispensables maquinarias y herramientas perfeccionadas. Quien visita los almacenes de la "Bureau For International Commerce" no solamente conoce físicamente estos magníficos factores de la riqueza pública, sino que adquiere iniciativas e ideas nuevas para la modernización de sus cultivos agrícolas y para la instalación de nuevos ramos industriales en el país, ante la explicación sencilla del uso de las múltiples maquinarias a la vista,

que las hay para toda clase de negocios. Por eso el Club de Agricultores de Quito ha adquirido ya y sigue adquiriendo muchas de estas herramientas y máquinas, para difundirlas entre sus entusiastas consocios.

La "Bureau For International Commerce" es una casa comisionista que tiene la representación especial de las más capacitadas fábricas de Estados Unidos y Europa productoras de esta clase de artículos, que los vende al precio de costo con sólo la obtención de una muy pequeña comisión. En iguales condiciones, tiene también para la venta automóviles de varias clases y precios, e infinidad de útiles indispensables para toda clase de personas y de profesionales.

Entre otras muchas representaciones, la "Bureau For International Commerce", tiene las siguientes: Reo Motor Car Company (automóviles, camiones, autobuses); White Engines Works, (motores, sierras y bombas industriales); Brunswick Balke Collender Co., (billares, accesorios, fonógrafos); A. B. Farquhar Co. (implementos agrícolas, aserraderos, maquinaria agrícola); Smith Premier Typewriter Co. (máquinas de escribir, de calcular, cintas de escribir, papel copia); The Rawlings Implement Co. (Maquinaria y aperos agrícolas e industriales); The Black Flag Co., (insecticidas); The Public Service Cup Co. (vasitos sanitarios de un solo uso); American Paper Export Co., (papel de toda clase); Trussel Mfg. Co., (libretas con hojas móviles); The Sheaffer Pen Co., (estilógrafos, lapiceros y accesorios); The American Asbestos Co., (ampaque para frenos, etc., de asbesto); Houston Ranch Co., (animales domésticos finos); The Cramer Dry Plate Co., (placas fotográficas); Warren Tool & Forge Co., (herramientas en general); Ames Shovel & Tool Co., (palas y azadones); Safe Guard Check Writer, (protectores de cheques); Wallace & Tiernan Co., (aparatos cloronizadores de aguas potables y esterilizadores en general); Kellogg Switchboard & Supply Co., (aparatos telefónicos y sus instalaciones); Chicago Reumatic Tool Co., (maquinarias para caminos); Danish Steel Industries Co., (herramienta fina de acero); A. B. C. Hausen, (distribuidores de grandes manufacturas europeas), etc., etc.

Para la mayor propaganda de sus negocios, la "Bureau For International Commerce", cuenta con la publicación de su semanario "Fomento" de repartición gratuita y considerable circulación.

En el Archipiélago de Colón

(GALAPAGOS)

No se verificará enajenación alguna de terrenos, sin previo consentimiento y aprobación del Gobierno del Ecuador

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA,

Considerando:

La grande importancia que tienen las islas del Archipiélago de Colón para fines de inmigración y colonización; y

Que se debe reglamentar de manera especial toda enajenación de tierras en el Archipiélago.

Decreta:

Art. 1.º— No se podrá verificar enajenación alguna de terrenos situados en las islas del Archipiélago de Colón, sin previo consentimiento y aprobación del Poder Ejecutivo, por órgano del Ministerio de Previsión Social, Terrenos Baldíos, Colonización Archipiélago de Colón, etc.

Art. 2.º— Para obtener la autorización prescrita en el artículo anterior se presentará ante el citado Ministro una solicitud en la que se indique con toda precisión y claridad el convenio o negociación que se trate de verificar; los nombres de las partes, su nacionalidad y domicilio; los títulos que tenga el propietario y todas las estipulaciones o cláusulas que se hayan fijado para el contrato.

Art. 3.º— Queda prohibido a los Escribanos otorgar escritura alguna sobre ventas o concesiones de tierras situadas en las islas del Archipiélago de Colón, mientras no haya concedido el Ministerio la autorización correspondiente y oficiado al efecto.

Art. 4.º— Queda igualmente prohibido a los Anotadores de Hipotecas inscribir en los

Registros de Propiedad cualquier título o escritura relativos a trasposos de dominio en terrenos de las islas del Archipiélago.

Art. 5.º— Cualquier Escribano o Anotador que sepa que se trata de celebrar una escritura o de hacer una inscripción relativas a contratos sobre terrenos de las citadas islas, está obligado a denunciar el hecho. La denuncia debe ser presentada al Ministerio del Ramo y al Gobernador de la provincia respectiva.

Art. 6.º— Los Escribanos que intervinieren en la celebración de escrituras sobre enajenación de terrenos de las islas del Archipiélago y los Anotadores que suscribieren tales títulos en los Registros de Propiedad, sin que previamente haya dado el Ministerio la autorización prescrita en el artículo primero, serán castigados con las penas de destitución del empleo y multa hasta de quinientos sucesos. La multa será impuesta de plano por el mismo Ministerio y cobrada por apremio personal.

Art. 7.º— Encárguese de la ejecución de este Decreto, que entrará en vigencia desde el día cinco de julio del presente año, los señores Ministros de Previsión Social, Archipiélago, etc., y lo Interior, Justicia, etc.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 5 de julio de 1927.

(f.) *Isidro Ayora*.— El Ministro de Previsión Social, (f.) *Egüez Baquerizo*. — El Ministro de lo Interior, (f.) *Julio E. Moreno*.

Es copia.—El Subsecretario, *L. Valverde R.*

En la Isla Chatám
Archipiélago de Colón (Galápagos)
Ecuador.



REVISTA DEL MERCADO

Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura

GUAYAQUIL, JUNIO 30 DE 1927

CACAO

Se iniciaron operaciones con mercado flojo y tendencias a la baja, que se acentuaron en el transcurso del mes. Los precios han fluctuado entre \$ 86.— y \$ 78.

Al finalizar se notó bastante decaimiento, y la mayor parte de los compradores están alejados del mercado, debido al retraimiento para comprar en Europa y Estados Unidos.

Algunas pequeñas partidas del Arriba de cosecha, que estaba embodegado en las haciendas, se reciben ocasionalmente, las que se colocan al rededor de \$ 80.—

El mercado cierra sin demanda así:

Arriba Cosecha	\$ 80,50
Arriba Corriente	78
Balao	76
Machala	74

En el curso del mes se han exportado 27.055 sacos de cacao, con 3.880.549 kilos, distribuidos así:

Fechas	Vapores	Sacos	Kilos	\$ Valores
Junio 19	S. Cecilia	464	37.886	67.084
2	Hudson	3.150	257.198	455.875
4	Arma	6.165	503.371	883.227
6	Perené	950	77.568	136.850
14	Bologua	450	30.743	67.050
20	Ares	7.931	646.401	1.152.463
22	Alkmaar	150	12.833	22.193
25	Mantaro	6.885	562.163	971.255
..	Jacksonville	900	73.486	124.550
		27.055	2.207.652	3.880.549

Los puertos de destino han sido:

	Sacos	Kilos	Valores
Havre	7.865	642.178	\$ 1.144.063
Amsterdam	7.575	618.500	1.089.280
New York	5.660	462.141	795.303
Hamburgo	3.300	268.282	460.406
Barcelona	650	53.072	96.750
Malmoe	550	44.907	81.812
Santander	400	32.661	59.775
Valparaíso	160	12.833	22.195
Génova	150	12.248	22.050
Bilbao	150	12.248	21.525
Londres	100	8.165	14.700
Gijón	100	8.166	14.525
Marsella	100	8.165	14.525
Vigo	75	6.124	11.250

Lytleton	64	5.226	9.308
Coruña	56	4.572	8.232
Cádiz	50	4.082	7.500
San Sebastián	50	4.082	7.350

27.055 2.207.652 \$ 3.880.549

CAFE

Mercado quieto, sin arribos todavía de la nueva cosecha.

Cotizamos:

Primera	\$ 84,00 quintal
Segunda	\$ 81,00 quintal

la exportación del mes ha sido:

	Sacos	Kilos	Valores
Valparaíso	280	22.219	\$ 40.441
Iquique	140	11.133	20.273
Antofagasta	130	10.316	18.785
	550	43.668	79.499

contra 2.197 sacos con 180.905 kilos y \$ 356.810 exportados en Junio del año anterior.

CUEROS

Mercado firme con precios subiendo

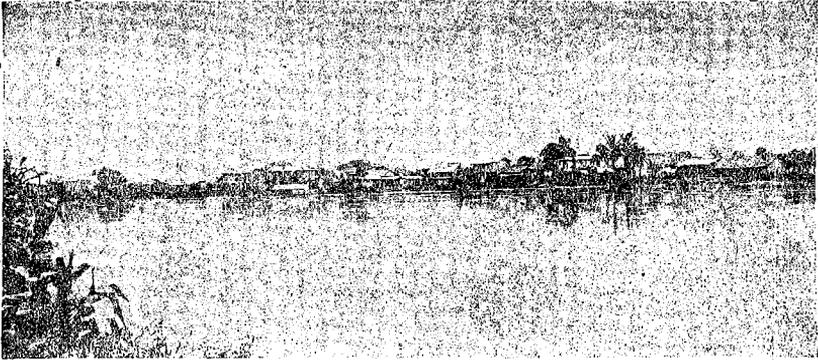
Cotizamos:

Serranos	\$ 48,00 quintal
Criollos	46,00 quintal
Picados	23,00 quintal

La exportación del mes ha sido:

	Cueros	Kilos	Valores
Liverpool	1.800	15.177	13.933
Hamburgo	1.000	9.244	10.000
Marsella	1.000	8.606	4.675
New York	973	9.523	8.960
Génova	500	4.970	6.480
Amberes	200	1.785	\$ 2.000
	5.473	49.305	46.048

contra 2.247 cueros, con 18.863 kilos y \$ 21.590, exportados en Junio del año anterior.



EL PUERTO DE BAHIA DE CARAQUEZ

Este puerto y el de MANTA, son los dos principales de la Provincia de Manabí.—ECUADOR.

SOMBREROS

Se ha notado flojedad en el mercado en el transcurso del mes; la exportación ha sido:

	C.	K.	Valores
New York.....	37	4.676	\$ 128.235
Habana	19	2.681	42.691
Londres.....	18	2.182	74.122
Havre	8	801	27.977
P. Limón.....	5	221	4.420
Santiago (Cuba)..	1	179	3.500
Talcahuano....	1	50	1.725
	89	16.790	282.670

contra c. 123 con 13.092 kilos y \$ 356,945, exportados en Junio del año anterior.

TAGUA

Mercado quieto, con pocas entradas

Cotizamos:

Pelara qq. \$ 6,00

la exportación del mes ha sido:

	Sacos	Kilos	Valor
Génova.....	250	25.000	\$ 4.248
Habre.....	180	18.180	3.168
Valparaíso.....	100	8.000	1.391
	530	51.180	8.907

contra sacos 280 con 28.000 kilos y \$ 9.500 exportados en Junio del año anterior.

AZUCAR

Mercado tranquilo. Cotizamos:

Primera..... \$ 17 quintal

la exportación del mes ha sido:

	Sacos	Kilos	Valores
Buenaventura...	2,120	97.520	\$ 36.040
Popayán.....	100	4.650	1.700
	2,220	102.170	37.740

contra sacos 100 con 4.650 kilos y \$ 1.700, exportados en Junio del año anterior.

ARROZ

Mercado animándose. Cotizamos:

Primera..... qq. \$ 19,50
Segunda..... 18,40

la exportación del mes ha sido:

Buenaventura..	1,000	46,000	\$ 18,000
Talara.....	500	39,560	14,360
	1,500	85,560	32,360

contra sacos 20 con 920 kilos y \$ 240, exportados en Junio del año anterior.

CAUCHO

Mercado flojo sin entrada

Cotizamos:

Maroña qq.....	\$ 80
Hojas	50

Sin exportación en Junio del año anterior se exportaron bultos 121 con 9.389 kilos y \$ 23,054.

En Bahía de Caraquez

Junio 30 de 1927

Cacao.—El precio del mes de junio fué el de \$ 65 el quintal; luego siguió subiendo y a fines del mismo mes su cotización marcó el de 70 sucres; tendencia estable.—En el mes de mayo han salido de este puerto 5.043 sacos, contra 2.314 en igual tiempo del año pasado.

Tagua.—El marfil vegetal ha experimentado la continuación de baja de su precio en los mer-

cados extranjeros; debido a la mayor cantidad de oferta de los países productores. Los exportadores de Bahía se han visto obligados a principios de junio a reducir sus precios de \$ 8,00 la pelada, el quintal, y \$ 5,00 la concáscara, a \$ 6,50 y \$ 3,60, respectivamente. Precios tan bajos de venta, no costean la recolección de este producto en las montañas y su transporte al puerto.

Caucho.—En el mes de mayo y a principios de junio, con pequeñas fluctuaciones, se ha sostenido este producto, en el precio de \$ 100,00 quintal.

Café.—Se ha mantenido estable durante el mes de mayo y junio. Por consiguiente, la cotización del Café pilado fue la \$ 80,00 el quintal y el Cereza, la de \$ 36,00.

Algodón.—La cotización de mayo y junio, fue la de \$ 20,00. Sin variación. Compra en rama, con semilla.

Lana de Ceibo.—Su precio sin variación en mayo y mediados de junio, fue de \$ 70,00, desmolido, sin semilla.

Los precios se entienden por quintal de 46 kilos, puestos en bodega en Bahía.

INFORMACION MUNDIAL DEL AZUCAR

Argentina.—En Tucumán hay mucha caña perdida por falta de cultivos. El cultivo intensivo se conoce poco en esta ciudad; de ahí que la caña sola no es negocio. Hay muchos productores que en el presente año se dedicaron a plantar patatas en vez de caña, porque, según ellos, no les da ni para sacar los gastos de cultivo. Las heladas han hecho su agosto en las plantaciones y, por todo esto, la cosecha de 1927 se presenta muy dudosa. La cosecha se iniciará en el presente mes de julio y no habrá sino tres meses cortos de zafra.

Austria.—Hasta principios del año el tamaño de los tubérculos de las plantaciones de remolacha para la extracción de azúcar, se encontraban regulares; posteriormente hicieron entretener gratas esperanzas; y hoy la cosecha se presenta buena.

África.—Los cultivos de caña de azúcar en Egipto, a mediados de febrero, comenzaron a madurar en un modo satisfactorio. Se cortaron en Marzo las cañas para el consumo local en pequeñas superficies. Cosecha buena. En el África del Sud, no obstante las lluvias favorables, el cultivo de la caña experimentó notable retraso. Se teme que la sequía que obstaculizó la plantación ejerza una influencia desfavorable sobre la cosecha del presente año.

Bélgica.—La recolección de la remolacha azucarera terminó en todo el país el mes de marzo, con buenos resultados.

Cuba.—La producción total de caña de la zafra de 1925-26 se estimó en 49.582.078 quintales de azúcar. La zafra 1926-27 disminuirá considerablemente. Hoy no abastecerá a otros países, por haber disminuido una tercera parte de sus plantaciones, para equiparar la producción con el consumo.

España.—Las lluvias violentas de octubre y noviembre han obstaculizado la recolección de la remolacha azucarera, de modo que el rendimiento fue muy inferior a la cosecha anterior. Si a esto se agrega que el transporte de la cantidad recolectada a las fábricas se paralizó por el mal tiempo, ocasionando pérdidas aún en la cantidad recolectada, fácilmente se comprenderá el fracaso habido el presente año.

Escocia.—Las lluvias de noviembre favorecieron el cultivo de la remolacha azucarera. La cosecha fué muy buena.

Francia.—Según los resultados de una encuesta efectuada por el Comité Central de los fabricantes de Azúcar, la producción de azúcar en bruto en la campaña de 1926-27 será de 6.569.550 quintales contra 7.400.600 obtenidos en la campaña de 1925-26. Porcentaje: 88,8. Las cifras anteriores se refieren a las fábricas sobre 109 en actividad. Según el "Journal Oficial", la producción de azúcar en bruto en la campaña de 1925-26 se elevó a 8.386.257 quintales.

India Británica.—En la Bengala, donde se cultiva un 10% del azúcar de toda la India, las condiciones del tiempo eran satisfactorias en el mes de Diciembre y se preveía una producción equivalente al 81% del normal. En el Bihar y Orissa (10%), las condiciones del tiempo han sido medias y se espera en una producción de caña equivalente al 92% del normal. En las Provincias Unidas, que es la zona más importante de la caña (más del 45%), el estado de cultivo en general era bueno: se espera en una producción superior a la media.

Irlanda.—La recolección de la remolacha azucarera se efectuó desde mediados de Enero hasta Marzo. Resultados satisfactorios en general.

Italia.—La recolección de la remolacha azucarera terminó a mediados de Febrero en buenas condiciones. Muy buenos resultados, generalmente.

Norte América.—Las fábricas de azúcar de remolacha en Estados Unidos permanecieron inactivas desde el mes de Enero, dos terceras partes del año, por falta de materia prima. Para subsanar tal dificultad se han propuesto la explotación del alcaucil y de la dafia. Se ha constatado que los tubérculos de esta última producen abundante cantidad de azúcar de levulosa, que hasta ahora se ha preparado como jarabe, y su cristalización no es difícil con provecho comercial.

DEL COMERCIO ARGENTINO

Las exportaciones en los cuatro primeros meses del presente año han tenido un aumento de \$ 76.602.055

pesos oro más que en igual tiempo de 1926.

Del informe que la Dirección General de Estadística Argentina ha elevado al Ministerio de Hacienda sobre las exportaciones en los cuatro primeros meses del año actual, tomamos las siguientes cifras, que las juzgamos de una apreciable información para nuestros hombres de negocios, ya que ellas darán una idea clara del incremento agrícola de ese país, apoyada por su intensa propaganda comercial en el exterior, la cual no ha tardado en dar los frutos apetecidos.

Dice el informe que el valor total de las exportaciones efectuadas en los primeros cuatro meses de 1927 alcanzó a la suma de 379.646.902 pesos oro contra 303.044.847 en igual período del año anterior, lo que representa un aumento de 76.602.055 pesos oro, o sea de 25,3 por ciento.

Del total exportado en los primeros cuatro meses de este año, corresponden al mes de enero 86.999.192 pesos oro; a febrero, 100.757.204; a marzo 100.178.079, y a abril 91.712.427.

La exportación sujeta al pago de derechos aduaneros ascendió en los primeros cuatro me-

ses de 1927 a la suma de pesos oro 226.430.815 y la libre de derechos a 153.216.087. La proporción de los artículos libres de derechos en el valor total de las exportaciones en los primeros cuatro meses de este año fué de 40,4 por ciento. Esta proporción fué de 23,7 por ciento en los primeros cuatro meses de 1926. Ello se debe a que las cotizaciones de muchos productos, en el período que se analiza, fueron inferiores a los precios básicos mediante los cuales se establece el impuesto.

Las causas de este enorme aumento exportativo de la República del Plata se debe principalmente al incremento de las cantidades de los productos embarcados, desde que el nivel general de los precios de exportación ha sido inferior en los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente año, al registrado en los mismos meses del año anterior. Los principales artículos exportados corresponden a cereales y lino con un aumento de 89,1 por ciento; pues, en los primeros cuatro meses de este año se embarcaron 5.814.887 toneladas, contra 3.074.324 en igual tiempo de 1926. Entre los cereales, han batido el record exportativo el trigo, maíz, cebada y centeno.

Industrias

INDAGANDO POR LAS FABRICAS DE CHOCOLATE DEL ECUADOR

"Hamburgo, junio 17 de 1927.

Sr. Director-Gerente de "El Ecuador Comercial"—Guayaquil—Quito.

Muy señor nuestro:— Sirve la presente para pedirle a usted el favor de informarnos sobre las siguientes direcciones que las necesitamos por habérsenos dicho que en el Ecuador existen estas fábricas de chocolate: "La Universal", "La Ecuatoriana", "La Roma", "La Libertad" y la "Corona".

Si algún gasto ocasionara esta información, se lo pagaremos. (*)

Acompañamos sobre con nuestra dirección y porte de correo para su inmediata respuesta.

Agradeciéndole anticipadamente sus atenciones, estamos a sus gratas órdenes,

Attos. y S. S.

(f.) p. Verlag Des Gordian".

(*) Nuestra información al comercio exterior, es gratuita. Algunas de las firmas citadas mantienen anuncios en "EL ECUADOR COMERCIAL", tales como "La Roma" y "La Universal", donde constan sus direcciones. Para mayor inteligencia y no obstante nuestra carta-respuesta, enviámosles "El Ecuador Comercial".

EL ECUADOR, PAIS DE LAS AGUAS MEDICINALES

Extranjeros avisores y estudiosos que han visitado las diversas secciones ecuatorianas han llevado al Exterior la novedad medicinal de las aguas y han divulgado sus prodigiosos resultados con aplicación interna o externa. Es por esto que el Ecuador, tiene ganada su fama de ser el país de las aguas maravillosas.

Nuestro país, efectivamente, es muy rico en aguas termales y minerales de toda clase, especialmente en las regiones andinas e interandinas. Las hay alcalinas, ferruginosas, aciduladas, purgantes como la de sal de Gopher de la Fuente de la Virgen de Agua Santa en Baños, aguas amargas como las de las fuentes Cangrejo y Badung en la misma parroquia, saladas como las termales de San Vicente en el cantón Santa Elena, sulfurosas, termales indiferentes etc., etc.

La falta de un reconocimiento exacto del valor, o mejor dicho, la debida apreciación del valor de estas especiales aguas, acaso por aquello de que lo que abunda poco interés da, según la naturaleza apática de los pueblos pequeños del nuevo continente, ya también, y creemos que esta es la principal causa, porque los propietarios de los predios en donde aquellas existen no cuentan con capitales suficientes para su explotación, han hecho hasta ahora una naturaleza contraria a la riqueza que ellas encierran en nuestras generaciones, cuyos caudales siguen desperdiciándose lamentablemente.

No obstante, en los últimos años, el interés capitalista nacional ha comenzado a ver



EL BALNEARIO «GUNUGYAGU»

Vista de la boca del túnel que conduce a las vertientes de las saludables aguas de este nombre, propiedad del Sr. don Carlos Hidalgo, situadas en el NE. de la Capital de la República, de las cuales esperamos tener mejor ocasión para ocuparnos de sus cualidades detenidamente.

claro este asunto como sistema industrial, en tres principales fuentes: la de Tesalia, la de Güitig y la del Inca. Las aguas de Tesalia como las de Güitig, naturales del cantón Machachi, tienen hoy en el país un consumo muy considerable como las preferidas aguas de mesa, que se envían en envases apropiados a las demás provincias de la República y han salido también al Exterior, mereciendo gran aceptación en los lugares que las han saboreado, por su magnífica composición natural de maravillosas cualidades higiénicas para el organismo. En las vertientes de Machachi, tanto de la "Güitig" como de la "Tesalia" se han construido bellísimos baños, que han convertido aquella zona en el mejor paséo de toda clase de turistas que gozan de buena salud y también de enfermos de los riñones, hígado, cansancio corporal, etc., etc.

La fuente "El Inca" de Latacunga, se ha convertido en cosa parecida que las primeras, pero en menor escala.

En Alangasi, en los baños "La Merced", existe también una fuente especial llamada "Los Belermos", igualmente, de cualidades medicinales. Esta fuente permaneció hasta el año pasado casi ignorada, por falta de una comprobación seria de la bondad de sus aguas. Mas, el domingo 16 de enero del presente año, don Neptali Bonifaz, en compañía del señor Presidente de la "Sociedad Nacional de Agricultura" aplicó a la fuente "Los Belermos" el procedimiento de la placa fotográfica para informarse si dichas aguas eran o no radioactivas. La experiencia confirmó la presunción de que sí lo eran. El procedimiento observado fué el siguiente: "La placa fue cargada en completa oscuridad, en un chasis absolutamente impermeable, no sólo a la luz difusa sino aún a los rayos directos del sol. El chasis con la placa adentro, fué colocado a veinte centímetros sobre la fuente, y permaneció allí cinco minutos. Luego se sometió la placa durante cinco minutos también a un desarrollador de diamidofenol, que es el que menos vela y luego a la conocida solución de hiposulfito, para fijarla. Todas estas observaciones fueron hechas en la más completa oscuridad.

El marcado tinte gris de la placa no puede, pues, —dice el informante señor Bonifaz— provenir sino de la radioactividad de las aguas; pues, de no existir ésta, la placa debió de haber sido completamente transparente, como lo fué la otra de la misma caja, que sometí junto con la primera, a idéntico tratamiento, salvo, por supuesto la exposición de las aguas". El propietario de esta nueva fuente es el señor Emilio Pallares Ar-

teta, quien busca capital en el exterior para proceder a la explotación de las aguas mencionadas.

Las principales aguas prodigiosas existentes en las diversas zonas del Ecuador, son las siguientes: En Alangasi, al pie del cerro volcánico Ilalo, agua de sabor agradable, temperatura de la fuente 35° C.; Baños, al pie del Tungurahua, varias fuentes de diferente temperatura y de diferente composición, distinguiéndose la Fuente de la Virgen de Agua Santa, al extremo S. O. del pueblo, que nace de una cueva de la roca volcánica con la temperatura de 54½° C. y con un desprendimiento fuerte de ácido carbónico; el Salado de Badcung en el mismo pueblo, fuente de agua de sabor a-rinta (feruginoso) y con una temperatura de 35½° C. Al pie del Chimborazo, lado sur este, se hallan dos fuentes minerales de distinta composición química, con una temperatura de 17° C. En Cotacachi, existe la fuente de Yana-yacu, con una temperatura de 19,3° C., según Dressel, y 27 grados C. según el Padre Luis Dressel Sacerdote Jesuita en 18786. En Machachi, las que dejamos indicadas y, además, las fuentes de la hacienda Calera. En Nono, la fuente de la quebrada Caparrosa y fuente del Potrero, con 28,7° C. la primera y 25° C. la segunda. Además existen fuentes de aguas especiales, en Otavalo, Quilatoa, Quisaya, San Antonio y Tumbaco, en la región Norte; en Santa Elena y Salinas, en la costa, inclusive la fuente que existe en el cantón Jipijapa, Manabí y en Cuenca, el riachuelo Baños, que nace, igualmente de unas fuentes termales de esa zona.

Larga y cansada sería la labor de detallar minuciosamente la bondad de las aguas del suelo ecuatoriano; y con lo que dejamos indicado, sólo añadiremos, en conjunto, que ellas son tan ricas, como rico es su territorio. Mas, como dejamos dicho, sus propietarios no cuentan con los capitales del caso para su explotación. Los que hasta ahora han podido hacerlo, están ya cosechando el fruto de su esfuerzo.



F. E. Nieto

Importa material

ELECTRICO

Venezuela-Chile

Apartado de correos 6

EL ECUADOR COMO PAIS INDUSTRIAL

Bien pudiéramos sentar como proposición fundamental que el Ecuador es un país puramente agrícola.

Situado en una posición geográfica excepcional, tiene todos los climas y produce todos los frutos de la tierra. Con razón se ha dicho que el Ecuador es la tierra prometida, que mina leche y miel. Es un país conocido especialmente como productor de materias primas, sus industrias, las manufacturas sobre todo, alcanzan una importancia muy digna de tomarse en cuenta, según se verá por los informes que damos a continuación.

En el ramo de industrias alimenticias, la fabricación de azúcar es una industria desarrollada en el Ecuador desde tiempos atrás: abarca amplísima región del país y cuenta con algunos de los mejores ingenios del Continente. El Ecuador produce más de 80.000 toneladas anuales de azúcar y ocupa el octavo lugar en la producción azucarera del mundo.

Los ingenios de azúcar fabrican también grandes cantidades de alcohol.

La industria cervecera se ha multiplicado casi en toda la República; pues se elabora cerveza en Guayaquil, Cuenca, Riobamba, Ambato, y Quito, con maquinarias modernas y más elementos de producción; y se ha limitado sensiblemente la importación de cerveza extranjera, que viene a resultar muy cara con los derechos que paga.

La industria textil es una de las más importantes de la República. Hay grandes telares en Riobamba, Quito, e Imbabura, para hilados, tejidos y estampados de algodón y lana.

La materia prima empleada en la industria textil, con excepción de algo de lana y las substancias químicas que se importan, obtiéndose exclusivamente en el país. El cultivo del algodón va intensificándose en casi toda la República, especialmente en la provincia de Manabí, cuya cosecha de algodón en el último año pasó de un millón de pacas, habiendo lo bastante para proveer a todas las fábricas o telares y aún para la exportación.

La semilla de algodón se exporta también en grandes cantidades, y eso que una parte se emplea en el consumo doméstico, en fabricar aceites y jabones, industria que en Guayaquil, Cuenca y Quito y otras provincias, está muy desarrollada, habiéndose empleado en ella buenos capitales.

La industria de paja toquilla para la fabricación de sombreros, está en todo su apogeo, pues se exportan respetables cantidades de sombreros.

La industria de zapatería es muy extensa; hay muchos zapateros que trabajan buen calzado y pueden entrar en competencia con el similar extranjero. Una fábrica montada a la moderna, produce una cantidad considerable de

calzado para el consumo interior y aún para la exportación.

La fabricación de cigarrillos con tabaco cultivado en las vegas de los ríos de la costa, alcanzan una importancia máxima; pues produce lo necesario para el consumo local y queda un resto para la exportación.

Tenemos también las nuevas industrias de botones de tagua, de clavos de fierro y alambre, de municiones de plomo etc. etc.

Todas las demás industrias están en posibilidades de recibir gran impulso y de aumentar e intensificar su producción.

Entre los productos naturales ecuatorianos, que constituyen fabulosas riquezas, hay que mencionar, en primer lugar, la explotación de los bosques. Como el Ecuador tiene todos los climas desde el ardiente de la costa y lugares de poca altura, hasta el frío de las etapas de la gran cordillera de los Andes, se encuentran en nuestros bosques infinidad de especies, que pueden utilizarse en la construcción, ebanistería, tintorería, extracción de gomas y resinas, extracción de productos curtientes y, en general para la fabricación de toda clase de artefactos de madera.

Productos naturales vegetales en explotación, son los siguientes: las gomas y resinas, la vainilla, el café, el cacao, el azúcar, los cereales, el arroz, las papas, etc., etc.

Hay una enorme cantidad de yacimientos en el país. De estos yacimientos unos son metálicos y producen oro, plata, cobre, hierro, plomo, azogue, etc. y otros no lo son y producen carbón, grafito, mármoles, piedras de construcción, etc.

Actualmente una Compañía americana explota las minas de oro en Portovelo, en Zaruma, zona de la provincia de Loja.

Los yacimientos de aceite mineral que se han desarrollado rápidamente en estos últimos tiempos, han colocado al Ecuador entre los países productores de petróleo. En la zona de Santa Elena se han abierto muchos pozos y producen lo bastante para las industrias locales y embarcaciones fluviales.

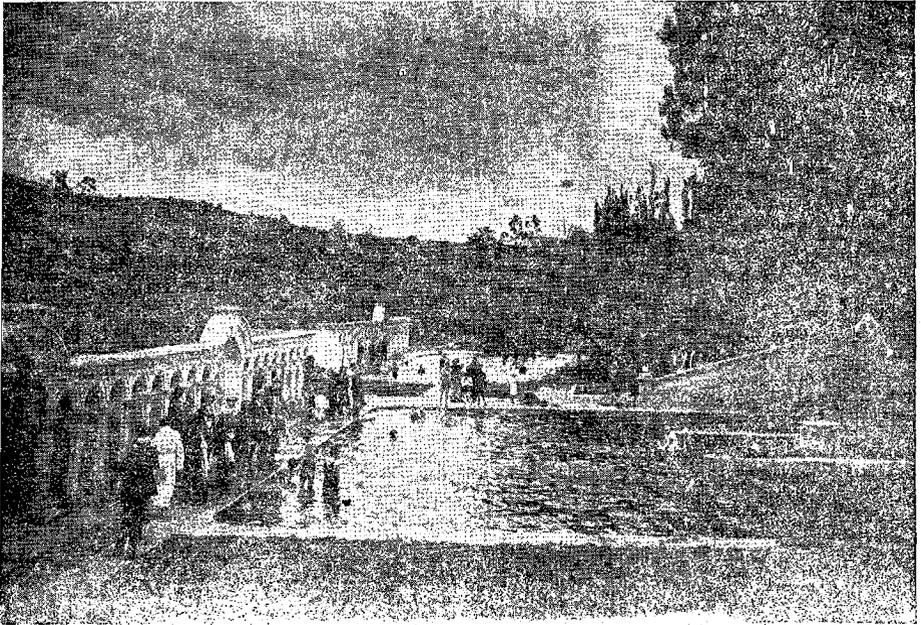
El petróleo de Santa Elena se exporta hoy por miles de toneladas contribuyendo a la riqueza del país.

Como factor principal en el descubrimiento y explotación de las riquezas naturales del país, tenemos el ferrocarril del Sur que saliendo del frente de nuestro puerto principal, Guayaquil, avanza a Quito, la capital, en dos jornadas pasando por todas las provincias andinas.

Tenemos también el ferrocarril en construcción de Ambato a Pelileo; el de Portoviejo a Manta, el de Puerto Bolívar al Pasaje y el de Guayaquil a Santa Elena y Salinas.

Además, tenemos en construcción el ferrocarril de Sibambe a Cuenca, de Quito a Ibarra, de Zaruma a Santa Rosa.—Ezequiel Calle,

"The Tesalia Springs Co."



El Gran Balneario de "Tesalia".—(Machachi)

Esta importante firma que explota las saludables aguas de las fuentes "Tesalia" en el cantón Machachi, acaba de adquirir una nueva maquinaria para la mayor eficiencia en la industrialización de la misma, distinguiéndose una magnífica lavadora—esterilizadora de botellas que actualmente está armándose. Uno de los principales empeños de la progresista Compañía al modernizar la maquinaria, sobre la base de procurar servir al público de la mejor manera cada vez, ha sido, según sabemos, el atender a la demanda de exportación de sus aguas a varias plazas extranjeras, de tal manera que el consumidor extranjero no solamente esté garantizado por la magnífica calidad de ellas, sino también por la bondad de su envase perfecto.

El agua mineral de mesa de las fuentes de "Tesalia" es tan buena como cualquiera de las mejores de Europa y Estados Unidos, por su calidad y magnífica presentación. En una de nuestras ediciones pasadas nos ocupamos ya del magnífico éxito que esta agua mineral había tenido en Panamá, a donde se envió una pequeña cantidad como ensayo, según la información comunicada por el ex-agente comercial en dicho puerto, señor Cristóbal Dávalos. Y esto, naturalmente, constituye un orgullo para el país, aparte de las ventajas que obtendrá la econo-

mía general ecuatoriana con un nuevo artículo de exportación en firme como va a ser después de poco esta agua mineral; pues, igualmente, el envase va a duplicarse a fin de llenar el gran consumo interno y atender a la demanda de fuera.

Las fuentes "Tesalia" producen también el magnífico gas carbónico del cual se valen varios industriales de sodas para su elaboración en el país, y para que se vea la calidad de este artículo, reproducimos a continuación el siguiente informe de los consumidores del Gas Carbónico "Tesalia":

"A solicitud del Representante de "The Tesalia Springs Co.", certificamos que hemos usado desde hace algún tiempo el Gas Carbónico Natural extraído de las fuentes de Tesalia y observado en él, enorme superioridad sobre el extranjero artificial, debido a su alto grado de pureza, con lo cual obtenemos mejor sabor en las bebidas en que lo empleamos y, a la vez, son muy saludables.—Guayaquil, junio 28 de 1927.—"La Frutal", (f.) Mz. de Espronceda Hnos.—"Fiorovanti", (f.) F. A. Alvarado. —"La Perla", (f.) César Cadena.—"La Montaña", (f.) M. Tulio Vera.—"Compañía de Cervezas Nacionales", (f.) J. H. Sorg".

Además, "Tesalia" cuenta con tres hermosísimas piscinas de patación, baños reservados

con agua mineral caliente y baños en tina también con agua mineral caliente.

La progresista "The Tesalia Springs Co", ha bosquejado ahora un nuevo proyecto: la cons-

trucción de un "Hotel-casino" con el cual dará toda clase de comodidades a los turistas que de diversos lugares de la República acuden a sus fuentes en busca de salud y descanso corporal con la toma de sus magníficos baños.

Industrias e Industriales

La Fábrica "SAN JUAN DE CHILLOS"

Al S. E. del laborioso pueblo de Sangolquí en la provincia del Pichincha, se ostentan, en una cima gradeada, los enormes edificios de la Fábrica "San Juan", erigidos por el industrioso caballero quiteño, señor doctor don Ricardo A. Ruiz, en una área de diez mil metros cuadrados.

El año 1916 compró esta fábrica, cuando apenas se tejía en ella lienzos ordinarios y ya en la Exposición de Agricultura e Industrias de 1919 presentó cuarenta y una clases de diferentes manufacturas, mereciendo la condecoración del "Primer Premio a los Tejidos de Algodón" y el "Gran Premio al Grupo de Industrias". Hoy día, pasan de ciento cincuenta las muestras de las diversas clases de sus productos, distinguiéndose entre éstos los siguientes:

En lana: bayetas y bayetillas; bufandas, casimires y frazadas; gualdrapas, pañolones y ponchos.

En cabuya: cahos, pisos, rodapiés, sacos y telas para diversos usos.

En algodón: alemaniscos y alpacas; bañados, bramante para sábanas y brines; casimetes, cofines y chanielotes; damascos y driles; felpas y frañelas; gabardinas y guardas; hilos y hojas de pañolones; lienzos crudos y listados; limpiónes, lona y lonillas; pañolones, rúselas, cambrays, sanas y sobrecamas; telas de medio punto, para bordar, sport y servilletas; toallas y algodón hidrófilo. Este último artículo ha merecido una demanda de tal magnitud que su producción no alcanza para abastecerla.

El Gobierno, después de provocar un concurso de muestras y condiciones, prefirió la propuesta del doctor Ruiz para la provisión de diez mil sacos de lona para los varios servicios postales del Ecuador, y, actualmente estudia una propuesta para doscientos mil sacos de cabuya, destinados para el transporte de sal.

No es el señor doctor Ruiz el primero que ha establecido industrias de este género en la República, pero sí es de una verdad incontestable que, gracias a sus poderosas energías y constancia, mediante una organización absolutamente eficaz ha logrado situar sus negocios en un lugar preferido, llegando a sobrepasar a sus rivales que, con medios mucho más amplios y en épocas mucho menos difíciles implantaron sus negocios.

En el afán de extender sus relaciones y facilitar la adquisición de sus productos, ha formado un personal adecuado, el que, bajo su dirección inmediata, secunda sus iniciativas, dando facilidades, ayudando a todos los que honradamente quieren ganarse la vida; lo cual, entre



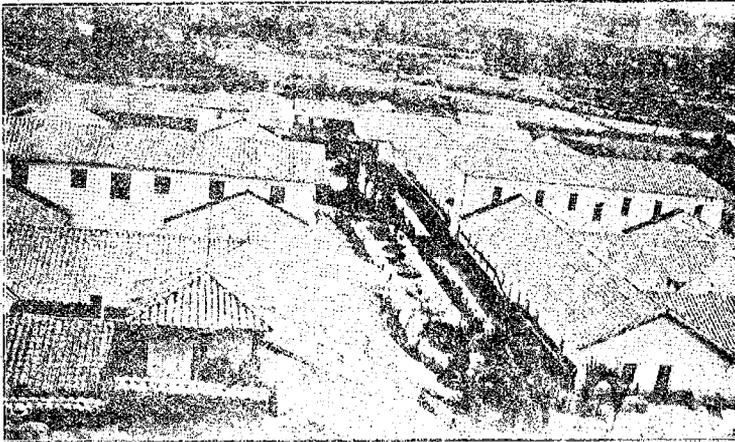
Sr. Dr. Dn. RICARDO A. RUIZ

Presidente de la Caja Central de Emisión,
Presidente de la Cámara de Comercio de Quito,
Presidente de la Sociedad de Industriales Ecuatorianos

Hombre fútegno a carta cabal, el señor doctor Ruiz se ha conquistado la confianza de la opinión pública del país merced a una vida de incansable trabajo y a sus relevantes antecedentes de actividad, honradez de procedimientos en todos sus actos y elocente patriotismo probado con hechos reales. El distinguido caballero con cuyo retrato honramos nuestras páginas, es aventajadamente conocido dentro y fuera del país y no necesita de una semblanza de los importantes hechos de su vida, no obstante, «El Ecuador Comercial» tiene la satisfacción de rendirle el homenaje de su aprecio con motivo de encontrarse hoy en la Presidencia de tres importantes instituciones que están llamadas a realizar una acción creadora de fructíferos y elocentes resultados para la economía y grandeza del país, que tanto necesita hoy de las virtudes y esfuerzos de sus buenos hijos para llegar al nivel progresivo de las primeras naciones de Hispano-américa.

nosotros, francamente, es más que raro, ya que, como una idiosincracia nacional, se procura aplastar toda empresa que nace entre elementos ecuatorianos.

Los dineros, que dejan de salir del país por medio de la industria, es algo que merece señalarse como verdaderamente importante en pró de los intereses nacionales y, ahora, que bajo toda forma se busca la manera de reconstruir el



La Fábrica de Tejidos "San Juan"

Vista general de la maguffina Fábrica de hilados y tejidos de toda clase, situada en el bellísimo valle de los Chillón, cantón Quito, montada al esfuerzo y carácter de su propietario señor doctor don Ricardo A. Ruiz.

crédito, de aliviar la situación general del país, justo, justísimo es que hagamos el mejor elogio de los industriales: verdaderos guardianes de la República, recomendándoles y a cada uno de los ecuatorianos, pidiendo el apoyo de la ley y de los gobiernos para impulsar sus actividades.

El actual estado de la Fábrica de "San Juan" de Chillo es la demostración más evidente de cuánto pueden la constancia, la honradez y un talento bien administrado y, nosotros, que no

tenemos otro afán con nuestra Revista que el de estimular y elogiar el verdadero mérito, queremos y debemos decirlo muy alto que, el país, **precisamente** necesita de esta clase de hombres, los que, con modestia ejemplarizadora, con integridad, constancia y talento entregan a la Patria el tributo más republicano y digno; el país necesita de caballeros como el señor doctor Ruiz, a quien se le debe mucho por sus múltiples actuaciones en la vida nacional.

EL GUSANO DE SEDA EN LOJA

Especial para "EL ECUADOR COMERCIAL"

Tenemos en varias provincias del Ecuador climas tan suaves y variados que se prestan al cultivo de la mayor parte de plantas tropicales; lo mismo podemos afirmar tocante a la Flora ecuatorial, según los estudios científicos hechos por los sabios naturalistas Wolf, Sólano y Sodiro, quienes aseguran que no pedimos favor a otros países, por la excelencia y riqueza de nuestras producciones naturales.

Con respecto al gusano de seda, no podemos asegurar lo mismo; pero sí, que en todo el Ecuador se lo puede cultivar en departamentos cerrados y armazones apropiados,

para que sean preservados de los repentinos cambios atmosféricos, que dificultan el cultivo al aire libre, no sólo del gusano de seda sino de cualquier otro insecto delicado.

La verdad de esta aseveración está comprobada por el feliz éxito obtenido en esta ciudad acerca de la industria de sericultura. Al principio vacilé un tanto, cuando traté de instalarla, pues no contaba con ningún elemento favorable; mas, poco después, al ver que se aclimataban fácilmente, los diminutos gusanillos y con excelente desarrollo, puesto que han llegado a medir dos pulgadas y media, siendo por consiguiente los capullos

trabajados por estos artistas de la naturaleza, de magníficas dimensiones.

¿Qué diré del hilo finísimo que forma la delicada baba que como espiral encuéntrase en el interior del diáfano insecto, el que, sintiéndose harto de ella, principia a formar su especie de habitación sepulcral, pues que una vez terminada, quédase allí hasta que verificada una verdadera transformación sale de ella cambiado en blanca mariposilla, que sin atreverse a levantar el vuelo como las otras de su género, paséase y agita las alas hasta conseguir el dejar centenares de huevecillos, que van cambiando de color al andar de los días; transcurrido el reglamentario tiempo, de esos innumerables puntillos, saldrán una especie de hormigas, que apenas darán señal de vida, esperando que manos caritativas apiadándose de ellas, les coloquen en sitio adecuado para proporcionarles el triturado alimento que por sí mismas no son capaces de buscarlo. De este modo los inofensivos insectos crecen al amparo de la humana compasión, pero sabrán devolver al cabo de poco tiempo, por medio de su finísimo hilo, los infatigables desvelos de que han

sido objeto desde los primeros momentos de existencia en este mundo.

Y no se diga que es imposible emprender en esta industria, por cuanto no se saca ninguna utilidad; es muy natural que al principio no produzca gran utilidad, como cualquiera otra; pero con la constancia y un reducido capital, podemos tener en el Ecuador la seda necesaria para los trabajos de más utilidad, por lo menos. Para que se cerciore de ello, envíe un ejemplar de la seda que se ha obtenido a modo de primer ensayo.

Como la desidia es nuestra fatal herencia, vemos que hay empresas de gran utilidad, pero no al instante, sino al andar de los años, y por no lanzarnos al trabajo, preferimos quedarnos brazos cruzados, o ceder a otros la utilidad, y contentarnos con ver la riqueza en casa de la vecina. En este caso y otros semejantes, es exacto el dicho vulgar:

"Quién no arriesga no pasa el mar".

H. A. M. C.

PROCEDIMIENTO PARA CONSERVAR EN BUEN ESTADO

y dar mayor duración a la madera aserrada y labrada para construcciones

En la mayor parte de las construcciones que se llevan a cabo en las regiones audinas se acostumbra el cuealipío, y en el litoral diversidad de maderas. En uno de nuestros canjes, en el Boletín de Agricultura de la República de El Salvador, hemos encontrado el siguiente procedimiento aconsejado para los industriales en el ramo y para los constructores, con el cual se garantiza una mayor duración a cualquier clase de madera, merced a la virtud de un baño sencillísimo y muy fácil entre nosotros, principalmente en las muchas propiedades que existen estanques.

El procedimiento, es el siguiente:

En un estanque de maupostería se colocan las piezas de madera unas sobre otras, pero separadas entre sí por cuñas pequeñas, de modo a permitir la circulación del agua entre todas ellas.

Así arregladas, se llena el estanque con agua, en la cual se mezcla cal de buena cali-

dad y recién apagada, en cantidad suficiente para formar una leche débil.

Tres veces diarias se revuelve el agua del tanque, por medio de un agitador cualquiera, de manera a diseminar en el líquido la cal que se había depositado.

Cada cuatro días se refuerza el baño agregando un poco de cal.

Tratadas por este procedimiento, las maderas aumentan la dureza y adquieren tales condiciones de durabilidad, que las de esencias blancas e inútiles se conservan al igual de las de corazón.

Las piezas deben ser cortadas ya a la medida necesaria y labradas antes de inmergir-las en el baño.

La madera de muy mala calidad debe permanecer un mes en el baño, para adquirir las condiciones de durabilidad exigidas.

LA COMPANIA ANONIMA "INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES"

El Cemento Nacional "CONDOR"

Como es sabido por todos los ecuatorianos, la Compañía arriba indicada, posee la gran fábrica de cemento "San Eduardo", ubicada en la zona del ferrocarril a la costa, esto es, entre el principal puerto de la República--Guayaquil--y Santa Elena. El incremento que ha tomado en tan corto tiempo de fundada la Compañía Anónima "Industrias y Construcciones", basada en la explotación del cemento nacional "Cónдор", es prueba elocuente de la constante demanda del indicado artículo, no sólo en la costa ecuatoriana, sino en toda la sierra y aún en el Sur de Colombia.

Hoy queremos llevar al convencimiento de los lectores de "El Ecuador Comercial" la bondad de este cemento, citando a los ingenieros nacionales y extranjeros, como a los principales constructores de Quito, que han empleado para sus diversos trabajos, el cemento "Cónдор" de "San Eduardo".

He aquí la nómina en Quito y provincias del Norte: Ingenieros, señores Manuel A. Navarro, Arturo Ridder, A. Russo, Luis F. Donoso, C. Freile Larrea, Miguel Gillespie, Francisco Durini, Carlos Brown, Miguel F. Chiriboga.

Edificios de: la Municipalidad de Quito; el Palacio de Comunicaciones de la Capital; Ja The Tesalia Springs C; Banco de Préstamos; El Sena, Baños Públicos; Sanidad del Pichincha; La Industrial Algodonera; Casa del diario "El Comercio", etc.

Propietarios, señores: Miguel E. Chiriboga; Fernando Pérez Pallares; Alfredo García; Rafael Vásconez Gómez; Reinaldo Polanco; Juan Freile Larrea, Ricardo A. Ruiz; Pablo Guarderas; Arturo Martínez; Pacífico Chiriboga.

De provincias del Norte:

La Municipalidad de Ibarra; Agua Potable de Ibarra; etc. y Romelio Lima de Ipiales (Colombia).

En la costa, especialmente en Guayaquil, todos los buenos y notables edificios públicos y particulares son trabajados con el cemento nacional "Cónдор".

Quienes necesiten más informaciones al respecto las daremos en esta administración por cuanto poseemos a la orden de quienes la solicitan una valiosa y abundante documentación que prueba la excelencia del cemento nacional "Cónдор" y de cuyo logro tomamos el siguiente documento:

«Guayaquil, a 8 de Septiembre de 1925.— Señor José Rodríguez Bonín.—Presente.—Muy señor mío:—Acuso a Ud. recibo de su atenta carta con fecha 1º del mes en curso en la cual tiene a bien solicitarme un informe respecto a su Cemento marca «Cónдор» y gustoso lo hago ya que constantemente sigo muy de cerca el mejoramiento de él. En los 13 últimos meses he obtenido los resultados siguientes que me contento en dar a Ud. los tres extremos: Briquetas de cemento puro a los 7 días 380 libras por pulgada cuadrada; hecha el 4 de Junio de 1924.

Briquetas de Cemento puro a los 7 días,	
libras por pulgada cuadrada.....	545
Briquetas de Cemento puro a los 7 días,	
libras por pulgada cuadrada.....	510
Briquetas de Cemento puro a los 7 días,	
libras por pulgada cuadrada.....	535
	1.590
Promedio.....	530

Hechas el 4 de Julio de 1925.

Briquetas de Cemento puro a los 7 días,	
libras por pulgada cuadrada.....	495
Briquetas de Cemento puro a los 7 días,	
libras por pulgada cuadrada.....	520
Briquetas de Cemento puro a los 7 días,	
libras por pulgada cuadrada.....	505
	1.520
Promedio.....	506

Hechas el 11 de Agosto de 1925.

El tiempo de fraguado para estos últimos ensayos que se verificaron en el año de 1924 dió:

Inicial	2 h. 5 m.
Final.....	3 h. 53 m.

Acompaño a Ud. un ejemplar de una briqueta hecha el 4 de junio de 1.924 como mejor comprobante del mejoramiento en la fabricación de su producto que hoy día ha sobrepasado el límite mínimo exigido por los Reglamentos extranjeros y su cemento hoy día está en mejores condiciones de resistencia que muchos otros que se importan.

Felicitó a Ud. por el mejoramiento y creo que no está muy lejano el día en que pueda reemplazar al Standar Inglés.

Con los sentimientos de mi más alta consideración y aprecio me digo de Ud.

Atto. y S. S.

[f.] A. TINAJERO

EL PETROLEO EN LA AMERICA HISPANA, INCLUSIVE EN EL ECUADOR

En nuestra edición del mes de mayo próximo pasado publicamos un magnífico estudio sobre "El petróleo en la República del Ecuador" del señor George Sheppard, Doctor en Ciencias Geológicas, traducido del inglés para "El Ecuador Comercial" por nuestro estimado amigo y colaborador señor doctor Francisco Banda C.

En dicho artículo el señor Sheppard condensaba su estudio a algunas de nuestras zonas petrolíferas como Santa Elena, Salinas, Ballenita, "El Carnero", etc. Hablando, pues, de la península de Santa Elena, decía que en "El Carnero", cerca de la desembocadura de Río Grande, se encontraban unos antiguos hoyos de brea hacia el oeste, donde se explotaba algunos pozos, desde la profundidad de 10 a 30 pies hasta uno muy cerca del lugar que tenía una profundidad de 150 pies; igualmente de Salinas, cuyos pozos tenían una profundidad variante entre 15 y 30 pies, que se hallaban agrupados al rededor de una masa de cuarzo; y al oeste de Pmta Suche, distrito de Ballenita, a lo largo de la costa, en sus pozos de profundidad de 40 y 60 pies, algunos de los cuales producían, calculativamente, hasta cinco barriles por día.

Los datos que anteceden tenemos que completarlos con los expuestos por el Presidente del Consejo de Administración de la "Anglo Ecuatorian Oilfields, Ltd", cuyos accionistas residen en Londres, y que explota nuestros yacimientos petroleros de Santa Elena, en la junta general que para conocer los resultados de la explotación se reunió en dicha metrópoli a principios del año actual.

En dicha junta, el Presidente, Lord Forbes, declaró que le había sorprendido la actividad de la empresa; que se habían aprobado dos sistemas de perforación y varios de taladros; que se habían pedido herramientas especiales a los Estados Unidos, las cuales habían dado buenos resultados en las capas duras de todas partes. "La producción del año pasado—dijo Lord Forbes—ha sido de 27.632 toneladas, en comparación con 12.230 toneladas del año anterior, lo que revela un aumento de más del ciento por ciento. El rendimiento del petróleo crudo es ahora suficiente para producir toda la gasolina y kerosine que se consume en la República".

Y Mr. Forbes terminó su Informe haciendo entrever grandes esperanzas para el futuro con la explotación petrolífera del suelo ecuatoriano, manifestando que se habían hecho contratos satisfactorios para dar salida a la producción que se espera en el presente año.

La riqueza petrolera de Hispano-américa es notable y el lector tendrá una idea aproximada

de esto, si pasa su vista por la interesante información que encontramos en "Revista de las Españas", números 7 y 8, la cual es como sigue:

"La Standard Oil Company", que viene liquidando rápidamente sus negocios de Méjico, ha comenzado la apertura de nuevos pozos de petróleo en la costa de Colombia, para la fabricación de gasolina y otros derivados del petróleo. Asimismo, la Dirección de la misma Empresa comunicó, a principios del año actual, que había firmado diversos convenios con el Presidente de la República de Venezuela, Juan Vicente Gómez, para explotar los pozos que éste posee en el lago de Maracaibo, litoral de la provincia de Zulia, en el Mar Caribe. De esta suerte, dice el "Diario del Salvador", del que tomamos todas estas noticias, los intereses de los Estados Unidos en estas dos Repúblicas alcanzarán considerable importancia.

Este predominio económico de los Estados Unidos en Colombia, ha facilitado la negociación del reciente empréstito de 10 millones de dólares, contratado en Wall Street. En la actualidad, los intereses americanos en las islas del Mar Caribe, las Repúblicas de la América Central y Panamá, Colombia y Venezuela, son muy crecidos, pudiendo asegurarse que en muy breve plazo no tendrán allí competidores.

La "Standard Oil Company", de Nueva Jersey, está explotando actualmente 51 pozos en las cercanías de "La Barraca", con una producción total de cerca de 40.000 barriles. Há construído una refinería, con capacidad para el consumo de la región.

En Venezuela, los intereses petroleros norteamericanos son más extensos, pues, actualmente, se explotan, por la misma "Standard Oil Company", de Nueva Jersey, el Pozo del Mene, uno de los más ricos de la América del Sur, y los yacimientos de "Concepción" y "La Paz", que, con el de la "Rosa", fueron contratados al general Juan Vicente Gómez. Las propiedades de éste en la región arfáltica del lado Maracaibo valen actualmente más de 100 millones de dólares, por lo cual y con el porvenir que tienen los pozos petroleros venezolanos, se puede decir que pronto el Presidente de Venezuela será uno de los hombres más ricos de la América hispana.

Las Empresas petroleras norteamericanas que operan en Venezuela y Colombia, obtuvieron el año pasado, hasta el 31 de Octubre, 20,800,105 barriles, en Venezuela, y 1,660,000, en Colombia, lo que se toma como indicio de lo que será cuando se intensifique el consumo".

Del Sr. Dr. Dn. José M. Astudillo Ortega

El sombrero blanco ecuatoriano

Para "El Ecuador Comercial"

Dede mediados del siglo pasado, en la ciudad de Azogues y en el típico barrio norte de Cuenca, denominado "El Chorro" o el "Vecino", desarrollábase la manufactura del sombrero de paja toquilla, industria que en breve difundióse por los cantones, parroquias y pueblos de las dos provincias del Azuay y Cañar.

Tal industria siguiendo la ley de la división del trabajo debiera ser estudiada bajo los conceptos de quienes en ella intervienen, a saber: Los vendedores de la materia prima o paja toquilla; los tejedores; los compradores—agentes comisionistas—; los compositores y los exportadores.

1º—A pesar de que la manufactura del sombrero impone forzada y violenta dedicación, a ciudadanos y campesinos que día y noche están en la obra, su precio no corresponde al desgaste del trabajador. Este invierte en la feria del jueves un sucre en la adquisición de paja toquilla, y luego, en medio de la faena agrícola —siembra o cosecha— dando de mano otros deberes, y vendiendo reclamos de la naturaleza, teje cinco días hasta el miércoles, en que lo vende a tres o cuatro sucres; es decir, que los pocos reales diarios de jornal no equivalen al subsidiario para la manutención.

La materia prima —carludovica palmata— la fibra de paja toquilla, viene de la costa o de Gualaquiza, y acaso no la amenazan los peligros del trasplante que sufrió la cascarrilla, ni de la Escoba de la Bruja, que asoló el cacao.

La paja toquilla principia a ser destinada a otros beneficios, calzado, caprichos bursátiles, y calados simétricos que bordan la elegante red; siendo parte, la madre Experiencia y la madrastra necesidad, para que los diestros hayan dado en claves de abreviar la labor, disminuyendo considerablemente las energías antes devoradas. Mas, es preciso inculcar humanitarismo en el pago del tejedor ya que es impositivo sistematizarlo, ni tazarlo, por la versatilidad de la oferta y la demanda y la infinita escala de calidad des de tejido.

3º—Los compradores se dividen: en acaparadores que esperan a la entrada del camino, en agentes que viajan al campo y en comisionistas que mercan el artículo en la feria urbana.

4º—Los que *emparejan* el sombrero, componen y blanquean, motejados vulgarmente de *maceteadores*, llevan a cabo éstas: operaciones en el propio solar o caserío de los más viejos exportadores, constituyendo la animación del barrio, en donde el acompasa-



Sr. Dr. J. M. Astudillo Ortega

Colaborador de «EL ECUADOR COMERCIAL» y autor del presente escrito sobre el sombrero de paja en las provincias australes.

do són del golpe es la muda epopeya del trabajo, se diría el croar que preludiara desde la campaña de "El Chorro" la lluvia del dólar.

5º—Los exportadores, que solos o asociados introducen el sombrero en los principales centros comerciales de Europa, Norte, Centro y Sudamérica. A este respecto, hemos opinado de años atrás, que se establezcan Agencias en el extranjero, para metodizar la propaganda, que bien puede ser facilitada por los cónsules de nuestra patria. El réclame no se ha practicado aún, y nuestros exportadores siguen como los viajantes primerizos sujetos a las consecuencias de un tráfico bastante primitivo y emergente.

Con todo, si los datos de Estadística comercial son fidedignos, en pocas cifras queda demostrada la ventajosa situación del sombrero, que al fin y al cabo, siendo producto tan nuestro, nos acarrea oro de los mercados de allende el mar.

Por lo expuesto, el sombrero absorbe y reparte trabajo entre las dos terceras partes de los habitantes de estas provincias; y su exportación trae el bienestar económico, de que disfrutamos: v. g., en el Azuay nótese precedente de giro, para venderlos en las pla-



LOS SOMBREROS BLANCOS DE CUENCA EN PREPARACION PARA EXPORTARLOS

zas de la capital y el puerto, la crisis de circulante no se ha presentado, y el problema obrero —que si lo es en lo referente a tejedores y compositores— no asume negras incógnitas.

Factor primero en las ferias semanales, su venta pone al alcance de todos el jugo vital —el dinero— en el abejar provinciano de la provechosa colmena del Azuay: contribuye al equilibrio en las fluctuaciones de la balanza del cambio, y si el comercio importador sufre, el exportador contrapesa con la mejor cotización relativa del producto.

En 1925 se exportó un total por el valor de \$ 3.183,284.

En el primer semestre de 1926 se exportó sólo de Cuenca una cantidad de sombreros por el valor de \$ 2.800.000.

En el segundo semestre de 1926 del total de

\$ 2.978.842, importe del artículo, la cifra máxima corresponde a las provincias azuayas.

La exportación durante el año pasado ascendió a \$ 5.000.000, ocupando en la Economía nacional el segundo o tercer lugar, entre sus productos que salen. El primer semestre de éste año se calcula que arroja la misma cifra del año anterior.

El porvenir del sombrero toquilla está íntimamente vinculado al del comercio de estas dos provincias, y es en todo caso, halagüeño, por lo demostrado, aconsejando subrayar en este artículo los rubros económicos: Produzcamos más; mejoremos la producción; protejamos la industria nacional.

J. M. Astudillo-Ortega.

Cuenca, junio 23 de 1927.

ACTIVIDADES DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA

La Fábrica "Santa Clara"

En el hermoso valle de los Chillos, perteneciente a la jurisdicción territorial de la Capital de la República, provincia de Pichincha, ha levantado el monumento de su esfuerzo industrial un distinguido caballero colombiano que es todo él iniciativa: el señor don Leopoldo Mercado, que con su carácter emprendedor ha llevado el pan a muchos hogares ecuatorianos, ocupando en sus fábricas a centenares de obreros y dando realce a la capacidad manufacturera nacional.

En ese bellísimo y pintoresco lugar funciona desde hace muchos años la hacienda "Santa Clara" con su magnífica instalación fabril de cigarrillos "El Progreso", la fábrica más acre-

ditada en el Ecuador que ha sido enriquecida periódicamente con la renovación de máquinas y útiles de modernos procedimientos.

Allí mismo fué instalada después la maquinaria adecuada para la fabricación de fósforos, que desde entonces funciona activísimamente bajo el cuidado de su afanoso propietario. Desde entonces el país consume solamente los fósforos nacionales de esta moderna fabricación, resolviendo un importante problema en nuestra economía general; pues, antes de esto el país importaba del exterior grandes cantidades de latas con este artículo.

El afán del señor Mercado para procurar al país la creación de nuevos ramos industriales

de grande o regular consumo, siguió adelante estudiando nuevas posibilidades, y poco tiempo después nos sorprendió con la instalación de otra nueva: la fabricación de escobas de paja, con cuya importación salían, afuera grandes cantidades de dinero, desnivelando nuestra balanza comercial.

Sucesivamente, el señor Mercado instaló también en Guayaquil la maquinaria destinada a la elaboración de sombreros de paja-mocora, tan usados en el Ecuador, tanto en el Litoral como en la Sierra, elaboración que se hace para todos los gustos y para todos los bolsillos.

Y estas fábricas funcionan normalmente y abastecen el consumo interno con todos los artículos de su producción, llevando también al exterior gran cantidad de los mismos, los cuales han sido apreciados eficientemente en las diversas plazas destinadas para su consumo y dando un timbre de orgullo al país en que vive y desarrolla sus actividades.

De sus cualidades personales de perfecto caballero y de su gran corazón para con los obreros que le pertenecen, nada queremos decir por-

que su humanitarismo y gentileza es ya tradicional en el Ecuador. Mas, concretando nuestro afán al esfuerzo industrial desarrollado en el país, podemos decir que sus actividades han hecho escuela para despertar en el Ecuador el interés de nuestros connacionales capacitados económicamente hacia el empuje industrial que necesitaron varios ramos de no menos interés.

Por estas y otras razones, que no queremos desmenuzarlas por temor de herir su ingenua modestia, el país ha mirado siempre en el señor Mercado a un grande propulsor de sus actividades, y donde quiera que él ha ido ha encontrado brazos abiertos de gratitud y de cariño por los servicios prestados al Ecuador, su segunda patria, donde logró formar un hogar modelo de virtudes tomando por esposa a una de nuestras más distinguidas y santas matronas, con cuya pérdida se enlutaron los salones de nuestra alta clase social y también las infelices viviendas de gran cantidad de nuestro pueblo, en donde fué siempre considerada como la Reina de la virtud y la caridad.

Los "Panama Hats" o sean los sombreros de toquilla ecuatorianos

Por el Director General de Estadística

Especial para "El Ecuador Comercial".

Hemos visto los peligros de la exportación unilateral, sujeta, por su naturaleza misma, a fuertes crisis de hondas trascendencias en el comercio y la economía general de un País. Esta verdad que ha llevado a todas las naciones ampliamente progresistas a la pluralización exportadora, debe en la nuestra producir la misma benéfica consecuencia, sobre todo en las circunstancias actuales, en que la baja de producción del cacao no es sólo una anomalía presente sino una violenta amenaza para el futuro de nuestro comercio.

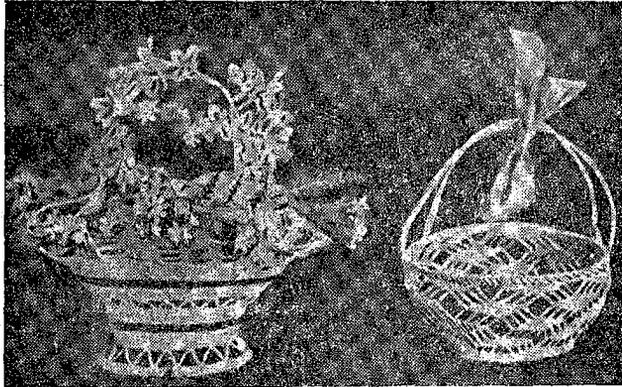
De ahí que debemos preocuparnos y estudiar detenidamente todas y cada una de nuestras mercaderías exportables, para poder propen-

der a su intensificación armónica y segura. Veamos ahora una de las principales: el sombrero de paja toquilla, cuarto artículo de exportación ecuatoriana sobre el que por circunstancias especiales, podemos fincar nuestras esperanzas.

La industria nacional de sombreros de paja toquilla de la que viven casi íntegramente las Provincias australes del Ecuador y en muchas de Manabí y parte la de Pichincha, llamada está a producir día a día mejores resultados en nuestro movimiento comercial: su producción crece, su exportación se dilata, sus mercados se expanden, no se sienten crisis en su comercio, y en todo nos hace esperar un desarrollo muy halagüeño.—Veamos números:

Exportación de sombreros de paja toquilla en la década 1917 a 1926

AÑOS	PESO EN KILOS	VALORES EN DUCRES	PORCENTAJE SOBRE LA EXPORTACION GENERAL
1917	152.704	1'918.095	5.7
1918	126.434	1'851.032	6.7
1919	109.058	3'435.267	7.9
1920	200.265	3'628.036	7.2
1921	87.684	1'297.881	3.8
1922	186.459	3'067.760	6.6
1923	168.993	2'441.962	6.3
1924	180.994	2'243.987	3.6
1925	180.103	3'183.284	4.3
1926	235.052	5'552.597	8.7



Canastos de paja toquilla trabajados en Cuenca

Son muy satisfactorios los guarismos que preceden. Hallamos en el cuadro que marcándose en 1921 una fuerte anomalía, el artículo reacciona en 1922 en una forma que llena totalmente el déficit del año anterior y equilibra el comercio de sombreros de paja toquilla, el que a partir de tal año aumenta notablemente hasta colocarse en 1926 en la cifra más alta del período estudiado, llegando a las apreciables cantidades de 235.052 kilos y 5'552.897 sures con el aumento de 54.949 kilos con un valor de 2'369.313 sures, sobre la exportación de 1925.

El comercio de sombreros de paja toquilla ha estado en el último año en una situación verdaderamente excelente, pues, no sólo que ha subido su volumen en forma intensa, sino que ha encontrado mejor y más favorable mercado:

En 1925 el kilo tuvo una cotización media de 17,67 sures, y

En 1926 el kilo alcanzó una cotización media de 23,62, es decir un exceso valor de 5,95 sures sobre cada kilo. Y téngase en cuenta que sobre esta modalidad el influjo de cambio no es el único factor: efectivamente, tenemos que siendo en 1925, la media de cambio anual al 432 y, en 1926 al 505, si sólo él influyera en el aumento de precio que anoto, este hubiera subido matemáticamente hasta \$ 20,65 y ya vemos que llegó a \$ 23,62.

El sombrero de paja toquilla es un artículo del comercio ecuatoriano sobre el que no puede dudarse por la sencilla razón de que casi no hay competencia para él, pues, su calidad insuperable lo ha convertido en un artículo de lujo en el Exterior, por su mercado seguro y fácil ensanche, por ser fruto de una industria

bien establecida entre nosotros y que no depende en mucho de juegos de bolsa ni especulaciones bancarias.

Y, mirando otro punto trascendental, pensemos que el sombrero de paja toquilla es una industria no centralizada en manos de determinado capitalista o compañía, sino repartida entre los pobladores de 3 provincias. El sombrero lo tejen los pobres indios, los humildes habitantes de los pueblos, los miembros de la última clase social de las ciudades, que viven de él y que sin él aumentaría el número del proletario irredento de su miseria.

Acaso sería de pensar en llevar esta industria floreciente y que tantos progresos ofrece a todas las provincias de la República. ¿Por qué no intentar la enseñanza del tejido del sombrero en las escuelas rurales, la formación de talleres que proporcione esta clase de trabajo a muchos desocupados y su implantación en nuestros penales?... He ahí un método sencillo con el que en breve se conseguiría la intensificación posible de esta importante industria, con la cual adquiriríamos un completo predominio en el mercado mundial, consiguiendo así uno de los sustitutivos de nuestro debilitado comercio cacaoero.

Deben proporcionarse todas las facilidades más amplias para el comercio y exportación de sombreros, prohibiéndose en lo absoluto la exportación de paja toquilla, que siempre constituye un temor siquiera remoto y en cortas cantidades, de la competencia que pudiera hacernos el Perú, y sobre todo Colombia, al tomar desarrollo su exportación que actualmente no es despreciable:

Exportación colombiana de sombreros de paja toquilla

1922	39.518	kilos con un valor de	281.855	pesos oro
1924	53.071	" " " " " "	354.842	" "
1925	49.513	" " " " " "	339.932	" "

Veamos la exportación de paja toquilla ecuatoriana, la que casi toda va a fomentar la manufactura del sombrero en los pueblos del norte del Perú:

Exportación de paja toquilla en los años 1917 a 1926

AÑOS	PESO EN KILOS	VALORES EN SURES
1917	61.659	18.994
1918	39.710	19.014
1919	18.134	9.248
1920	44.839	27.600
1921	21.887	7.700
1922	32.283	13.033
1923	21.502	10.632
1924	30.721	33.599
1925	27.105	15.660
1926	16.494	12.255

Otro de los medios de asegurar el progreso de esta industria es el de conseguirse la de variedad y novedad, sujetándola a los caprichos de la moda, tirana que influye en las costumbres sociales.

Sobre todo, lo que más necesita esta, como el resto de las industrias nacionales, es una intensa y constante campaña de propaganda en el Exterior que, guiada por nuestros Agentes consulares, la dé a conocer perfectamente, ponderando sus cualidades de duración, elegancia, higiene, poco costo relativo, etc. Vemos que nuestro sombrero por sí solo ha llegado a abrirse campo y si alguien se preocupara de hacerle ambiente, triunfaría, sin duda, en toda su amplitud. Para comprender lo deficiente que ha sido el recurso de propaganda a este respecto, bástenos recordar el despropósito que entraña el nombre que se da al sombrero de paja toquilla, clásicamente nuestro, genuinamente ecuatoriano, que en el extranjero se llama: "Panamá Hat", sin que la progresista Repu-

blica de Panamá los manufacture: por derecho y justicia debe llamarse "Sombreros ecuatorianos" o "Ecuadorian Hats". Y créase que esto que parece sólo cuestión de nombre tiene su importancia relativa, dados los incomprensibles caprichos de que son susceptibles aún los mercados más serios.

El Ecuador debe y quiere progresar: La base es el trabajo noble y eficaz: apóyense nuestras industrias en todo sentido y su triunfo será el de nuestro porvenir.

César Cueva Aguirre,

Director General de Estadística.

* Este artículo nos entregó el autor el 6 de Julio. Después hemos visto publicado en el Decano de la capital y aclaramos el porqué constó ESPECIAL para esta Revista.

PARA REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA

solicitud de privilegios por inventos, certificación de firmas ante los Poderes Públicos del Ecuador, etc., dirigirse a:

Oficina Comercial

DE

T. VIVAR CUEVA

APARTADO N.º 121

QUITO-ECUADOR



INTENSA ACTIVIDAD EN LOS SERVICIOS AGRICOLAS

del Gobierno del Ecuador

Durante la semana comprendida entre el 16 y el 24 de junio último, el Departamento de Agricultura llevó a cabo una etapa de actividades especiales del servicio agrícola, divididas en formas: una didáctica y otra investigativa.

La actividad didáctica tuvo lugar en la Estación Experimental Agro—Pecuaria de Quito, y consistió en el traslado de la Escuela de Agricultura de Ambato con todo su personal docente y educando a dicha Estación para que tomaran allí un Curso Intensivo de Lechería y Quesería dirigido por el profesor de esas materias, señor Flavio Cora. Al mismo tiempo se siguieron los cursos normales de Agronomía y Horticultura que se dictan en la propia Escuela; en lo cual intervinieron los profesores de la misma, señores Manuel Chico, Luis A. Montenegro y Rafael Gómez. En estos últimos Cursos se trató de familiarizar a los alumnos en el ambiente agrícola del Valle de Quito, distinto del de su Escuela en el Valle de Ambato. En el Curso Intensivo de Lechería y Quesería todos y cada uno de los 16 alumnos de que consta la Escuela, tuvieron oportunidad de preparar cinco diferentes variedades de quesos de tipos extranjeros, a saber: Parmesano, Stracchino, Robioliño, Mascarpone y Camembert. Los alumnos representan a 16 cantones de la República, y son becados, 12 por las Municipalidades respectivas y 6 por un acto de patriotismo y generosidad del señor Director de la propia Escuela, don Abelardo Pachano, quien renunció parte de su sueldo oficial en beneficio de la juventud de tres provincias que desearán estudiar agricultura.

La actividad investigadora se realizó en forma de un recorrido agrícola regional por el Norte de la Provincia de Pichincha y por la Provincia de Imbabura, con el objeto de reconocer, siquiera en forma rápida los diferentes aspectos de la agricultura en cada zona de la región visitada.

En este recorrido tomaron parte los siguientes funcionarios de todos los servicios del Departamento de Agricultura en la República; Luciano Andrade Marin, Director General del Departamento; Carlos Mosquera A., Ayudante de la misma Dirección; Abelardo Pachano, Director General de la Quinta Normal y Escuela de Agricultura de Ambato; Emilio Krawsky, profesor de Agronomía y Viticultura de la misma Escuela; Nicolás Martínez, Jefe del Servicio de Meteorología Agrícola de la República; Pietro Salvestroni, Veterinario de la Dirección del Departamento, y Fernando Serrat, Jefe de Sanidad Vegetal de la Subdirección Técnica Agro—Pecuaria del Litoral.

Fueron visitadas las zonas de: Tumbaco, El Quinche—Otón, Cayambe, San Pablo, Otavalo, Cotacachi, Atuntaqui — San Antonio (Ibarra, Salinas—Tumbabiro y Valle del Chota (Ambuquí), y en ellas, 17 haciendas; de todo lo cual se ha hecho un considerable acopio de observaciones y de datos de suma importancia.

En Patología Vegetal se encontró que los algodones de la zona de Salinas—Tumbabiro no estaban atacados de peste alguna, como es creencia general en todo Imbabura, sino que sufrían, de vejez, de sequía y de falta de cultivo. Se encontró también que los trigos, cebadas y los citrus de varias de las zonas recorridas sí estaban atacadas por hongos e insectos, no habiendo sido posible identificar a los primeros científicamente en el campo, pero sí a los segundos, como una cochinilla que ataca a los naranjos y favorece la producción de una fumagina en los mismos.

En Patología Animal se notó que todos los ganados de regiones cálidas estaban atacados por garrapatas y que se hacían necesarios estudios sobre las enfermedades que producen.

Del Sr. Dr. Simón B. Escala

LOS RENDIMIENTOS DEL CULTIVO DE FRUTAS

Debemos aumentar su producción

(Para "El Ecuador Comercial")

Hasta hace unos diez años, más o menos, las frutas las sembraban en fincas y haciendas sin mayores fines comerciales y tales plantaciones más servían para alimento de trabajadores y sirvientes que para negocio; pues, sus propietarios no se daban cuenta de los grandes rendimientos que aporta a la agricultura el cuidado de ellas, sobre todo, cuando se cultivan con la ayuda de procedimientos científicos.

Estamos en la época de atender preferentemente, sobre muchos otros ramos agrícolas, al cultivo de las plantas y árboles frutales. Poseemos un territorio—único en las costas del Pacífico—para sembrar las mayores cantidades de frutas, que nos capaciten para atender con nuestras futuras producciones a todas las plazas de Sud América y en forma tal que el mercado de ellas nos sea siempre firme y próspero.

Los curiosos y aproximativos datos que van a continuación darán una idea cabal de lo provechoso que es a nuestro porvenir económico el cultivo de las frutas en el Ecuador.

La cuadra (10.000 varas cuadradas) de plátanos, guineos o limeños, se presta a dos cortes o cosechas por año y produce, en los expresados cortes, 1.200 racimos, que vendidos al precio de \$ 1,20 cada uno, arroja un total, por cada cuadra, de \$ 1.440.

La de piñas requiere un año de cultivo y los cortes se hacen en el verano; durante un año, arroja la cuadra, 2.500 piñas que vendidas al precio actual de \$ 0,40 cada una, suman por cosecha \$ 1.000.

La de naranjas puede contener 400 árboles los que requieren cinco años para estar en su completo desarrollo y cuando son bien cuidados cargan, cada uno, hasta 4.000 frutas que en cada cuadra darían un total de 1.600.000 naranjas por cosecha. Vendidas éstas a un centavo cada una, que es el precio en el campo de producción, representan un producto total de \$ 16.000 por cuadra.



Señor Don Simón B. Escala

distinguido intelectual ecuatoriano, caballero amigo nuestro y profundo y asiduo colaborador de «El Ecuador Comercial». El Señor Escala es hombre práctico en sus actividades personales y en su labor periodística, con la cual ha impulsado eficientemente el interés nacional por la explotación de las industrias y la agricultura. No acostumbra la declamación vana y cansada en sus escritos, su argumentación tiene un poderoso auxiliar en los números que convienen y triunfan en dondequiera. Esta la razón por que sus artículos publicados en esta Revista han merecido el honor de su reproducción en diversos países extranjeros traducidos a varios idiomas, como sucedió, entre otros, con el estudio que hizo últimamente sobre las maravillosas cualidades de la piña ecuatoriana de El Milagro.

La de limones también contiene 400 árboles y estos cargan hasta 3.000 por cada árbol que vendidos al precio de \$ 0,40 por cada ciento le dan a la cuadra un producto, por cosecha de \$ 4.800.

La de mameyes de cartagenas, 200 árboles, que requieren ocho años para su completo desarrollo, y cada árbol carga 200 que al precio de diez centavos cada uno, hacen un total de ... \$ 4,000.

Estos datos—concretados sólo a las frutas de exportación—revelan lo provechoso que es dedicarse a su cultivo. Ellas no abarcan cantidades de tierra; pero sus rendimientos, como lo vemos, son prodigiosos. Supongamos que un pequeño agricultor que posee cinco cuerdas de terreno las ha dedicado al cultivo de plátanos, piñas, naranjas, limones y mameyes de cartagena, y habrá obtenido un producto por cosecha de \$ 27,240 a los que rebajándole, como lo más exjerado un 50 por ciento en gastos de cuidado, cosecha, impuestos, etc., siempre obtendrá, con la finquita, una renta anual de ...

\$ 13,620,00, cantidad suficiente para disfrutar de una vida cómoda y decente.

Las frutas son como una mina para nosotros. Ellas nos ofrecen el oro de su producción y ahora es el tiempo de cultivar nuestras extensas y fecundas tierras para llegar a adquirir las riquezas y las comodidades que nos encaminen a una era de adelanto y bienestar; no es posible que sigamos siendo "pobres y necesitados sobre nuestras propias riquezas", cuando con un poco de empeño y tenacidad en cultivar nuestros campos podemos afianzar ese progreso que hace fuertes y respetables a los pueblos.

Simón B. ESCALA.

Guayaquil, Julio 21 de 1927

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTORES DE QUITO

Nómina del Directorio para 1927

Presidente: doctor N. Clemente Ponce; Vice-presidente: señor don Neptali Bonifaz; Secretario: Dr. Eduardo Riotrío V.; Tesorero: doctor Juan Espinosa Acevedo; Prosecretario: señor Modesto Larrea J.

Vocales:

Señor don Alfonso Barba, señor don Fermín Terán, señor doctor don Ricardo Villavicencio Ponce, señor doctor don Lucindo Al-

meida V., señor don Alfredo Fernández Sálvador, señor don Luciano Andrade Marín, señor don Alejandro Ordóñez, señor don Leopoldo Mercado, señor don Jorge Cárdenas, señor don Francisco Uribe, señor doctor don Francisco Chiriboga, señor doctor don Modesto Peñaherrera, señor don Enrique Gangotena, señor don Manuel M. Enríquez, señor don Antonio J. Holguín y señor doctor don Alejandro Ponce Borja.

LUCINDO ALMEIDA & Co.

OFICINA BANCARIA

Quito-Ecuador

Apartado N° 186

CODIGOS:

A. B. C. 5ª Ed.
Lieber's
Bentley's

Cables: ALGAS

Compramos y vendemos Giros sobre todas las principales plazas comerciales de Europa y América.

Abrimos Cuentas Corrientes y aceptamos Depósitos en monedas extranjeras.

NOS ENCARGAMOS DE COBROS



DERIVACIONES DE LA INDUSTRIA LECHERA

Instrucciones para la elaboración de la Caseína

Una industria de fácil aplicación para los ganaderos es, seguramente, la elaboración de Caseína, artículo apreciado en mercados extranjeros y que se lo puede enviar sin temor alguno de que se corrompa.

La casa Goldkuhl y Broström, Sociedad anónima que tiene su asiento en Buenos Aires, comunicó a nuestro Vicecónsul en Munich, señor Joseph Muller, los pormenores solicitados sobre la capacidad precisa de los trastos destinados a la elaboración de la Caseína, a fin de que los procedimientos fueran exactos. La casa mencionada, aconseja, pues, los siguientes útiles para la preparación de este artículo de exportación:

I.—Un vaso para Caseína, capacidad de 3.500 litros, sin tapa;

II.—Dos vasos para leche (leche sin crema): capacidad de 800 litros cada uno;

III.—Una prensa para Caseína, capacidad: 270 litros (8 por ciento de la cantidad de leche;)

IV.—Un molinillo "Astra", con dientes. El molinillo "Astra" es un producto de la fábrica "Bergedorf Eisenwerk, Sociedad Anónima, en Bergedorf (Alemania). Los vasos indicados, son los usuales para la producción de Caseína, pero en forma cónica y sin arropamiento en el interior.

Después de la precisión indicada, cualquiera comprende que se pueden hacer ensayos en pequeño, con útiles de menor capacidad, conservando tan solo las siguientes instrucciones experimentadas para la elaboración de la Caseína.

Después de sacada toda la espuma de la leche desnatada, se calienta la leche a 42 grados centígrados, revolviendo bien mientras se calienta.

Luego se agrega ácido (en proporción de 1.800 granos por cada 1.000 litros de leche) diluido en agua: 1 litro de ácido con diez litros de agua, que se distribuye lo más uniforme posible en la leche. Este se revuelve rigurosamente hasta que queda el suero completamente claro, de un color verdizco, dejándose luego todo en reposo por espacio de una hora. Al cabo de este tiempo se saca el suero, guardándolo en tinajas, para después ser usado en vez del ácido para cortar la leche. Sacado el suero se levanta la masa, poniéndola sobre una mesa inclinada para que escorra el suero; Luego se muele y

se hecha otra vez en el mismo depósito de cuajar, donde se lava en abundante agua corriente durante media hora, revolviendo la masa en el agua varias veces. Se saca y se pone la arpillera en la prensa. Al principio se aprieta ésta despacio y con intervalos de diez minutos, pero a medida que va saliendo el suero se aprieta cada vez más fuerte. Al cabo de cinco horas debe estar prensado y se saca. Luego se muele y se extiende la masa molida sobre los bastidores al sol para ser secada. Es conveniente extender la masa lo más delgada posible para evitar fermentación y obtener una desecación más rápida.

Cada hora debe revolverse la caseína con un rastrillo de madera o algo parecido, para que se seque uniformemente. Si al cabo del primer día no estuviera completamente seca la caseína, se junta la de varios bastidores en uno y se deja al sol, hasta que resulta absolutamente seca, es decir, hasta que los granos se quiebren sin demostrar la menor elasticidad.

Al cabo de cinco días el suero que fué sacado el primer día está maduro para emplearlo para cuajar. Debe observarse que la temperatura de este suero no debe bajar nunca de 20° centígrados y que diariamente debe sacarse la espuma que se forma, manteniendo siempre las tinajas limpias y tapadas. Para cuajar la leche con "suero agrio" se calienta la leche a 41 grados centígrados y se vierte el suero en la leche revolviendo siempre vigorosamente. Se necesita 18-20% de suero para cortar leche. Una vez precipitada la caseína se deja en reposo completo hasta que toda la masa haya vuelto a la superficie, donde forma una capa esponjosa, para lo cual se necesita generalmente 4-5 horas y algunas veces más. Luego se saca esta masa, se corta en cuadrados y se coloca sobre la mesa de tal manera que el suero pueda escorrir con toda facilidad. Esta masa no se lava, y de la mesa va directamente a la prensa, procediendo desde este momento de igual manera que con la masa elaborada con ácido.

Las tinajas donde se guarda el suero para cuajar nunca deben variarse completamente, (sólo cuando se trate de su limpieza), sino dejarse m. o. m. una quinta parte del suero para servir de "madre" para el suero nuevo que se echa a medida que se va sacando del viejo. Debe dis-

ponerse de 3-4 tinas diferentes a fin de poder sacar el suero de una tina hoy y de otra mañana, y así sucesivamente, para que el suero empleado tenga siempre 3-5 días de vejez. Este suero debe tener un gusto agrio muy pronunciado. Si con el tiempo llegara a tener un gusto fétido debe tirarse completamente, y las tinas lavadas bien con agua caliente, cal o soda, antes de em-

plearlas nuevamente. Del mismo modo debe procederse si la masa de la caseína tomara un color rosado o violeta.

La caseína seca debe tener un color blanco, claro, lustroso y es de suma importancia que no contenga materias extrañas, como son: hojas, pelos, carbón, etc., etc.

Del Sr. Dr. Italo Paviolo

APUNTES DE ZOOTECNIA ECUATORIANA

(Especial para "El Ecuador Comercial")

Si es verdad que en la República la industria de la cría de animales domésticos, de los bovinos principalmente, ha ido mejorando poco a poco con la introducción de reproductores de raza y mayor cuidado de los animales y de las praderas; si es cierto que en algunos centros ganaderos del país, no es del caso referirse ya a individuos de raza criolla sino a producto de cruzamientos y sin desconocer que se han hecho buenas instalaciones para la industria lechera, sin embargo, hay que convenir que aún es largo el camino que debe recorrerse para que la población zootécnica del país alcance aquella perfección y racionalidad que la obra del hombre y las condiciones del ambiente pueden asegurar.

El tipo criollo en la población zootécnica nacional predomina todavía, aún entre el ganado vacuno, del que se ha tenido mayor interés y empeño en mejorarlo; y el mismo tipo criollo existente, en general, presenta características fisiológicas y económicas de menor aprecio en comparación con el tipo originario, aunque conviene señalar evidentes de la raza "andaluza" o "ibérica" introducida al país en tiempo de la conquista de Pizarro, de la que vino formándose el llamado "ganado criollo".

Mejorar y aumentar la población zootécnica nacional y la bovina principalmente, equivale a mejorar las condiciones económicas públicas y particulares; y para el Ecuador, que carece de mano de obra agrícola, la cría de los animales domésticos tiene una importancia esencialísima ya que, con poco personal, permite aprovechar racionalmente grandes superficies de terreno.

Para conseguir esto, es indispensable persistirse de dos puntos fundamentales:

a) Que el éxito del ganadero "comienza en la boca misma del ganado" debiendo, por consiguiente mejorar las condiciones generales de los potreros y praderas y abandonar definitivamente el régimen de pastoreo en "repele" que ahora se usa; el verdadero castigo a pan y agua para los animales;

b) Que dan mayor rendimiento las pequeñas manadas zootécnicamente bien tenidas que las numerosas, de malas características, abandonadas a sí mismas.

I.—PRADERAS NATURALES Y ARTIFICIALES

Por lo general, en la República del Ecuador, las praderas se utilizan por turnos, más o menos regulares, de pastoreo; forman excepción los alfalfares cuyo producto se corta; algunos ganaderos adelantados empiezan a utilizar mejor su producción en hierba, picándola a máquina antes de hacerla consumir al ganado criado en régimen mixto de pastoreo y de pesebrera.

La hienificación es práctica excepcional en la Costa tanto como en la Sierra y los henos prensados que se producen, principalmente a base de Janciro en la Costa y de alfalfa en la Sierra, están destinados a la alimentación del ganado tenido en las ciudades o a la exportación.

No he sabido que en la República se practique la conservación de forrajes frescos por medio de silos.

La hienificación y la conservación de los forrajes en estado fresco son dos prácticas que podrían dar gran beneficio a la industria ganadera nacional, especialmente en sus secciones de clima seco en las cuales durante el verano hay gran carencia de forraje.

Las actuales condiciones de cría en la nación, casi exclusivamente con régimen de pastoreo, están determinadas principalmente por las condiciones de su ambiente físico natural que permiten, salvo pocas excepciones, disponer durante todo el año de hierba fresca y mantener al ganado al aire libre y del factor económico de la utilización de grandes superficies de terreno, por medio de pastoreo, las que difícilmente se podrían utilizar de mejor modo, dada la reducida densidad demográfica del país.

Las superficies privadas en la República se dividen en:

PARAMOS: praderas andinas naturales, desde 3.000 y más metros sobre el nivel del mar, que se distinguen en "páramo alto" y "páramo";

DEHESAS: praderas naturales del valle interandino, bajo los 3.000 metros;

SABANAS o **SAVANAS:** praderas naturales de la zona costera sujetas o no a inundaciones periódicas durante la estación de las grandes lluvias;

POTREROS: prados artificiales ya sean en la Costa, en la región Oriental o en el valle interandino; y

ALFALFARES: cultivo especial de la alfalfa en el valle interandino.

No existe dato estadístico alguno que pueda dar una idea siquiera aproximada de la importancia de la superficie ocupada por las praderas naturales y artificiales en la República y de sus productos; con todo, sin tener pretensión de dar un dato preciso, mis investigaciones personales a este respecto, me inducen a creer que aproximadamente ahora existan:

788.000 hectáreas de praderas artificiales;

425.830 hectáreas de sabanas utilizadas en pastoreo; y

924.170 hectáreas de páramos utilizados con pastoreo; esto es, una superficie prativa natural y artificial, en conjunto de 2'138.000 hectáreas que anualmente ponen a disposición del ganado nacional alrededor de 14'630.000 toneladas (de 1.000 kilos) de hierba fresca.

Las PRADERAS NATURALES DE LAS ZONAS ANDINA E INTERANDINA tienen el exclusivo carácter de pasto y se pueden dividir en tres categorías fundamentales:

a) El "páramo alto", formado por la superficie prativa natural situada a una altura que desde los 3.600 metros sobre el nivel del mar y hasta el límite superior de la vegetación espontánea, esto es, a una altura superior a la faja de los pajonales. Estas praderas están bajo un clima andino frío y muy ventoso, están constituidas por un manto herboso, ralo y raso, en el que predominan las pequeñas gramíneas, compuestas y papilionáceas que en su conjunto ofrecen al ganado un pasto escaso y poco nutritivo.

b) El "páramo", esto es, las praderas naturales comprendidas en la faja de los pajonales entre los 3.000 y 3.600 metros de altura, bajo un clima andino fresco, no tan ventoso como en la sección del "páramo alto", en la que predominan las gramíneas duras y poco nutritivas y que el ganado consume solo forzado por el hombre; aún esos deben contarse entre los pastos de mala calidad.

c) Los prados naturales bajo los 3.000 metros forman lo que prácticamente se llaman "dehesas", las que de la parte inferior de las pendientes internas de las dos cordilleras se extienden a todo el valle interandino; dichas praderas están bajo un clima andino templado, son de mejor constitución herbácea, más nutritivas que los páramos aunque en ellas las gramíneas tengan predominio sobre las demás familias vegetales, e indudablemente tienen que adscribirse entre las mejores praderas naturales del país.

Estas praderas naturales son muy pobres en

leguminosas; en las mayores alturas se encuentran "lupinus", pero que son desechados por los animales domésticos a causa de su sabor amargo; más abajo aparecen dos especies de "lathyrus" y dos de "vicia", pero raras y poco desarrolladas; aún más raras que las leguminosas son las especies herbáceas pertenecientes a las compuestas y aprovechables para los animales domésticos.

En los páramos, la continuidad de la vegetación herbácea gramínea, está ocasionalmente interrumpida por agrupaciones de gencianáceas, malváceas, valerianáceas y de los característicos "frailejones" (género "calcutium") pertenecientes a las compuestas aquí, la renovación de la vida vegetal es constante, pero la mayor parte de los tallos herbosos se presentan secos, dando al conjunto la fisonomía de las grandes estepas pre-desérticas. En estas altas praderas naturales, los animales al pastoreo encuentran un alimento pobre, escaso y grosero, requiriendo enormes extensiones para un reducido número de cabezas; y el capital invertido en ellas en la industria zootécnica no da sino un interés anual muy reducido, aun cuando se tenga en cuenta los irrisorios gastos de vigilancia al ganado, que son los únicos que generalmente se hacen.

Las dehesas ofrecen al ganado una nutrición más sustanciosa pero que siempre está lejos de proporcionar una alimentación adecuada; el desarrollo, en altura, de las hierbas que las componen es muy reducido lo cual no conviene aprovecharlas económicamente para heneificación; el capital invertido en la cría de ganado, de allí un rendimiento mejor, que en el páramo pero la utilidad que se obtiene se debe, principalmente al sistema pastoral de cría que se practica, y no al esfuerzo del ganadero.

En las localidades más húmedas toman gran desarrollo las ciperáceas que disminuyen enormemente el valor económico de las dehesas.

*
* *

Las PRADERAS NATURALES DE LA COSTA, se pueden dividir en dos clases fundamentales:

a) Las sabanas, esencialmente formadas por varias especies de gramíneas de los géneros "paspalum" y "panicum" y por varias "ciperáceas" de gran desarrollo. A su vez estas sabanas tienen dos tipos, a saber: el comprendido en la sección territorial de clima cálido-húmedo y el situado bajo clima cálido-seco; el primero, utilizable para pastoreo durante todo el año, menos en los trechos que están sujetos a inundaciones invernales, durante las que el ganado debe emigrar a localidades más altas; el segundo que ofrece alimento sólo durante el período de las lluvias y que pierde casi totalmente su manto herboso durante la estación seca.

En las sabanas de la sección cálido-seca, generalmente las "ciperáceas", abundantes en las sabanas de la sección cálido-húmeda, están sustituidas por varias plantas "xerofitas".

Las sabanas ofrecen al ganado un alimento poco nutritivo y muy grosero que se vuelve casi inutilizable durante la estación seca o relativamente seca, avanzadas (verano) porque todas las hierbas que la componen se vuelven duras y leñosas.

b) Las praderas naturales, formadas sobre el desmonte que son de una constitución herbácea algo más compleja que la de las sabanas y aprovechables durante todo el año y cuyo valor económico por lo regular es siempre mayor.

*
* *

Las PRADERAS ARTIFICIALES o POTREROS DEL VALLE INTERANDINO, en su mayor parte se encuentran a una altura inferior a los 3.000 metros, en la faja de las dehesas naturales y están formadas por forrajeras de origen europeo, entre éstas las que tienen mayor importancia porque se adaptaron mejor, respectivamente son:

La "Dactylis glomerata" (pasto azul), el *Lolium italicum* (Ray grass italiano), el *Trifolium pratense* (Trébol rojo o común), el *Trifolium repens* (Trébol blanco), la *Honobrichis sativa* (Pipirigallo o esparregeta) y el *Holcus lanatus* (Holco lanudo). Pero, casi todas las forrajeras de la zona templada extra tropical, han sido introducidas y experimentadas y se puede decir que, en mayor o menor cantidad, en las praderas interandinanas se encuentran todas, y algunas se adaptaron tan bien que han tomado el carácter de sub-espontáneas.

En las mezclas para la formación de estos potreros, las leguminosas entran siempre en proporción muy pequeña, y ya después de diez años de su formación en la mayor parte se nota la casi total desaparición de ellas y la aparición de una gran cantidad de hierbas infestantes que se superponen a las buenas forrajeras sembradas. Estos inconvenientes se acentúan aún más en los potreros ácidos o en los de sinchiquigua, que además causan el pronto deterioro de la dentadura y del estado general del ganado que en ellos se pastorea.

Los resultados económicos difieren muchísimo, pues, por ejemplo, en los primeros potreros en promedio una vaca se mantiene en buenas condiciones hasta 10 años, más o menos, mientras que en los malos entre los 6 o 7 años las vacas quedan casi improductivas.

Tanto los potreros como las dehesas naturales del valle interandino pueden mejorarse con cualquier especie de "Festuca", "Phleum", "Poa", y "Phalaris"; en las localidades de mayor temperatura con varias "Agrostides", "Festuca", "Lolium", "Poa" etc., teniendo cuidado de introducir la semilla de clima similar o con períodos invernales más rígidos de la temperatura media del valle interandino, como serían las producidas y cultivadas en los Alpes europeos. En la práctica, los ganaderos de la región interandina consideran de muy buena calidad los potreros en los que abunda la "Bindes humilis" (Nachag) de las compuestas, que matiza con flores amarillas los potreros.

Sería interesantísimo el estudio de las forrajeras espontáneas andinas e interandinanas, entre las que hemos visto cultivos, en pequeña escala, con regular resultado, de la "Festuca Pichinchoe", la "Poa Mulalensis" del "Trifolium amabilis" HBK y de la "Tournefortia hirsutissima" espontánea en los terrenos ecuatorianos arenosos del valle interandino; no sé si se hayan cultivado dos especies espontáneas de "Lathyrus", y dos especies de "Vicia"; de todos modos su selección e introducción en las praderas interandinanas podrían dar más resistencia a la parte de las leguminosas que deben encontrarse en una pradera bien constituida.

El saneamiento y la distribución de cal y yeso, en muchos casos, ejercería un efecto maravilloso en tales praderas.

El capital que se emplea en la industria zootécnica en los potreros y dehesas, rinden un interés muy superior que el invertido en los páramos con el mismo objeto.

*
* *

Los POTREROS DE LA REGION DE LA COSTA, desde el nivel del mar hasta los 800 o 1.000 metros y de la Región Oriental desde los 1.300 hasta los 2.000 metros sobre el nivel del mar, están formados en su mayor parte por gramíneas y entre ellas las más cultivadas son: el *Panicum altissimum* (Janeiro) (blanco, en los terrenos húmedos, y morado, en los terrenos relativamente secos.)

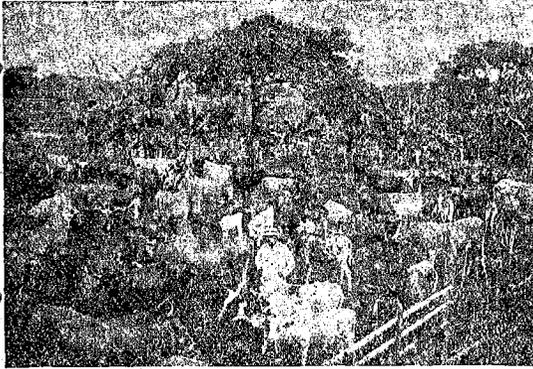
el *Panicum maximum* (Guinea o Cauca);
el *Paspalum elatum* (Gramalote);
el *Panicum* (Soboya);
el *Panicum virgatum* (Paja de la virgen);
el *Paspalum scorpionum* (Micai);
el *Pennisetum purpureum* (Hierba elefante);
la *Euchlaena mexicana* (Tosote);
el *Melis minutiflora* y *Andropogon rufus* (Yaragua o Campin).

Estas forrajeras y algunas de reciente introducción son de desarrollo gigantesco, cuando están en pleno desarrollo dan un forraje grosero y leñoso (especialmente el Gramalote) y por esto se las debe hacer consumir cuando están todavía tiernas; tienen todas un desarrollo rapidísimo, florecen en 40 días o un poco más; si el ganado se mantiene al pastoreo en estos potreros, pueden entrar sucesivamente de 8 a 9 veces al año, siempre que las inundaciones o el exceso de sequía no les vuelvan inaprovechables.

El "Paspalum virgatum" se propaga naturalmente con extrema facilidad y es peligrosísima para los cultivos cercanos; porque pronto toma el carácter de invasivo.

El "Janeiro" y la "Guinea" son las dos forrajeras que han dado los mejores resultados en la zona costanera ecuatoriana.

La introducción de algunas leguminosas tales como la "Canavalia ensiformis", la "Tephrosia candida", la "Tephrosia Hookeriana", la "Tephrosia de Java" etc., para volver más armónica la constitución de dichos potreros y la difusión de algunas otras gramíneas tales como la "Tricholaena rosea" (Natal grass) podrían dar



Ganado Macabeo — Costa Ecuatoriana

un inmediato y seguro incremento a la industria zootécnica de la Costa y del Oriente.

*
* *

Los ALFALFARES, es decir los cultivos especializados de alfalfa o mielga se hacen en el valle interandino entre los 1.800 y 3.200 metros sobre el nivel del mar, con diversas variedades de la "Medicago sativa", siendo la más extendida la Alfalfa o mielga común o del Perú, con flores moradas. Es costumbre antigua hacer almácgas y trasplantar después las plantitas al campo, cuando tienen el conveniente desarrollo y aún se utilizan los retoños de plantas viejas; sólo hace pocos años, en algunas localidades de la provincia de Pichincha (Cotacollao) se ha comenzado la formación de los alfalfares con siembra al voleo en el campo. Estas praderas artificiales especializadas se cortan de 3 a 6 veces al año, según la altura sobre el mar, en que esté el terreno en que se han hecho; su producto es consumido casi todo en estado de hierba fresca, que por lo regular se la reserva a los animales que se los tiene en las ciudades y a los caballos de silla y patronales de las haciendas; desde hace poco tiempo los ganaderos más adelantados la hacen también consumir al ganado vacuno y la secan y prensan para la exportación.

Causan daños a la alfalfa ecuatoriana la "cuscuta" y varios hongos parásitos.

Por lo general, es de notarse que en los prados ecuatorianos naturales y artificiales, falta el cuidado necesario para mantenerlos en las condiciones requeridas; se forman los artificiales en terrenos trabajados muy superficial e imperfectamente, no se cuida el empleo de correctivos (cal, etc.) que en muchos casos sería de gran provecho, se usan mezclas de semillas que no guardan la debida proporción entre gramíneas y leguminosas; la semilla que se utiliza en la ma-

yor parte de los casos, por su calidad deja mucho que desear, poco o nada se cuida la eliminación de las malas hierbas y no son raras las praderas contaminadas de hierbas dañinas para el ganado, se tiene poco cuidado de nivelar y de conservar el plano de la superficie para asegurar el buen desagüe, la red de los canalitos de riego frecuentemente no guardan armonía con la conformación y nivelación del terreno, por lo general se exagera en la cantidad de agua empleada en los riegos, se nota estancamiento de ellas lo que favorece el desarrollo de muchas plantas inútiles, que pronto se sobreponen a las sembradas, el turno de pastoreo no está bien arreglado se deja que el ganado entre y salga de los potreros de manera desordenada, produciendo el deterioro de buenas porciones de praderas y transformando en lodazales las entradas a éstas; se usa el pastoreo en repelo que impone a los animales un régimen muy perjudicial de carestía; cuando se acaba el turno de pastoreo en una, no se cuida la resiembra de los vacíos y tampoco se hacen aquellos trabajos superficiales que tanta ventaja ejercen en la buena conservación de los potreros.

*
* *

Las buenas praderas y su conservación representan el punto de partida para ejercer racionalmente la industria ganadera siendo el problema inicial de realizarse para el potvenir de las crías ecuatorianas. Hasta hoy se han hecho muchos ensayos de cultivo de forrajeras extranjeras, lastimosamente se carece de toda exposición sobre los métodos, cultivos seguidos y de los resultados que se han obtenido y nadie se ha preocupado de modo sistemático del estudio de las forrajeras indígenas; así pues, la repetición de los ensayos para poner de manifiesto, técnica y económicamente los resultados del cultivo de las forrajeras introducidas y el estudio coordinado de las forrajeras indígenas, sería de gran utili-

dad para poder dar a los agricultores positivas sugerencias en la materia.

Recientemente, por iniciativa privada, en el valle interandino (sección Tumbaco) se ensayó y parece que con buenos resultados el cultivo de la indígena y espontánea "Tournefortia hirsutissima" (Nigunas) de las barragüneas y nos informan que es muy apetecida por el ganado lanar; ensayos de algunas otras forrajeras indígenas se hicieron aisladamente en varias partes de la sección interandina y también se experimentó (Hacienda Puchalitola) el cultivo de las forrajeras europeas de páramo pero de todos modos no se puede considerar sino como un muy laudable comienzo del estudio del problema forrajero interandino.

No se olvide que la reforma de las praderas naturales (pampas) y la gran difusión del cultivo de la alfalfa llevaron a la República Argentina el rápido y maravilloso fomento zootécnico que ahora representa una de las más valiosas riquezas de ella; y si bien es cierto que el Ecuador nunca podrá pensar en competir al vasto campo zootécnico argentino, siguiendo su ejemplo, podrá dar a su industria pastoril un rumbo y una importancia que ahora no se puede ni pensar.

II.—GANADO

El ganado del Ecuador, en su mayor parte, es de raza "criolla" derivada del tipo "andaluz" antiguamente introducido por los españoles.

No hay ningún dato que dé una noción precisa de la riqueza zootécnica del país; en conjunto, yo calculo que aproximadamente ahora existan 2'235.000 cabezas de ganado mayor y menor, repartidas así:

1'280.000 bovinos (1'020.000 en la Sierra y 260.000 en la Costa).

- 100.000 equinos
- 700.000 ovinos
- 150.000 porcinos
- 700.000 ovinos
- 150.000 porcinos
- 5.000 llamas

2'235.000

Por lo que se refiere a los bovinos, desde hace tiempo se ha iniciado la introducción a la República de grupos reproductores de raza extranjera, que han dado lugar a numerosos cruzados y mestizos para los cuales se reservan de preferencia los potreros, mientras que a los criollos se los mantiene de preferencia en los páramos: los primeros son frecuentemente sujetos a un régimen transitorio de carestía alimenticia poniéndolos en pastos de repelo y a los segundos se los tiene en perenne ayuno en los páramos, de manto herboso muy pobre y grosero.

Los bovinos criollos, en general, tienen un incremento de aumento bajo (promedio de 55 por cada 100 vacas de vientre), dan un pequetísimo rendimiento en leche (100 vacas dan de 300 a 400 litros diarios de leche), son muy tardías para engordar, pero tienen la ventaja de una gran resistencia a la intemperie y al régimen del poco y grosero alimento.

En general, el rendimiento en leche, de las vacas ecuatorianas es tan exiguo que, para muchas de ellas se calcula que entre lo que costaría para mantenerlas en buenos potreros en lugar de los páramos y lo que pueden producir, resultaría un balance con déficit.

Para mejorar la raza local, se han importado reproductores de raza "Holstein Frissain" "Duraan" "Jersey" "Herenford" y "Schorton"; la Holstein Frissain es la que ha dado mejores resultados y que ahora domina en la población bovina de cruzamiento en el país, que representa la mayor parte del patrimonio zootécnico de los agricultores adelantados.

Opino que en la Costa y en el Oriente pueden dar buenos resultados los "zebus" y que en varias secciones húmedas y pantanosas de la República podría aprovecharse la cría del "buffalo"; pues hace poco tiempo se importaron a la hacienda Josefina de la Costa; 3 pares de reproductores de Zebus que nos informan están dando buenos resultados.

Los equinos aun cuando no son exteriormente bellos, ni zootécnicamente perfectos, son de gran rusticidad, sobrios, caminadores incansables y de sorprendente docilidad. Se importaron reproductores ingleses, árabes, americanos y peruanos; los de sangre árabe, según los prácticos son los que han dado mejor resultado.

La cría de caballos es de poca importancia; la producción de los mulares tiene una todavía menor y la de los borricos se puede decir que está completamente reservada a los indígenas y que no llegan a proveer sus mismas necesidades.

Los ovinos (ovejas y cabras) se encuentran en un estado de degeneración muy grande, han perdido casi totalmente la facultad lechera, se reproducen en baja escala y dan poca y mala calidad de lana. Desde hace algunos años, para mejorar las ovejas nacionales, se han importado algunos reproductores "merinos" y algunos "South Downs", pero hasta la fecha sus derivados son en número tan pequeño que no hacen peso en el conjunto de la población ovina nacional. Los estudios llevados a cabo en los páramos del Perú, similares a los ecuatorianos, concluyen que la raza de oveja más adecuada para dicho ambiente es la "South Downs" sería pues, bueno emprender en el mejoramiento de la raza ecuatoriana con la South Downs; para las secciones más bajas y para el valle interandino en especial, soy del parecer que se podría introducir con provecho la raza Lincoln para establecer la industria de los "capones".

Por lo que se refiere a los dos tipos de cabrios (serranos y costenos) nacionales, no se ha resuelto todavía hacer algo para su mejoramiento; soy del parecer que convendría ensayar la raza Nubia en la costa y las razas Murcia, Malta, en la Sierra y las Saanen y Toggemburg en los páramos.

Las llamas, lanares indígenas de los Andes (Auchenia lama), en número reducidísimo son ahora criadas, exclusivamente por los indios, como animales de transporte, de carga pequeña a lomo; en tiempo pasado tenían gran importancia y no hay duda que también en la actualidad representan el tipo ideal de animal doméstico pa-

ra los páramos; así pues, el mejoramiento por selección de las llamas existentes y la introducción de los **Guanacos, de Vicuñas y Alpacas**, representan una urgente necesidad para la intensificación del patrimonio zootécnico del país.

Los suínos son objetos de pequeña cría; se han importado reproductores "Berkshire", "Poland china" y otras varias que han dado muy buenos resultados; estos animales viven muy bien tanto en la sección de clima tropical como en la de clima andino de la República y podrían formar la base para una grande industria nacional de manteca que actualmente se importa del exterior en cantidades fuertes, en lugar de exportar como se podría perfectamente.

Excepción hecha de los caballos de silla o los reproductores animales de sangre y un reducido número de ganado vacuno que se mantiene con sistema mixto de pastoreo, expuestos permanentemente a la intemperie y sin que reciban allí el menor cuidado; se desteta a los animales muy tiernos y se los sujeta a los trabajos y a la reproducción demasiado temprano; forman excepción de la incuria general unos pocos ganaderos progresistas que han sabido apartarse completamente de la rutina.

La mortalidad del ganado, especialmente entre los jóvenes es muy fuerte y, por lo general, los resacaños de bovinos y ovinos son un muestrario ambulante de todas las enfermedades dominantes en el país; y agrava el problema zootécnico nacional el abigeato aún muy difundido en algunas secciones.

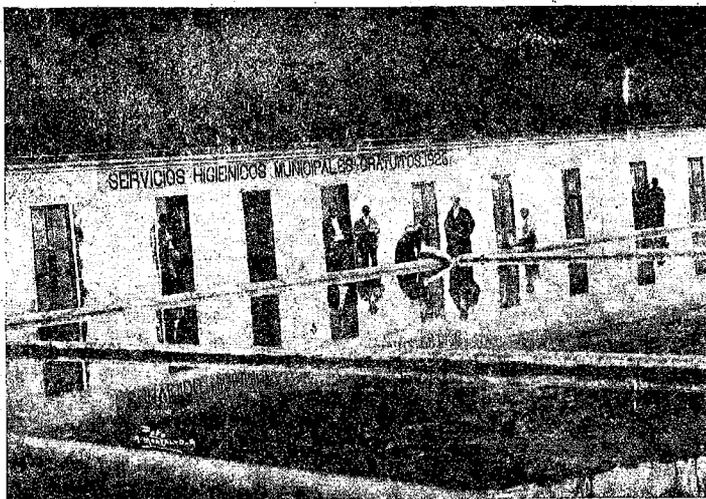
Las enfermedades que causan mayores daños al ganado son las siguientes:

El antrax, el carbunco sintomático, la viruela, la actinomicosis, la piromaplasmosis bovina (fiebre de Texas), la lepticemia y la piemia de los terneros, la bronquitis verminosa de los terneros, la pulmonía, la indigestión traumática, la diarrea, la distomatosis, la manititis, la hernia; numerosísimos casos de infección después de la castración; pero además de estas existe toda otra serie y en la República hay al respecto una gran confusión debido al hecho que la misma enfermedad se conoce con nombres vulgares diversos y que con una sola denominación vulgar genérica se comprenden enfermedades diversas.

Los propietarios, por lo general, tienen grandes rebaños de bovinos: los de cien cabezas son muy comunes, pero no son raros los casos de 1.000 y más cabezas; tienen relativamente pocos ovinos y equinos, que se limitan a las necesidades de la hacienda y del propietario; los suínos, como ya se ha dicho, son objeto de pequeñas crías.

En los páramos la industria ganadera se limita a la alimentación, para la venta, de ganado flojo; en los potreros del valle interandino las crías tienen como finalidad principal la producción de leche (mantequilla y queso) y menor importancia la especulación del engorde (ceba); en la costa, la producción de carne se sobrepone a la lechera.

Dr. Italo PAVIOLO.



Servicios Higiénicos Municipales de Quito

Estanque con los baños contiguos de «Los Milagros», adquiridos por el Concejo Municipal el 4 de Agosto de 1926, para el servicio gratuito del pueblo



PAGINA DE ORO

Al erudito historiador, Señor Cristóbal de Gangotena y Lijón

Bien merece este calificativo, el precioso documento, en esta reminiscencia histórica presente, hallada entre los viejos papeles del docto y modesto historiador, señor doctor Ezequiel Márquez. Por todos es bien conocido el inmortal Decreto, que Bolívar promulgó el 16 de Junio de 1822 relativo a honrar la legendaria memoria de Abdón Calderón, símbolo de gloria en Pichincha; el cual dice, entre otras disposiciones: "Que a la 3ª compañía del Yaguachi, no se le pusiera otro Capitán".

El enunciado documento tiene 99 años, 2 meses de existencia, escrito en papel de San Lorenzo, con letra clara y fina; y llena de rayas paralelas y verticales, para sus respectivas anotaciones. Al contemplar, el alma se llena de profundas emociones; de mirar al través de los años en nuestras manos, las refulgentes huellas, de los colosos de la Libertad. Y de su lectura, se desprende, que hasta el año de 1829, la 3ª Compañía del "Yaguachi" no tenía Capitán, que en la casilla donde su nombre debía constar se lee la palabra ¡Vacante!, con letras grandes. Simbólica palabra, que evoca el recuerdo de Bolívar, perpetuando la apoteosis del Héroe Niño, con la sublime frase: "Murio gloriosamente en Pichincha; pero vive en nuestros corazones".

Mas, antes me permito insinuar a todos los amantes a las elucubraciones históricas, indagar los documentos anteriores a éste, para saber qué hombres integraban la inmortal compañía de Calderón, en la homérica batalla de Pichincha; así como guarda la historia con caracteres de oro, la legión de nombres, de los invictos soldados, que con Páez al frente, triunfaron en las Queseras del Medio. Entonces estos gloriosos nombres, talvez pertenecientes, los más, a la humilde escala de héroes ignotos, serán esculpidos en el bronce de la fama, sirviendo así de pedestal, a la estatua de su intrépido Capitán, que hoy Cuenca va a levantar.

He aquí el documento: dice: "República de Colombia. Batallón Yaguachi. Tercera Compañía. Lista para pasar. Revista de Comisario, hoy 8 de abril de 1828. Número—Clase—Nombres — Destino — Novedades.—Capitán: Vacante, suspensivos — Teniente Gabriel Rodríguez, Sub-Teniente, Andrés Vega, Sargento 1º Santiago Hamilton, Sargento 2º Salvador Sánchez, Pito Ramón Páez, Pito José Ribera, Corneta, Juan Moncayo, Tambor, Ramón Tello, otro Alfonso Anquinagua, otro Mariano Brito,

otro Mariano Cárdenas, otro Casimiro Espona, otro Manuel Cárdenas, Cabo 1º Bonifacio Aguilar, otro Juan Cobos, otro Bernardo Cabuco, Cabos 2º, Gaspar Espasa, otro Pedro Segobia, otro Joaquín Torres, otro Juan Muñoz, otro Pedro Palomino; Soldados: Juan Castillo, Juan Agudo, Eugenio Gómez, Anselmo Jiménez, José Flores, Benaricio Escandón, Marcelino Fierro, Juan Argudo, Ramón Gallardo, Manuel Castellano, Francisco Tomás, Martín Masa, Mariano Billalva, Damián Andrade, Juan Ortiz, José Martínez, José Rodríguez, Juan Cango, José Estrada, Manuel Flores, Rafael Jaramillo, Mariano Masa, Manuel Castro, Pedro Girón, Manuel Romero, Pedro Morales, Esteban Rojas, Paulino Bravo, Francisco Bonilla, Mariano López, Victoriano Chalco, Plácido Rojas, Manuel Condo, Celedonio Carpio, Jesús Torres, Benancio Pardo, Lorenzo Carrera, Santos Obregón y José Loyola.—Extracto: Capitán Vacante, Teniente 1; Sub. Teniente 1; Sargentos 2, Banda 7, Cabos 3, Soldados 39, Total 53.—Cuenca 8 de abril de 1828. Gabriel Rodríguez.—Es conforme a la Revista de Comisario, pasada por mí el Tesorero del Departamento, de que certifico. — Antonio Soler.—Es conforme, Vto. Bno., Federico Valencia.

Cuántos de estos olvidados nombres, habrán lidiado en las memorables acciones de armas, de Pichincha y Junín, de Ayacucho y Tarqui, por lo tanto es de severa justicia la paciente indagación, del paradero de tan preciosas vidas. Como también, sea esta la hora, de volver a insinuarle al distinguido historiador, señor Coronel Angel I. Chiriboga, la brillante idea del connotado hombre de letras, Sr. doctor Alberto Muñoz V., dirigida a él, en su "Carta Abierta", sobre la conveniencia de restaurar, la tercera Compañía del Yaguachi . . . "encargada de repetir la salutación enseñada y prescrita por Bolívar, para recordar perfectamente la hazaña del héroe manabco y conservar en las filas de nuestros valientes soldados vivo el aliciente de la gloria". Sí, restituyamos este olvidado homenaje de gratitud y volvamos a escuchar con glorioso respeto: "Murio gloriosamente en Pichincha, pero vive en nuestros corazones". Esa 3ª compañía servirá también, como estinulo de honor, porque podrían destinarse a ella los números y clases que se distinguan en los demás cuerpos del Ejército.

Ricardo MARQUEZ T.

Cuenca, julio de 1927.

LOS QUE SE INTERESAN POR EL ECUADOR COMERCIAL

La Cámara de Comercio de Ambers recomienda a "El Ecuador Comercial"

Ambers, el 10| 6|27|
Señor Director de "El Ecuador Comercial".
—Quito.

Muy señor mío:—Tomó nota de la dirección de usted que me ha sido proporcionada por la Cámara de Comercio de Ambers, y me permito suplicar a usted tenga a bien enviarme un número de su Revista, como muestra, indicándome el valor de la suscripción por un año.

Agradeciéndole anticipadamente, expreso a usted, señor, mi más distinguido saludo.

P. Ingeniero Jacques MIRSKY.

¿Desea usted representaciones Holandesas?

AMSTERDAM C. (Holanda) 30—5—27.
Sr. Director de "El Ecuador Comercial".—
Quito, Ecuador.

Muy distinguido señor:—Tenemos el agrado de participarle que vimos su estimada dirección en un número de "La Argentina Económica", y nos dirigimos a usted rogándole se sirva dar las órdenes oportunas para que se nos envíen sus interesantes y muy valiosa publicación, gratuitamente y con regularidad, en virtud de los servicios que prestamos al comercio del Ecuador.

Incluimos un extracto de nuestros estatutos con respecto al modo de funcionar y al objeto de esta su Oficina que tiene por fin el fomento de las relaciones comerciales entre Holanda y los países extranjeros.

En el caso de que algunos de sus lectores deseen establecer relaciones comerciales en Holanda, estamos a la disposición de ellos con direcciones de casas holandesas.

En la espera de su grata contestación, por la cual presentámosles nuestras gracias anticipadas, saludamos a ustedes con nuestra distinguida consideración.

(f.) Bureau voor Handels—inlichtingen.

Solicitando la Revista para la Universidad del Trabajo y para la Cámara de Comercio.

Charleroi, (FRANCIA) Mayo 27 de 1927.
Señor Director de "El Ecuador Comercial",—
don T. Vivar Cueva.—Quito.

Señor Director:—Agradezco infinitamente a usted por su ilustrada revista que recibo con



Sr. Dn. Teófilo Vivar Cueva,
Director-Fundador de «El Ecuador Comercial»

La Redacción de esta Revista se complace, por su propia y exclusiva cuenta, en desgarrar el velo que cubre la modestia de su querido Director, con motivo de nuestro aniversario, publicando su fotografiado y los siguientes valiosos conceptos que de su personalidad emana el Príncipe de las Letras Ecuatorianas, señor doctor Remigio Crespo Toral (Steiu) en su «Apéndice acerca de los Proscritores de Cuenca», publicado en 1926 en la Monografía del Azuay.

«Teófilo Vivar Cueva, Director-Redactor de «EL ECUADOR COMERCIAL», fundó esa Revista que se mantiene con brillo, en lo literario y lo gráfico. Bienemérito propagandista de las industrias, la agricultura y hasta de las letras de nuestro país, el señor Vivar Cueva guarda la aforanza del terruño y a su labor de cultura se mezcla el aroma nativo y el ritmo cordial del recuerdo».

toda regularidad, encontrándola siempre instructiva y muy interesante para el intercambio comercial del Ecuador con Francia.

Usted obligaríame mayormente si tuviera a bien remitirme, cada mes, tres ejemplares: uno para la Universidad del Trabajo; otro, para la Cámara de Comercio, y el tercero para mis archivos.

Junto con mis anticipados agradecimientos, sirvase aceptar usted, señor Director, el testimonio de mi alta consideración.

(f.) H. Bernard.

Honrosa felicitación del H. Cónsul de España en Quito.

En comunicación fechada el 22 del próximo pasado nos manifiesta el Honorable señor Luis Guillén, Cónsul de España en Quito que, "con verdadero interés ha leído "El Ecuador Comercial" encontrándole de notable interés para el comercio ecuatoriano y su intercambio con el de "España" y de modo especial, ha llamado su atención nuestro artículo sobre la cáscara de mangle y se muestra interesado por obtener informes, esto es, firmas de los exportadores, precios, muestras; etc., para interesar a los industriales de la Madre Patria.

Concluye el señor Cónsul "felicitándonos sinceramente por la alteza de miras que inspira nuestra labor".

Nuestros agradecimientos al Honorable señor Guillén.

Ecuatoriano que se interesa por "El Ecuador Comercial".

Lovaina, Bélgica.—12—6—1927.

Señor don T. Vivar Cueva.—Director—Gerente de "El Ecuador Comercial".—Quito.

Estimado señor.—Con gran interés leo periódicamente su interesantísima revista "El Ecuador Comercial".

Soy yo estudiante en la Universidad Católica de Lovaina, persiguiendo estudios en ciencias Políticas, Sociales y Financieras.

Para mí sería un placer y además me sentiría honrado si el digno señor don T. Vivar Cueva, aceptaría la modesta pero entusiasta y leal colaboración de un ecuatoriano en Europa.

Si el señor se dignase informarme sobre qué temas piensa él, más útil y conveniente que yo escribirle, quedaría tanto más agradecido e endeudado.

Soy de usted señor, su muy atento y seguro servidor,

(f.) R. G. Elizalde.

"El Ecuador Comercial" en Loja

Loja, a 20 de junio de 1927.

Señor don T. Vivar Cueva.—Director—Gerente de "El Ecuador Comercial".

Quito.—Casilla Núm. 121.

Muy señor mío de mi consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted para acusarle el recibo correspondiente por el valioso obsequio que se digna hacer a esta Biblioteca con el envío de su valiosa publicación "El Ecuador Comercial, que se recibe de la manera más cumplida.

Al agradecer a usted por tan valioso envío, me es grato ofrecer a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

José Miguel Mora Reyes.

Nos piden aceptar sor Corresponsal.

London E. C. 4, Abril 12 de 1927.

Señor Director—Gerente de "El Ecuador Comercial".—Quito.

Muy señor mío:

El señor Leonardo Matters, Director y Redactor de "The Review of South America" nos ha sugerido la idea de dirigirnos a usted con el objeto de ver si usted pudiese actuar como nuestro corresponsal especial.

Tenemos necesidad de obtener noticias y fotografías aéreas de actualidad (los propietarios de las cuales nos darán permiso especial para vender), y pagaremos con prontitud a tipos corrientes del mercado, por toda fotografía, párrafos y artículos que fueren apropiados para usar en nuestro servicio de prensa en varias partes del mundo.

Agradeceremos nos avise si usted desearía representarnos, y cuanto material y cuantas fotografías cree usted que podrá ofrecernos como promedio durante cada mes.—Con saludos,

—Somos de usted atento y SS. SS.

Air Press Agency Ltd.

El Centro de Estudiantes de Agricultura y

"El Ecuador Comercial"

Quito, 27 de Junio de 1927.

Señor Teófilo Vivar Cueva, Director de "El Ecuador Comercial".—Ciudad.

Señor:—El Centro de Estudiantes de Agricultura formado de los alumnos que integran el Curso Intensivo de Agricultura ecuatoriana, teniendo en cuenta el entusiasmo manifestado por usted, en todo lo relacionado con el adelanto de la Patria y, especialmente, por el desarrollo de las fuentes de riqueza Nacional, entre las cuales la Agricultura es la que merece el mayor interés, han acordado nombrar a usted su socio Honorario.

El Centro de Estudiantes de Agricultura espera el apoyo de su ilustración contando con su valioso contingente para el logro de sus fines, que no son otros que el mejor conocimiento de nuestros problemas agrícolas, procurando la mayor instrucción de sus socios.

De usted atentos y SS. SS.

Presidente, Miguel I. Saona.

Secretario, Leonardo Escobar P.

Aniversario de "El Día"



Sr. Dn. Ricardo Jaramillo

Director-Propietario y factor de gran impulso en la historia de cuarenta años bien vividos que lleva nuestro colega «El Día», cuyo aniversario se cumple el 1.º de Agosto. El señor Jaramillo acaba de retornar a la patria después de cuatro meses de permanencia en los Estados Unidos, por cuyo motivo y con ocasión de entrar su diario al XV año de vida, «EL ECUADOR COMERCIAL» envíale su sincero aprécio de manos y felicitación especial para su Cuerpo de Redacción.

LA ESTADISTICA PARA EL HOMBRE DE NEGOCIOS

Señor Don
César Cueva Aguirre,
Director General de Estadística.
Distinguido señor de todo mi aprecio:

He leído con detenimiento la importante obra de usted "Comercio Exterior del Ecuador, en la década 1916 a 1925", y confieso que me ha sorprendido su laborioso y perfecto trabajo. Como en el Ecuador, lo mismo que en Colombia, la Estadística ha estado en su infancia hasta tiempos muy recientes, es natural la sorpresa al verse uno de pronto ante una labor sin pre-

cedente, y en cuya alabanza toda frase queda corta.

El hombre de negocios, el promotor que entra a este país con el libro de usted en la mano, ganará con él un tiempo precioso. Para ejemplo, citaré un caso personal, durante la cansada promoción del cultivo del banano en grande escala, y la exportación de esta fruta, no al Sur, sino al Norte, a cambio de los dólares que tanto necesita la economía nacional.

En 1922 traje al Ecuador uno de los expertos más competentes en bananos, nada menos que ex-Gerente General en Santa Marta, Co-

lombia. Vino en representación de la más poderosa Compañía del Mundo en este ramo, y al manifestarme la necesidad de los precisos datos que usted proporciona en dos concisas páginas, difícilmente pudimos recoger en las dependencias oficiales de Estadística, algunos, muy incompletos, y ello, después de valernos de benévolas influencias.

Hoy, con el libro de usted, los actuales interesados en mi empresa se han fortalecido, después de una ojeada, en el vago concepto que tenían, de que la producción de esa valiosa fruta, ha aumentado en vez de disminuir, subiendo la curva de la producción exportada, de 4'873.265 kilos en 1924, a 9'043.465 en 1925. Yo sé que en 1926 esa producción aumentó considerablemente, pero no me sería posible sin el concurso suyo dar ninguna cifra al respecto. Usted es la autoridad mayor del país en asuntos esta-

dísticos, y podría seguramente satisfacer mi curiosidad, con la maestría del experto que hace una hora lo que el amateur hace en un mes, de seguro, perfectamente.

El obsequio que usted ha tenido la bondad de hacerme del ejemplar de su obra lo conservaré como un tesoro, no sólo por lo mucho que vale, sino porque además es un exponente de la vía de orden y progreso por donde transita el actual Gobierno del Ecuador. Y aunque mi elogio de su trabajo no tenga valor después del concepto de Instituciones extranjeras que lo han ensalzado, acaso la presente contribuya, como lo deseo ardientemente, a que los Poderes Públicos le den el apoyo que merecen su vocación y su perfecto dominio en la materia.

Soy de usted muy atento servidor.

(f.) J. Cicerón Castillo.

El Retrato de Bolívar

(Viene de la página número 41)

sus discursos y sus escritos están llenos de imágenes atrevidas y originales. Sus proclamas son modelo de elocuencia militar. En sus despachos lucen, a la par de la galanura del estilo, la claridad y la precisión. En las órdenes que comunicaba a sus tenientes no olvidaba ni los detalles más triviales; todo lo calculaba, todo lo preveía.

Tenía el dón de la persuasión y sabía inspirar confianza a los demás. A estas cualidades se deben, en gran parte, los asombrosos triunfos que obtuvo en circunstancias tan difíciles, que otro hombre sin esos dotes y sin su temple de alma se habría desalentado. Genio creador por excelencia, sacaba recursos de la nada. Grande siempre, éralo en mayor grado en la adversidad. Bolívar derrotado era más temible que vencedor, decían sus enemigos. Los reveses le hacían superior a sí mismo.

En el despacho de los negocios civiles, que nunca descuidó, ni aún en campaña, era tan listo, como en los demás actos de su vida. Meciéndose en la hamaca o pascándose, las más veces a largos pasos, pues su natural inquietud no se avenía con el reposo; con los brazos cruzados o asido el cuello de la casaca con la mano izquierda y el índice de la derecha sobre el labio superior, oía a su secretario leer la correspondencia oficial y el sinnúmero de memoriales y cartas particulares que le dirigían. A medida que leía el secretario iba él dictando su resolución a los memoriales, y esta resolución era, por lo general, irrevocable. Dictaba luego, y hasta a tres amanuenses a la vez, los despachos oficiales y las cartas, pues nunca deja-

ba una sin contestar, por humilde que fuese el que le escribía. Aunque se le interrumpiese mientras dictaba, jamás se le oí equivocarse ni turbarse para reanudar la frase. Gan conocedor de los hombres y del corazón humano, comprendía a primera vista para qué podía servir cada cual; y en muy rara ocasión se equivocó. Leía mucho, a pesar del poco tiempo que sus ocupaciones le dejaban para la lectura. Escribía muy poco de su puño, sólo a los miembros de su familia o a algún amigo íntimo; pero al firmar lo que dictaba, casi siempre agregaba uno o dos renglones de su letra.

Hablaba y escribía correctamente el francés y el italiano; de inglés sabía poco, apenas lo suficiente para entender lo que leía. Conocía a fondo los clásicos griegos y latinos, que había estudiado, y los leía siempre con gusto en las buenas traducciones francesas.

Los ataques que la prensa dirigía contra él le impresionaban en sumo grado y la calumnia le irritaba. Hombre público, el Libertador por más de veinte años, su naturaleza sensible no pudo nunca vencer esta susceptibilidad, poco común en hombres colocados en puestos envidiosos.

Tenía alta opinión de la misión sublime de la prensa, como fiscal de la moral pública y freno de las pasiones. Y como dijo Renán al narrarnos la vida de Jesús el fundador del cristianismo: "Aquellos que nacen marcados con un sello de grandeza, van a la gloria por una especie de atracción irresistible, de orden fatal, y todo conspira a facilitarles el camino". (Galería del doctor Bartolomé Maricha)



Sr. Dr. Antonino Russo S.

ARQUITECTO CIVIL

Consultor-Constructor y Contratista

Este distinguido artista italiano se encuentra establecido en el Ecuador desde hace algunos años y sus amplios conocimientos arquitectónicos han contribuido notablemente para el embellecimiento de Quito y de otras ciudades ecuatorianas. De su capacidad están hablando eficientemente: casas modernas y magníficos palacios encomendados a sus conocimientos y gusto refinado, como los de los señores Enrique Gangotena, en la plaza Bolívar; José I Chiriboga, en la calle García Moreno; familia Calisto, en la Venezuela; Manuel Pardo, en la Guayaquil y Venezuela; doctores José Cabzas, Nicolás Saá, Celio E. Salvador, Gabriel Baca, Carlos R. Covi, y de otras muchas personas que sería largo referir, en diversas calles de la Capital. En Riobamba, ha dirigido las modernas casas de los señores Luis Cordovez, Nicolás Vélez, Colegio Maldonado, Arturo León, el Parque Sucre, etc., etc. En Ibarra, la Escuela de Artes y Oficios, la Villa Victoria de don Virgilio Tamayo; y el chalet del señor Aurelio Arboleda, en Pasto (Colombia).

El señor Russo posee en la actualidad en Quito una fábrica de cemento decorativo, especial para el decorado en las construcciones modernas y que es lo que nos ha inducido a escribir estas líneas y publicar su foto. En suma, el señor Russo es ya suficientemente conocido en todo el país y sus trabajos no necesitan de mayores reminiscencias.

El Desarrollo de la Industria

automovilística y la independencia económica de los países no productores de petróleo

Los elevados precios de la gasolina y, sobre todo, la desigual repartición de los yacimientos de petróleo en el mundo, han planteado, después de la guerra, el problema de los carburantes susceptibles de empleo en los motores de explosión. El desarrollo de la industria automovilística y la independencia económica de los países no productores de petróleo, que, por otra parte, constituyen la mayoría, dependerán de la forma cómo se solucione dicho problema. Digamos, ante todo, que no hay una sola solución posible, son varias. Y entre las que los hombres de ciencia estudian actualmente, la más adelantada y quizás la más económica es la preconizada por la Oficina Nacional de Inventiones de Francia, que utiliza el gas ordinario partiendo de un carburante sólido, madera, carbón de leña y aún carbón mineral o hulla. Tiene tan sólo un inconveniente y es el de que no puede aplicárselo más que a los camiones y tractores, a causa del peso y del volumen del gasógeno.

He aquí el principio de la solución en referencia: es la acción del agua sobre un combustible sólido, llevado a la incandescencia, en un gasógeno, que produce un gas compuesto, en



Señor Don Mauricio Lacaux

uno de los compañeros que nos ayuda con su esfuerzo en la traducción del material para la Sección Francesa de «El Ecuador Comercial»

partes iguales, de óxido de carbón y de hidrógeno. Estos dos gases son combustibles, y, mezclados con el oxígeno del aire forman una

mezcla detonante, que puede ser utilizada en reemplazo de la gasolina, en los motores de explotación. En Francia, se han continuado las investigaciones para perfeccionar este procedimiento, y a partir de 1924, se han obtenido muy interesantes resultados. Un primer concurso de vehículos a gasógeno demostró, en 1924, que se estaba, puede decirse, frente a la solución tan arduosamente buscada. En 1925, otro concurso—franco-belga—, promovido por el Automóvil—Club de Francia, puso de manifiesto los grandes progresos alcanzados. Esta prueba presentó 11 camiones pequeños en un recorrido de más de 2,100 kilómetros en lugar de los 60 kilómetros de la prueba de 1924.—Esta experiencia representaba un total de 34,000 kilómetros controlados, sin que el porcentaje de los accidentes exceda de 1 por 8,000 kilómetros. En la mayor parte de los casos, el encendido del gasógeno en la partida, no ha requerido más de diez minutos.

Uno de los más importantes progresos conseguidos en 1925, es el de la depuración. Los dispositivos adoptados no dejan de pasar impurezas al motor. La presión media, así como el consumo específico, se han aproximado a las de los buenos motores clavados de la misma naturaleza. Estos resultados, obtenidos con un porcentaje de compresión del 7, no parecen susceptibles de nuevas mejoras considerables.

A principios del año 1927, concluyó el viaje,

en el Africa del Norte, de un camión pequeño, un camión grande de 21 caballos y de un carro de 16 caballos, provistos todos de gasógeno de madera, organizado por la Revista "El Peso Pesado". Los antedichos vehículos cubrieron la distancia de Túnez a Marrakech (3,300 kilómetros) a una velocidad media de 42, 2 kilómetros por hora; consumiendo 100 kilos de leña por 100 kilómetros de recorrido, sin distinción de madera.

Todos estos hechos demuestran que las in-

vestigaciones realizadas dentro del cance abierto por la Oficina Nacional de Investigaciones e Invencciones de Francia, han llegado a soluciones utilizables ya hoy mismo. Actualmente se emplean tres carburantes: la madera, el carbón de leña y el carbonito. Este último es un conglomerado del carbón de leña, obtenido con la utilización de los deshechos forestales, de los deshechos de los aserraderos y del polvo del carbón de leña. Un kilogramo de carbonito reemplaza con exceso a un litro de gasolina.

Los tres carburantes citados merecerán la preferencia a causa de su poder calorífico más grande dentro de un volumen más pequeño; aun cuando hoy día más fácil es aprovisionarse de madera, combustible que se impone en ciertos países.

El problema planteado actualmente y de cuya solución se ocupan los técnicos especialistas con toda actividad, es pues más bien de orden económico. Consiste en organizar la industria del carbón de leña o de un combustible análogo suficientemente homogéneo, a un precio de venta capaz de competir con el valor de la gasolina. Se trata también de formar mecánicos especialistas. Ya se ocupan en Francia de crear plantas de carbonización de la madera en las mismas regiones forestales.

Por otra parte, el Gobierno francés ha resuelto estimular el uso de los vehículos a gasógeno, otorgándoles rebajas de los impuestos fiscales: La autoridad militar ha hecho pedidos de vehículos y de tractores gasógenos. Se puede, pues, asegurar que el problema del carburante nacional y barato para los camiones o tractores, y para todo vehículo de peso pesado, está ya resuelto.

Quito, Julio de 1927.

Maurice LACAUX.

EL AÑO EN LA MANO

JULIO

Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

1
9
2
7

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS,

efectuadas en el Observatorio Astronómico y Meteorológico de Quito

RESUMEN MENSUAL,

Junio-1927

altitud 2816.5 metros

Para «EL ECUADOR COMERCIAL»

DIA	PRESION 540 m. m. +			TEMPERATURA C°			HUMEDAD RELATIVA %			* * Nebulosidad 0-10		LLUVIA en M. M.
	Máxima	Minima	Media *	Máxima	Minima	Media *	Máxim.	Minima	Media *	CANTIDAD		
										Altas	Bajas	
1	8.9	6.6	7.9	21.2	9.8	13.0	99	44	83	0	8	4.5
2	8.8	6.2	7.7	20.7	8.5	13.4	99	49	81	0	8	1.4
3	9.2	7.5	8.6	17.9	9.3	12.5	98	57	81	0	6	0.5
4	9.7	6.9	8.5	21.1	6.7	12.7	99	43	76	0	6	2.5
5	9.4	6.7	8.4	20.8	7.6	12.6	100	45	80	0	6	4.0
6	9.6	6.1	8.6	20.5	8.7	12.3	98	45	81	0	5	1.6
7	9.4	6.7	8.3	21.9	5.0	12.8	98	38	70	1	0	
8	9.2	6.4	8.1	21.6	5.8	13.2	97	39	70	1	6	2.7
9	9.5	7.3	8.5	22.3	7.7	13.0	96	51	80	1	7	9.6
10	9.5	6.4	8.4	21.4	9.4	12.9	100	53	84	0	3	2.7
11	8.9	6.7	8.1	20.4	7.1	12.0	96	49	84	2	5	2.0
12	9.4	5.9	8.1	20.7	5.5	11.8	100	47	82	1	6	3.6
13	9.5	7.1	8.6	19.7	9.9	13.4	99	43	75	2	8	
14	9.2	7.4	8.8	20.0	7.0	12.6	97	42	66	0	4	
15	9.2	6.3	7.8	21.7	6.6	12.9	96	39	65	2	0	
16	9.0	6.0	7.8	21.4	4.7	12.4	99	40	74	0	3	
17	9.5	7.3	8.5	18.7	4.9	11.5	100	46	80	0	9	
18	10.1	7.5	8.4	20.2	7.3	12.1	98	45	76	0	7	1.3
19	9.7	7.4	8.9	21.2	7.0	12.7	99	44	77	0	3	0.2
20	9.3	6.3	7.9	21.9	7.7	13.3	98	45	77	0	4	
21	8.7	6.5	7.6	19.3	9.8	13.1	99	59	81	0	10	
22	9.8	7.3	8.7	17.4	8.3	12.0	98	60	84	0	6	2.1
23	9.3	6.3	8.2	21.9	7.9	12.6	100	45	82	2	5	7.5
24	8.5	6.1	7.3	20.4	9.1	13.3	99	47	80	2	9	1.6
25	8.7	6.4	9.9	22.4	8.6	13.6	99	45	78	2	3	0.4
26	9.1	6.3	7.7	18.6	6.2	12.3	98	46	76	1	4	0.5
27	9.3	6.7	8.1	20.3	7.5	13.3	87	39	63	3	6	
28	9.4	7.2	8.3	21.0	10.1	14.1	71	36	55	1	2	
29	9.5	7.0	8.5	19.8	6.8	12.6	79	34	57	1	3	
30	9.6	6.9	8.4	21.9	5.5	12.9	81	29	61	2	2	
Pr.	9.3	6.7	8.3	20.6	7.5	12.8	96	45	75			

* Promedio de 24 valores al día

** Promedio de 3 valores al día

TOTAL..... 48.7

EL DIRECTOR,

L. G. TUFÍÑO.

EN LA REGION ORIENTAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Impresiones de Viaje por E. P. M.

CAPITULO IX

Agricultura.—Frutas Cultivadas

COMO ya he tratado en algunos de los capítulos anteriores, los propietarios de fundos en esta vasta región, se habían dedicado a los negocios de montaña, desconociendo por ello, los trabajos agrícolas que no fueran de yuca, plátano o arroz cuyo cultivo lo sabían debido a que eran los únicos artículos alimenticios, producidos por la madre tierra, con los que se sostenían patrones y peones.

Con la muerte de aquellos negocios, se han visto posteriormente en la necesidad de contraerse a la siembra de cereales, pero de tal manera que bien se puede decir, trataban de ensayarla; porque o no entienden de cultivos, aún o han creído que en estas tierras feraces no han menester de ellos.

Por los ensayos efectuados se ha venido en conocimiento de que todos los productos de la costa se los obtiene aquí mas ó menos iguales y hasta muchos interioranos dan buenos resultados tanto por el cortísimo tiempo en que vienen las cosechas como por el número de siembras que pueden hacerse en cualquier mes del año, aunque, en realidad de verdad sean muy inferiores en calidad.

Casi nadie ignora acerca de la prodigalidad de estas tierras para sus productos, pero para su magnificencia, voy a hacer una descripción que mis lectores se formen completa idea de su magnificencia; voy a hacer una descripción prolija de cuanto se hace en la actualidad para las siembras, cultivos y cosechas de los siguientes artículos:

Maíz.—Lo siembran en cualquier mes del año y lo cosechan completamente seco a los cuatro meses, pudiendo comerlo tierno desde los dos. La siembra la hacen regando el grano de una manera superficial en un terreno ya desmontado o por desmontarse para tumbiar sobre él los árboles o cuando más cavando unos tres centímetros el suelo con la punta de un machete y lo dejan así hasta cuando de suyo viene la cosecha. Las cañas desarrollan demasiado, al extremo de ser muchas veces derribadas por los fuertes ventarrones una vez que por el mal sistema de siembra no han podido enraizar en lo absoluto. Por esta razón, las chacras de maíz son formadas dentro del monte más alto y es peso para medio precaverles de aquel daño.

No lo deshojan completamente al cosecharlo como lo hacen en el interior sino que separando con machete la mazorca de la caña la transportan al lugar del depósito donde quitan las hojas más gruesas, y con las sutiles sobrantes uen

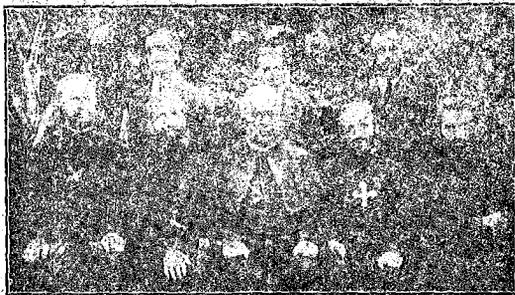
entre sí para colgarlas al humo y precaverlas del gorgojo que las ataca inmediatamente si no se ha tomado esa precaución. La mazorca es muy larga pero el grano sumamente delgado y duro que no se lo puede comer entero, sea tostado o cocido, siendo tan puramente la harina la que desempeña gran papel en los varios platos que acostumbra confeccionar. Los indios lo emplean de preferencia en el engorde de chanchos y conservación de aves de corral. En uno que otro fundo conocen la preparación de la chicha de jora, pero la tienen muy de cuando en cuando porque mucho más les gusta la de yuca y de varias frutas silvestres.

Morocho.—El tiempo de producción y el ningún cultivo dado son análogos a los del maíz. El consumo de este grano, es mucho menor y casi nadie sabe la confección de un solo plato, y tan es así, que al encontrarme en el fundo del señor J. Ignacio Quiroz, me llamó la atención un día, que la señora me sirviera en el almuerzo un plato de morocho tan bien preparado que al momento me hizo recordar de los soberbiamente sazonados del interior.

Son de poco comercio este grano y el maíz, y si alguna vez venden es al precio de un sucre el ciento de mazorcas al contar.

Arroz de Castilla.—Se produce a los cinco meses de sembrado sin haberle dado casi beneficio alguno. Para la siembra buscan de preferencia unos terrenos pantanosos, conocidos por aquí con el nombre de canangochales o moretales, los cuales son muy abundantes por el bajío cerca de Rocafuerte donde se hallan situados los fundos de la familia Saumiguel, que como recordarán mis lectores, hace enormes cosechas de este grano, pasando muchos años de tres mil quintales que los han vendido en Iquitos al precio de veinte soles cada uno.

En la parte alta del Napo y aún en la media, donde no se encuentran lugares pantanosos, hacen la siembra en terrenos desmontados y quemando puramente la hojarasca, pero su rendimiento es relativamente escaso. Las siembras efectuadas en estos sitios cuentan con muchas plagas, entre las cuales figuran el sinnúmero de hormigas y unos pájaros llamados **tindishcos** que acaban con los granos recién sembrados, germinados ya, y cuando están en espiga. Para evitar la invasión de estas avecillas se ven obligados, en todo tiempo, a colocar espantosos de trecho en trecho y a tener constantemente peones recorriendo la sementera con tumbo



Misioneros Josefinos en la Sección Napo-Oriente

res o tarros de lata productores de un ruido abuyentador.

Yuca.—He conocido de tres clases: blanca, amarilla y la llamada playatumo. La siembran, por lo general, en rastrojos de maíz y por medio de estacas clavadas muy superficialmente a la distancia de metro y medio unas de otras, dando como beneficio hasta su cosecha unas tres raspadas del suelo con machete conocidas con el nombre de deshierbas. Las dos primeras se pueden comer a los nueve meses de edad y la tercera a los cinco en caso necesario, pero llegan a la plenitud de su madurez al año las unas y a los siete meses la última. La calidad de cualquiera de ellas es mas o menos igual, dependiendo su mejoría, de la clase de terreno en que han sido sembradas.

Como sustento diario, es uno de los artículos de mayor consumo para todos los moradores de esta zona, pues, si a ningún blanco falta jamás la yuca en desayunos, almuerzos y comidas; en los indios es una necesidad imperiosa como comida y bebida por su costumbre adquirida desde que les desmanuantan con chicha en diferentes formas. Amaneciera en desgracia un indio de cualquier sexo o edad si no tuviera chicha que beber al abrir los ojos en la madrugada; si les faltara yuca cocida para el desayuno; si no tomaran un enorme pilche de chicha en el momento de dirigirse al trabajo; si no pudieran llevar en maitos, que así llaman los atados en hojas de vijajo, gran cantidad de masato calculado para todo el día a intervalos de una hora en que beben indispensablemente chicha; si el almuerzo no fuera en su mayor parte de yuca cocida o asada y chicha de la misma para empujarla; si en la comida y cena no se repitiera la misma historia; y, en fin, si para dormir no tuvieran chicha que engullir hasta quedar completamente borrachos.

La costumbre inveterada de tomar chicha a toda hora y en tanta cantidad, ha llegado a desfigurarse, porque no hay varón ni hembra que no tenga el estómago deforme al extremo de no poderse ver un pantalón o pampañilla sostenidos en su sitio.

A más del uso que dejo descrito, hacen de yuca muy buen almidón, harina de superior calidad y una preparación llamada fariña de cuya elaboración traté ya en uno de los capítulos anteriores.

Plátano.—Hay una variedad enorme de esta fruta, habiendo yo conocido por sus nombres los plátanos siguientes: guineo, alpa guineo, guineo de seda, rosa, otaete, de seda, orito, playero, maqueño, artón y dominico.

Los moradores de este lugar no lo toman como fruta, sino que, como la yuca es el alimento preferido, jamás falta en una mesa cocido o asado.

Se produce al año de sembrado y su conservación es de lo más laboriosa. Había conocido en la costa y en los Chotas (Provincia de Imbabura) platanales vitalicios que no dejan de dar fruto en ninguna época del año debido a que la primera plantación lo hacían en terrenos sueltos y en hoyos que no robajan de un metro cúbico para cada planta; mas aquí en Oriente he visto que una mata que produjo ya, es abandonada y reemplazada por sus hijuelos sembrados en cualquier terreno o en agujeros de una cuarta de profundidad a lo más.

Por este mal sistema de siembra, las raíces de la planta no profundizan lo suficiente para poder resistir a los fuertes ventarrones, ni salen tampoco hijuelos robustos a que puedan reemplazar en el mismo sitio a la madre muerta al producir su fruto.

Camote.—Lo he encontrado puramente en un fundo y parece que este tubérculo no es del gusto de los orientales, seguramente porque debido al clima o clase de semilla es completamente desabrido. Cuando cambie el aspecto comercial y agrícola de Oriente, se verá cultivarlo con afán, aunque no fuera sino para la cría y engorde de chanchos.

Zanahoria.—Es así mismo muy poco apetecida, pues nadie la siembra entre los blancos. Uno que otro indio la cultiva, y, como éstos son por lo general muy obsequiosos con sus patrones, una ocasión vi que un indio regalaba a su patrón una zanahoria, que sin exageración

era del tamaño de una calabaza y podía pesar una ó diez libras por lo menos.

Papa.—He conocido dos clases de las oriundas de este lugar: blanca y morada, cuyo sabor en nada se parece a la interiorana. Se producen al año y de tamaños tan monstruosos que con una sola se puede preparar un plato de comida para una docena de personas. La mata trepa en los árboles más gruesos y corpulentos y el fruto tiene el inconveniente de ser sumamente duro, pues para llegar al estado de comerlo, hay que cocerlo por lo menos un día entero.

En el fundo "Oasis" de la familia Samuiguel han hecho experiencias sembrando en años seguidos la papa interiorana y me han asegurado que el resultado es ya satisfactorio porque la semilla ha llegado a aclimatarse.

Mandi.—Es una especie de papa cuya producción viene al año y de tamaños colosales, desde luego no falta nunca porque la siembran en alternativa. Tanto blancos como indios la comen con sumo agrado, pero yo no pude hacerle, seguramente por la falta de costumbre.

Mani.—Se produce a los cuatro meses y en tamaño y calidad es superior al interiorano.

Papa Cebolla.—Como no se produce otra clase de cebolla, cultivan la llamada papa, produciéndose a los cuatro meses, pero no en todos los fundos sino del Haino para Rocafuerte. Es un artículo muy vendible para mandarlo a Iquitos donde se lo vende hasta cuarenta y ocho soles el quintal.

Caña de Azúcar.—Se puede principiar la zafra, entresacando la madurez desde los ocho meses de sembrada y su grado de jarabe llega hasta diez si ha sido sembrada en terreno laderoso. Siembran generalmente por estacas de cuatro o cinco cañutos en hoyuelos muy superficiales hechos a la distancia de un metro con la punta de un machete. En el fundo "Belgica" del señor Ignacio Quiroz, por indicación mía, se hizo una siembra en pequeño como se acostumbra en los Chotas, esto es, tendida la caña y enterrada por lo menos unos diez centímetros de manera que el cogollo de una tope con el asiento de otra: el buen resultado en la hacienda no se dejó esperar y supongo que igual será el de la cosecha.

Según el sistema empleado hasta hoy para cultivarla, no se acuerdan de ella sino para raspar el suelo una sola vez cuando va cerca de corte.

Es de llamar la atención, que, siendo tan espontánea la producción de la caña no se la cultiva en todos los fundos, pues por aquella decisión, se ve muchos hacendados comprar a un vecino productor miel por botellas al excesivo precio de veinte centavos cada una.

En unos cuantos fundos he conocido dos sistemas de trapiches de mano hechos sin costo alguno y con la mayor facilidad. El uno consta de seis palos, de los cuales, cuatro van clavados en el suelo como columnas o pilares y dos horizontalmente que hacen de mazas, y el otro de un solo palo clavado perpendicularmente con un agujero en la parte superior donde entra otro de regular grosor para esprimir o aplastar con

este la caña de una en una. La madera preferida para la construcción del primer trapiche es la chonta, tanto por la consistencia de ella, cuanto porque para su redondez no tienen necesidad de torno.

Café.—Es de muy buena calidad, produciéndose casi espontáneamente al año y medio, poco más o menos. Si se dedicaran con afán y esmero a poner en práctica tantas prescripciones científicas existentes para su cultivo, harían cosechas admirables.

He conocido grandes cafetales en otros lugares donde la cosecha viene una sola vez al año porque la fruta madura igual; por esta razón, me ha llamado la atención ver en esta montaña que los cañetos están en toda época con fruta madura, colorada, verde, flores en azahar, en botón, cosa de poderlo cosechar todos los días. Yo no sé si sea ventajosa o no esta manera de producir, pero es lo cierto que puede haber cosecha para todos los días.

Nadie tiene hasta hoy una sola despulpadora ni piladora, así es que la manera de beneficiarlo es por medio de pilones que a la vez sirven para descascarar el arroz.

Aunque hay suma dificultad para sacarlo al interior por falta de caminos y cargueros, es de la única manera como pueden realizarse con relativa ganancia, puesto que no pueden remitirlo a Iquitos donde se cotiza a un precio bajísimo por la enorme cantidad introducida de los fundos ribereños del Ucayali y sus afluentes.

Cacao.—Se produce a los tres años y medio, siendo su calidad muy superior al de la costa.

Todos los propietarios que habían hecho grandes plantíos de cacao durante la explotación del caucho, habían así mismo descuidado por completo su cultivo, ilusionados por el sorprendente rendimiento de aquel negocio; así es que, cuando quedaron sin él, y trataron de arreglar sus huertas, se encontraron con que la feracidad de la montaña las tenía arruinadas. Últimamente han emprendido con entusiasmo en nuevas plantaciones, siendo el más afanoso D. Nicolás Torres, quien muy pronto tendrá para exportarlo.

Tabaco.—Se lo tiene desde Archidona hasta Rocafuerte, dependiendo su calidad del terreno en que se lo haya sembrado y del cultivo dado a la planta que requiere mucho, según el decir de los prácticos. Los agricultores no se han preocupado hasta ahora de emplear buenas semillas como del Esmeraldas, Daule o Santa Rosa ni de hacer un estudio acerca de su cultivo; sin embargo, se produce un tabaco regular, gozando de mayor prestigio el de la zona de Loreto.

Para la venta elaboran unos mazos del peso de unas tres libras, más o menos, y su fortaleza y fragancia dependen de la clase de hojas bajas o altas y de los menjurges, alcohol, yaimilla, miel de abeja y otros que le ponen. El precio normal de un mazo es de dos sures garantizando su fortaleza y de uno sin garantía.

Algodón.—La planta desarrolla mucho y principia a producir a los nueve meses, siendo la bellota muy grande y finísima la fibra. El crecimiento de la planta es casi espontáneo porque escarbándolo apenas con machete unas dos

o tres veces, queda satisfecha y produce escandalosamente si la estación le ha favorecido. Al ser el año seco y no caer aguaceros extemporáneos, la cosecha es admirable; pero desgraciadamente esto sucede de cuando en cuando, razón por la que es muy contingente. A más de los aguaceros inoportunos, tiene también el algodón, como enemigo en esta zona la humedad atmosférica.

Los terrenos del bajo, cercanos a Rocafuerte, son los más apropiados para el cultivo de esta planta.

Achiote o color.—Es una planta vitalicia que sembrándola por estacas produce al cortísimo tiempo de un año sin darle un solo beneficio.

Si este artículo fuera de exportación, sería una fuente de verdadera riqueza.

Ishpingo.—Es cultivado por uno o dos hacendados y su producción, aunque bastante tardía, es halagadora. En la sección de Macas y Canelos es en donde mejor se produce y de allí sacan a la sierra para la venta.

Vainilla.—Según el decir de los orientales, el cultivo y conservación de esta planta requiere mucha constancia y prolijidad: debe ser así, porque, siendo su producto el que mejor cotización obtiene, pues la libra llega a venderse en ocho sucres, nadie a excepción de un extranjero de apellido Felton, se ha dedicado a ella. El éxito alcanzado por este señor no se sabe aún por ser poco tiempo el de su empresa.

Avena.—Se produce a los cuatro meses, pero nadie se preocupa de sembrarla porque no hay despendio en lo absoluto.

Zapaño.—Se produce a los cuatro meses, y aunque es inferior en tamaño al interiorano, su calidad es sumamente superior.

Pocas personas lo siembran y los indios no hacen caso absolutamente de él.

Fréjol.—Hay diversidad de clases de este grano y todas se producen a los cuatro meses. En el interior siembran el fréjol al pié de la mata de maíz para que se enrede en ella; mas, en el Oriente no puede hacerse, lo mismo porque la caña de maíz no ofrece resistencia, como lo dejó anotado; y por esta razón lo hacen al pié de pindos (carrizos de montaña) clavados en el suelo formando figuras de tripodes y triángulos. Es de lo más vistoso el aspecto de una sembrera de este grano cuando ha principiado a florecer, pues, por todo lado se contemplan preciosos cortinajes matizados con variadísimos colores por ser distintos los fréjoles sembrados.

La planta es muy delicada para la lancha y la buena o mala cosecha depende de la estación. **Fréjol "toda la vida"** —Es un porotito vitalicio, que, teniendo la precaución de sembrarlo al pié del sostén de una barrera o quincha y cuidando, sobre todo al principio, de ir enredando sus guías en buena dirección, muy pronto queda aquella cerca completamente cubierta de él. Principia a producir a los tres meses de sembrado y desde entonces se lo tiene tierno ó maduro en toda época. Algunos tienen la buena idea de hacerlo trepar en una especie de mesa

construida con guamas, a la que llaman mantaca, y sobre ella se extienden tan rápidamente sus ramas, entretrejiéndose de tal manera, que, sólo se ve el follaje cubierto de flores, y vainas tiernas y maduras. Todo el esmero empleado en el cultivo y conservación de esta planta maravillosa, que es hasta resistente a la lancha, es merecido, porque, como dejo dicho, se lo puede comer en todo tiempo tierno o maduro.

Muchos frutales han sido sembrados con semillas introducidas por blancos, obteniendo de ellos magníficos resultados.

Naranja.—Su producción principia a los cuatro años de sembrada, y hay algunos lugares, como "Argelia" de don Alejandro Torres y "La Providencia" de Abrahami Ron en que se da la naranja de un tamaño colosal y superior en calidad a la afamada de Dautle.

Lima.—Se produce como la naranja a los cuatro años, y así mismo, hay lugares especiales donde es muy superior el fruto como acontece en "La Delicia" propiedad del señor Héctor Garcés que cada lima es del tamaño de una cidra y tan dulce y jugosa que con tres de ellas, a lo más, queda satisfecho cualquier goloso o sediento.

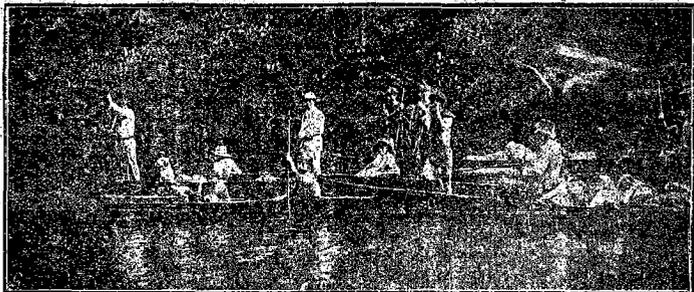
Sandia.—Su producción es tan buena como en la Costa y se la puede tener en cualquier época del año con sólo renovar la planta. Su sabor es delicioso, y para un serrano poco acostumbrado al calor de toda hora, es un verdadero refrigerante.

Badea.—Es una fruta muy parecida a la sandía y se le dan los mismos usos que a esta. Su producción es una sola vez al año, siendo la planta tan delicada, que si no se la hace trepar sobre una mantaca alta, su ramaje y la fruta se pudren al contacto con la tierra. Una vez que la planta ha producido a los seis meses de edad, se seca completamente y vuelven sus retoños a igual tiempo.

Melón.—En su producción es igual a la sandía y en gusto, según la mayoría de opiniones, mejor que aquella.

Naranjilla.—Esta fruta es peculiar de Baeza u otras zonas de principio de montaña, donde se produce en tanta abundancia y tan bien sazónada, que, como golosina es apetecida en las poblaciones del interior. En los terrenos de la sección Napo se produce también, pero es raquítica y ácida.

Tocte o nogal.—Lo encontré a mi paso puramente en Baeza abundantemente y es un verdadero recurso para el viajero, porque, no encontrándose en este lugar nada para comprar, con la comida tan agradable de esta fruta se entretiene fácilmente el hambre.



Los nativos del Alto Napo surcando el río Napo

Chigualcán.— Alejandría es el lugar donde tan solamente se encuentra esta fruta y en tanta abundancia, que quien se antoje de tomarla, lo puede hacer en la cantidad que guste sin costarle un centavo. El árbol y configuración de la fruta son completamente iguales al papayo, razón por la que muchos opinan que es la misma fruta producida de distinto sabor según el clima cálido o frío donde ha sido sembrada.

Mango.— El mango, llamado de cuchillo, lo tienen sembrado en algunos fundos, y lo llaman así porque no se lo puede tomar chupando como el que lo llevan de la costa a la sierra sinó haciendo rebanadas con un instrumento cortante.

El año 1923 vi una cosa rarísima en un árbol de mango habido en "Santa Rosa", propiedad del Sr. Washington Palacios: Tiene este señor un frondoso y lindísimo árbol en el patio de la casa que, siendo el mes de mayo, dió fruto puramente por el lado que recibía los rayos del sol oriental y en el mes de diciembre por el occidental. No sé si este fenómeno se repita todos los años y sea general en estas montañas.

Limón.— Esta fruta abunda en todas partes, tanto en las propiedades de los blancos como en los tambos de los indios porque se han preocupado generalmente de tenerla por ser indispensable para bebidas refrescantes; porque con ella curan ciertas enfermedades cutáneas tan frecuentes por aquí; porque con la aplicación del zumo calman enormemente las comezónes producidas por los piquetes de mosquitos y otros insectos venenosos; y, porque es consumida escandalosamente por los indios que la toman a toda hora.

Piña.— Hay dos clases, amarilla y blanca: la amarilla es deforme, pues se ven algunas del tamaño de una calabaza; pero es bastante desabrida, prestándose por tanto más para bebidas que para comida; la blanca, un poco más pequeña, es infinitamente superior por su fragancia y sazón,

siendo por tanto, mucho mejor tomarla como fruta antes que en bebida. No hay punto de comparación entre esta y la mejor producida en la costa, pues quien ha tomado una y otra, encuentra superioridad en la del Oriente.

Se produce una sola vez en el año y muere la mata después de haber dado su fruto, pero al derredor suyo deja un sinnúmero de hijuelos que cada uno es una planta.

Aguacate.— Conozco una clase llamada *palta* o aguacate de monte, el que es de gran tamaño y muy carnudo, pero con el inconveniente de tener mucha fibra menuda y el aguacate sembrado con semilla introducida del interior por algunos blancos, el que es una verdadera delicia para tomarlo, tanto por su sabor cuanto por la delicadeza y abundancia de su comida.

Los dueños de fundos tienen sembrado este último muy cerca de las casas para evitar, teniendo a la vista, que los indios derriben el árbol para coger el primer fruto que lo ven maduro.

Para un forastero, entrado por primera vez al Oriente, la existencia de tan sabrosas y sazonadas frutas, no le sirven sinó de martirio; porque, si se antoja de tomar una piña, no le dejan asegurando que por ello puede pescar un paludismo; si desea una papaya, se oponen a ello, diciendo que es fruta puramente para los chanchos; si se provoca de un plátano maduro, de la enorme variedad que existe, le impiden convencidos de que ocasiona el escorbuto.

Así sucede generalmente con toda fruta, y el novicio está impedido de antojarse, porque, según creencia general, la fruta encierra cualquier piquete de mosquito al extremo de convertirlo en llaguitas incurables. Pasa algún tiempo, y entonces, habiendo desaparecido las aprensiones, se las come, pase lo que pasare, y se aprecia su esquisitez.

ENGLISH SECTION

The industrial Development of Ecuador

We could certainly state that Ecuador is principally an agricultural country. Being situated in a most advantageous geographical position, it has all climates and produces every imaginable thing. Ecuador is a country specially known as a supplier of raw material, and its industries and manufactures occupy a very important place amongst its activities.

Amongst foodstuffs, the manufacture of sugar is one of the oldest industries of Ecuador and embraces a considerable extent of the country's territory, having some of the best sugar mills in the Continent. Ecuador produces more than 80,000 tons per annum, occupying the eight place amongst the sugar producing countries of the world. The sugar mills also manufacture a great quantity of alcohol.

The number of breweries has been increased throughout the Republic, and beer is produced in Guayaquil, Cuenca, Riobamba and Quito, by modern methods, so that the importation of foreign beer has been almost completely eliminated.

The textile industry is the most important in the country, there being large mills established at Riobamba, Quito, and Imbabura, producing yarns, textiles and cotton prints. The raw material used by the textile industry, with the exception of a small quantity of wool and of chemicals which are imported, are obtained locally. The cultivation of cotton is being increased throughout the country and especially in the Province of Manabi, whose output during last year exceeded one million bundles, there being a surplus for exportation after supplying local needs. Cotton seed is also exported in great quantities; some of it being also consumed locally for the manufacture of soap and oil by the factories established in Guayaquil, Cuenca and Quito.

The "Toquilla" straw hats manufactured in Ecuador are exported in large quantities.

Boots and shoes are manufactured extensively, the article produced being similar to that of foreign manufacture. A large factory established on modern lines produces a considerable quantity for local consumption and for exportation.

The manufacture of cigarettes with tobacco cultivated along the coast of the Republic is very important, and supplies the local demand, leaving a surplus of tobacco for exportation.

New industries have recently been established for the manufacture of buttons from ivory nuts, wire nails and wire, lead ammunition, etc.

Amongst the natural products of Ecuador, in the first place should be mentioned the exploitation of forests, constituting and enormous

source of wealth. Due to the fact that Ecuador has all temperatures, from the torrid heat to the extreme cold of the great chain of the Andes we find in our forests the greatest variety of trees, which are used for all kinds of industries and for extracting gums, tanning materials, etc.

The principal natural vegetable products are: vanilla, coffee, cocoa, cereals, rice potatoes, etc.

The mineral wealth of Ecuador is considerable, and produces gold, silver, copper, iron, lead, mercury, etc.; as also coal, graphite, marble, building stones, etc. An American company is at present exploiting the gold mines in Zaruma, Province of Loja.

The exploitation of the oilfields of Ecuador has lately been intensified, and has placed the Republic in the list of oil producing countries. Many wells have been drilled in the Santa Elena zone and produce sufficient for local requirements and fluvial steamers. Thousands of tons of oil are also exported.

One of the principal factors contributing to the development of the country is the Guayaquil & Quito Railway connecting Guayaquil, the chief port, with Quito, the capital of the Republic.

There are also the following railways under construction: Ambato to Pelileo, Portoviejo to Manta, Puerto Bolivar to Pasaje, Guayaquil to Santa Ana and Salinas, Sibambe to Cuenca, Quito to Ibarra, and Zaruma to Santa Rosa.

Ezequiel CALLE.

QUOTATIONS OF ECUADOREAN PRODUCTS

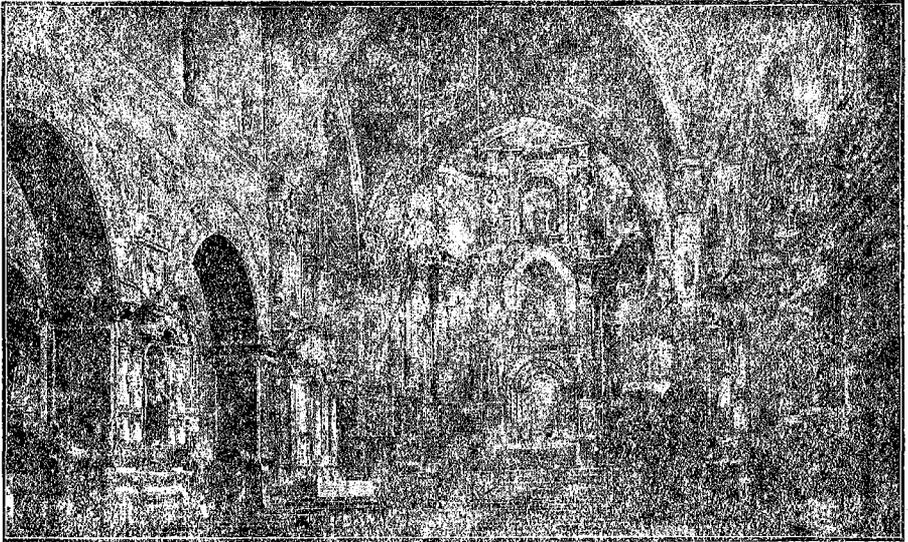
In Bahía de Caráquez

COCOA.—At the beginning of June it was quoted at \$ 65 per quintal, while at the middle of the same month it rose to \$ 70 sucres. Steady price. During the month of May 5,043 sacks were shipped as compared with 2,314 during the same month of last year.

TAGUA (Ivory Nuts).—Prices have continued their downward course in foreign markets, due to excess offers from producing countries. Exporters in Bahía have been obliged at the beginning of June to reduce their quotations from \$ 8.00 unshelled per quintal and \$ 5.00 shelled, to \$ 6.50 and \$ 3.60, respectively. These low prices are insufficient to cover exploitation expenses.

RUBBER.—From May to the beginning of June, quotations have remained more or less steady at \$ 100.00 per quintal.

COFFEE.—Prices have remained steady during the months of May and June, hulled coffee being quoted at \$ 80.00 per quintal and "Cereza" at \$ 36.00 per quintal.



EL ARTE QUITENO

Parte interior del famoso templo de SAN FRANCISCO DE QUITO, primorosa joya artistica de la época colonial. Al fondo se distingue el hermoso altar mayor, que ha causado la justa admiración de cuantos extranjeros han visitado la capital ecuatoriana.

COTTON.—Quoted during the months of May and June at \$ 20.00.

KAPOK.—Unseeded ceibo wool quoted at \$ 70.00 per quintal during the months of May and June.

The above prices are for quintals of 46 kilos, at warehouse in Bahía.

THE MEDICINAL WATERS OF ECUADOR

Ecuador is rich in thermal and mineral waters, specially in the Andean and Inter-andean zones, and expert foreign tourists who have visited this republic have been much impressed by their value.

For some reason or other, but principally through lack of capital, these springs have not been exploited on a large scale. During the last years, however, considerable national capital has been invested and the exploitation improved with profitable results in the "Tesalia", "Guitig" and "Inca" Springs. The two first named are situated in the Cantón Machachi, a short distance from the capital, and the natural waters extracted from them are now being consumed throughout the Republic. They have also been exported abroad, where they have acquired fame for their curative qualities. At the "Tesalia" and "Guitig" springs beautiful

baths have been constructed, which have become fashionable watering places.

There is also a wonderful spring in Alangasi, and though it has only recently been discovered, it is rapidly acquiring fame for its medicinal qualities. The owner thereof, Mr. Emilio Pallares Arteta, is, we understand, endeavouring to raise capital abroad for the exploitation of this spring.

There are numerous other natural springs, each producing a different class of water, and if sufficient capital were available they could be exploited very profitably from an industrial point of view.

ECUADOR'S FRUIT PRODUCTION

We take the following particulars from an important article written by Mr. Simón B. Escala, and published in our Spanish Section, regarding fruit cultivation in Ecuador, the exportation of which is rapidly increasing. It will be seen therefrom that our territory is extremely fertile, and that the output is considerable in spite of the fact that the methods employed are still primitive:—

"One Cuadra (10,000 square varas) of banana trees render fruit twice a year, with a total of 1,200 bunches, which if sold at the present

price of \$ 1,20 sucres each, produces the sum of \$ 1,440,00 per "cuadra".

Pineapples require one year's cultivation and are gathered during the summer. The output per year is 2,500 pineapples, which at the price of \$ 0,40 each, amounts to \$ 1,000,00.

One "cuadra" can contain 400 orange trees which require five years, growth. These trees, when well taken care of, bear as much as 4,000 oranges per tree, giving a total in one "cuadra" of 1,600,000. The price for each orange at the orchards is one centavo, so that the total output per cuadra amounts to \$ 16,000,00.

A cuadra can likewise contain about 400 lemon trees, each one bearing more or less 3,000 lemons, which at the price of \$ 0,40 per hundred, amounts to \$ 4,800,00 per cuadra.

A cuadra of "Mameyes", also known as "Cartagena" contains 200 trees, requiring eight years, growth. Each tree bears 200 Mameyes, producing at the price of ten centavos each, the sum of \$ 4,000,00.

The above information referring only to fruit for exportation, serves to demonstrate how profitable the cultivation of fruit in Ecuador is, without the necessity of acquiring large extensions of land. For example let us suppose that a farmer possesses only five "cuadras" of land, in which he has planted bananas, pineapples, oranges, lemons and mameyes. The annual revenue would amount to \$ 27,240,00, from which if we were to deduct at the most 50% to cover all expenses, he would still have a net profit of \$ 13,620,00 per year. This sum is more than sufficient to live comfortably in Ecuador.

Payment of Coupons of Preferred stock of the Guayaquil and Quito Railway

The Government of Ecuador has recently remitted by cable to Messrs Glyn Mills Curie & Co., of London, the sum of one hundred and seven thousand dollars, for the service the Preferred Bonds of the Guayaquil & Quito Railway, which fall due on the 2nd. July.

The above news is very significant and places in evidence the great interest which the Government is taking for the fulfilment of their obligations and the re-establishment of the country's credit abroad. Ecuador's reputation in financial circles has been detrimental to her commercial relations, but this bad credit has been to a considerable extent exaggerated by persons who disregarded our efforts and the abnormal economic conditions through which we have been struggling.

It is true that the Government has delayed the fulfilment of such obligations in the past, but this has been due to special circumstances, such as political agitations, which were beyond their control. It should be noted, however, that the origin of the discredit of Ecuador has been precisely from the bondholders of the Guayaquil & Quito Railway, who have left no stone unturned to obtain payment of the interest on

their bonds, without giving any consideration to the circumstances in which Ecuador has been placed. Fortunately things change, and at present in view of the economic reconstruction which is being carried out in the country, we have sufficient funds to meet our obligations and to reconstruct our credit abroad.

(From "El Comercio" of Quito, 15th. July, 1927)

BONDS OF THE GOVERNMENT WHICH HAVE ALREADY BEEN PAID

The Agent of the Bank of England, informs the Provisional Government that he is the holder of Ecuadorean bonds to the amount of £ 1,450.

The Agent of the Bank of England, has communicated to the Government that said bank has in its custody on account of one of its clients, Bonds of Ecuador of 1855 for the sum of £ 1,450. The said agent assuming that said bonds were converted into bonds of the new consolidated debt of 1882, which were transferred and exchanged in 1897, enquires from the Government of Ecuador whether they are disposed to exchange these bonds for an equivalent amount of the Guayaquil & Quito Railway Bonds, or whether they would be prepared to negotiate them in any other form.

After a careful investigation at the Ministry of Finance, it has been deduced that the said bonds belong to the old English debt, and were issued in 1855 in accordance with the contract of 6th. November, 1845, concluded between the Government of Ecuador and Elias Mocata, authorized agent of the Colombian bondholders in London. It has been ascertained that this debt was converted into internal debt by contract of 20th. December, 1900, concluded with Mr. Archer Harman, representative of the Guayaquil & Quito Railway, in accordance with which the Condor Bonds, at present in circulation, were issued. This contract expressly stipulates that all bonds of the external debt of Ecuador not presented until the 1st. of July, 1901, are cancelled. In brief, it has been arrived to the conclusion that the bonds offered for sale to our Government, have no value whatever.

The Financial Situation of Ecuador

We transcribe hereunder a few extracts from a pamphlet "Why not securities from Ecuador" which has been published in English by the Banco de Descuento of Guayaquil.

Adoption of Kemmerer Laws:

"After the "Kemmerer Mission" completed a very thorough study of our currency, banking and fiscal systems, and before leaving Ecuador, it delivered to the Government their final Recommendations in the form of several Laws and Reports, contained in about 2,000 pages:

Each of the "Kemmerer Laws" thus presented to the consideration of the Ecuador Government, was already drafted in detail. They were first approved by the Government without any modifications, and were then enacted as Laws of the country.

In this way, Ecuador has adopted and has now in force a **complete and model** set of Economics Laws, every word of which was written by a Mission composed of well-known Experts".

Ecuador Currency System

"In the United States the local monetary unit of value is called a "Dollar". In Ecuador it is called a "Sucre".

The new Ecuador Monetary Law, originally drafted by the Kemmerer Mission and now a Law of the country, specifies that the "Ecuador Gold Sucre" shall contain **0.300933 grams** of pure gold.

And as the "U. S. Gold Dollar" contains **1 504665 grams** of pure gold or exactly 5 times as much, it means that one Ecuador "Sucre" is to be worth 20 cents U. S. currency.

Another one of the Laws drafted by the Kemmerer Mission specifies that the new "Central Bank of Ecuador" is to be the sole **Bank of Issue**, and that all outstanding Bank-Notes already issued by existing Ecuador Banks are to be replaced, "Sucre" for "Sucre", by the new Bank-Notes of the "Central Bank of Ecuador".

Some of the principal functions of the "Central Bank of Ecuador" shall be to conserve the Ecuadorian money market, protecting the country's gold reserves, and to **duly assist Member Banks** in times of emergency by rediscounting and other facilities. All other functions of this new Central Bank are to be practically the same as those of the Federal Reserve Banks of the United States.

The "Central Bank of Ecuador" shall possess all the **Gold Reserves** of the country, and it is specially obliged by Law to maintain a normal "Gold Reserve" equivalent to no less than 50% of its Bank-Notes outstanding plus its Deposits.

And all Bank-Notes of any nature now outstanding, and the Bank-Notes to be issued by the "Central Bank of Ecuador", shall all be **convertible into Gold on demand**.

This means that Ecuador has now a "**Gold Standard System**" and that from now on it is to have a **sound and stable** currency.

Other important Laws that have been adopted on the recommendation of the Kemmerer Mission in order to assure the permanent success of our new Currency System, are described in the following pages".

Ecuador Banking System

"There are in Ecuador several good Commercial and Mortgage Banks, all of which have been organized and incorporated, as Stock Companies, in accordance with the Laws of Ecuador.

In other words, the Banks are owned and managed by the Stock holders. There is no **double liability** on the part of Bank stockholders, or of any other similar kind. They are liable only up to the par value of the Stock held by any one of them, so that in the case of fully-paid Banks Stocks, there is no further liability.

In addition to the Commercial and Mortgage Banks, there has been established, as already stated, the "Central Bank of Ecuador", one of whose principal functions or obligations shall be to **duly assist** all member banks in case of an emergency.

The principal stockholders of, the Central Bank are the Commercial Banks of the country, who have already subscribed to the shares of the Central Bank, to an amount equivalent to **15%** of their respective paid-up Capital and Surplus.

The "Banco de Descuento" of Guayaquil, is now a Member Bank, having subscribed to more than **4,000 shares** of the Capital Stock of the "Central Bank of Ecuador".

A new "General Banking Law", drafted by the Kemmerer Mission, specifies very clearly **what the Ecuador Banks can and cannot do.**

This new Law will tend to make Ecuador banking business, as safe and as sound as that of the United States.

There has also been created a "Superintendency of Banks", along lines very similar to those now in force in the United States, so that all local Banks are to be under **very rigid** Government supervision. In addition, all Commercial Banks will be required to have "cash reserves" equivalent to at least **25%** of their demand deposits and to **10%** of their time deposits.

All of which mean additional safety and protection, to holders of Ecuador Bank Stocks."

Ecuador Fiscal System

"The Government of Ecuador has adopted the following additional Laws, drafted by the Kemmerer Mission; a new scientific "Tax System" and an organic "Budget Bill".

This means that, from now on, there is to be a really **Balanced Budget**, and to assure this, there has been created the office of "Comptroller of the Budget", in accordance with one of the Kemmerer Laws.

With a good Tax System and with a Balanced Budget, the condition of the Government finances shall become quite **satisfactory**, which shall be of great benefit to the whole country.

Finally, in order to assure the complete success of the new Economic Laws, the Government of Ecuador has contracted, for **three years**, five American Experts, for the positions specified below:

—Mr. Earl B. Schwulst, as Financial Adviser to the Central Bank;

—Mr. Harry L. Tompkins, as Superintendent of Banks;

MANUEL E. FLOR T. Manabí N° 26 Teléf. 5—9—5	N. CLEMENTE PONCE Sucre N° 16 Teléf. 6—5—7
RAFAEL DE GUZMAN Venezuela N° 38 Teléf. 3—4—2	ALEJANDRO PONCE BORJA Sucre N° 16 Teléf. 6—5—7
DANIEL HIDALGO Mejía N° 66 Teléf. 6—2	CARLOS PROAÑO ALVAREZ Chile N° 14 Teléf. 3—6—2
RODRIGO JACOME MOSCOSO García Moreno Teléf. 2—3—9	ALEJANDRO ROMO LEROUX Plaza España Teléf. 5—0—0
LUIS F. LARA Olmedo N° 81 Teléf. 9—4—0	ANTONINO SAENZ Pasaje Royal Teléf. 2—1—5
ALBERTO LARREA CH. Ave. 18 de Sbre. Teléf. 8—0—6	EDUARDO SALAZAR GOMEZ Pasaje Royal Teléf. 2—1—5
MOISES LUNA Venezuela N° 18 Teléf. 6—5	CESAR H. SEMBLANTES Mejía N° 66 Teléf. 9—2—1
ALFONSO MIRANDA Oriente N° 135 Teléf. 4—6—6	MISAEAL RUIZ SANZ Venezuela N° 56 Teléf. 6—6—5
JULIO C. MONTALVO Guayaquil N° 66 Teléf. 4—4—8	CARLOS J. PAZMIÑO Guayaquil N° 45 Teléf. 9—3—7
ALFONSO MOSCOSO Venezuela N° 44 Teléf. 9—0—2	ANTONIO QUEVEDO Venezuela Teléf. 9—0—3
MODESTO PEÑAHERRERA Manabí N° 4 Teléf. 2—6—1	PRIMITIVO YELA Mejía N° 66 Teléf. 6—2
JOSE MARIA PEREZ E. García Moreno Teléf.	MANUEL ERNESTO CAJIAO Teléfono 9—4—6 Dirección Estudio Venezuela N° 71
AUGUSTO VEINTIMILLA Maldonado N° 10 Teléf. 8—4—2	

M E D I C O S

PABLO ENRIQUE ALBINOZ Flores N° 35 Teléf. 8—1—4	ALEJANDRO MALDONADO Venezuela N° 111 Teléf. 4—9—2
LUCINDO ALMEIDA García Moreno Teléf. 2—9—4	ALEJANDRO MELO Mejía-Flores N° 62 Teléf. 3—5—4
GABRIEL ARAUJO Bolívar N° 55 Teléf. 1—6—6	CARLOS A. MIÑO Mejía N° 76 Teléf. 4—3—5
GUALBERTO ARCOS Venezuela N° 99 Teléf. 2—1—0	JOSE A. MONTERO C. Venezuela N° 37 Teléf. 2—0—6
LUIS ALCIVAR Esmeraldas N° 28 Teléf. 2—1—3	AURELIO MOSQUERA N. García Moreno N° 32 Teléf. 4—7
FRANCISCO BARBA Mejía N° 70 Teléf. 1—6—9	ALFONSO MOSQUERA N. García Moreno N° 32 Teléf. 4—7
LUIS BARBERIS Pasaje Vásquez Teléf. 3—M.	MAXIMILIANO ONTANEDA Cuenca N° 31 Teléf. 3—0
ANTONIO BASTIDAS Junín N° 86 Teléf. 7—5	RICARDO ORTIZ Ave. Colombia Teléf. 4—7—8
SERGIO LASSO MENESES Plaza España Teléf. 7—1—6	JORGE PEÑAHERRERA V. Chile N° 67 Teléf. 7—2—9

CESAR PEÑAHERRERA R.
Venezuela N° 113 Teléf. 3-4-9

AGUSTIN POLIT M.
Chile 40 Teléf. 3-1-8

ENRIQUE PUERTAS
Plaza Sucre N° 80 Teléf. 3-5-2

LUIS RACINES
Junín N° 86 Teléf. 1-5-6

ALBERTO RIVADENEIRA
Olmedo N° 66 Teléf. 9-6

ALBERTO M. RODRIGUEZ
Guayaquil N° 70 Teléf. 9-1

ELOY SAENZ
Loja N° 110 Teléf. 3-1-9

EUSTORGIO SALGADO V.
Manabí N° 7 Teléf. 5-1-2

JOSE JULIAN SANCHEZ
Venezuela N° 60 Teléf. 5-3-6

CARLOS R. SANCHEZ
Flores N° 17 Teléf. 1-4-9

CARLOS ALBERTO SERRANO
Guayaquil N° 58 Teléf. 4-2-5

PABLO ARTURO SUAREZ
Venezuela N° 46 Teléf. 1-8-3

ANGEL AUGUSTO TERAN
Ciudadela Larrea Teléf. 6-7-5

JOSE MARIA TROYA
Imbabura N° 40 Teléf. 3-2-0

GUILLERMO TORRES
Loja N° 88 Teléf. 1-7-2

RICARDO VILLAVICENCIO PONCE
Sucre N° 16 Teléf. 2-7-0

MARCO A. ZAMBRANO
Bolívar N° 31 Teléf. 4-8-7

ANGEL M. BAYAS
Venezuela Teléf. 3-6-3

VICTOR M. BAYAS
Rocafuerte N° 227 Teléf. 2-5-4

LUIS CABEZA DE VACA
Rocafuerte N° 45 Teléf. 6-5-6

CARLOS CABEZAS B.
Maldonado N° 3 Teléf. 5-1-5

JULIO C. CALDERON S.
Guayaquil N° 112 Teléf. 1-4-6

FRANCISCO CORONEL P.
Guayaquil Teléf. 7-7-2

FRANCISCO COUSIN
Cuenca N° 27 Teléf. 7-7

SEGUNDO B. DARQUEA
Montúfar N° 92 Teléf. 5-2-0

LUIS G. DAVILA
Rocafuerte N° 27 Teléf. 4-1-9

LUIS M. DE LA TORRE
Salvador N° 244 Teléf. 2-7-3

ALEJANDRO DE LA TORRE
Bolivia N° 42 Teléf. 3-9-7

FRANCISCO DONOSO RIOFRIO
Cuenca N° 68 Teléf. 5-6-9

AUGUSTO ESTUPIÑAN
Imbabura N° 38 Teléf. 2-0-9

ENRIQUE GALLEGOS ANDA
Bolivia N° 16 Teléf. 2-4-4

MANUEL DE GUZMAN
Venezuela Teléf. 3-4-2

MIGUEL A. ITURRALDE
Esmeraldas N° 25 Teléf. 9-0-7

Dr. CARLOS E. BUSTAMANTE P.
Teléfono 4-8-4, Consultorio Bolívar N° 22.
Teléfono 4-5-9 Casa Maldonado 57.

DENTISTAS

FRANCISCO ALVAREZ
Venezuela Teléfono 6-1

MANUEL GARCIA
Venezuela 3-9-4

PABLO ISAAC NAVARRO
Pichincha Teléfono 6-8-5

JOSE JULIO SANCHEZ
Plaza Sucre Teléfono 7-2-4

LEONIDAS ZURITA
Guayaquil Teléfono 3-7-

GONZALO PEÑAHERRERA
Pasaje Baca Teléfono 3-9-6

CRISTOBAL TROYA
Venezuela Teléfono 3-

EMILIANO TROYA
Rocafuerte Teléfono 5-2-1

ELADIO VALDEZ
Venezuela Teléfono 6-6-5

Dr. César Almeida
Teléfono 8-0-1.—Oficina: Mejía y Guayaquil
N° 68. Domicilio: Junín y Almeida N° 79.

Optometristas

L. E. Troya y C.
Pasaje Royal. Teléfono 1-3-6. Apartado N° 64.

Section Française

Le Ministre de France à Quito

Paiement des coupons de pre-

écrit à «El Ecuador Comercial»

férence du chemin de fer,

du Sud

Nous avons reçu de Monsieur F. WIET, Ministre de France à Quito, la lettre que nous nous faisons un plaisir de publier dans ces colonnes.

Légation de la République Française en Equateur. — Quito, le 10 Juillet 1927.

Monsieur le Directeur,



Excmo. Sr. Dn. F. WIET
Ministro de Francia en el Ecuador

Dans les premiers jours ayant suivi mon installation à Quito, mon attention a été appelée sur les profits à retirer de la lecture de «El Ecuador Comercial», pour se renseigner sur le pays où j'ai l'honneur de représenter la République Française. Il m'a été agréable de constater ainsi l'importance de cette publication

présentée sous une forme appropriée à son programme national. Ses études sur les diverses contingences de la vie économique en Equateur sont particulièrement précieuses. Elles témoignent de la part de sa direction d'une intelligence avisée des questions traitées, et le nouveau Ministre de France est assuré, en s'y référant, d'y trouver des éléments d'information propres à favoriser les échanges commerciaux entre son pays et la République de l'Equateur.

Veuillez agréer, Monsieur le Directeur, l'assurance de ma considération très distinguée.

Le Ministre de France
F. WIET.

Monsieur le Directeur de «El Ecuador Comercial». — Quito:

Le gouvernement vient d'envoyer par cable, à Mrs. Glyn Mills Currie & Co de Londres, la somme de 107 mille dollars pour le service de coupons des bons du chemin de fer du Sud qui étoient le 2 Juillet prochain.

Cette affaire qui peut paraître insignifiante à première vue, a pourtant une signification digne d'être notée. Elle montre la volonté du gouvernement de respecter ses engagements et, comme il s'agit de l'étranger, cette ponctualité ne peut qu'être salutaire au crédit de l'Equateur; car quelques mécontents qui ne voulaient pas voir notre effort économique; et nos difficultés, affirmaient que nous ne tenions jamais nos promesses, et causaient ainsi de gros préjudices à nos relations commerciales.

Evidemment, des agitations politiques intérieures, comme en ont parfois tous les pays, entravèrent souvent le labeur de reconstitution économique entrepris par nos gouvernants, créant des difficultés telles, qu'il n'était pas toujours possible de faire face à nos engagements. Les porteurs de bons du chemin de fer furent précipitamment de ceux qui, n'étant pas payés à temps, jetèrent le discrédit sur notre pays.

Les jours passent et changent...

En résumé, au milieu de nos adversités, il ressort particulièrement l'ingratitude des porteurs de bons, car si nous leur avons reconnu le droit d'exiger le paiement des coupons, nous ne leur reconnaissons pas, par contre, celui de jeter un blâme sur ce pays avec lequel ils étoient en relations d'affaires.

Ceci s'appelle: «toucher en deux monnaies»; celle du discrédit au moyen de la diatribe, et en espèces sonnantes.

Grâce à la reconstitution économique déjà commencée dans le pays, et à la rénovation des procédés de contribution, l'Etat est maintenant en mesure de faire face à ses engagements. Il vient de le prouver en payant les porteurs de bons du chemin de fer du sud, avant même la date d'échéance de ces coupons.

La Carte topographique de l'Equateur

Les travaux scientifiques des missions françaises

Considérant les services que peut rendre au pays l'établissement de la carte topographique, tant au point de vue militaire qu'au point de vue industriel, agricole et minier, le Président de la République vient d'expédier un décret par lequel il nomme une commission chargée de ces importants travaux, et qui est constituée par des ingénieurs civils et militaires.

A ce sujet, il est utile de signaler que les opérations futures s'établiront sur les bases des géométriques et pénibles travaux de triangulation effectués par la Mission Géodésique française, de 1899 à 1906, pour la mesure d'un arc de méridien équatorial.

Il ne faut pas omettre de rappeler également le nom du mathématicien et littérateur Charles Marie de LA CONDAMINE, qui, en compagnie de GODIN et BOUGUER, vint en Equateur en 1736 pour déterminer la grandeur de la figure de la terre, et qui fit dans notre cordillare des observations importantes, notamment celle de l'attraction du fil à plomb par les masses montagneuses. A son retour en Europe, ses différentes constatations eurent une grande résonance.

C'est ainsi que ces deux missions françaises, en plus des importants résultats qu'elles ont respectivement obtenus, auront laissé à notre pays, des bases d'une inestimable valeur pour l'établissement de sa carte topographique.

L'Equateur, pays des eaux médicinales

Les étrangers observateurs qui ont visité l'Equateur et étudié les diverses richesses de ce pays ont fait part à l'extérieur des propriétés médicinales de certaines eaux, dont les résultats sont merveilleux, tant au point de vue des maladies internes qu'externes. Grâce à eux, l'Equateur a déjà gagné sa réputation de pays aux eaux merveilleuses.

Notre pays effectivement, est très riche en eaux thermales et minérales de toutes espèces, particulièrement dans les régions andines et interandines. On y trouve les eaux alcalines, ferrugineuses, acidulées, purgatives, comme celles de la source Virgen de Agua Santa, à Baños; amères, comme celles des sources Cangrejo et Bacung, dans le même canton; salées, comme celle des thermes de San Vicente; sulfureuses, etc.

Malheureusement, ces eaux ne sont pas encore reconnues à leur juste valeur, soit parce que les populations apathiques de nos can-

pagnes n'y attachent pas beaucoup d'intérêt, soit, et ceci nous semble la principale raison, parce que les propriétaires de ces richesses naturelles ne possèdent pas le capital nécessaire à leur exploitation.

Cependant, au cours de ces dernières années, l'intérêt national a été mis en éveil par le développement des sources de Güitig, Tesalia, et Inca.

Les eaux naturelles de Tesalia, comme celles de Güitig, sont aujourd'hui d'une consommation considérable dans le pays et sont préférées comme eaux de table. Grâce à une mise en bouteilles appropriée, elles se vendent dans toutes les provinces de la République. Elles ont même été exportées à l'étranger, ou elles ont recueilli pour leurs propriétés curatives et hygiéniques, les suffrages de tous ceux qui les ont adoptées.

Les établissements de Güitig, et de Tesalia ont construit de magnifiques bains qui ont converti la région de Machachi en un but de promenade ravissant. Les bien portants et les malades s'y donnent rendez-vous. Les premiers pour s'y délasser et jouir du bien-être que leur procure ces bains, les autres pour y chercher une amélioration à leur état. (Malades du foie, des reins, de la peau, etc.) La source «El Inca» de Latacunga, a suivi également les pas des deux premières, mais son installation est beaucoup plus réduite.

A Alangasi, aux bains de la Merced, il existe aussi une source spéciale, appelée «Los Bermeros» qui possède également des propriétés médicinales. Jusqu'à l'année dernière, cette source fut complètement ignorée, car jamais ses eaux n'avaient été soumises à une analyse. Mais le 16 Janvier écoulé, Monsieur Naptali Bonifaz, accompagné du Président de la Société Nationale d'Agriculture, fit l'expérience de la plaque photographique, pour savoir si les eaux étaient ou non radio-actives. Les résultats furent positifs, confirmant les présomptions. Le procédé employé fut le suivant: La plaque fut chargée dans l'obscurité la plus complète, dans un chassis absolument impénétrable, non seulement par la lumière diffuse, mais encore par les rayons directs du soleil. Le chassis contenant la plaque fut placé à 20 centimètres au dessus de la source et resta ainsi 5 minutes. La plaque fut immédiatement développée dans un bain de diamionphénol et fixée à l'hyposulfite. Ces opérations furent effectuées, dans l'obscurité la plus absolue. Le ton gris de la plaque qui fut obtenu ne peut donc, dit Mr. Bonifaz, provenir que de la radioactivité des eaux, car, sans cela la plaque serait restée transparente comme celle jointe à la première, mais qui ne fut pas exposée aux eaux. Le propriétaire de cette source est Mr. Emilio Palares Arteta, lequel cherche à l'extérieur des capitaux qui lui permettent de procéder à l'exploitation des dites eaux.

Les principales eaux merveilleuses existantes dans les diverses zones de l'Équateur sont les suivantes :

A Alangasi, au pied du volcan Llallo : eau de saveur agréable, température 35° C.

Baños, au pied du Turgurahua, diverses sources de différentes composition et température.

Salado de Batung, au même endroit : eau de saveur agréable, (ferrugineuse) avec une température de 25°5.

Au pied du Chimborazo, du côté Sud-est, on trouve des sources minérales de compositions chimiques distinctes et d'une température de 17°.

A Cotacachi, il existe la source de Yana-Yacu d'une température de 19°3, selon Dressel, et 27° selon P. Luis Dressel S. J. en 1876.

A Machachi, celles que nous avons indiquées précédemment.

A Hono, les sources de Caparrosa et Potrero d'une température de 28°7 pour la première, 25° pour la seconde.

De plus, il existe des sources d'eaux spéciales à Ofavalo, Quilato, Quisaye, San Antonio, et Tumbaco dans la région du Nord. A Santa Elena et Salinas à la côte, y compris la source du carton de Jipijapa, province du Manabí.

Il serait long et fastidieux de détailler, minutieusement les propriétés des différentes sources minérales équatoriennes. Nous nous bornerons à dire qu'elles sont riches, très riches, comme le sol qui les fait naître. Mais nos propriétaires manquent de capitaux pour les exploiter. Et pourtant, ceux à qui la chance a souri, ceux qui ont pu donner à leur exploitation l'essor désirable, récoltent dès maintenant les fruits de leurs efforts laborieux.

Rendement de la culture des arbres fruitiers en Equateur?

De l'important article publié dans la section espagnole de la présente revue et signé de notre compétent collaborateur Simón B. Escala, nous détachons les passages suivants, relatifs à la culture des fruits équatoriens si appréciés à l'étranger, et dont l'exportation augmente chaque année.

Les renseignements qui vont suivre, prouveront une fois de plus à nos lecteurs étrangers la fertilité de la terre équatorienne, malgré les moyens encore primitifs employés pour la cultiver. Nous voulons dire que la culture relative aux arbres fruitiers, n'a pas encore eu la préparation scientifique des autres nations, grâce à laquelle naturellement, la production peut être doublée ou triplée :

«La cuadra (10.000 varas carrées; la vara vaut 84 cm.) de bananiers, de l'espèce guineo ou liméno, se prête à deux récoltes par an, et produit dans ces deux récoltes, 1.200 régi-

mes, lesquels vendus au prix actuel de Sucres: 1,20 chacun, donnent un total pour chaque cuadra de Sucres: 1.440».

«Celle d'ananas exige un an de culture et la récolte se fait en été; durant un an la cuadra fournit 2.500 ananas, qui, vendus au prix actuel de Sucres: 0,40 chacun, donnent la somme de sucres: 1.000 par récolte».

«Celle d'orangers, peut contenir 400 arbres qui demandent cinq ans pour arriver à leur complet développement, et lorsqu'ils sont bien soignés, chacun d'eux peut donner jusqu'à 4.000 oranges, qui font pour la cuadra le total de 1.600.000 fruits par récolte. Vendus à sucres: 0,01 chacun, (prix sur champ de production) nous obtien ont le total de sucres 16.000 par récolte et par cuadra».

«La cuadra de citronniers contient également 400 arbres et ceux-ci peuvent produire jusqu'à 3.000 fruits chacun. Les citrons vendus au prix de 0,40 le cent, élèvent le produit de la récolte à Sucres: 4.800 par cuadra».

«Celle de Mameyes, 200 arbres, qui exigent huit ans pour leur complet développement. Chaque arbre donne 200 fruits, qui au prix de sucres: 0,10 chacun font un total de 4.000 sucres».

«On doit noter, qu'au cours actuel, le sucre vaut à peu près cinq francs».

«Ces renseignements uniquement relatifs aux fruits d'exportation montrent tout le profit que peut retirer celui qui se dédie à leur culture. Ils ne demandent pas de grandes étendues de terrain, et leur rendement, comme nous venons de le voir, est prodigieux. Supposons par exemple, qu'un petit agriculteur qui possède cinq cuadas de terrain, les réserve uniquement à la culture de bananes, ananas, oranges, citrons et mameyes. Il obtiendra comme produit de sa récolte 27.240 sucres. Retrançons de cette somme le 50% (ce qui est exagéré) pour tenir compte des frais occasionnés par l'exploitation et la récolte, impôts, il restera encore la somme de 13.620 sucres, avec laquelle il est permis en Equateur de jouir d'une vie très confortable».

Les fruits sont donc une mine d'or pour nous. Il est temps maintenant de cultiver intelligemment nos terres immenses et fécondes, pour acquérir les richesses qui nous mettront sur le chemin du bien-être et du progrès.

Cours des produits équatoriens à Bahía de Caráquez

Cacao. — Le prix du cacao au début de Juin fut de 65 sucres le quintal. Une hausse se fit sentir au milieu de ce même mois et son prix atteint 70 sucres. Tendence stable. Au mois de mai, ont été expédiés 5.043 sacs, contre 2.314 à la même période de l'an passé.

Corozo.—La baisse a continué, pour l'ivoire végétal, sur les marchés étrangers, en raison de la grande quantité offerte par les pays producteurs. Les exportateurs de Bahia se sont vus obligés, au début de Juin, à réduire leurs prix de 8 sucres le quintal la noix décortiquée et 5 sucres la non décortiquée, à, respectivement, sucres 6,50 et 3,60. Ces prix excessivement bas ne permettent pas de payer les frais de la récolte en montagne et le transport au port.

Caoutchouc.—Durant le mois de Mai et début de Juin, avec de faibles fluctuations, ce produit s'est maintenu au prix de 100 sucres le quintal.

Café.—Il s'est maintenu stable au cours des mois de mai et Juin. Le cours du café décortiqué fut de 80 sucres le quintal, et l'autre de 36 sucres.

Coton.—Le cours du mois de mai et Juin fut de 20 sucres. Sans variation. S'achète en balles, avec graines.

Kapok.—Son prix sans variation en mai et mi-Juin fut de 70 sucres sans graines.

Nota.—Les prix s'entendent par quintal de 46 kilos, mis en entrepôt à Bahia.

DE GUAYAQUIL A QUITO

CAPITALE DE LA REPUBLIQUE

(Continuación)

Celle de 1803 commença par la fonte subite des glaces. Les cendres de l'explosion de 1768 furent projetées, jusqu'à Guayaquil, à plus de 350 kilomètres (1) Heureusement, son cratère, trop éloigné des grands centres d'activité et orienté, comme celui du Pichincha, vers l'Est, laisse hors de danger les grandes villes de la Cordillère. Celles de la côte sont à une trop grande distance pour pouvoir en être atteintes. L'histoire ne mentionne point de cataclysmes ni même de petits bouleversements sur le littoral de l'Equateur.

Alors que nous sommes plongés dans ces rêveries et dans ces souvenirs mémorables, paysages, rivières, sources thermales, cascades, lacs de cette Suisse du Nouveau Monde, volcans couverts de leur panache ou simplement revêtus d'une robe de vermeil, tout passe, tout vole, tout se précipite devant nous, comme si nous étions devant un film cinématographique. Les yeux éblouis, l'esprit charmé par cette magnificence, bercé par le roulement des wagons, on ne sait plus si tout ce spectacle est un rêve ou une réalité. Le coeur, déjà habitué par 20 heures de voyage à cet air raréfié, et par conséquent moins oppressé, reprend son

rythme habituel et semble rempli d'allégresse. Un sang nouveau circule dans nos veines, nos muscles, débarrassés d'un poids habituel, prennent une élasticité et une vigueur jusqu'alors inconnues. On se croirait subitement transporté dans l'espace, tellement on se sent agile et léger.

Au fur et à mesure que le train nous emporte, le Gunga Pichincha et le Rucio Pichincha commencent aussi à grandir, à nous montrer leurs rides, leurs volutes, leurs coquilles enroulées. D'abord petits, comme des cônes perdus dans le lointain, leur masse s'élève, leurs contreforts se dessinent, leurs cratères se dévoilent. Leurs cônes, tout à fait couvertes, comme des tranchants aiguisés, paraissent couper nettement les cieux. Debout, leur silhouette, chaque fois plus imposante, comme des colosses qui nous regardent de loin, paraissent maintenant nous dire: Bonjour! Déjà de Machachi, agglomération assez importante, qui en est éloignée, comme l'est Nice de Cannes, leur majesté se révèle dans toute leur grandeur. Combien petit nous voyons alors à leurs côtés le Pululagua et même le Huairapungo. Des pics encore moins grands comme le Panecillo (Petit Pain), pareil à des enfants accrochés aux jupes de leur mère, nous montrent, également, leur tête blonde et ruisclante.

La végétation, peu riche pendant le trajet de Latacunga à Tambillo, s'orne de nouveau, prend de nouveaux arômes et de nouvelles couleurs. Les arbres, quelquefois grossiers dans les contrées du littoral, trop volumineux, trop couverts de broussailles, de plantes parasites et grimpantes, souvent enlaidis par des protubérances et des mamelles trop pleines de sève, prennent ici des formes arrondies, des seins voluptueux, des tailles sveltes, pleines d'élégance. Les chalets sont littéralement cachés sous des monceaux de fleurs: roses et pensées aux couleurs très vives, géraniums, marguerites, oeillets, dahlias, chrysanthèmes, mimosas aux formes séduisantes, très rares et d'un parfum exquis, envirent nos coeurs. L'abondance des eucalyptus, plante favorite de ces régions, dont le bois et les feuilles sont si recherchés; les troupeaux nombreux qu'on voit sur les collines et aux creux des vallons, nous indiquent partout l'activité et la vie. Nous trouvons dans cette partie de notre pays tout ce qui se cultive en France, aussi bien les productions de la Picardie que celles de la Champagne, aussi bien les fruits du Languedoc que ceux de la Bourgogne. Partout dans ces sites règnent l'abondance, la fertilité et la joie.

L'arrivée à Quito, l'ancienne capitale des Shiris, la ville aux collines nombreuses, autrement jolies et charmantes que celles de Rome, met enfin le comble à notre extase, surtout lorsqu'après avoir passé le pont du Machángara, nous débouchons par la place Sucre, où s'élève une statue du grand maréchal d'Ayacucho, le plus grand guerrier de l'Amérique latine après Bolívar.

(1) Les cendres de l'éruption du Vésuve, au moment de la destruction d'Herculannum et Pompei, arrivèrent jusqu'à Rome et même jusqu'en Afrique, d'après les historiens romains.

Avant de décrire la ville de Quito, nous prions le lecteur de vouloir bien excuser la digression que nous sommes obligés de faire pour donner une idée des origines de notre race, du commencement de son histoire et pour montrer, surtout, les lieux qui rattachent l'Equateur aux peuples des anciens continents. Sachant d'où nous venons, on peut savoir où nous allons. Quito ayant été le siège d'un des plus grands empires de la civilisation précolombienne, nous ne pouvons pas laisser dans l'obscurité la question la plus importante de son histoire. Nous ne devons pas nous contenter de nous dire: «Les Américains descendent des races asiatiques et européennes, ce n'est pas la peine d'y revenir». Non, il faut pouvoir prouver avec des arguments solides ce qu'on avance, il faut analyser historiquement et scientifiquement les données de ce vaste et intéressant problème. Connaître les origines d'un peuple, c'est connaître sa mentalité et ses aspirations, c'est avoir devant les yeux son état civil dûment formulé et contrôlé. Voilà la raison pour laquelle il nous a semblé nécessaire de faire l'exposition de ces théories sans nous effrayer des difficultés que nous trouverons sur notre chemin. Ces recherches touchent, d'ailleurs, à des hypothèses d'anthropologie vraiment captivantes: l'homme vient-il d'un couple unique, comme l'affirme Cuvier, Buffon, Quatrefages et tous les savants de l'école monogéniste ou la créature humaine est-elle sortie d'autant de branches qu'il y a de races, capable de pouvoir se développer et grandir sous toutes les latitudes, suivant les doctrines évolutionnistes (Polygénisme), soutenues par Lamarck, Darwin, Wallace, Cumplovicz, etc. Nous pourrions ajouter même aux noms de ces derniers, quoique spiritualiste, celui de Voltaire, car il ne voyait pas la difficulté qu'aurait pu avoir Dieu à créer des hommes, véritablement autochtones, là où il avait fait des arbres et des tortues.

En ce qui concerne l'origine des habitants de notre pays, nous pouvons affirmer qu'elle remonte à la plus haute antiquité. L'étude comparée de la Paléontologie démontre l'existence de l'homme quaternaire dans le continent américain, théorie qui flatte ceux qui combattent l'unité de l'espèce humaine. Mais tout ce qu'on raconte sur les traditions primitives, les Indiens n'ayant pas laissé d'annales écrites tient plutôt de la légende que de faits contrôlés. Ses habitants suivirent sans doute, dans leur développement, le même chemin que les hordes de l'antiquité et passèrent par toutes les formes de gouvernement, depuis la phratricie jusqu'à la monarchie absolue, la théocratie et le communisme. Comme leurs devanciers, ils logèrent dans des cavernes et vivaient de la chasse, de la pêche et des fruits. Toutefois, nous devons faire remarquer que dans leurs légendes, doivent se trouver, quoique mélangées, et confuses, des traditions véritablement historiques. C'est avec raison que Pachayna

affirma que la Mythologie doit être considérée comme le premier chapitre de l'histoire des peuples. Pourrions-nous regarder les exploits et les bouleversements que nous chanta Homère dans l'Illiade et l'Odyssée comme de simples inventions du cerveau inspiré d'un poète? Certes non. La découverte des poteries d'Hissarlick, en Asie Mineure, à proximité du lieu où se déroula la guerre de Troie, les traces visibles encore d'incendies, le nombre considérable d'ossements humains, les ornements et les bijoux de la Reine Héécube dont le savant allemand Schliemann nous donne la nomenclature dans son ouvrage sur les *Fouilles de la Troade*, nous prouvent déjà suffisamment que les carnages d'Illion furent des événements réels. Pourtant, pendant un nombre considérable de siècles, les malheurs de Priam, les combats et les duels acharnés, d'Achille, la captivité de Cassandre et d'Andromaque, le parricide d'Oreste, le massacre d'Agamemnon, les maux effroyables dont furent cause la beauté et les charmes d'Hélène, *cette fleur fatale*, comme l'appelle Eschyle, passèrent, contrairement aux témoignages formels d'Hérodote, pour des contes embellis et altérés par les artistes. Mais les penseurs modernes, plus raisonnables, après avoir pénétré avec le flambeau de la critique dans les sanctuaires d'Isis, de Dolphes, d'Eleusis, ont fait la lumière sur les ténébres des âges disparus, nous ont déchiffré les énigmes des mythes anciens.

Le même phénomène a dû se produire chez les Incas, car les nocifs symboliques connus sous la dénomination de Quippos n'étaient qu'une écriture allégorique, semblable à celle des Egyptiens. Nous ne devons pas rejeter sans examen les fables primitives de l'Amérique: elles renferment sûrement un fond de vérité. Comme dans les nations sacerdotales de l'Orient, les prêtres des Incas défigurèrent à dessein, sous des formes obscures, certains événements de leur histoire. L'esprit de l'homme a procédé partout de la même façon, a revêtu ses idées, religieuses et spirituelles du même symbolisme. Ceux qui défendent l'unité de l'espèce humaine affirment que la population primitive du Nouveau Monde est venue de l'Egypte, de la Mongolie, des Celtes et des pays Scandinaves. Ils se fondent pour soutenir cette hypothèse sur l'étude comparée de l'art, des mœurs, des croyances religieuses, des institutions politiques des Incas, des Aztèques, des peaux rouges d'une part, et des races européennes et asiatiques de l'autre. Les monuments cyclopéens de Palauque, au Mexique, et ceux du Royaume du Cuzco et des plaines de Pichincha (temples du Soleil et de la Lune), malheureusement anéantis pendant la conquête, rappellent trop la structure massive et pyramidale des œuvres d'art de la vallée du Nil, pour qu'on attribue au hasard cette ressemblance. Nous pouvons répéter ce que dit un historien français en parlant de la similitude entre l'art américain et celui des anciens peuples.

ples de l'Orient. «Que signifie l'analogie frappante qui rapproche les statues découvertes au Nicaragua de celles qui ornent les palais de l'Égypte et de l'Assyrie? Les grands royaumes du Mexique et du Pérou, les palais et les temples du Mexique et de Cusco, au temps de Cortez et de Pizarro, les idoles de formes indiennes, les sépultures de Mitla au Mexique, avec leurs ornements grecs, les monuments de Palenque et leur structure égyptienne, tout cela rappelle évidemment, l'Asie, la Chine et l'Indoustan».

Tout nous prouve donc que les peuples autochtones trouvés par Pizarro et Fernand Cortez descendent de l'Asie, de la Scandinavie, de l'Islande. Rien n'était plus facile pendant l'hiver, à des hommes intrépides, de passer de l'Europe en Amérique, car les glaces dont se couvre le détroit de Behring au moment de la mauvaise saison, ont pu servir de pont. L'histoire nous mentionne que des Normands, partis de l'Islande en 895, découvrirent les terres occidentales du Groenland. Un peu plus tard, des guerriers sous les ordres d'Eric-le-Roux, débarquèrent dans cette péninsule et

convertirent au christianisme les sauvages de la partie orientale. Ils firent la traversée de ce bras de mer à voile de bateau et c'est à cette hypothèse plutôt qu'à celle du passage pendant les frimas et la longueur des nuits hivernales, qu'il serait logique de s'arrêter. D'autres historiens prétendent que ce fut le Groenland qui reçut les premiers navigateurs de l'Islande et de l'Écosse. Il est probable que les invasions ont choisi, comme point d'atterrissage, l'Alaska aussi bien que le Groenland, et que les races qui envahirent l'Amérique appartenaient à différentes parties de l'ancien monde. Rien ne le prouve mieux que la présence dans le nouveau continent des races dolichocephales et brachycephales, les premières à tête allongée qu'on trouve encore dans la République Argentine et nations voisines; les dernières, à tête courte, mâchoires saillantes et de taille peu développée qui habitaient le Mexique et l'Amérique Centrale.

(à suivre)

Marcos B. Espinel

Tarif des annonces

DANS LES PAGES DU TEXTE:

Sans illustration, la page entière..... Dollars U. S. A: 160.
Pour plus de trois pages 15% de remise.

PAGES HORS TEXTE:

Page entière, par publication	Dollars U. S. A:	5.60
Demi page „ „	„ „	3.50
Tiers de page „ „	„ „	2.25
Quart de page „ „	„ „	1.75
$\frac{1}{8}$ de page „ „	„ „	0.95
$\frac{1}{16}$ de page „ „	„ „	0.50

Nous faisons sur ces prix les escomptes ci-après:

Pour des contrats d'une année..... 20 % de réduction

Pour des contrats de six mois..... 15 % de réduction

Pour des contrats de trois mois... 6 % de réduction

Exportateurs Français

désireux d'augmenter votre chiffre d'affaires

N° HESITEZ PLUS

Après accord avec la direction de cette importante revue, nous pouvons recevoir vos modèles de publicité, annonces, articles EN FRANCAIS. Avec tout le soin désirable, nous nous chargeons de les insérer dans cette revue, rédigés en espagnol, sans augmentation de prix. Après chaque publication, nous vous enverrons le numéro de la revue correspondant.

ET POUR SIMPLIFIER,

les formalités de paiement, vous pourrez verser au Crédit Lyonnais à Paris, au compte de Monsieur Maurice LACAUX, la somme correspondant à vos insertions. Vous n'aurez qu'à nous faire parvenir le reçu de cette institution en même temps que vos ordres.

N° OUBLIEZ PAS,

que l'Equateur est un pays dont le développement commercial et industriel s'accroît chaque jour. De plus, cette revue est lue dans toute l'Amérique du Sud.

ECRIVEZ-NOUS

COMPTOIR FRANCAIS, MAURICE LACAUX,

APARTADO 249—QUITO—ECUADOR.

(VOIR LE TARIF DES ANNONCES).

Exportateurs Français

désireux d'augmenter votre chiffre d'affaires

N° HESITEZ PLUS!

Pour vous donner plus de facilité à l'accès de nos colonnes,

Pour simplifier votre travail et les formalités de paiement,

Nous avons décidé de confier la publicité des commerçants et industriels français, à notre collaborateur chargé de la Section Française, Monsieur Maurice LACAUX.

DES AUJOURD' HUI,

Vous pourrez nous envoyer vos modèles de publicité, annonces, articles, *en français*. Avec tout le soin désirable, ils seront insérés en espagnol dans notre revue, sans augmentation de prix. A chaque publication, nous vous enverrons le numéro de la revue correspondant.

DE PLUS,

Vous pourrez verser le montant de votre publication au compte de Mr. Maurice LACAUX, au Crédit Lyonnais à Paris. Vous n'aurez qu'à nous envoyer le reçu de cette institution en même temps que vos ordres.

N° OUBLIEZ PAS

Que l'Equateur est un pays dont le développement commercial et industriel s'accroît chaque jour. En outre, notre revue est lue dans toute l'Amérique du Sud.

Pour tout ce qui concerne la publicité, écrire au Directeur

Pour "EL ECUADOR COMERCIAL":

LE DIRECTEUR.

DEUTSCHER TEIL

SECCION ALEMANA

Notierungen der ekuatorianischen Produkte in Bahia de Caraquez.

Kakao: Preis zu Anfang Juni \$ 65,00, dann steigend. Um die Mitte desselben Monats erreichte er \$ 70,00, dann fest.

Im Mai sind aus diesem Hafen 5043 Sack, gegen 2311 in demselben Zeitraum des Vorjahres versandt worden.

Tagua; Das vegetabile Elfenbein hat weiteren Preisrückgang auf den ausländischen Märkten erfahren, was auf die grösseren angebotenen Posten aus den Produktionsländern zurückzuführen ist.

Die Expoteure von Bahia haben sich zu Anfang Juni genoeigt, gesehen ihre Preise von \$ 78,00 p. q. fuer geschaltete Ware und \$ 5,00 fuer ungeschaltete, auf \$ 6,50 resp. \$ 3,60 herabzusetzen.

So niedrige Verkaufspreise decken nicht die Kosten fuer das Sammeln in den Wäldern und die Transportkosten nach dem Hafen.

Gummi; Der Preis von \$ 100,00 fuer den quintal hat sich, mit kleinen Schwankungen, im Mai und Juni gehalten.

Café; Fest waehrend des Mai und Juni.

Baumwolle; Notierung Mai/Juni \$ 20,00 ohne Schwankung, fuer in rama mit Kernen.

Lana de Ceibo; ohne Schwankung im Mai bis Mitte Juni. Preis \$ 70,00 gereinigt ohne Kerne.

Preise pro Quintal von 46 kilo, Lager Bahia.

Ertrag der Kultivation ekuatorianischer Fruechte.

Dem beachtenswerten Artikel unseres Mitarbeiters, Herrn Simon B. Escala, welchen wir in der spanischen Abteilung dieser Ausgabe publizieren, entnehmen wir folgende Abschnitte, die wertvolle Mitteilungen ueber die Anpflanzung ekuatorianischer Fruechte enthalten. Es sind solche, die im Auslande besonders geschaezt werden und deren Export von Jahr zu Jahr steigt. Die folgenden Daten werden unsere auslaendischen Leser erneut von der Fruchtbarkeit Aequatores ueberzeugen, trotzdem, dass die *Bearbeitung* in vielen Landesteilen noch eine sehr primitive ist, d. h. dass die Landbearbeitung, welche zum Fruchtabbau bestimmt ist, nicht die wissenschaftliche Behandlung erfahrt, wie in anderen Laendern und mit deren Anwendung sich der Ertrag verdoppeln und *verdreifachen* wuerde.

Die Cuadra (10.000² Ellen) Bananen, Gineos oder Zitronen ergibt zwei Schnitte oder Ernten pro Jahr. Das Ergebnis erwachter Schnitte ist 1.200 Buendel, die zum gegenwaertigen Preise von je \$ 1,20, fuer die Cuadra \$ 1.440 ergeben.

Die Ananas erfordert ein Jahr fuer den Anbau. Die Ernte erfolgt im Sommer. Der Jahresertrag belaeuft sich auf 2.500 Ananas zum Preise von 40 cts. d. Stueck, Totalertrag also \$ 1.000.

Von Apfelsinen koennen 400 Baume auf die cuadro gepflanzt werden, welche 5 Jahre bis zu ihrer vollen Entwicklung brauchen. Bei sorgsammer Pflege traegt jeder Baum bis zu 4.000 Fruechte. Auf jeder Cuadra betraegt die Ernte daher 1.600,000. Der Verkaufspreis an der Produktionsstelle ist 1 ctvo, was \$ 16.000, entspricht.

Zitronen koennen in gleicher Anzahl, 400 Baume p. cuadro, gepflanzt werden. Ertrag pro Baum 3.000 Stueck, Verkaufspreis pro 100 Stueck \$ 40, Gesamtergebnis p. Cuadra \$ 4.800.

Mameys gehen auf die Cuadra 200 Baume, Entwicklungszeit 8 Jahre.

Ertrag pro Baum 200 Stueck zum Preise von 10 cts. Wert der Ernte von einer Cuadra \$ 4.000. Die Angaben, welche sich nur auf die Exportfruechte beziehen, erhellen, wie vorteilhaft es ist, sich diesem Erwerbszweig zu widmen. Es sind dazu nicht grosse Laendereien noetig und die Ertraege sind, wie man sieht, ungeheuer.

Nehmen wir an, dass ein kleiner Landwirt, welcher ueber 5 Cuadras verfuegt, sich der Kultur von Bananen, Ananas, Apfelsinen, Zitronen und mameys widmet, einen Ernte-Ertrag von \$ 27.240, erzielt, von dem wir, sehr hoch gerechnet, 50% fuer Spesen: Pflege, Erntearbeiten, Steuern etc. abziehen, so bleibt fuer das kleine Anwesen immerhin ein jaehrlicher Reinertrag von \$ 13.620, eine ausreichende Summe, um in Aequator ein angenehmes und gutes Leben zu fuehren.

Diese Fruechte eroeffnen uns einen Ausblick. Sie bieten uns durch ihren Anbau Gold. Und jetzt ist der gegebene Augenblick unsere ausgedehnten und fruchtbareren Laendereien anzubauen, um zum Wohlstande zu gelangen und uns einer gesicherten Zukunft zuzufuehren.

Aequator das Land der Mineralwaesser.

Auslaendische, studierte Forscher, die die verschiedenen Landesteile Aequators besucht haben, haben die medizinische Naehheit jenes

im Auslande verbreitet und die wunderbaren Resultate bei innerer oder aeußerer Anwendung bekannt gemacht. Tatsächlich ist unser Land sehr reich an Termal-, Mineralwaessern aller Art, speciell in den Anden und den interandinischen Teilen. Es giebt alkalische, eisenhaltige, saurehaltige und abführende, wie solche, die Kaliumsalz enthaltende Quellen, von La Virgen, Agua Santa in Baños, Bitterwasser in Cangrejo und Badeung. In demselben Distrikt finden sich salzhaltige Quellen, wie die Termalen von St. o Vicente, Kanton Sta Elena, Schwefelhaltige, indifferente Termalen u. s. w. Das Fehlen einer genauen Kenntnis, des Wertes oder besser gesagt, der gebührenden Schätzung dieser Specialwaesser, vielleicht weil sie so reichlich vorhanden sind, hat bisher wenig Interesse bei den kleinen Ortschaften des neuen Kontinentes gefunden. Besonders auch deshalb, weil die Eigentüemer jener Laenderien, wo die Quellen sich finden, nicht die noetigen Mittel zur Ausbeute besitzen.

Es laufen daher, beklagenswerterweise, diese Waesser ungenuetzt ab.

Trotzdem hat in den letzten Jahren das nationale Kapital damit begonnen in dieser Sache klar zu sehen und sich um die industrielle Ausbeute dreier Quellen bemüht. Es sind dies die Tesalia, Guettig und El Inca.

Die Waesser von Tesalia und Guettig, beide im Kanton Machachi gelegen, werden heute schon in grosser Menge im Laude als Tafelwaesser verbraucht.

Sie werden in Specialflaschen an die Abnehmer geliefert. — Auch im Auslande haben sie bereits durch ihre vorzueglichen hygienischen Eigenschaften ein grosses Absatzgebiet gefunden. — Bei den Quellen von Machachi, sowohl der von Tesalia, als auch von Guettig, sind praechtige Baeder eingerichtet worden, weshalb diese Zone bei gesunden Badegastern und solchen, welche an der Niere, der Leber oder allgemeiner Koerperschwaeche etc etc leiden, sehr viel besucht werden. Die Quelle El Inca bei Latacunga ist ebenfalls ausgebaut worden, wenn auch in bescheidenerem Masse.

In Alangasi existiert in den Baedern La Merced eine besondere Quelle, genannt «Los Belemos» von besonderen medizinischen Eigenschaften.

Bis Ende vorigen Jahres war sie, infolge Fehlens einer genauen Untersuchung fast gaenzlich unbekannt. Am 16. 11. 1927 unternahm es Herr Bonifas und Praesident der Nationalen Ackerbeugesellschaft, sie zu untersuchen, ob sie radioaktiv sei oder nicht.

Das angewendete Verfahren war folgendes. Eine photographische Platte wurde in einer absolut wasserdichten und lichtdichten Kassete ungefaehr 20 cm ueber dem Wasserspiegel befestigt, worueber sie 5 Minuten verblieb, um darauf entwickelt zu werden. Der graue Ton, den sie aufwies, konnte nur von dem im Wasser enthaltenen Radium hervorgerufen worden sein, denn andernfalls haette sie absolut transparent sein muessen.

Besitzer dieser Quelle ist Herr Emilio Pallares Arteta, welcher im Auslande das noetige

Kapital sucht, um mit ihrer Ausbeute beginnen zu koennen.

Diese wunderbaren Waesser kommen in verschiedenen Landes teilen vor u. z. in Alangasi am Fusse des Ilaló, ein Waesser von angenehmen Geschmack und 35° C. In Baños, am Fusse des Tungurahua befinden sich ebenfalls mehrere Quellen von verschiedener Zusammensetzung und Temperatur. Es zeigt sich von diesen besonders die Quelle La Virgen de Agua Santa aus, im Suedosten des Ortes, wo sie bei 51 1/2° C aus einer vulkanischen Hoehle entspringt. Sie ist von starkem Kohlensauregehalt. Die Quelle El Salado de Badeung besitzt tintonartigen Geschmack und besitzt eine Temperatur von 35 1/2° C.

Am Fusse des Chimborazos befinden sich, im suedoestlicher Richtung, zwei Mineralquellen von verschiedener chemischer Zusammensetzung und von 17° C Wassertemperatur.

In Cotacachi existiert die Quelle Yana-Yacu, nach Bressel 17° und 27° C nah P. Luis Bressel S. J. im Jahre 1876.

In Machachi findet sich ausserdem die Quelle der Hacienda Calera.

In Nono haben wir die Quellen der Quebrada Caparrosa und del Potrero mit 28° die erstere und 25 C die zweite.

Ausserdem existieren Quellen mit Waessern verschiedener Art in Otavalo, Quitaca, Quisaya San Antonio y Tumbaco, im Norden, in Santa Elena und Salina an der Kueste, ausserdem solche in Jipijapa Prov. Manabí, ferner in Cuenca und der Baños Fluss.

Es wuerde viele Arbeit beanspruchen alle die Vorzuege der aequatorianische Quellen genau zu beschreiben. Und deshalb beschraenken wir und darauf zu wiederholen: dass sie so reich sind wie diese Landschaften selbst, sowie ferner, dass den Eigentuemern das noetige Kapital fehlt. Diejenigen, welche Mittel zur Verfertigung haben genossen schon die Erfolge ihrer Arbeit.

Zahlung der Vorzugscoupons der Suedbahn.

Die Regierung hat soeben per Kabel an die Firma Glyn Mills Currie & Co, London 107.000, Dollar fuer den Zinsendienst der Vorzugsbons der Suedbahn ueberweisen lassen, welche am 2. Juli a. c. faellig waren.

Diese Angelegenheit, die fuer den ersten Augenblick als unbedeutende Verwaltungsmassnahme Aequators erscheinen kann, hat aber im Grunde eine Bedeutung, welche Beachtung verdient, denn es geht daraus das Interesse hervor, welches die Regierung an der Erfuellung ihrer Verbindlichkeiten nimmt. Geschaeften dem Auslande gegenueber muss es hinsichtlich unseres Credits einen guenstigen Eindruck machen, da bei anderer Gelegenheit der Anschein erweckt werden koennte, zum Schaden unserer auswaertigen Verbindlichkeiten, dass wir unpuenktliche und unsichere Zahler seien. — Sicher ist, dass besondere Umstaende innerer politischer Bewegungen manchmal die Bemuehungen eine allgemeine Besserung herbeizufuehren, unguenstig beeinflussen,

wodurch die Anstrengungen der Regierung friedliche Arbeit zum Erfolg zu fuhren, in Zweifel gestellt werden. Man meint die Sache wuerde willkuerlich oder durch Zwangsmassregeln erledigt, wodurch die Erfuellung eingegangener Verpflichtungen zur festgesetzten Zeit Verzoegerungen erfuehren. Und diese Aequator discreditiirenden Versuche, haben speciell bei den Aktionaereen der Suedbahn sich zugetragen, wo die Zahlungserfuellung nicht die noethige Beachtung erfuehr. Die Zeit geht vorwaerts und mit ihrem Vorwaertsgang aendert sie sich, so auch unsere Schwierigkeiten.

Wir erkennen an dass sie im Rechte sind, die Zahl ihrer Coupons zu verlangen, aber sie sollen deshalb nichts unternehmen, den Kredit unseres Landes herabzusetzen. Dies heisst doppelt zu kobrieren, einmal bar und das andere Mal durch den Landeskredit.

Dank der Bemuehungen und die Wiederherstellung der Finanzen und Zahlungsregulung die Rentner rechmet die Regierung schon damit ihre Verbindlichkeiten zu erfuellen. Aus diesem Grunde sind schon die noethigen Mittel angewiesen worden, um die Zahlung vorzunehmen, ohne der Zahlungstermin fehlig war.

Aequator als Industriestaat.

Mit Recht kann man sagen, dass Aequator ein ausgesprochener Ackerbauort ist. Seine besondere geographische Lage schliesst alle Klimaten ein, sodass alle Arten von Fruechten hervorbringt. Daher sagt man auch, dass Aequator dass verheissene Land sei, in dem Milch und Honig fliessen.

Es ist ein Land, welches hauptsaechlich Rohprodukte hervorbringt.

Seine Industrien, besonders die Fabriken besitzen eine beachtenswerte Bedeutung, wie man aus nachfolgenden Angaben ersieht wird.

Unter der Nahrungsmittel-Industrie ist ganz besonders die Zuckerfabrikation seit langem sehr entwickelt. Sie ist ueber weite Landstrieche verbreitet und weist einige der bedeutendsten Fabriken des Kontinentes auf. Die Jahresproduktion belaeuft sich auf mehr denn 80.000 Tonnen. Sie steht damit an achter Stelle der Welt-Zucker-Erzeugung. Gleichzeitig stellen diese Zuckerfabriken grosse Alcoholmengen her.

Die Brauerei-Industrie hat sich im Lande ausserordentlich gehoben.

Mit den neuesten Fabrikations-Einrichtungen braut man Bier in Guayaquil, Cuenca, Riobamba, Ambato und Quito.

Dadurch ist die Einfuhr auslaendischer Biere fast ganz beseitigt, welche infolge der aufgelegten Zoelle sehr teuer zu stehen kommen.

Die Textil-Industrie ist eine der bedeutendsten der Republik.

Es giebt giebt grosse Spinnereien und Webereien in Riobamba, Quito, und Imbabura fuer Gespinnste und Baumwollstoffe, bedruckte Baumwollgewebe und solche fuer Wolle. Die gesamten Rohmaterialien, bis auf einen

Teil Wolle und den chemischen Substanzen, welche importiert werden, liefert das Land ausschliesslich selbst. Die Baumwollerzeugung wird immer bedeutender, fast in der ganzen Republik, besonders aber in der Provinz Manabi, deren Ernte im letztvergangenem Jahre sich ueber eine Million Ballen belief, sodass genug Vorrat vorhanden war, um den ganzen Landesbedarf der betr. Fabriken zu decken und sogar fuer den Export davon uebrig blieb.

Baumwollsaat wird in grossen Mengen exportiert. Der verbleibende Rest findet fuer den Hausgebrauch Verwendung, indem davon Oel und Seifen hergestellt werden. Diese Industrie ist besonders in Guayaquil, Cuenca und Quito zuhause. Auch in anderen Provinzen findet sich diese Industrie, welche schon sehr hoch steht, und in der grossere Kapitalien angelegt sind.

Die Hutfabrikation aus Paja toquilla steht auf ihrem Hoehepunkt. Von diesen Strohhueten werden ganz bedeutende Mengen exportiert.

Auch die Schuhfabrikation ist sehr ausgedehnt. Es giebt viele Schuhmacher, die gute Fabriken herstellen, sodass sie mit dem Auslande konkurrieren koennen. Eine auf das Modernste eingerichtete Fabrik liefert grosse Mengen von Schuhwerk fuer den Landesbedarf und auch fuer die Ausfuhr.

Die Cigarettenfabrikation hat hoechste Bedeutung erlangt. Es werden die an der Kueste angebauten Tabake verarbeitet. Mit diesen Produkten wird nicht nur der Inlandsbedarf gedeckt, sondern auch noch fuer Exportzwecke fabriziert. Ausserdem existieren im Lande einige neue Industriezweige, wie Knopffabriken, die die Steinnuesse verarbeiten, Drahtnagelfabriken, und Schortfabriken, fuer Jagdzwecke etc., etc.

Alle uebrigen Industrie-Zweige sind in der Lage sich zu vergrossern und ihre Produktion zu erhoehen.

Unter den aequatorischen Naturprodukten, welche einen fabelhaften Reichtum darstellen, ist, an erster Stelle, die Ausbeute der Waelder noch zu erwaehnen. Da in Aequator alle Klimate vorhanden sind, von dem heissen der Kueste an und solche von geringerer Hoehe, bis zu denen der kalten in der Cordillere, finden sich in unseren Waeldern eine Unmenge verschiedener Hoelzer, die fuer Tischlerei, Faerberei, Bauzwecke, Oel-Extraction, Gummigewinnung Gerberei etc. Verwendung finden koennen.

Vegotabile Producte, die schon verwertet werden sind die folgenden: und Oele, Vanille, Kaffee, Kakao, Zucker, Getreide, Reis, Kartoffeln etc., etc., und Gold, Silberkupfer, Eisen, Blei; Quecksilber und andere geben Kohlen, Graft, Marmor, Bausteine etc.

Gegenwaertig beutet eine amerikanische

Gesellschaft die Goldminen von Portovelo aus, in Zaruma, einem Landesteile der Provinz Loja.

Die Mineraloel-Lager haben sich in letzter Zeit ausserordentlich entwickelt und somit Aequator unter die Productum erzeugenden Laender eingereiht.

In der Gegend von Sta. Elena sind viele Brunnen gebohrt worden, welche die Industrie am Platze und den Bedarf der Flussdampfer decken.

Als Hauptfaktor fuer die Erschliessung und

Ausbeutung der Reichtuemer des Landes haben wir die Eisenbahn, welche, gegenueber unserem Haupthafen, Guayaquil beginnt, um von dort in zwei Tagen nach Quito, der Landeshauptstadt zu gehen, wobei sie alle Provinzen der Anden durchschneidet. Ausserdem befindet sich eine Eisenbahn von Ambato nach Pelileo die von Portoviejo nach Manta, die von Puerto Bolivar nach Pasaje und die von Guayaquil nach Sta Elena und Salinas in Bau. Des weiteren werden Bahnen gebaut: Sibambe-Cuenca, Quito-Ibarra und Zaruma-Sta Rosa.

SEZIONE ITALIANA

Dott. Italo PAVIOLO

Appunti di Zootecnia Ecuatoriana

(Para "El Ecuador Comercial")

Se e' vero che nella Repubblica dell'Equatore l'allevamento degli animali domestici, e dei bovini principalmente, si e' migliorato poco a poco, con la introduzione di riproduttori di razza e con un migliore governo degli animali e delle praterie; se e' certo che in alcuni centri zootecnici del Paese non e' piu' il caso di riferirsi ad individui di razza «criolla», ma bensì a prodotti d' incrocio e senza disconoscere che oggi esistono gia' alcuni buoni impianti per l' industria del caseificio, si deve pero' anche riconoscere che ancora lungo e' il cammino che il Paese deve percorrere, affinche' la sua popolazione zootecnica, raggiunga quella perfezione economica, che la perseverante opera dell' uomo e le condizioni dell' ambiente naturale possono assicurare.

Il tipo di razza «criolla» e' ancora il predominante fra la popolazione zootecnica nazionale, e anche fra i bovini, per i quali si e' avuto un maggior interesse immediato di miglior re; non solo, ma lo stesso tipo di razza «criolla» attualmente esistente, presenta caratteristiche fisiologiche ed economiche inferiori al suo tipo originario, seppure conservi sempre segnali evidenti della razza «andalusa» od «iberica», introdotta nell' Equatore al tempo della conquista spagnuola, razza dalla quale venne formandosi la cosi detta «criolla».

Migliorare ed aumentare la popolazione zootecnica nazionale, e la bovina primieramente e principalmente, equivale al miglioramento delle condizioni economiche pubbliche e private; e nell' Equatore, dove si ha una ridotta disponibilita' di mano d' opera agricola, l' in-

dustria dell' allevamento del bestiame acquista un' importanza anche maggiore, inquantoche con relativamente poco personale, permette di utilizzare razionalmente grandi superfici di terreno.

Per conseguire cio' e' indispensabile persuadersi intimamente dei seguenti due dogmi zootecnici fondamentali:

a) Che il buon esito del zootecnico «incomincia nella bocca degli animali», cio' che si risolve nel miglioramento delle praterie e nell' abbandono il piu' assoluto del regime di pascolo su «repele» (portare il bestiame al pascolo su praterie gia' esaurite dalla permanenza di altro), attualmente in uso e che rappresenta il vero castigo a pane ed acqua per il bestiame.

b) Che si conseguono maggiori utilita' da un piccolo numero di bestiame zootecnicamente ben tenuto, che da un grande numero di cattive caratteristiche abbandonato a se stesso.

I - Le Praterie Naturali ed Artificiali

Nella Repubblica dell' Equatore, generalmente, le praterie si utilizzano con turni, piu' o meno regolari, di pascolo, fanno eccezione a questa regola i medici, il cui prodotto in erba viene falciato; alcuni agricoltori piu' evoluti, incominciano pero' ad utilizzare una parte dell' erba prodotta in modo migliore, e cioe' la trinciano, prima di farla consumare alla parte del bestiame che tengono in regime misto di stato-brado e di stabulatura.

La fienagione e' ancora una pratica eccezionale in tutto il paese ed i pochi fieni pressati che si producono, a base di janeiro nella sezione di clima nettamente tropicale e di erba medica nella sezione di clima temperato andino, si destinano quasi esclusivamente al bestiame tenuto nelle città e per la esportazione, al Peru' et a Panama'.

Non mi consta che nella Repubblica si conservi il foraggio allo stato fresco in «silos».

Questi due sistemi di conservazione del foraggio potrebbero dare un grande beneficio all'industria zootecnica nazionale, specialmente nelle sezioni territoriali di clima caldo secco, nelle quali solo durante il periodo delle piogge il bestiame puo' trovare una sufficiente quantita' di alimenti.

Le attuali condizioni di allevamento e di governo del bestiame, in stato brado, sono principalmente determinate dalle condizioni dell'ambiente fisico naturale, che permette, salvo poche eccezioni, disporre di erba fresca durante tutto l'anno e di poter tenere, senza maggiori inconvenienti, costantemente il bestiame all'aria libera e dal fattore economico della utilizzazione di grandi superfici di terreno, a mezzo del pascolo, che difficilmente per ora si potrebbero utilizzare in modo migliore, data la ridotta densita' demografica della Repubblica.

Le superfici prative dell'Equatore, si dividono in:

PARAMOS, o pascoli naturali andini, compresi fra i 3.000 e piu' metri di altura sul livello del mare, alla loro volta divisi in «paramos altos» ed in «paramos».

DEHESAS, e i cioe' prati naturali della valle interandina, ad una quota sul livello del mare, inferiore ai 3.000 metri fino al livello dei 2.000 circa.

SABANAS, formate dalle praterie naturali della sezione territoriale a clima nettamente tropicale, compresa fra i pochi metri sul livello del mare fino verso la quota di 1.500, soggette o no ad inondazione periodica annuale durante il periodo delle grandi piogge.

POTREROS, rappresentanti dai prati artificiali di tutto il territorio nazionale equatoriano.

ALFALFARES, e cioe' i mediciai impiantati nella valle interandina.

Non esistono dati statistici che ci permettano di dare sia pure una idea approssimata della importanza della superficie prativa equatoriana e dei suoi prodotti; cio non pertanto, senza la pretesa di dare un dato preciso, le mie investigazioni personali condotte al rispetto, mi inducono a credere che attualmente esistono:

788.000 ettari di prati artificiali,
425.830 ettari di sabana utilizzata a pascolo,
924.170 ettari di paramo destinato a pascolo,
cio' che forma una superficie prativa naturale

et artificiale complessiva utilizzata di 2.138.000 ettari, che annualmente mette a disposizione del bestiame nazionale circa 14.630.000 tonnellate (di 1.000 chili ciascuna) di erba fresca.

LE PRATERIE NATURALI DELLE ZONE ANDINA ed INTERANDINA, hanno l'esclusivo carattere di pascoli e si possono dividere in tre categorie fondamentali:

a) II «paramo alto», formato dalla superficie naturale prativa, situata ad una altura sul livello del mare che dai 3.600 metri arriva fino al limite superiore della vegetazione spontanea, e cioe' ad una altura superiore alla fascia dei cosi' detti «pajonales». Queste praterie stanno sotto un regime climaterico andino freddo e molto ventoso, sono formate da un manto erboso raro e raso, nel quale predominano le piccole graminacee, le composite e le papilionacee, il cui insieme offre al bestiame pascolante una alimentazione scarsa e poco nutritiva.

b) II «paramo», che comprende i pascoli naturali montano andini, situati nella cosiddetta fascia dei «pajonales», fra i 3000 ed i 3600 metri sul livello del mare, ove regna un clima andino fresco, non tanto ventoso: come nella fascia del paramo alto, formati essenzialmente da graminacee dure e poco nutritive, che il bestiame pascolante consuma solo perche' forzazione dalla fame; anche questi debbono considerarsi come pascoli di cattiva qualita'.

c) «Dehesas», e cioe' le praterie naturali ad una quota inferiore ai 3000 metri sul livello del mare e che da questa si estendono a tutta la valle interandina; queste praterie godono di un clima andino temperato, hanno una costituzione erbacea migliore dei «paramos» ed offrono pertanto al bestiame una nutrizione migliore sebbene anche in esse predominino le graminacee; indubbiamente le «dehesas» vanno classificate fra le praterie naturali equatoriane migliori.

I pascoli e le praterie naturali sopra accennate, sono molto povere di leguminose; nelle maggiori alture si trova il «lupinus» che non e' accettato dal bestiame per la sua amarezza; a quote inferiori appaiono due specie di «lathyrus», e due di «vicia», ma rare e poco sviluppate; piu' rare ancora delle leguminose sono le erbacee appartenenti alle composite utilizzabili dal bestiame.

Nel «paramo alto» e nel «paramo», la continuita' della vegetazione erbacea graminacea, e' saltuariamente interrotta, da aggruppazioni di «genzianacee», «malvacee», «valerianacee» e dai caratteristici «Frailejones» del genere «cuscitium» delle «composite»; qui si verifica una costante rinnovazione della vita vegetale, ma la maggioranza dei fusticini erbacei si presenta secca, dando all'insieme la fisionomia delle grandi steppe predesertiche. In questi alti pascoli naturali montano andini, gli animali al pascolo incontrano una alimentazione povera, scarsa e grossolana, e sono

necessarie grandi estensioni di superficie per un ridotto numero di capi; di modo che il capitale in essi invertito nell'industria pastorale da un interesse molto basso, se pure si tengono in conto le ridotte spese che il sistema pastorale in uso richiede per la vigilanza del bestiame, che generalmente sono le sole che si facciano.

Le «dehasas» offrono al bestiame una nutrizione migliore, ma che è sempre insufficiente per mantenere il bestiame nelle volute condizioni; lo sviluppo in altezza delle erbe che le formano è molto ridotto cioè che non consente di praticare in esse la fienagione; il capitale qui impiegato nell'industria zootecnica, dà un rendimento maggiore di quello invertito nel paramo, però le utilità nette conseguite si debbo più al sistema pastorale praticato che allo sforzo dell'allevatore.

Nelle località più umide di queste praterie naturali, acquistano un grande sviluppo le «ciperacee» e le «giunacee» che le fanno perdere buona parte del loro valore economico.

**

Le PRATERIE NATURALI DELLA COSTA, si possono dividere in due classi fondamentali:

a) Le «Savane», essenzialmente formate da graminacee dei generi «paspalum» o «panicum» e da varie «ciperacee» di sviluppo gigantesco. Alla loro volta le «savane» comprendono due tipi: quello della sezione territoriale a clima caldo umido e quello della sezione a clima caldo secco, il primo utilizzabile a pascolo durante tutto l'anno salvo nei tratti soggetti ad inondazione periodica annuale, dai quali il bestiame deve emigrare a località di maggior altura durante il periodo delle grandi piogge; il secondo offre alimento al bestiame solo durante la stagione piovosa, nella secca perde quasi totalmente il proprio mato erboso. Nelle «savane» della sezione caldo secca, le «ciperacee», che abbondano nelle savane della sezione caldo umida, sono sostituite da numerose essenze «xerofite».

Queste praterie naturali offrono al bestiame una alimentazione poco nutritiva e grossolana, la quale si fa pressoché inutilizzabile durante la avanzata stagione secca o semi secca (verano), inquantoché tutte le erbe si fanno dure emolto legnose.

b) Le praterie naturali formatesi sui terreni disboscati, che hanno generalmente una costituzione erbacea un po' più complessa di quella delle savane, utilizzabili durante tutto l'anno e di un valore economico superiore alle savane.

**

Le PRATERIE ARTIFICIALI (o POTREBROS) DELLA VALLE INTERANDINA, nella loro maggior parte si trovano costituite ad una altura sul livello del mare, inferiore ai tre mila metri, nella fascia delle «dehasas», sono formate con erbece foraggiere di origine europea, e fra queste, quelle che tengono maggior importanza, per essersi meglio adatte al

nuovo ambiente e per essere coltivate in maggiore scala, sono le seguenti:

La «*Dactylis glomerata*» (pastro azul), il «*Lolium italicum*» (Ray grass italiano), il «*Trifolium pratensis*» (Trebol rojo o comun), il «*Trifolium repens*» (Trebol blanco), la «*Honobrichis sativa*» (Pipirigallo o espargeta), e l'«*Holcus lanatus*» (Holo lanudo). Però quasi tutte le foraggiere della zona temperata extra tropicale, sono state introdotte e sperimentate e si può assicurare, che in maggiore o minore quantità, nelle praterie artificiali interandine si trovi la rappresentanza di tutte, ed alcune si adattarono tanto bene alle particolari condizioni ambientali interandine che vi hanno acquistato il carattere di spontanee.

Nelle mescole per la formazione dei prati, le leguminose entrano sempre in proporzione molto ridotta, e dopo pochi anni, dalla loro formazione, la maggior parte di esse è scoparsa e sostituita da una grande quantità di erbe infestanti sovrappostesi alle buone foraggiere seminate. Questo inconveniente è anche più accentuato nei prati acidi (o di sinchiquigua), i quali causano pure il pronto deterioramento della dentatura e dello stato fisiologico generale del bestiame in essi tenuto al pascolo. I risultati economici differiscono moltissimo fra i due tipi di prati, infatti in quelli non acidi una vacca si mantiene in buone condizioni di produttività per circa 10 anni, mentre che negli acidi dopo sei o sette anni una vacca si rende quasi improduttiva.

Tanto i prati naturali che gli artificiali della valle interandina, si possono migliorare colla introduzione di una qualunque specie di «*Festuca*», di «*Phleum*», di «*Poa*», di «*Phalaris*»; e nelle località di maggior temperatura con varie «*agrostis*», «*Festuca*», «*Lolium*», «*Poa*», ect, avendo cura d'introdurre il seme da climi simili o di temperatura invernale media inferiore alla media della valle interandina, come sarebbero i semi di foraggiere prodotti nelle Alpi europee.

Nella pratica gli allevatori della regione interandina, considerano di molto buona qualità i prati sui quali abbonda la «*Bindis humilis*» (Nachag) delle composite, che adorna le praterie con i suoi eleganti e smaglianti fiori gialli.

Sarebbe molto interessato lo studio delle foraggiere spontanee andine ed interandine, fra le quali abbiamo visto coltivate in piccola scala a titolo sperimentale e con discreti risultati, la «*Festuca Pichinchoe*», la «*Poa Mulatensis*», il «*Trifolium amabilis*» di H B K, e la «*Tournefortia hirsutissima*» spontanea nei terreni arenosi e secchi della valle interandina; non mi consta che si siano coltivate due specie spontanee di «*Lathyrus*» e due specie di «*Vicia*», in tutti i modi la loro selezione ed introduzione nelle praterie interandine potrebbe dare maggior resistenza alla parte delle leguminose che sempre deve incontrarsi perché un prato si possa dire buono.

Una migliore regolarizzazione dello scolo delle acque e la distribuzione di calce e di gesso, in molti casi, potrebbero esercitare meravigliosi effetti sulle praterie interandine.

Il capitale investito nell'industria zootecnica, sui prati artificiali interandini, da un interesse molto maggiore, di quello impiegato tanto nei pascoli naturali montano andini, come nelle praterie naturali interandine.

I Prati artificiali della regione della costa, dalla quota di pochi metri sul livello del mare si spingono fino verso gli 800 ed i 1000 metri; gli stessi nella regione orientale equatoriana sono, compresi attualmente fra i 800 ad i 1.300 metri, gli uni e gli altri sono formati quasi esclusivamente da graminacee di sviluppo gigantesco, fra le quali le maggiormente coltivate sono le seguenti:

Il «Panicum altissimum» bianco, nei terreni umidi e morado, mura (Jauairo) nei terreni relativamente secchi;

- Il «Panicum maximum» (Guinea o Cauca),
- Il «Paspalum elatum» (Gramalote),
- Il «Panicum?» (Soboya),
- Il «Panicum virgatum» (Paja de la viga),
- Il «Paspalum scorpionium» (Mica),
- Il «Pennisetum purpureum» (Herba elefante).

La «Euchlaena mexicana» (Teosite),
 Il «Melis minutiflora» e il «Andropogon rufus» (Yaragua o Campin).

Queste foraggere, alcune delle quali sono di recente introduzione, hanno uno sviluppo gigantesco, quando sono al massimo della loro crescita, danno un foraggio completamente legnoso (specialmente il Paspalum elatum) e debbono perciò essere fatte consumare al bestiame quando sono ancora giovani e tenere; hanno tutte uno sviluppo rapidissimo, fioriscono in circa 40 giorni, e se il bestiame si mantiene al pascolo in queste praterie può entrare successivamente sulla stessa parcella da 8 a 9 volte nello stesso anno, sempre che le inondazioni periodiche invernali o l'eccesso di secco durante la stagione estiva non li faccia impraticabili o inutilizzabili.

Il «Paspalum virgatum» si propaga naturalmente con estrema facilità ed è pericolosissimo per le coltivazioni vicine, perché le invade.

Il «Panicum maximum» ed il «Panicum altissimum», sono le due foraggere che hanno dato i migliori risultati, tanto nella Costa come nell'Oriente e sono quelle maggiormente coltivate nella attualità.

La introduzione di alcune leguminose tropicali, come la «Canavalia ensiformis», la «Tephrosia candida», la Tephrosia Hookeriana», la Tephrosia Java», ect. al fine di dare alle praterie della zona equatoriale una composizione più armonica alla propria finalità e la importazione di alcune altre graminacee tropicali, come la «Tricholaena rosea» (Natal grass) potrebbero dare un immediato e sicuro

incremento alla industria zootecnica di dette parti territoriali della Repubblica.

I Medici, e cioè le coltivazioni prative specializzate ad erba medica, si fanno nella valle interandina fra i 1800 ed i 3200 metri sul livello del mare, con diverse varietà di «Medicago sativa», essendo la «Medicago peruana» la più estesamente coltivata. È vecchio uso nell'Equatore di fare semenzai di erba medica e di trapiantare poi al campo le piantine che abbiamo raggiunto un conveniente sviluppo ed anche di sostituire i nuovi medici utilizzando i rigetti dei vecchi; solo da pochi anni in alcune località della Provincia di Pichincha, specialmente, (zona di Cotacollao) si è iniziata la formazione dei medici con semine alla volata direttamente al campo. Questi medici danno un prodotto variabile colla altura sul livello del mare alla quale si sono formati; consentano da 3 fino a 6 ed alle volte 7 tagli all'anno, i tagli possibili diminuendo colla maggiore altura sul mare. L'erba medica è consumata quasi totalmente allo stato fresco, generalmente è riservata al bestiame tenuto nelle città ed ai cavalli padronali mantenuti presso le fattorie; solo recentemente i coltivatori più evoluti hanno incominciato a farla consumare in parte anche al bestiame di allevo e qualcuno la trasforma in fieno, la pressa e la vende in esportazione specialmente al Perù ed in Panama.

I medici equatoriani sono abbastanza danneggiati dalla «cuscuta» e da vari funghi parassiti.

Generalmente parlando e da notarsi che tanto nei pascoli, come nelle praterie naturali ed artificiali dell'Equatore, non si praticano le necessarie cure culturali per mantenerle in buono stato di produttività; le praterie artificiali si costituiscono su terreni non preparati adeguatamente, non si cura la applicazione dei correttivi e dei concimi, si adottano mescole di seme nelle quali non c'è la voluta proporzione fra graminacee e leguminose; il seme impiegato generalmente lascia molto a desiderare per la qualità, poco cura si ha nella eliminazione delle erbe infestanti, nel regolare scorrimento delle acque, la rete dei canali irrigui frequentemente non è in armonia colla conformazione topografica del terreno, si esagera per lo più nella quantità di acqua impiegata nelle irrigazioni, sono frequenti i ristagni di acqua sia piovana che d'irrigazione cioè che favorisce la crescita delle male erbe e delle peggiori che presto si sovrappongono alle buone seminate; i turni di pascolo non sono sempre ben regolati; si lascia che il bestia-

me entri edesca dai pascoli in modo disordinato causando un pronto deterioramento ai prati e trasformando gli accessi in fangali; si usa immettere al pascolo il bestiame di minor pregio sui prati già esauriti da precedente permanenza di altro bestiame, imponendo ai primi un regime di carestia molto pregiudicievole per gli animali stessi ed un più pronto deterioramento della superficie prativa; al termine dei turni di pascolo non si cura la risemina dei vuoti, né si pratica nessuno di quei lavori superficiali che tanto giovano per la buona conservazione dei prati.

La razionale formazione e la accurata manutenzione dei prati è il punto di partenza per poter allevare razionalmente il bestiame, ed è questo il punto cardinale sul quale va poggiato il miglioramento e l'aumento d'importanza della industria zootecnica equatoriana. A tutt'oggi si sono fatti vari sperimenti sulla coltivazione delle essenze foraggere estere, disgraziatamente mancano i dati relativi ai metodi seguiti e loro risultati, però nessuno, a quanto me ne consta, ha seguito con sistema lo studio delle foraggere indigene; così che la ripetizione sistematica di dette colture sperimentali, per poter dare ai coltivatori pratici, deduzioni positive e reali tanto dal lato della tecnica culturale come da quello delle risultanze economiche, sarebbero di grande utilità per gli agricoltori e gli allevatori equatoriani.

Recentemente, per iniziativa privata, nella valle interandina (sezione di Tumbaco), si sperimentò e pare con buoni risultati la coltivazione della indigena «Tournortia Hirsutissima» (Niguas) della famiglia delle borraginee, e mi informano che il suo prodotto è molto appetito dagli ovini; saggi di altre foraggere si fecero isolatamente in altri punti della ragione interandina ed anche si sperimentò, (nell'Hacienda Puchalitola) la coltivazione delle foraggere europee nella sezione del «paramo»; però il tutto non può essere considerato che come un lodevole tentativo ed inizio dello studio del problema pratico nazionale.

Non si dimentichi che la trasformazione delle praterie naturali e la grande coltivazione dell'erba medica, portarono la Repubblica Argentina, a quel rapido e meraviglioso progresso zootecnico che nella attualità rappresenta una delle sue maggiori ricchezze; e se pure in nessun caso l'Equatore possa pensare di competere con il vasto campo zootecnico argentino, seguendo il suo esempio, potrà dare alla sua industria pastorile il vero ca. attere di industria zootecnica e raggiungere, specialmente nella valle interandina, quel perfezionamento e quella importanza che al presente non si possono neppure pensare.

II.—IL BESTIAME EQUATORIANO

Il bestiame equatoriano, nella sua grande maggioranza, è da ascrivere alla razza «criolla», derivata dal tipo andaluso anticamente introdotto nel paese dagli spagnuoli.

Non si posseggono dati statistici che possano dare una idea precisa sulla popolazione zootecnica nazionale; io ritengo che nella attualità esistano circa 2.235.000 capi di bestiame, ripartiti come segue:

1'280.000 bovini (1'020.000 nella Valle interandina ed il resto nella Costa; pressoché trascurabile essendo quanto esiste nell'Oriente);

100.000 equini,
700.000 ovini,
150.000 suini e
5.000 camellidi (Llama)

2'235.000

Per quanto si riferisce ai bovini, che rappresentano la parte più importante della popolazione zootecnica, da tempo si iniziò la introduzione di riproduttori di razza, che hanno dato origine a numerosi prodotti d'incrocio e di meticciamiento, ai quali di regola si riserbano le praterie migliori; mentre il vecchio tipo criollo di preferenza si mantiene sui pascoli montano andini (paramos); i primi sono solo transitoriamente forzati ad un regime di carestia alimentare e ciò quando si immettono su praterie già esaurite da altro bestiame; i secondi sui pascoli montano andini (paramos) digiunano perennemente, affatto insufficiente alle loro necessità fisiologiche essendo il poco, raro e poco nutritivo, mantó erboso che detti pascoli offrono.

I bovini di razza «criolla», come regola, hanno un ridotto incremento di aumento (in media del 66 per 100), danno un piccolo rendimento in latte (da uno a tre litri al giorno di latte per vacca), stentano molto ad ingrassarsi; hanno però il vantaggio di una grande resistenza alle intemperie ed al regime alimentare scarso e grossolano.

Nella generalità dei casi il reddito in latte delle vacche equatoriane criolle è tanto esiguo, che per molte di esse si calcola che il maggior costo che causerebbe il man tenerle su buone praterie non sarebbe affatto compensato dalla loro produzione in latte, cosicché da esse si consegue un tornaconto economico esclusivamente tenendole in regime di pascolo libero sui pascoli montano andini (paramos).

Per migliorare la razza bovina «criolla», si sono importati gruppi riproduttori di «Holstein Frisian», «Duram», «Jersey», «Herenford» e «Schorton»; gli Holstein Frisian hanno dato i migliori risultati ed è il sangue che attualmente domina nei prodotti di meticciamiento e di incrocio della Repubblica, che allo stesso

tempo rappresentano la maggioranza del patrimonio bovino posseduto dagli allevatori più evoluti.

Ritengo che nella Costa e nell' Oriente equatoriano, potrebbero dare buoni risultati i «zebu» e che in varie sezioni umide di dette sezioni territoriali potrebbero prestarsi per la introduzione del «bufalo»; da poco tempo nella tenuta «Josefina» della regione costiera, si sono importati 3 gruppi riproduttori zebu e m' informano che si sta notando un completo esito.

Gli equini equatoriani, sebbene non siano esteriormente belli, ne' zootecnicamente perfetti, sono dotati di una grande rusticità, di sorprendente docilità e sono camminatori instancabili. Per migliorare i cavalli s' importarono riproduttori inglesi, arabi, americani e peruani; gli arabi secondo il parere dei pratici avrebbero dato i migliori risultati.

L' allevamento dei cavalli riveste una importanza molto ridotta, quella dei muli e' anche minore e quella degli asini si puo' dire che sia limitata alla popolazione operaia agricola e che non arrivi nemmeno a sopperire alle necessità interne.

Gli ovini esistenti nella Repubblica sono in uno stato di completa degenerazione; hanno perso quasi totalmente la facoltà lattifera, si riproducono in piccola scala e forniscono poca e scadente qualità di lana. Da alcuni anni per migliorarli, s' importarono riproduttori «merinos» e «south downs», ma nella attualità i loro derivati sono ancora in si ridotto numero che non possono influire sul complesso della popolazione ovina nazionale. Gli studi effettuati al riguardo sui pascoli montano andini (parámos) del Perù, similari agli equatoriani, portano alla conclusione che la razza ovina più indicata per dette alte regioni andine sia la «south downs»; sarebbe pertanto utile controllare se detta razza possa formare la base del miglioramento degli ovini equatoriani che si debbono mantenere nel paramo; per le zone di minor quota sul livello del mare e specialmente per la valle interandina, sono del parere, che potrebbe dare buoni risultati la razza «Lincol» con la finalità principale d' introdurre e dar incremento alla industria dei castrati.

Per quanto di riferisce ai due tipi di capre esistenti nel paese (interandino e costegno), non si e' ancora iniziato nulla per il loro miglioramento; io credo che sarebbe opportuno sperimentare la razza «nubia» nella Costa, le razze «murcia» e «maltese» nella Sierra e le razze «saannen» e «stoggenburg» nel paramo.

I «liama», i lanuti delle Ande (Auchenia lama), sono attualmente allevati in numero ridottissimo da parte della popolazione indigena, che li utilizza come animali da trasporto

a soma; in tempi passati invece erano allevati in grande scala e non c' e' dubbio che anche attualmente rappresentano gli animali domestici ideali per le alte regioni andine; cosicché il loro miglioramento per selezione e la introduzione dei «guanaco», dei «vicuna» e dei «alpaca» rappresentano una urgente necessità per una più economica utilizzazione dei pascoli montano andini e per l' aumento della popolazione zootecnica nazionale.

I «suini» sono oggetto di piccolo allevamento; s' importarono riproduttori «berkshire», «poland china» e vari altri, da tutti si ottennero ottimi risultati. Questi animali vivono bene tanto nella sezione di clima nettamente tropicale che in quella di clima andino e potrebbero formare la base di una grande industria nazionale sia per la produzione di carni insaccate, salate ed affumicate che per la produzione del grasso, materia attualmente importata in forte quantità mentre il paese dovrebbe essere in grado di esportare.

Fatta eccezione per i cavalli prodanali, i riproduttori di razza di tutte le specie e per un ridotto numero di bovini tenuti in sistema misto di pascolo e di stabulatura, tutti gli animali domestici dell' Equatore si allevano allo stato «brado», esposti perennemente alle intemperie, senza nessuna preoccupazione per il loro governo; si slattano troppo presto e si assoggettano al lavoro ed alle funzioni di riproduzione ad età troppo giovane; fanno eccezione a questi sistemi di applicazione generale alcuni allevatori voluti.

La mortalità fra il bestiame, e specialmente fra i giovani, e' molto alta; di regola le mandrie ed i greggi sono un vero campionario di tutte le infermità dominanti nel paese; aggrava il problema zootecnico nazionale l' abigeato che in alcune sezioni territoriali e' ancora molto diffuso.

Le malattie che causano maggiori danni al bestiame nazionale sono le seguenti: l' antrax, il carbonchio sintomatico, il vaiolo, la actinomicosi, la piropilomiosi bovina, le setticemie e la piemia dei vitelli, la bronchite verminosa dei vitelli, la polmonia, la indigestione traumatica, la diarrea, la distomatosi, la mamiciti, la ernia; numerosi casi d' infezione dopo la castrazione; esiste però tutta un' altra numerosa serie di malattie, al riguardo delle quali regna una grande confusione dovuta alla circostanza che infermità diverse si distinguono colla stessa denominazione.

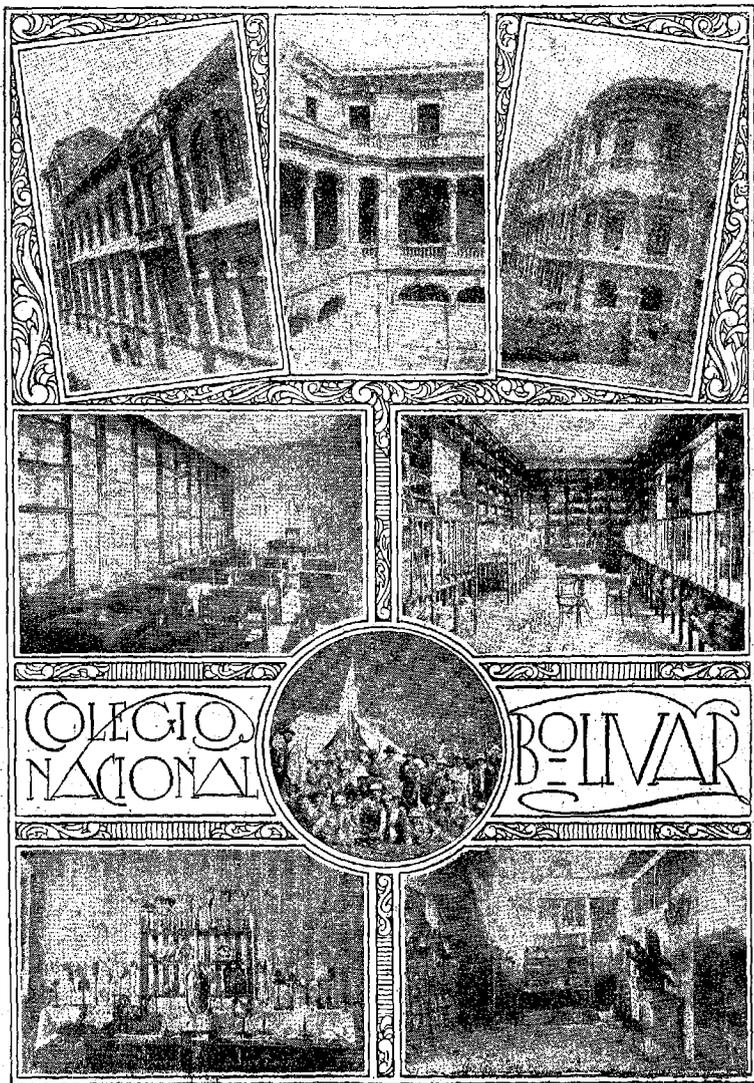
I proprietari di regola tengono numerose mandrie di bovini; i cento capi per mandria sono cosa comune, però non son rare quelle di 1000 e più; piuttosto ridotti sono invece i greggi di ovini, gli equini sono tenuti nello stretto numero necessario alle tenute agricole ed ai bisogni dei proprietari come mezzo di trasporto; i suini, come già detto, sono più che altro oggetto di piccolo allevamento da parte degli operai rurali.

Nei pascoli montano andini (paramos) la industria zootecnica si limita quasi esclusivamente alla manutenzione del bestiame magro fino alla prima opportunità di vendita; nelle praterie della valle interandina gli allevamenti, hanno per finalità sia la produzione del latte che quella della carne, nella costa e nell'Orion-

te più che altro si attende alla speculazione dell' ingrasso del bestiame importato dalle altre sezioni della Repubblica.

Dottor Italo Paviolo.

NOTA.—La riproduzione del presente studio non è permesso, se non si accenna che è stato riportato dal «El Ecuador Comercial»



La Ciudad de Ambato.—(Ecuador)

INTERESES GENERALES

IMPORTANCIA DE UN RAMAL FERROCARRILERO A LA FRONTERA NORTE

Que por lo menos haya una buena Carretera

La importancia que tiene para el país la construcción del ferrocarril Quito—Esmeraldas, no sólo para el fomento de actividades comerciales de las provincias beneficiadas con él sino también para la proximidad comunicativa con el canal de Panamá, no es para una apoteosis en la hora presente. El hará palpar sus beneficios al país entero cuando el hecho constituya brillante realidad.

Los materiales para la enrielladura de la sección Quito—Ibarra han llegado ya a la capital de la República; y los trabajos respectivos van a comenzar en estos mismos días con más o menos ochocientos jornaleros, lo que habla sobre la formalidad de procedimientos en orden a dejar expedita hasta Ibarra, después de pocos meses, esta importante vía férrea. Terminada la primera jornada, la segunda será conjuntamente con el comienzo de los trabajos de Ibarra a Esmeraldas y de Esmeraldas a Ibarra, según un plan concebido.

Más, si elocuente el servicio de esta importante obra como dejamos indicado, es preciso que se paremientes a la necesidad inaplazable de atender a nuestra frontera Norte por medio de un ramal que partiendo de Ibarra llegue a la provincia del Carchi. Esta es, repetimos, una obra que debe preocuparnos de preferencia—sin descuidar los trabajos a Esmeraldas—si no queremos lamentarnos después de muy poco tiempo con la pérdida de nuestro comercio establecido en las poblaciones del Norte y en las inmediatas de la región sur de Colombia.

De todos conocidas para que tengamos necesidad de volverlas a repetir son las actividades de Colombia para la apertura de vías de comunicación a nuestra frontera, con el indiscutible derecho primordial de competencia mercantil. El Gobierno Central de Colombia ha tomado por su cuenta antes de ahora la construcción de las carreteras Pasto—Río Mayo y Pasto—La Cruz, por Buena Vista y San José; adelanta con rapidez vertiginosa la carretera del Sur en sus secciones Pasto—Piedrancha, Barbacoas—Piedrancha y Espino—Rumichaca; existen también en construcción los caminos de Túquerres a Linares, Samaniego y Cumbitarra; el de Florida a Sandona, Conscá, Yacuanquer; el de Potosí por Córdoba y Puerres, a Tunes y Tagua; el de San José a La Unión y otros más. Es la fiebre caminera de Colombia en poblaciones más o menos inmediatas a la frontera ecuatoriana, impulsada con rentas generales del país y hasta con empréstitos.

Más, la fuerza principal del empeño descansa en la construcción del Ferrocarril del Pacífico que comunicará el puerto de Buenaventura con la capital y del cual hay ya construídos 700 kilómetros; y, sobre todo, en el Ferrocarril de Nariño, con su sección de Tumaco a Pasto que muy pronto va a llegar al punto llamado el Diviso, sobre el camino del Rosario. La presente cosecha de toda esta sección va a ser ya transportada a Tumaco. El Ferrocarril del Pacífico va a unirse con este último con su prolongación de Popayán a Pasto. El Gobierno ha resuelto del empréstito de diez millones de dólares, destinar a esta obra una apreciable cantidad para dar un mayor incremento a los trabajos.

No será demás que nuestros lectores puedan apreciar la intensidad de política comunicativa que está ahora desarrollando Colombia, si les conversamos que actualmente tiene 40.000 obreros en sus obras públicas diferentes repartidas en todo el país, entre nacionales y extranjeros.

Hoy por hoy, el Ecuador abastece el mercado, principalmente textil, de las poblaciones colombianas próximas a nuestra frontera; pero, después de no lejano tiempo, será Colombia la que abastezca a nuestros pueblos del Norte, si un espíritu de propia conservación no nos hace meditar seriamente en este problema y adoptar las medidas de comunicación al Carchi, en reciprocidad a las que ha resuelto Colombia en su programa, hasta el mismísimo Rumichaca.

Es preciso confesar que nosotros hemos descuidado la realización de una eficiente política de vialidad allende nuestras fronteras, preocupados en subsanar la poliquilla ocasional de casa adentro. Y este descuido nos ha traído por el Sur la absorción comercial peruana en nuestras poblaciones de Loja y El Oro; y si la indolencia sigue, Colombia nos absorberá también por el Norte.

Creemos que con las consideraciones expuestas hay bastante para fijarnos en la importancia que tendría la construcción del ramal ferrocarrilero de Ibarra a Tulcán, como un medio eficaz para la defensa de nuestras plazas comerciales. Y si esta obra no ha de poder ser hecha cuanto antes, por lo menos impulemos preferentemente la carretera que en dicha sección se construye, proporcionándole los fondos suficientes que le pongan en capacidad de duplicar, si es posible, el número de jornaleros, a fin de establecer un tráfico de camiones, mientras se inicia la obra del ramal ferrocarrilero.

Del Sr. Dr. Dn. Luis F. Madera

OBRA PATRIOTICA

Especial para "EL ECUADOR COMERCIAL"

Ha llegado a ser símbolo de afán supremo de los pueblos septentrionales ecuatorianos la salida al mar por las costas de Esmeraldas.

Surgió la idea, como suelen brotar los empeños de trascendental yalía, sin discusiones ni discrepancias ni sombras, casi desde los momentos en que la conquista española plantaba su tienda en las estribaciones del Pichincha, desde antes de que existiera Ibarra, para cuya fundación, en 1606, tuvóse presente aquel motivo.

Verdad incommovible, la de la importancia de la obra, ha sido también estudiada prolijamente por varios aspectos de compleja realización. Hoy, que se trata de un ferrocarril, y que se halla en trabajo la sección de Quito a Ibarra (cosa de ciento sesenta kilómetros, cerca de la mitad de la extensión total de la línea), no ha faltado quien quiera discutir, todavía, la conveniencia del ferrocarril, llegándose a insinuar el primitivo medio de un camino de herradura.

Pequeñas y nuevas, nuestras poblaciones, no han de pasar por las edades de piedra y de hierro. Los elementos de la cultura humana, patrimonio de pueblos caducos, extienden su influencia benéfica a los pueblos que nacen. En el día, no es ambición presuntuosa la de trocar la fuerza animal por la electricidad y el vapor.

Pero criterios rigurosamente mercantilistas, miran con despectiva sonrisa tales idealidades, y buscan sólo el giro del capital, el producto del oro, el tiempo como elemento de negocio. Decláramonos, en buena hora, idealistas; de lo contrario, ya tuiyéramos para emplear algunas horas en el cálculo de lo que representaría pecuniariamente el costo de una carretera García Moreno, el de una Biblioteca Nacional, el de un Colegio, con los intereses de muchos lustros, con los cambios de apreciación de moneda etc.; obras que hasta hoy no han producido, ni producirán luego, ingresos de dinero!

Cierto, el otro extremo sería el de innovaciones imprudentes, inoportunas e inadaptables. Mas, por fortuna, la obra del Ferrocarril a Esmeraldas puede contemplantur victoriosamente los reparos que a veces quisérase oponer a su realización.

Bastaría mirar la riqueza natural, hasta hoy abandonada, de la provincia de Esmeraldas. Wolf, que la visitó y estudió de propósito, libó de exclamar, en sus *Viajes Científicos*: "La provincia de Esmeraldas es una verdadera joya de la República del Ecuador, es una hermosa esmeralda, pero no labrada, no tallada por la ingenhiosa mano del hombre, sino tal como la



Señor Doctor Don Luis F. Madera

distinguido intelectual ibarrés, Presidente de la Junta Provincial del Ferrocarril de Quito a Esmeraldas que con entusiasmo y luces contribuye a su pronta realización en esta gran obra nacional, como se verá por la magnífica colaboración que publicamos en este mismo lugar.

formó la naturaleza misma; es una piedra preciosa en su estado natural, cuya belleza encanta al naturalista, pero el arte humano le ha de dar todavía su brillo y valor superior". Y, comparando esa región con las de Guayas y Manabí, añade: "Una atmósfera más húmeda conserva durante todo el año la vegetación casi en el mismo estado, un verdor eterno embellece las llanuras y las montañas, las majestuosas selvas con sus corpulentos árboles, con sus esbeltas palmas, con sus nubes de éndredaderas y parásitos, extiende su sombra desde las faldas de la cordillera de los Andes, por las espaciosas planicies, hasta las playas del Océano Pacífico. La provincia de Esmeraldas rivaliza en cuanto al clima, maderas finas y demás productos vegetales, a la feracidad del suelo, y a los lavaderos de oro, con la provincia del Oriente en los afluentes del río Amazonas; pero se aventaja sobre ella inmensamente por la vecindad del Océano.... Con sorpresa podríamos indagar las causas por las que encontramos la hermosa provincia de Esmeraldas en un estado no mucho adelantado, por no decir igual (a la de Oriente). ¿Por qué una provincia tan hermosa no cuenta más que unos pocos pueblecitos miserables en la costa del mar? ¿por qué en la inmensa área de más de cuatrocientas leguas

cuadradas, predestinada, por decirlo así, para la agricultura, resuena el bramido del tigre en lugar del mugido del ganado? ¿por qué ni la codicia siquiera podía atraer a los blancos para poblar las riberas auríferas de los ríos?"

La riqueza agrícola de Imbabura y del Carchi es igualmente proverbial, y asimismo ha permanecido limitada por el consumo ligado estrecha y forzosamente a dificultades del transporte.

Nadie pudiera poner en duda la eficiencia del Ferrocarril del Sur. La del Ferrocarril a Esmeraldas tiene circunstancias todavía más favorables para el comercio ecuatoriano: un puerto cercano al Canal de Panamá; un puerto marítimo como el de San Lorenzo, amplio y adecuado para buques mayores; el fomento de la exportación de nuevos productos, lo que aseguraría al país una situación económica menos precaria que a base de uno o dos efectos nacionales.

El señor A. Moncayo Andrade, en su folleto "El problema del Ferrocarril del Sur y la Compra del Control", dice: "Cálculos bastante profundos fijaban en siete mil mulas anuales el volumen del intercambio comercial entre la sierra y la costa, antes de la construcción del ferrocarril. Acabamos de saber, con motivo de la interrupción del tráfico (1925), que se necesitaron 2.500 mulas para traspasar de la carga de un solo tren. De donde debemos deducir que el volumen del movimiento de mercaderías, en una semana, es ahora tres veces mayor que el de todo un año de la época anterior a 1908. La producción agrícola y fabril, el valor de la propiedad urbana y rural, han decuplicado por lo menos". Ahora bien: mientras el intercambio podía calcularse, en el Sur, en catorce mil quintales al año; ahora, en el Norte, según datos mínimos del peaje, sólo de la vía de Otavalo, el movimiento es de seis mil quintales al mes. Y con respecto al movimiento de pasaje-

ros, es bien significativo el hecho de haberse ocupado, diariamente, dos empresas de autos y antecámiones, apenas han podido utilizarse los terraplenes, habiéndose dilatado a un año el halagador experimento.

Debemos concluir.

"El Ecuador Comercial", en su generosísima propaganda en favor de nuestra Patria, jamás podía olvidar del Ferrocarril a Esmeraldas. En estas columnas van nuestros ideales patrióticos, con los datos de más alto relieve, tales que puedan ser apreciados en otros países. Añadiremos solamente una palabra respecto al estado de la obra.

La sección de Quito a Ibarra, según contrato, y conforme a trabajos ya verificados y a la existencia de materiales últimamente venidos para continuar la enricladura, quedará concluida después de pocos meses. De Ibarra a San Lorenzo, van adelantados los estudios técnicos de localización de la vía; vía de unos 170 kilómetros, con el 3 por ciento de gradiente máxima (en un 14 por ciento, la línea tendría plano horizontal).

El momento exige dos obras simultáneas:

- a) el puerto, y
- b) los terraplenes Ibarra - San Lorenzo.

El puerto preocupó siempre, pero siempre fueron burladas las previsiones y las órdenes de varias Legislaturas: hoy que el ferrocarril es un hecho, pesa sobre el Gobierno el deber de la inmediata habilitación, y las obras portuarias definitivas. El trabajo de terraplenes, desde Ibarra, por zonas que ofrecerán suficiente número de jornaleros, debe confiarse al bien comprobado e indeclinable patriotismo del pueblo imbabureño.

Luis F. MADERA,

(Presidente de la Junta Provincial Imbabureña del Ferrocarril Quito-Ibarra-Esmeraldas. Ibarra, Junio 29 de 1927.

La Unión de Industriales del Ecuador

La industria nacional acaba de dar un gran paso en su marcha, firme y segura, hacia el progreso; ha demostrado que, definitivamente, se halla bien orientada; tenemos ya derecho de confiar en su triunfo.

Nos referimos a la constitución de la "U. I. E".

Un grupo de entusiastas industriales venía, desde hacía tiempo, pensando en la formación de este poderoso organismo, llamado a cumplir grandes fines y a producir incalculables beneficios. La unión entre los varios elementos que forman la industria nacional era una necesidad:

dispersos, y quizás en frecuente oposición de intereses, no era posible, jamás, obtener una acción conjunta, ni, por lo mismo, armónica, en el sentido por todos anhelado, pero de imposible realización con fuerzas divergentes, o por lo menos desunidas.

Por fin, y después de varios ensayos infructuosos, los emprendedores dirigentes de las industrias textiles lograron reunirse y, en un solo pensamiento y una sola voluntad, dieron cima a la empresa. Tras repetidas conferencias y serena y madura discusión, quedaron definitivamente formulados los Estatutos de la "U.

J. E.", los que merecieron la incondicional aprobación del Poder Ejecutivo, por Acuerdo N° 125.

Hemos tenido cuidado de estudiarlos, y, a la verdad, hemos sentido íntima satisfacción. El fin propuesto: "el desarrollo, defensa y perfeccionamiento de las industrias del Ecuador"; los medios "obtener de los Poderes Públicos leyes y reglamentos sobre el trabajo que, consultando el interés de los trabajadores, respeten la libertad individual y garanticen la buena marcha de las industrias y el legítimo beneficio de los industriales;—obtener y conservar representación de éstos ante la Junta Consultiva del Trabajo y organismos semejantes;—colaborar para la protección de los intereses de la colectividad industrial;—subordinar entre los socios el principio individual al principio colectivo, sin menoscabo de la libertad de acción y la consiguiente responsabilidad personal;—activa propaganda en favor de las industrias nacionales;—buena colocación de los mismos; etc., etc.". Es decir, todo aquello cuya necesidad estaba en la convicción general: esfuerzos correlacionados, ayuda mutua, sacrificio transitorio del yo en aras del interés común. Resultado: el seguro, el infalible provecho particular y colectivo. Con secuencia: el aumento de la riqueza pública, la prosperidad nacional.

En el primer mes de constituida, han ingresado a la "U. I. E." las más grandes industrias del país, en muchos ramos, y se nos informa que, diariamente, se reciben nuevas adhesiones.

El Comité Directivo quedó organizado con

honorabilísimo y competente personal y recibió, con justicia, un amplio y caluroso voto de aplauso por parte de la Junta General, en la sesión de 15 del presente.

El Supremo Gobierno, por su parte, ha ofrecido, como era de esperar, firme y decidido apoyo a la nueva y ya floreciente Institución; han sido favorablemente acogidas las varias solicitudes de ésta, y muy pronto se irán palpan-do los admirables resultados de tan feliz iniciativa.

Leyes del Trabajo, Arancel de Aduanas, Protecciónismo, contratos, propaganda, todo lo que dice relación a las industrias es objeto de constante y arduo estudio del Comité, ya en sesiones plenarias, ya por medio de las comisiones formadas en su seno, ya por medio de la Procuraduría.

Se encuentran instaladas y en plena actividad las Oficinas de la "U. I. E." en las que se sostiene abundante correspondencia con el Exterior y las provincias. La Unión suministra datos, informaciones de carácter legal; atiende reclamos; vela por los intereses de los socios; realiza, en una palabra, los propósitos de los Estatutos.

Vaya nuestra más entusiasta felicitación a los promotores, fundadores y adherentes y nuestro llamamiento, sincero y desinteresado, a los industriales que todavía no ingresan, a fin de robustecer con la cooperación de todos, grandes y chicos, este importante organismo, para el común beneficio y el engrandecimiento de la industria y nación ecuatorianas.



Servicios Higiénicos Municipales de Quito

Lavandería gratuita para el pueblo formada junto a los baños «Los Milagros» por el Ayuntamiento Capitalino, en la terminación de la carrera «Pereira».

La Región Sur del Oriente Ecuatoriano

Si examinar las causas o razones que tengan el Gobierno y los altos empleados de Oriente para mantener en el más completo abandono las parroquias del Rosario y Gualaquiza, antiguos centros de colonización de nuestras provincias en la región interandina, centinelas avanzadas de la integridad territorial y productores de notables utilidades para el Gobierno, el comercio exportador y numerosos particulares, he conseguido reunir, después de prolijos estudios, algunos datos estadísticos, aunque generales, en lo posible, exactos y verídicos, pues se deben a pacientes investigaciones de un colono que ha residido muchos años en dichas parroquias y conoce a fondo sus condiciones y su importancia.

Los datos en referencia van dirigidos al señor Presidente Provisional de la República, al señor Ministro de Oriente, para que informados de la verdad, hagan la debida justicia a las olvidadas Parroquias del Rosario y Gualaquiza y presten su valioso apoyo y la necesaria cooperación económica a fin de que cuanto antes se efectúen las urgentes reparaciones que demanda el único y pésimo camino que existe entre aquellas secciones territoriales y el floreciente pueblo del Sigsig; comarcas que han menester de la más decidida protección de los Poderes Públicos; porque ellas contribuyen con sus abundantes y ricos productos, a aliviar las necesidades del laborioso Cantón; mal llamado Gualaquiza.

De manera especial, somete este humilde estudio a la ilustrada consideración del *Comité pro Oriente Azuayo*, que se fundó con nobilísimos fines en la Capital de la República, y cuyos miembros, aunque orientalistas de corazón, desconocen en lo absoluto las utilidades y ventajas que las referidas comarcas pueden reportar; al *Centro Orientalista* de Cuenca, integrado por lo más selecto y valioso de la intelectualidad azuaya, pero que jamás se ha preocupado por el bienestar y progreso de aquellas Parroquias y que tal vez se dejan ilusionar por dudosos o equivocados informes de personas que no conocen prácticamente los territorios orientales; al *Centro Sigseño pro Gualaquiza*, que no da señales de vida y al que más debe interesarle el adelanto y la prosperidad de estas zonas de inagotables riquezas, de las que depende la existencia misma del cantón Sigsig; a los comerciantes en oro y sombreros de paja de Gualaquiza, a quienes les corresponde contribuir con erogaciones voluntarias y generosas a la reparación del mencionado camino,

a que no disminuyan sus utilidades con la falta de exportación de tan valiosos artículos.

Datos generales y Estadísticos de las parroquias orientales, del Rosario y Gualaquiza, cabecera del Cantón Santiago, Sur Oriente, en el año de 1926:

Parroquia del Rosario

Del Sigsig, que es el centro poblado más próximo, dista 13 leguas, o sean 130 kilómetros, o dos jornadas, de 7 y 6 horas, por lo malo del camino; pudiendo acortarse la distancia actual con varias rectificaciones muy factibles.

Clima húmedo, pero sano.

Temperatura media, 20° centígrados.

Topografía del terreno; bastante quebrado y bañado por varios ríos; tiene regulares alti-planicies. Industria principal: el cultivo de la paja toquilla llamada de Gualaquiza.

Productos, paja toquilla, caña de azúcar, café, maíz, fréjol, yuca, plinuas, achíote, chontaruro, plátano y tabaco.

En sus montañas existen múltiples y variadas clases de maderas; así como varias clases de cascarrillas, que en la actualidad no se explotan.

Población

Hombres 60. Mujeres 38. Niños 23. Niñas 36. Total 147.

Pueden asistir a la escuela, niños 9; niñas 16. Total 25.

Nacimientos 5. Muertos 2. Bautismos 5. Matrimonios 2. Promedio de jornaleros 20.

Promedio de arrieros durante el año 600. Población ambulante 50.

Hay 3 Capillas católicas. 1 Casa de la Misión Salesiana y 44 casas de habitación.

Existe 1 Misionero Salesiano.

Ganado vacuno, 89 cabezas; Ganado caballar, 80.

Hay también 10 hectáreas de caña de azúcar, para aguardientes, y 12 para raspaduras. Total 22 hectáreas.

También hay un trapiche movido por fuerza hidráulica; 7 trapiches de hierro de distintas marcas y 15 de madera. Total 23 trapiches.

Evaporadoras 10, entre planas y cónicas. Maibiques 5.

Productos sobrantes y cantidad que se exporta a la Provincia vecina del Azuay y casi en su totalidad al Sigsig:

Aguardientes	6.349	litros
Raspaduras	1.000	arrobas
Fréjol	80	"
Achiote	50	"
Pelmas	16	"
Manteca	100	"
Maíz	300	"
Café	40	"
Yuca	20	"
Fruita	40	"
Tabaco	30	"
Paja Toquilla	1.270	quatales.

Parroquia de Gualaquiza

De Sigisig, que es el centro poblado y más cercano, dista 18 leguas, o sean 180 kilómetros, tres jornadas de 7, 6 y 5 horas, por lo malo del camino, pudiendo acortarse muchísimo con varias rectificaciones. A caballo, se hace regularmente dos jornadas.

Clima, bastante húmedo, pero sano.

Temperatura media, 23 grados centígrados.

Topografía del terreno; casi en su totalidad plano, con inmensas playas, y bañadas por muchísimos ríos, de notable caudal los más. Industria principal, la elaboración de aguardientes y raspaduras. En la actualidad, hay bastantes plantaciones de café.

Productos: caña de azúcar, paja toquilla, café, algodón, achiote, seívo, mani, chontaruro, vainilla, maíz, fréjol, yuca, pelmas, plátano y tabaco. Existen considerables plantíos de cacao silvestre; y de sus ríos se extraen considerables cantidades de oro en polvo de 23 kilates.

En sus montañas existen variadísimas clases de madera, muchos árboles frutales; así como cascarilla, caucho y tagua, que no se explotan por actual baratura. Hay variadísimos bejucos y mimbres para fabricación de muebles y tejidos; existiendo además muchas plantas resinosas, medicinales y para tintes.

Población blanca

Hombres 103. Mujeres 47. Niños 25. Niñas 27. Total 202.

Pueden asistir a la escuela, niños 13; niñas 13. Total 26.

Nacimientos 4. Muertos y matrimonios 0. Bautizos 4.

Promedio de jornaleros 60.

Promedio de arrieros 1.400.

Población ambulante 20.

Promedio de mineros, o extractores de oro 80.

Población salvaje o jíbara

Hombres 84. Mujeres 106. Niños 53. Niñas 60. Total 303.

Existe un Misionero Salesiano. Hay una iglesia católica. Una casa de Misión. 45 casas de habitación de blancos y 26 de jíbaros.

En ganado vacuno existen 100 cabezas, y de caballar 84.

Hay trapiches de fuerza hidráulica 2. Trapiches de hierro de distintas marcas 11 y de madera 18. Total 31 trapiches. Alambiques 6.

Evaporadoras, entre planas y cónicas 23. Existen 20 y medio hectáreas de caña para aguardiente y 31 y medio para raspaduras. Total 52 hectáreas.

Productos sobrantes y cantidad que se exporta a la Provincia vecina del Azuay y casi en su totalidad al Sigisig:

Oro	24.000	gramos
Aguardiente	36.076	litros
Raspaduras	3.120	arrobas.
Arroz blanco	20	"
Cacao	32	"
Algodón	8	"
Maíz	40	"
Yuca	20	"
Manteca	120	"
Mani	2	"
Café	34	"
Achiote	120	"
Barbasco	50	"
Fréjol	20	"
Frutas	200	"
Chontaruro	40	"
Cera negra	8	"
Paja toquilla	30	quintales
Vaiuilla	6	libras
Incienso	20	libras
Copal	10	libras

Ventajas y utilidades que reportan estas dos parroquias olvidadas por el Gobierno y los empleados de la Dirección de Oriente.

Con los enunciados productos, los habitantes del Sigisig atienden a su subsistencia, sobre todo en los años de escasez que son frecuentes. Con la paja toquilla, se fomenta la principal industria de los habitantes del cantón Sigisig y de muchos de otros cantones, por ser la manufactura de sombreros la única que tienen. Las casas exportadoras de sombreros y de oro reportan grandes utilidades y dan trabajo a innumerables operarios y jornaleros.

El Municipio del Sigisig obtiene regulares rentas con el producto de los impuestos a la introducción y venta de paja, como también con el gravamen a los puestos para las ventas de productos de la Zona Oriental. Asimismo el comercio en general, obtiene utilidades mediante la venta de letras, sobre el Exterior; el producto de la exportación de sombreros, manufacturados con la paja de

Gualaquiza y el oro extraído de sus ríos; contribuyendo de este modo a la baja del cambio.

El Gobierno, a su vez, tiene utilidades de importancia, como se pasa a demostrar:

Utilidades del Fisco

Por la venta de 42.425 litros de aguardiente, a razón de \$ 1,60 litro	\$ 67.880,00
Dedución del valor que paga el Gobierno por cada litro de aguardiente en el lugar de la venta	\$ 19.091,25
Dos guardas en el cantón Santiago, a \$ 60 mensuales cada uno ..	1.400,00
Por las dos terceras partes del sueldo del Administrador, ayudante, inspector y guarda central ..	2.960,00
	\$ 22.051,25
Utilidad neta ..	45.828,75

Se toma en cuenta sólo las dos terceras partes del sueldo de los empleados del cantón Sigüig, por cuanto estos se entienden en la venta de aguardientes de otros cantones.

Utilidad del Municipio de Sigüig

Por la introducción de 1.300 quintales de paja toquilla, a \$ 1,00 el quintal ..	\$ 1.300
Por el gravamen a los compradores de sombreros, \$ 1,00, a cada uno por mes, promedio 20 ..	240
A los revendedores del mismo artículo, a \$ 0,30 semanales, promedio 30 ..	468
Ultimamente no se cobran los impuestos anteriores.	
El impuesto a los puestos de venta de raspaduras, fruta y paja, a \$ 0,25 semanales promedio de vendedores 40 ..	520
Total	\$ 2.528

Producción en globo de las dos parroquias, y valor, de los artículos vendidos en los mercados del Sigüig y Cuenca:

Oro 24.000 gramos, a \$ 2 grano, \$	48.000,00
Aguardiente, a \$ 1,60 litro, 42.425	
litros ..	67.880,00
Paja toquilla 1.300 qq., a \$ 30 qq. ..	39.000,00
Raspaduras 4.120 arbs., a \$ 20 ..	20.600,00

Cacao 30 arbs., a \$ 0,80 libra ..	640,00
Café 74 arbs., a \$ 1,00 libra ..	1.750,00
Algodón 5 arbs., a \$ 0,60 libra ..	120,00
Vainilla 6 libras, a \$ 10 libra ..	60,00
Tabaco 30 arrobas, a \$ 1,50 ..	1.125,00
Cera negra 8 arrobas, a \$ 1,00 ..	200,00
Incienso 20 lbs., a \$ 1,00 ..	20,00
Copal 10 libras, a \$ 0,80 ..	8,00
Barbasco 50 a. a \$ 0,50 ..	625,00
Achiote 170 a., a \$ 0,80 ..	4.280,00
Chontaruro 40 arbs., a \$ 0,40 lib. ..	400,00
Mani 2 arrobas, a \$ 0,30 libra ..	15,00
Maíz 340 arrobas, a \$ 4,00 arroba ..	1.360,00
Fréjol 100 arbs., a \$ 6,00 arrb. ..	600,00
Arroz 20 arrobas, a \$ 0,30 libra ..	150,00
Sal 15 arrobas, a \$ 0,40 libra ..	150,00
Manteca 220 arrobas, a \$ 1,00 lib. ..	5.500,00
Yuca 40 arrobas, a \$ 0,20 libra ..	200,00
Pelmas 16 arrobas, a \$ 0,20 lib. ..	80,00
Frutas 240 arrobas, a \$ 10 tercio. ..	960,00
Total	\$ 203.303,00

Lo que consumen los pobladores de las dos parroquias, de artículos de primera necesidad, fuera de los libaros, se puede calcular aproximadamente en \$ 10.000 que agregados a la suma anterior da un total de \$ 213.303,00.

Miguel I. Vega Muñoz.

Gualaquiza, 31 de Diciembre de 1926.

NOTAS. — Hace algunos años pasó por estas regiones, un Director de Oriente que, por la velocidad, semejava un aeroplano, razón por la cual no tuvo tiempo de inspeccionar ni tomar dato alguno, de lo que valían estas tierras, engañándose así mismo y formando pésimo concepto de estas dos parroquias.

El Director de Oriente, no debe regirse por los conceptos erróneos de uno de sus predecesores, sino tomar en cuenta los datos que anteceden por ser verídicos; ya que por justicia y patriotismo, debe también proporcionar los recursos necesarios para reparación del camino, y nombrar autoridades que correspondan a la valla de dichas parroquias. En la actualidad hace su residencia en Gualaquiza el progresista Comandante Armijos, nombrado para Teniente Político de Indanza, con jurisdicción en tres parroquias — Indanza, Rosario y Gualaquiza, — lo que resulta irrisorio y absurdo. Debe también mandarse a fabricar casas para residencia de las principales autoridades y de los empleados subalternos.

Página Diplomática

La Legación Francesa y "El Ecuador Comercial"

Legación de la República Francesa en el Ecuador.—Quito, julio 10 de 1927.

Señor Director:

Después de los primeros días que he debido dedicarlos a mi instalación en Quito, han llamado mi atención los provechos que se pueden obtener con la lectura de "El Ecuador Comercial", para informarse acerca del país donde me ha cabido el honor de representar a la República Francesa. Muy placentero ha sido, pues, para mí, constatar la importancia que reviste esta publicación, presentada en forma apropiada a su programa nacional. Son particularmente valiosísimos sus estudios sobre las diferentes contingencias de la vida económica en el Ecuador; estudios que, a la vez, revelan, por parte de su dirección, una inteligente comprensión de los asuntos tratados. Por lo mismo, el nuevo Ministro de Francia está convencido de hallar en la revista en referencia, material de información apropiada para favorecer los intercambios comerciales entre su país y la República del Ecuador.

Sírvase aceptar, señor Director, el testimonio de mi consideración muy distinguida.

El Ministro de Francia,

(f.) F. WIET.

Señor Director de "El Ecuador Comercial".
—Quito.

Del Sr. Dr. Dn. Antonio J. Quevedo

La gestión que deben desarrollar los agentes diplomáticos y Consulares en Europa.—Cómo los compatriotas que han vivido en el Exterior, juzgan la labor de "El Ecuador Comercial".

Quito, a 6 de Julio de 1927.

Señor don Teófilo Vivar Cueva.—Ciudad.

Distinguido señor y amigo:

De acuerdo con nuestra conversación última y accediendo gustoso a su insinuación, me es sumamente grato enviarle junto con ésta una copia de algunas notas que tuve el honor de presentar al señor Ministro de Relaciones Exteriores sobre las características de la gestión que deben desarrollar los Agentes diplomáticos y consulares ecuatorianos en Europa.

Anoto con placer el que coincido con su importante revista en muchos puntos sustanciales de apreciación sobre la gestión mencionada.

No tenemos por ahora en el Viejo Conti-

nente capitales asuntos políticos —si así pudiéramos llamarlos— que ventilar. Nuestro alejamiento de la Sociedad de Naciones; el que ésta, hoy en día, no pueda o no trate de intervenir en la solución de los problemas americanos y en la modelación de las nuevas orientaciones internacionales americanas; la enorme influencia de los Estados Unidos en la diplomacia del Nuevo Mundo; determinan el que nuestro campo de acción para este aspecto de la actividad diplomática, radique sobre todo en América.

En Europa —y aquí me parece que reside la concordancia de nuestras dos opiniones— tenemos que hacer preferentemente política económica y financiera, política comercial, política inmigratoria.

Para ello, como "El Ecuador Comercial" lo ha sostenido práctica y lucidamente en todo su período de existencia, es necesario estudiar qué producen y pueden vendernos o prestarnos los Estados Europeos; qué tenemos y podemos dar, prestar o recibir; hacer conocer aquí lo que allá se tiene o se va a llegar a tener; captar la atención de las Naciones y los hombres de negocios europeos, para ponerles ante los ojos qué somos y podemos ser, qué progresos hemos hecho, qué necesitamos y podemos comprar, qué tenemos inexplorado pero susceptible de valorizarse y qué tenemos ya en plena producción.

Es decir, principalmente y entre otras cosas, como su importante y patriótica revista ha sostenido, *propaganda, propaganda integral, armónica, práctica*. Sin lirismos, sin hiperboles, sin énfasis, sin epitetomanía; sin mejorar la realidad u ocultar los defectos que sean inocultables. Sintetizando: con cifras, con hechos, con estadísticas. Los hombres que pueden sernos útiles no creen en las declamaciones ni oyen largos discursos: por repugnancia innata a la palabrería... y por falta de tiempo.

Y "El Ecuador Comercial" ha comprendido esto desde antes de ahora. Sus síntesis de la actividad económica de la Nación son utilísimas. Como antiguo Primer Secretario de la Legación en París, puedo decirle que en los numerosísimos casos en que tuve que dar a conocer hechos referentes a la vida del País, relatar sus progresos, o contestar una encuesta cualquiera, su revista fue para mí de las preferidas y obligadas fuentes de información.

Por todo lo dicho sobre "El Ecuador Comercial", esto es sobre su orientación y su

contenido, reciba estimado amigo, mi sincera voz de aliento. Usted hace labor que beneficia a la Nación y si persevera en ella, más tarde o más temprano recibirá, entre otros, el galardón de la gratitud ciudadana.

Le saluda atentamente su estimador y obediente amigo,

A. J. Quevedo.

Agradecidos por las gentiles frases que el señor doctor don Antonio J. Quevedo dedica a "El Ecuador, Comercial" por su labor en el Exterior, apreciada como una publicación ecuatoriana de consulta, tenemos el placer de manifestarle que estamos hojando sus importantes "Notas sobre Política y Propaganda Ecuatorianas en Europa", dedicadas al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Homero Viteri Lafrontera. Y sintiendo que la falta de espacio no nos permita por hoy dedicarnos más ampliamente como es nuestro deseo al estudio de tan laudable trabajo, en el cual encontramos grabado su talento comprensivo de situaciones y anhelos prácticos, eficientemente saludables para el país, dictados por su indiscutible patriotismo, nos contentamos con reproducir las siguientes:

Notas sobre Política y Propaganda Ecuatorianas en Europa.

15.—*Cómo pudieran los Agentes diplomáticos y consulares suministrar informaciones, base de la propaganda*

Disponiendo del conjunto sistemático de datos estadísticos sobre el Ecuador.

Hay ocasiones, por ejemplo, que una asociación de productores y exportadores o de importadores que quiere iniciar relaciones con el Ecuador, pregunta las direcciones de los productores, exportadores, importadores, comisionistas, etc. ecuatorianos.

Otra ocasión, será un agricultor capitalista que quiere venir donde nosotros con capital, quien solicita datos sobre la ley de tierras baldías, cuáles son los terrenos disponibles y condiciones precisas; cuál el precio medio de los cultivados, según la zona, lo mismo que el precio y razas del ganado, etc.

Otro día será el comprador de artículos alimenticios el que investigue acerca de las posibilidades exactas de exportación.

Luego será una compañía petrolera que quiere entrar en negocio en la República y desea saber el número y nacionalidad de las que ya están establecidas, la producción, el consumo interior, situación y trabajos llevados a cabo en las minas, etc.

Más luego aún, será el grupo de obreros con pequeño capital que quiere venir a trabajar nuestro suelo. Preguntará lo mismo que el agricultor y además lo relativo a costo de la vida, salarios, demanda de mano de obra, etc.

En ocasiones, es la casa productora de armas, municiones, artículos militares, etc., que pide algunos datos—no de los que deben quedar secretos—sobre nuestro Ejército. Pretende presentar una propuesta al Gobierno, pero para formularla necesita ciertas bases. La propuesta nos serviría siquiera como elemento de comparación con los contratos de administración de armamento que antes hemos llevado a cabo.

Por último, antes o después, serán la Revista, la Sociedad Científica, la Publicación, quienes quieran saber si somos mismo o si no somos salvajes, y pregunten sobre nuestras escuelas, planes de estudio, número de alumnos, locales escolares, en la actualidad y anteriormente, para deducir la curva gráfica de nuestro progreso.

Y así, sucesivamente, en todos los aspectos de la vida nacional.

16.—*Todos demandan exactitud estadística.—Pocas palabras y muchos números.*

Y todos exigen exactitud. Nadie nos hará caso si decimos "tenemos muchas escuelas" o "el Ecuador es rico en petróleo" o "tenemos tierras riquísimas e inexploradas e indefinidas posibilidades agrícolas".

—"Veamos las cifras de los diez últimos años", se nos responderá.

Y para convencer a los lectores con nuestros artículos y datos publicados en la prensa y a los auditorios de nuestras conferencias, necesitamos la misma precisión. **Pocas palabras y muchos números.** Y expresiones gráficas. No hay tiempo para oír largas disertaciones.

17.—*Tienen las Legaciones y Consulados los medios para llenar estos requisitos?*

Ciertamente varios de los datos cuya enumeración fragmentaria hago en el cuadro que se hallará al fin de este trabajo, aparecen dispersados a través de los Informes Ministeriales, Registros, Oficiales, Periódicos y Revistas de los últimos años. Pero nuestras oficinas diplomáticas y consulares no tienen el tiempo ni el personal necesarios para llevar a cabo el trabajo técnico de síntesis.

Aún en caso contrario habría mucho tiempo malgastado, porque sería un mismo género de investigación repetido tantas veces

cuantas Legaciones y Consulados tenemos. Además, para un mismo fin, se emplearían diferentes métodos e interpretaciones.

Legaciones y Consulados: no se hallan, pues, en posibilidad de suministrar tales informaciones, sino en forma mínima y demandado vaga.

El trabajo estadístico, según indico en una nota posterior, tendría que llevarse a cabo en el Ecuador, en una Dirección General de Estadística dotada de los medios, el personal, los órganos y ramificaciones, capaces de permitirle emprender en una sistemática y larga investigación estadística.

Quizás sería conveniente que los datos por enviarse a Legaciones y Consulados, pasen primeramente por el tamiz del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde un funcionario que se ocupe especialmente de esta materia, bajo el control de los superiores en el Departamento, los revise y los presente en la forma que más convenga a nuestros intereses en el extranjero.

18.— *Puede el Ecuador suministrar a sus Agentes en el exterior todos estos datos?*

Indudablemente, no. No he creído ni por un momento, el que la Dirección General de Estadística pueda improvisar esta obra, que es de romanos, como se verá por la enunciación de las informaciones estadísticas que aparecen en el cuadro final. No me hago ilusiones ni me permito sugerir imposibles. Lo que sostengo es la necesidad de llevar a cabo este estudio estadístico, así sea en veinte años, y la posibilidad de comenzar a orientar los trabajos en este sentido, con visión de conjunto y la posibilidad de comenzar por algo. Ese algo ya será útil, aquí y afuera.

19.— *Organización de Legaciones y Consulados para los fines de propaganda*

Vista ya la posibilidad de hacer propaganda por medio de publicaciones, conferencias, muestrarios, salas de lectura, etc., debemos concluir, que para realizarla no es posible predeterminar una regla de organización del personal. Eso dependerá del que haya en cada lugar y de la intensidad del trabajo, así como del País en donde la Legación o el Consulado estén acreditados.

Sentando como premisa indispensable la competencia y buena voluntad de todos los Agentes ecuatorianos, diremos que en algunas Legaciones y Consulados podría tal vez realizarse este trabajo con el mismo personal existente.

En ciertos casos, sería necesario —y allí estaría lo mejor — nombrar un funcionario especialmente encargado de la propaganda,

que reciba, colecciona, clasifique y seleccione los datos, según el país y las circunstancias del momento; que maneje el muestrario y organice la sala de lectura; que investigue con particularidad las posibilidades financieras, comerciales, inmigratorias de la Nación donde resida.

Pero, en algunos lugares, el mismo Encargado de Negocios con su Adjunto, o Cónsul con su Canciller, podrían cumplir estos deberes, tomando en cuenta que constituyen la piedra angular de su labor y la razón fundamental de su empleo.

En París, por ejemplo, donde existen una Legación y un Consulado General, servido este último por un Vice-Cónsul ad honorem, las dos oficinas podrían armonizar y combinar su trabajo. Sería necesario nombrar otro adjunto pagado que, a la vez que ayude a la propaganda que la Legación hace en la prensa, colabore con el Vice-Cónsul en las tareas propias de este cargo y en las de propaganda estrictamente comercial. El Vice-Cónsul y él, bajo la dirección del Ministro, organizarían el trabajo y se encargarían de la propaganda, que debiera ser la principal finalidad del Consulado en París, el que, por no estar constituido en un puerto, no tiene la función perceptiva de fondos, aunque sí la de orientar a todos los Consulados de Francia.

20.— *El Cuadro Sintético de envíos a Legaciones y Consulados*

Al fin de este trabajo presento un cuadro y enumeración en el que he procurado dar cabida a todos los documentos y datos, que puedan enviarse a Legaciones y Consulados.

21.— *El Cuadro sugiere lo que debiere ser el trabajo global de una Dirección General de Estadística.*

Como la mayor parte de sus componentes deben ser enviados por la Dirección General de Estadística de la Nación, el Cuadro da al mismo tiempo la idea de lo que significaría y sería el trabajo completo de tal Dirección.

No digo que ésta debe servir sólo para enviar datos al exterior, sino que hay que hacer conocer afuera la fórmula total de la vida de la Nación. Y la Estadística tiene por objeto este trabajo, le da expresión numérica y concreta.

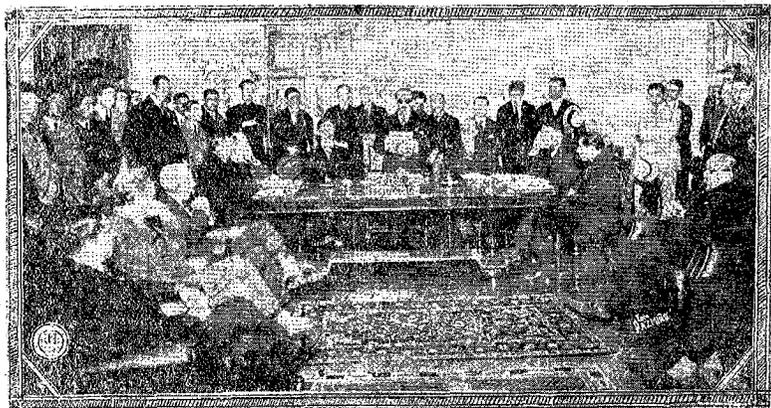
Las notas que siguen se refieren especialmente al cuadro y a las funciones estadísticas.



Vista Panorámica de la Capital del Ecuador, tomada de Aeroplano

FINANZAS

FIRMA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DEL Banco Central del Ecuador



Actividades del Banco Central del Ecuador

El señor Ministro de Hacienda, doctor don Pedro L. Núñez, pronunciando su discurso en la sesión inaugural del Comité Ejecutivo de esta Institución bancaria.

El 9 del presente tuvo lugar en los salones del Ilustre Concejo Municipal de Quito la celebración de la escritura de constitución del Banco Central del Ecuador, con la concurrencia de los Sres.: Presidente de la República, doctor Isidro Ayora, Sres. Ministros Secretarios de Estado, en las Carteras de Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda, Previsión Social, Instrucción Pública y Guerra y Marina, Directores del Banco Central, señor Superintendente de Bancos, Delegados de todas las Instituciones bancarias de la República, Comisionados de las Oficinas Bancarias especiales, Presidente y Vicepresidente del Ilustre Concejo Municipal de este Cantón, Jefe Político, Jefe de Estado Mayor General, Subsecretario del Ministerio de Guerra, Secretario Privado y Edecán del Primer Magistrado, representantes de la prensa, altos jefes y oficiales del Ejército Nacional, comerciantes, obreros y numerosas personas.

El señor Escribano del cantón Quito, don Luis Paredes R., señalado para el acto, leyó la minuta respectiva, la cual comienza así:

"Pedro Leopoldo Núñez, Ministro de Hacienda; Neptalí Bonifaz, Presidente del Banco Central del Ecuador; Luis Napoleón Dillon, Director General Interino del mismo; y los represen-

tantes de las siguientes instituciones: Previsora, Gallegos & Riofrío, Compañía de Crédito Agrícola, Banco de Descuento, Comercial Bancaria y Comisiones, Lucindo Almeida y Cía., Anglo South American Bank, Banco Italiano, Banco de Préstamos, Sociedad General de Crédito, Iván E. Endara, Compañía de Abasto Comisión y Préstamos, La Filantrópica, Banco del Ecuador, Caja de Ahorros, Gustavo L. Chariange, Banco del Azuay, Banco de Manabí, Banco Comercial y Agrícola, otorgan la presente escritura, de acuerdo con el artículo 2 de la Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador, expedida el 4 de marzo de este año, y de conformidad con el Decreto del Presidente Provisional de la República, de 17 de junio de este año, en que se determina la manera como debe celebrarse la escritura social del preindicaído Banco, etc".

En el número 13, de los veinte incisos en que está concebida la indicada minuta, se hizo constar que han suscrito acciones de la clase "A", de conformidad con las disposiciones legales, las siguientes instituciones bancarias; las cuales contraen las obligaciones y adquieren los derechos que, conforme a la Ley, corresponden a los Bancos asociados:

Previsora	1413	acciones	\$ 141.300
Gallegos y Riofrio	90	"	9.000
Compañía de Crédito Agrícola	726	"	72.600
Banco de Descuento	4098	"	409.800
Comercial Bancaria y Comisiones	71	"	7.100
Lucindo Almeida y Cia.	837	"	83.700
Anglo South American Bank	1500	"	150.000
Banco Italiano	2287	"	28.700
Banco de Préstamos	1500	"	150.000
Sociedad General de Crédito	2349	"	234.900
Iván E. Endara	52	"	5.200
Compañía de Abasto, Comisión y Préstamos	801	"	80.100
La Filantrópica	689	"	68.900
Banco del Ecuador	11.106	"	1.110.600
Caja de Ahorros	178	"	17.800
Gustavo L. Chauange	150	"	15.000
Banco del Pichincha	5.547	"	554.700
Unión Bancaria	1.380	"	138.000
Banco del Azuay	1.776	"	177.600
Banco de Manabí	429	"	42.800
Banco Comercial y Agrícola	10.737	"	1.073.700
Total de acciones			\$ 4.771.600
De las cuales hasta la fecha se ha recibido			1.908.640

Igualmente, los incisos número 15 y 16 de la mencionada Escritura, tiene estos importantes detalles:

"15.—Neptalí Bonifaz, Presidente del Banco Central del Ecuador y Alberto Bustamante, Gerente del mismo, certifican y hacen constar que se han suscrito y pagado como sigue acciones de la clase "B": (son innumerables).

16.—El capital suscrito es:

Capital suscrito general	6'653.900
Capital pagado	2'513.180

Acciones suscritas:

Clase A	47.716
Clase B	18.823

Cuotas pagadas:

Clase A. Por primera, segunda cuotas y anticipo	\$ 1'934.640
Clase B. Primera cuota	188.230
Clase B. Cuotas restantes	390.310

Terminada la lectura, fué firmada la escritura en el siguiente orden:

Señor doctor Pedro L. Núñez, Ministro de Hacienda; señor Neptalí Bonifaz, Presidente del Banco Central; señor Alberto Bustamante, Gerente del Banco Central; señor don Jorge Cordóbez, doctor Humberto Albornoz, doctor Alberto Acosta Soberón, doctor Carlos Bermeo, doctor Lucindo Almeida, señor Alfonso Game, doctor Pablo Mariano Borja, doctor Telmo R. Viteri, don Lucindo Almeida Borja, señor Luis F. Gallegos, señor Iván Endara, en representación de las diversas instituciones Bancarias, y actuaron de testigos los señores Luis F. Gabela, Corresponsal de "El Telégrafo", Luis E. Astu-



Sr. Dn. Luis Napoleón Dillon

Ex-Ministro de Hacienda y uno de los Directores del Banco Central del Ecuador. El Sr. Dillon ha partido al exterior en comisión del Banco Central y, a la vez, se someterá a una delicada operación quirúrgica en Rochester.

dillo, Corresponsal de "La Nación" y "La Prensa" y señor Benjamín Ruiz y Gómez, Corresponsal de "Germinal" de Cuenca.

Después de terminada la ceremonia, el público asistente vivió por el Banco Central, considerada generalmente como la obra de salvación y reconstrucción nacional.

Se hizo conocer también la expedición del siguiente Decreto Ejecutivo:

ISIDRO AYORA, Presidente Provisional de la República.—DECRETA:—Art. 1º.—Los Ban-



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Maguífico edificio situado entre las carreras García Moreno y Bolívar, Quito, donde funcionan las oficinas de esta nueva Institución bancaria emisora, cuya escritura de constitución tuvo lugar el 9 del presente.



cos Asociados al Banco Central que, por cualquier motivo no pudieren suscribir la primera escritura de constitución del Banco Central, deberán hacerlo de acuerdo con las respectivas disposiciones legales, en escrituras adicionales a la brevedad posible.—Art. 2º.—El señor Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente Decreto que regirá desde esta fecha.—Dado, etc.—**Isidro Ayora.**— El Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado de la Cartera de Hacienda.—**Homero Viteri Lafrontera.**—Quito, a 8 de julio de 1927.

En la amplitud de nuestro espíritu y de acuerdo con nuestros propósitos de expansión comercial están el que dejemos la generalidad de las

cosas en tuía que otra página de esta publicación para dedicar también nuestra atención a las principales casas comerciales que tienen su asiento en las primeras ciudades ecuatorianas, sean éstas nacionales o extranjeras; pues, juzgamos, que también esta labor de difusión comercial de respetables firmas de nuestro Comercio, resulta de interés apreciable para nuestros lectores, porque saben que nosotros no podemos dedicar nuestra atención especial sino a aquellas que merecen esa atención, por su solvencia económica, por la seriedad de sus operaciones y por las garantías que pueden ofrecer en sus transacciones con nuestros compatriotas.

EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Y LA REGULACION DEL CREDITO

Para "El Ecuador Comercial"

Ya hemos visto cómo el Banco Central resulta ser un buen negocio para los accionistas, calidad que deben llegar a tener todos los ecuatorianos interesados en el resurgimiento económico del país, para darle a esta institución el carácter de popular y la mayor fuerza, consistente en la opinión pública, interesada en el porvenir de ella.

Ahora, veamos a grandes rasgos cómo va ha influir esta nueva institución bancaria en la regulación del crédito interno y externo del Ecuador, reportando por éste motivo los mayores beneficios para la Nación.

CREDITO EXTERNO:

Con la fundación del Banco Central desaparecerán varios de los motivos alegados por algunos importadores para retardar el pago de las letras a su cargo, como han sido la dificultad de conseguir giros; la anormalidad de la situación monetaria que los pedidos fueron realizados cuando las divisas extranjeras estaban cotizándose en el mercado a menores precios y que no les es posible pagar las letras a su cargo a tipos ruinosos, entorpeciendo con estas y otras observaciones el desenvolvimiento del crédito nacional en los mercados extranjeros y obligando a sus proveedores a castigar con porcentajes adicionales que les asegure los posibles perjuicios, el despacho de mercaderías con destino al Ecuador. Por otra parte, los Bancos asociados entrarán con libertad en el juego de sus operaciones y el comerciante importador tendrá facilidades para cumplir con religiosidad sus compromisos con el comercio exterior, comercio que al observar mayor exactitud de pagos liberará al despacho de sus mercaderías de aquellas tasas adicionales, que en definitiva beneficiará al comerciante y público ecuatoriano.

El Banco Central será para el comercio extranjero la fuente más autorizada para sus informaciones, el depositario del mayor volumen de documentos al cobro y el intermediario más autorizado entre las casas extranjeras y nuestros importadores.

Además el Banco Central será el fideicomisario obligado del Gobierno y las Municipalidades para la colocación y servicio de los empréstitos en el Exterior.

CREDITO INTERNO:

Abiertas las operaciones del Banco Central, los Bancos asociados estarán en capacidad también de abrir las suyas sin retener en sus Cajas enormes capitales, como lo han hecho previamente hasta ahora, con el fin de ponerse a cubierto de posibles eventualidades, y de presentar al público y sus clientes su solvencia de disponibilidades inmediatas que aseguran ampliamente los depósitos a su cuidado.



Banqueros Ecuatorianos

Señor don ENRIQUE CUEVA, distinguido ciudadano que goza de merecido prestigio en los círculos financieros del país y que ha desempeñado por largo tiempo la Gerencia en Guayaquil del «Comercial Bank of Spanish American Ltd» y hasta el mes de Enero del presente año, época en la cual renunció, la del «Anglo South American Bank, Ltd». Últimamente fue designado Gerente de la Sucursal Principal en Guayaquil, del Banco Central del Ecuador, que también renunció enseguida. Ahora conserva la representación de la Banca Asociada del Puerto en el Directorio del mencionado Banco Central. En lugar del señor Cueva se ha nombrado para la Gerencia en Guayaquil al distinguido banquero, Sr. Dn. Pablo Arosemena, antiguo Gerente del Banco del Ecuador.

El restrictivo plazo de noventa días con que el Banco Central efectuará sus préstamos no permitirá realizar grandes operaciones sino las muy necesarias que permitan al deudor satisfacerlas a su vencimiento; y es al mismo tiempo ese plazo el que impulsa el movimiento de los bancos asociados, toda vez que ellos tienen que recurrir al Banco Central en demanda de capitales que les facilite operar con sus clientes para lo cual deben tener también sus carteras

perfectamente saneadas y de buena calidad que les capacite para redescontarlas en el Banco Central.

Los Bancos asociados forzosamente tendrán que buscar clientes sólventes y honorables que hagan honor a su cartera; condiciones que paulatinamente alejarán de las ventanillas de los bancos a aquellos deudores que solicitan préstamos de consumo y que multiplican sus obligaciones en todas las instituciones de crédito.

El público cree que el Banco Central va a derramar el oro a manos llenas, que abiertas sus

operaciones desaparecerán como por encanto los males económicos que afligen al Ecuador; todo lo contrario, el Banco Central tiene la principal función de mantener el valor de nuestra moneda y la regularización del cambio y del crédito interno y externo; además, contendrá el abuso del crédito y establecerá tipos racionales de descuento para así normalizar la vida económica nacional.

Marco FORTIS

Julio de 1927.

DEUDA SATISFECHA POR EL GOBIERNO POR CUENTA DE UNOS BONOS SE QUIERE HACER EFECTIVA

Un agente del Bank of England, de Londres manifiesta al Gobierno Provisional, que es tenedor de bonos, por la cantidad de 1.450 libras, los mismos que aparecen satisfechos ya

El Agente del Bank of England de Londres, se ha dirigido al Gobierno, expresándole que dicho Banco tiene en custodia a cuenta de uno de sus clientes, Bonos del Ecuador de 1855, por 1.450 libras. Como dicho agente opina que dichos bonos fueron convertidos en Bonos de la nueva deuda consolidada en 1882, la cual transferida fueron cambiados en 1897, consulta dicho agente, si el Gobierno del Ecuador está dispuesto a cambiar estos Bonos por su equivalente en Bonos de la Compañía del Ferrocarril de Guayaquil a Quito, o si estuviera listo a comerciarlos en cualquier otra forma.

De un prolijo estudio verificado en el Ministerio de Hacienda, a este respecto, se deduce que dichos bonos pertenecen a la antigua deuda inglesa que de conformidad con el contrato celebrado el 6 de noviembre de 1854, entre el Go-

bierno del Ecuador y Elías Mocata, agente autorizado de los tenedores de Bonos colombianos en Londres, emitiéronse en 1855. Historiando antecedentes, se viene en conocimiento de que esta deuda fué convertida en interna, por contrato de 20 de diciembre de 1900, con el señor Archer Harman, representante de la Compañía del Ferrocarril del Sur, en virtud del cual emitiéronse bonos cóncores, en actual circulación, haciendo constar, además, de una manera terminante, que quedan cancelados todos los bonos de la deuda externa del Ecuador, que no fueren presentados hasta el primero de julio de 1901. En suma, se llega a la conclusión de que estos bonos que han sido ofrecidos en venta a nuestro Gobierno, no tienen ningún valor.

(De "El Comercio" de julio 15).

FACILIDADES BANCARIAS:

El Banco de Londres y Sur-América pone a la disposición de todos los que comercian con los países de la América Latina un servicio bancario completo y conveniente.

Tiene sucursales y agencias en todos los puntos de importancia y se ocupa de cualquiera operación bancaria.

A quienes lo soliciten enviaremos la Revista Mensual de Comercio e Informaciones Comerciales

BANK OF LONDON & SOUTH AMERICA, LIMITED;

CASA MATRIZ: 6, 7 y 8. TOKENHOUSE YARD, LONDRES, E. C. 2

MANCHESTER: Capital Suscrito y Fondo de Reserva, £ 7'140.000,00 BRADFORD:

LO36, CHARTE STREET. Aliado con Lloyds Bank, Limited. 35, HUSTLERGATE

COTIZACIONES DE VALORES FIDUCIARIOS

Mercado de Guayaquil.—Junio 30 de 1927

ACCIONES:

Banco del Ecuador.....	120%
Banco de Descuento.....	60%
Banco Territorial.....	150%
Banco de Crédito Hipotecario.....	88%
Banco Comercial y Agrícola.....	45%
La Previsora.....	105%
La Filantrópica.....	100%
Caja de Ahorros «Guayaquil».....	110%
Compañía de Seguros Guayaquil.....	130%

DEPOSITOS:

Banco del Ecuador.....	15 días	3 ms.	6 ms.	12 ms.
idem. en c/c. 3.60% anual	4½%	5%	5½%	6%
Banco Comercial y Agrícola	3	4	4	
Banco de Crédito Hipotecario.....	4	5	6	
Banco de Descuento.....	4	5	6	
Banco Italiano.....	4	5	6	
idem. en c/c. 3% anual				
Sociedad General de Crédito	5	6	7	
idem. en c/c. 3.60% anual				
Unión Bancaria.....	5	6	7	
idem. en c/c. 4% anual				
«La Filantrópica».....	4	5	6	
«La Filantrópica» en c/c.				
2% anual				
La Previsora.....	4	5	6	
idem. en c/c. 3% anual				
Caja de Ahorros «Guayaquil»	3	4	5	
idem. en c/c. 2½% anual				

CEDULAS

Desuento:	Territorial:	Hipotecario:	Previsora:	Com. & Agri.
7%	85%	83%	82%	85%
8%	85%	84%	88%
9%	97%	90%	89%	95%
10%	99%	96%
11%	102%
12%	103%

Cia. Crédito Agri. e Industrial:	Bco. Pichincha:	Bco. Azuay:	Cia. Abasto:
8%	87%
9%	94%	92%	99%

BANCO DEL ECUADOR

Prendas pretorias.....	10% anual
Descuentos comerciales.....	11% anual
Hipotecas.....	10% anual

Fluctuaciones del Cambio

Pizarra del Banco del Ecuador

	Inglaterra	Francia	Bélgica	Italia	Suiza	España	EE. UU.	OBSERVACIONES
	1 £	1 franco	1 F. B.	1 Lira	1 franco	1 Peseta	\$ 1	
Junio 3	24.40	19.80	69.80	28.50	96.90	88.50	5.03	
» 4	24.45	»	»	28.10	»	»	5.04	
» 7	24.50	19.90	70.30	28.70	97.30	88.70	5.05	
» 9	24.70	20.—	70.75	28.10	98.—	87.40	5.08	
» 10	24.85	20.15	71.75	28.50	98.60	88.70	5.12	
» 14	25.05	20.25	72.—	28.60	99.15	88.90	5.15	
» 15	»	»	»	28.80	»	89.—	»	
» 18	25.15	20.30	»	28.70	99.20	88.40	»	
» 20	25.05	»	»	28.90	»	87.90	»	
» 22	»	»	»	29.10	99.30	88.40	»	
» 24	24.90	20.20	71.60	29.50	98.90	87.40	5.13	
» 25	24.85	20.10	71.50	29.80	98.70	86.80	5.12	
» 27	»	»	»	»	»	86.70	»	

Compañía «Ambas Américas»

CAPITAL \$ 400.000

QUITO-ECUADOR

Banco Social de Crédito

VENEZUELA 81—Apartado Letrá V.

Es altamente patriótico suscribir acciones de esta Institución, cuyos beneficios en favor del pueblo se han dejado ya sentir en varias de las parroquias de la Provincia de Pichincha.

Dirigirse a: Nelson Aníbal Núñez.

AVISOS ECONOMICOS

DIRECTORIO NACIONAL

Direcciones para los exportadores del exterior y nuestros lectores del interior

En esta sección se aceptan anuncios únicamente de firmas honorables y dignas de nuestra recomendación en el exterior

Imprenta:—Trabajos esmerados, a gusto del interesado, puntualidad en el cumplimiento de las órdenes que se reciban. Los banqueros, los diplomáticos, los Industriales, el Comercio y el público que desea trabajos bien hechos, prefieren los talleres tipográficos de la Editorial Artes Gráficas. — Direcciones: Carrera Guayaquil 40, Plaza del Teatro (Sucursal) C. Bríz Sánchez.—VII

Agencia general de transportes autobuses.—Quito, Machachi, Latacunga, Ambato e intermedios.—Viajes diarios, cómodos y por los siguientes precios \$ 2,50, \$ 5,00 y \$ 7,50, respectivamente.—Local Plaza Sucre.—Teléfono N° 10-1-3.—Pida informes.—Quito-Ecuador.

Sastrería de A. T. Gevallos.—Establecida en 1908.—Importación directa de las mejores Fábricas de Europa.—Dirección Carrera Venezuela, N° 68.—Quito-Ecuador.

Agencia general de transportes, carga y equipaje de R. León & Gía.—La más antigua y mejor establecida en la capital.—Se encarga del servicio de muebles a domicilio.—Plaza Santo Domingo.—Teléfono 3-5-C.

Taller de Joyería de Gregorio G. Parra.—Plaza de Santo Domingo.—Teléfono 1-6-0. Trabajos en oro, platino y plata.—Todo estilo moderno en la ejecución de las obras.—Puntualidad y esmero.—Compra oro, platino, plata y piedras finas.

Instalación de Baños «El Amazonas».—Única en toda la República por la elegancia y confort que está provista.—Dirección carrera Vargas, N° 110.

El Arte Tipográfico.—Imprenta.—Rayado.—Encuadernación.—Trabajos de lujo.—Pasaje Royal.—Quito.—Ecuador.—Teléfono 5-5-M.—Casilla 131.—VII—3 vs.

Pedro R. Villalva R.—IMPORTADOR Y COMISIONISTA.—Abarrotes y conservas por Mayor y Menor: a precios sin competencia.—Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Estafío, Plomo, etc. etc.—Navajas y tijeras para peluqueros.—Máquinas de afeitar con seis hojas a \$ 4,00.—Hojas finisimas de afeitar docena \$ 4,00.—Plaza de San Francisco.—Carrera Pichincha y Bolívar, N° 22.—Teléfono 8-8-1.—Apartado N° 42.

Londres — París — Hamburgo — Nueva-York.—Representaciones—Agencias—Comisiones.—LEONARDO A. CAJIAO.—Conseccionario exclusivo en el Ecuador de la Casa Pathé Freres.—71 Carrera Venezuela.—Quito.—Dirección telegráfica: LAJIAO.

Insuperable Mantequilla «La María».—Productor y Fabricante.—Luis F. González.—Machachi.—Ecuador.

V—12 v.

El Bazar Parisien.—Recibe constantemente variedad de artículos, especialidad para señora: telas, perfumería, aceites, carrieles, ligas, sombreros, cintas, fajas elásticas, etc., etc.—Dirección carrera Venezuela y Sucre.—Quito-Ecuador.—VI. 2 v.

Peluquería Imperial.—La más moderna instalación que la coloca en primer orden.—siendo preferida por la gente Chic y de buen gusto.—Dirección Carrera Venezuela, N^o 66.—Quito—Ecuador.

Librería y Papelería «Ariel».—Solicítase catálogos, muestrarios, Agencias de artículos para Escuelas, Colegios, Establecimientos Industriales, Universidades.—Recibimos encargos para negocios de Filatería ecuatoriana.—Diríjase a *Reinaldo Marquetio*.—Correo Central.—Quito—Ecuador.—VI—2 v.

Francisco Puebla G.—Zapatería. — Confecciona toda clase de calzado de lujo.—Precios módicos.— Dirección Carrera Chile N^o 24.—Quito—Ecuador.—VII—2 vs.

Sastrería de Ezequiel L. Paz.—Especialidad en uniformes militares.— Además vende Escudos, Escarapelas, Botones, etc. etc.— Se plisa en máquina "Acordión" en ocho clases de grueso.—Dirección: Guayaquil y Mejía.—A. B. C.—Teléfono 3-6-8.—Quito—Ecuador.—VII

L. E. Nieto.—Importador Materiales Eléctricos.—Quito—Ecuador.— Apartado de Correo "O".

José M. Ortí.—Librería.— Dirección: Carrera Venezuela.—Quito—Ecuador.

Almacén de Muebles y más objetos de J. Torres Sola.—Compra, Venta y Comisiones.—Dirección: Carrera Mejía N^o 60.—Quito—Ecuador.—VII—3 vs.

Sastrería de Miguel A. Castañel.—En este taller se confecciona vestidos para damas, solamente en estilo clásico.— El arte, la larga práctica, la elegancia y el esmero en el corte y el trabajo satisfacen el capricho más exigente.—Se forran botones en más de ochenta clases.— Se vende alzatalles, hilo, tiza tapa costuras, etc.— Carrera Chile 39.—Quito—Ecuador S. A.

Marmolería Faggioni.—Importación directa de mármoles de "Carrara" (Italia).—Surtido de lápidas.—Carrera Esmeraldas N^o 32 y Guayaquil.

La Jardinera.—Peluquería y Almacén. — Primera clase.— Peluqueros especialistas en melenas.— Corte de melena \$ 0,40.— Rasurada del cuello de la melena \$ 0,20.— Afeitada \$ 0,20.— Rasurada de los bellos del cuello \$ 0,20.—Dirección: Casa de Casillas.— Teléfono 2-3-2.—Quito—Ecuador.

Para matrimonios o paseos en la ciudad.—Ofrezco un elegante auto N^o 118 cerrado.—Solicítase por teléfono 5-7-7, Rafael A. Uñda.—Quito—Ecuador.—VI 3 v.

César A. Raza.— Confecciona toda clase de ormas para zapatos y sombreros.— Plaza de la Merced N^o 61.—Quito—Ecuador.—VI—3 v.

Agencia de automóviles "La Unión".—Teléfono 2-6-6.—Cuando Ud. necesite automóvil, sírvase pedir a esta Agencia, que será atendido inmediatamente, con sus cómodos y elegantes automóviles, números 58-53-40-90.—Garantiza por cultura y educación de sus Chauffeurs.—VI—3 v.

Manuel María Ayala.—Especialista: Mármol y Fundición en Bronce.—Dirección Plaza Bolívar, bajo el atrio de San Francisco.—Solicita catálogos y precios de maquinarias.—Quito—Ecuador.—VI—2 v.

Rosendo Valencia.—Especialidad en confecciones de overoles, el único vestido apropiado para el obrero.—Carrera Rocafuerte N^o 52.—Teléfono 8-5-c.—Quito—Ecuador.—VI—3 v.

"La Marina".—Zapatería.—Sucesores de J. Rodríguez.—Confecciona toda clase de calzado de lujo.—Solicita catálogos.—Carrera Cuenca N^o 53.—Quito—Ecuador.—VI—3 v.

Luis A. Romero S.—Sastrería.—Confecciona toda clase de vestidos.—Solicita catálogos especialidad en vestidos para niños.—Carrera Imbabura N^o 21.—Quito—Ecuador.—VI—2 v.

Relojería Alemana de Z. J. ANDAU.—Trabajos garantizados.—Precios módicos.—Carrera Guayaquil N^o 34.—Quito—Ecuador.

"Hirondelle" Agencia de Bicicletas de C. Calero Chiriboga.—Dirección Avenida 24 de Mayo.—Quito—Ecuador.—VI—6 v.

Rosendo Flores S.—Sastrería.—Económice su dinero mandando a trabajar sus vestidos en la sastrería del suscrito; en la que encontrará cumplimiento y esmero.—Carrera Bolívar N^o 27.—Quito—Ecuador.—VI—2 v.

M. A. Bravo A.—Mecánico especialista en reparación de máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras y registradoras. Gran stock de repuestos.—Carrera Chile N^o 53, Frente al Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito—Ecuador.—VI—3 v.

Isidoro Mateus y Humberto Pérez.—Carpinteros.—Trabajan toda clase de muebles finos.—Carrera Loja N^o 147.—Quito—Ecuador.—VI—2 v.

Mánuel Cárdenas.— Agencia de Autos. — Ofrece al público sus autos a precios módicos y a toda hora. — Teléfono N° 5-1-1. — VI—3 v.

Nicolás Gómez B.— Sastrería. — Confecciona toda clase de vestidos a la última moda. — Plaza de Santo Domingo N° 90. — Quito—Ecuador. — VI—3 v.

Automóviles de Pablo Vera R. — Teléfono 5-9-7. — Servicio a toda hora del día y de la noche. — Tarifa moderada. — VI—3 v.

Lláme a **Alfredo Martínez O.**, teléfono N° 3-6-4. — Automóviles de cinco asientos "Oldsmobile" y "Dodge", de siete asientos "Hudson". — Números 37-38 y 39, respectivamente. — Atiendo por la noche. — Precios módicos. — VI—3 v.

Agencia de Automóviles de Arturo Jijón. — Viajes diarios Quito—Ibarra. — Teléfono N° 8-9-8. — VI—3 v.

Víctor Alberto Montenegro. — Zapatería. — Confecciona toda clase de calzado fino. — Solicita catálogos. — Carrera García Moreno. — N° 33. — Quito—Ecuador. — VI—2 v.

Ruilova y Burbano. — Joyería y Mecánica. — Solicitan catálogos para estos ramos. — Carrera Guayaquil N° 81. — Quito—Ecuador. — V—3 v.

Miguel Carrión. — Zapatero. — Confecciona toda clase de calzado. — Solicita catálogos. — Carreras Manabí y Montúfar, N° 78. — Quito—Ecuador. — V—6 v.

Serafín Hurtado. — Zapatería. — Confecciona toda clase de calzado. — Solicite catálogos. — Carrera Flores N° 11. — Quito—Ecuador. — V—6 v.

Adela Mosquera de Benavides. — Modista. — Confecciona toda clase de vestidos. — Solicita catálogos para este ramo. — Carrera Olmedo N° 19. — Quito—Ecuador. — V—6 v.

Teófilo Gárron. — Almacén de artículos de Zapatería. — Solicita precios y catálogos para este ramo. — Carrera Olmedo N°—Quito—Ecuador. — V—6 v.

J. Enrique Baquero. — Talabartería y Calzado fuerte. — Dirección carrera Guayaquil (Comercio Bajo). — VI—2 v.

Julio Cañas. — Sastrería. — Confecciona toda clase de vestidos a la última moda. — Solicita catálogos. — Carrera Esmeralda N° 44. — Quito—Ecuador. — VI—3 v.

Venceslao Sánchez. — Relojería. — Solicita catálogos. — Apartado N° 266. — Quito—Ecuador. — VI—2 v.

"La Competencia" de Ricardo S. Ruiz. — Ofrece al público de buen gusto un escogido surtido de conifes, nacionales y extranjeros y, abarrotos en general. — Carrera Rocafuerte N° 57 (Loma Grande). — Quito—Ecuador. — VI—3 v.

Luis Mera P. — Esta Sastrería se destaca entre las Modernas, por el esmero en la confección de uniformes militares, vestidos de etiqueta. — Garantiza el exacto cumplimiento y esmero. — Carrera García Moreno N° 66. — Quito—Ecuador. — V—3 v.

Segundo M. Andrade R. — Sastrería. — Confecciona toda clase de vestidos a la última moda. — Solicita catálogos. — Carrera Chile, N° 39. — Quito—Ecuador. — VI—6 v.

J. Alejandro Pazmiño. — Sastrería. — Confecciona toda clase de vestidos a la última moda. — Solicita materiales y catálogos. — Carrera Bolivia N° 17. — Quito—Ecuador. — VI—3 v.

¿Quére Ud. vestir con elegancia y economía? — Ocurra a la sastrería de Manuel Rubio, situada en la carrera Bolívar N° 6 y encontrará cumplimiento y esmero en el trabajo.

Cornelio Cevallos. — Sastrería. — Profesor especial para enseñanza de corte para formar profesores. — Solicita Maniquetes para señoritas. — Carrera Venezuela. — Palacio Arzobispal. — Quito—Ecuador. — V—3 v.

Daniel Cadena. — Zapatería. — Confecciona toda clase de calzado de lujo. — Solicita catálogos. — Carrera García Moreno N° 63. — Quito—Ecuador. — V—6 v.

Rafael Larrea C. — Encuadernación "AMERICANA" Carrera García Moreno N° 33. — Trabajo toda clase de obras de lujo en este ramo. — Solicita muestras de materiales. — Quito—Ecuador. — VI—3 v.

José I. Moreno C. — Tintorería "Americana". — Se tiñe vestidos en todo color. — Compra y venta de Ropa de medio uso. — Carrera Bolivia N° 21. — Quito—Ecuador. — VI—3 v.

J. Laureano Alomía. — Sastre. — Especialista en gorras para caballeros y niños, trabajo fino y garantizado. — Carrera Bolivia N° 23. — Quito—Ecuador. — VI—3 v.

La Mecánica Eléctrica de Florencio Morán N. — Trabaja instalaciones eléctricas y reparaciones de todo aparato eléctrico. — Carrera Flores y Chile. — Quito—Ecuador. — VI—3v.

Manuel J. Córdova. — Sastrería. — Solicita catálogos—Venezuela N° 95. — V—3 v.

José M. Vacas P.—Sastrería—Solicita catálogos—Sucre N° 16.—Quito.—V. 3 v.

Victor M. Báez.—Sastre—Solicita catálogos y más material—García Moreno N° 74. V—6 v.

Juan Andrade.—Zapatería "Minerva".—Confecciona toda clase de calzado.—Solicita catálogos.—Olmedo N° 52.—Quito.—V—3 v.

Alberto Salvador Dávila.—Sastrería—Confecciona ropa para señoritas y caballeros.—Solicita catálogos.—García Moreno N° 42.—Quito.—V—3 v.

Luis I. Vaca.—Zapatero.—Solicita catálogos—Carrera Guayaquil N° 28.—Quito.—V—3 v.

David Mora.—Zapatería "La Inglesa", confecciona toda clase de calzado.—Solicita catálogos.—Carrera Guayaquil N° 24.—Quito.—V—5 v.

Francisco Rivas.—Zapatería—Confecciona toda clase de calzado.—Solicita catálogos.—Carrera Cuenca N° 60.—Quito.—V—6 v.

Los Licores Nacionales.—De mayor consumo, son los de "Arellano", esto no lo digo yo, lo dicen los buenos catadores.—Carrera Venezuela N° 36.—Quito.—V—6 v.

Rafael Pruaño.—Relojería.—Solicita precios y catálogos.—Guayaquil N° 54.—Quito.—V—3 v.

Novedad.—La Sastrería "La Moda Inglesa" de David Cevallos. Es la única que posee artículos de última moda especializada en sombreros ingleses.

Manuel Villact.—Venezuela N° 49.—Relojería.—Solicita catálogos para este ramo. V.—3 v.

Amable Maldonado.—Almacén de tejidos de punto de algodón y lana.—Calle Guayaquil.—Quito.—V—4 v.

Juan Rosanía.—Importador de casimires y sombreros.—Guayaquil N° 66.—Quito.—V—6 v.

Foto—Mejía.—La fotografía de arte, situada en la carrera Guayaquil N° 55—Solicita catálogos.—V—2 v.

Juan Manuel Zaldumbide.—Sastrería—Solicita catálogos Casimires y más materiales—Venezuela N°... V—6 v.

Carlos Alberto Vallejo.—Zapatería—Solicita catálogos para este Ramo—Venezuela N° 95. V—3 v.

Nicanor Legarda.—Venezuela N° 54.—Joyería—Solicita catálogos para este ramo. V—6 v.

Victor Alvarez R.—Solicita catálogos de material eléctrico y artículos sanitarios—Guayaquil N° 42 Quito—V—6 v.

Roberto Galarza.—Joyería.—Solicita precios y catálogos.—Carrera Flores N° 6.—Quito.—Ecuador.—V—6 v.

Botica Parisiense.—Dr. Humberto Aregui Pá. —Carrera Venezuela y Mejía N° 54.—Teléfono 8—2—5.—Correo a domicilio.—Quito.—Ecuador.—V—3 v.

Botica Internacional de Fernando Cevallos S.—Plaza Santo Domingo.—Quito.—Ecuador.—V—3 v.

T. Herrera León.—Sastrería.—Solicita precios, muestras y catálogos.—Bolivia N° 21.—Quito.—V—3 v.

Heleodoro Hidalgo F.—Zapatería.—Confecciona toda clase de calzado.—Solicita catálogos. Rocafuerte N° 62.—Quito.—V—3 v.

Julio Carrera.—Sastrería.—Solicita catálogos.—Carrera Chile N° 57.—Quito.—V—3 v.

Hotel Quito.—Carrera Guayaquil y Esmeraldas.—Teléfono N° 1—1.—Apartado N° 287.—Quito—Ecuador.—V—6 v.

Botica Inglesa de Manuel Zaldumbide A., Sucesor.—Carrera Sucre y Guayaquil. Apartado N° 48.—Quito.—V—3 v.

J. Enrique Cevallos.—Venezuela N° 52.—Joyería—Solicita catálogos para este ramo.—V—6 v.

En esta sección se aceptan anuncios únicamente de firmas honorables y dignas de nuestra recomendación en el exterior

Estado de los Bancos de la República

a la fecha que en cada uno de ellos se indica

Caja Central de Emisión y Amortización (Quito)

Estado de la Caja Central al 30 de Junio de 1927

CAJA:	ACTIVO
ORO	
Inglés.....	18'081.638,91
Ecuatoriano.....	1'605.604,35
Peruano.....	253.216,16
Americano.....	3'246.887,50
Colombiano.....	717.500,17
Chileno.....	3.668,25
Alemán.....	59,55
Austro-Húng.	101,31
Holandés.....	20,10
Unión-Latina	10.602,49
	\$ 23'909.298,79
PLATA	
de diferentes monedas.....	828.104,70 \$ 24'737.703,49
Billetes nuevos y viejos.....	1'054.356,00
Billetes servibles.....	396.986,00
Nikel.....	0,21 \$ 25'988.047,70

Corresponsales Provincias

Banco del Ecuador.....	191,75
------------------------	--------

Corresponsales-Moneda Extranjera Cuenta dólares

Banco del Ecuador.....	\$ 36.947,57
The Anglo South American Trust Co.....	246.965,75
The Equitable Trust Co of New-York	74.997,50
	\$ 373.910,82 a \$ 5 cto, igual a \$ 1'869.554,10

Cuenta Libras Esterlinas

Banco del Ecuador.....	£ 14.060-14- 6
The Anglo South American Bank Ltd.....	50.674- 9-11
	£ 64.735- 4 5 a \$ 24.3135 = 1'575.169,74 \$ 3'444.723,84

Muebles y Enseres.....	6.661,50
Gastos de Instalación.....	106.753,75
Gastos Generales.....	81.430,00
Banco del Ecuador.....	129.973,00
Banco del Azuay.....	89.791,00

Banco del Pichincha.....	155.000,00
Suman.....	\$ 31'002.572,63

PASIVO

Fondos del Fideicomiso

Depósitos de las Colecturas de Aduana.....	\$ 3'430.853,23	
Intereses.....	14.074,80	\$ 3'444.928,09

Varios Deudores y Acreedores

Compañía de Crédito Agrícola e Industrial oro.....	302.880,00	
Plata.....	43.120,00	346.000,00
Banco del Pichincha oro.....	\$ 2'791.136,94	
Plata.....	110.350,05	\$ 2'901.506,99
Banco de Descuento oro.....	329.354,40	
Plata.....	670,60	330.025,00
Banco del Ecuador oro.....	2'023.893,70	
Plata.....	549.000,00	2'572.893,70
Banco Comercial y Agrícola oro.....	3'590.910,82	
Plata.....	125.264,05	3'716.174,87
Banco del Azuay oro.....	747.107,80	
	10'613.698,36	
Impuesto a la Renta.....	2.343,66	10'616.042,02
Gobierno del Ecuador.....		14'025.027,64
Intereses & Descuentos.....		90.000,00
Emisión de Billetes.....		2'028.120,00
Banco Central.....		593.092,64
Varios Bancos Acreedores.....		205.362,24
Suman.....		\$ 31'002.572,63

Banco del Ecuador (Guayaquil)

Al 31 de Mayo de 1927

ACTIVO

CAJA:		
Oro sellado.....	\$ 2'032.937,62	
Plata sellada.....	577.855,22	2'610.792,84
Letras y vales por cobrar.....	164.288,26	
Níquel.....	64.425,00	
Billetes del Banco Comercial y Agrícola.....	414.339,01	\$ 3'253.839,11

Cuentas Corrientes en el	
Extranjero	302,324,35
Cartera	7,430,263,32
Gobierno del Ecuador	6,095,608,31
Edificio del Banco	80,000,00
Gastos Generales	204,526,13
Intereses	64,176,40
Préstamos Hipotecarios	1,993,737,35
Acciones del Banco Central	111,060,00
Diversos Deudores y Acre-	
dores	1,744,967,58
	<u>\$ 21,190,502,55</u>

PASIVO

Capital	\$ 4,500,000,00	
Circulación	5,145,767,40	
Fondo de Reserva	2,460,000,00	
Fondo para Anticipos	466,702,58	
Dividendo	6,756,00	
Depósitos:		
En Cuenta Corriente	\$ 5,465,057,78	
A la Vista	64,271,23	
A Plazo	1,594,612,11	7,123,031,52
Cambios		
Descuentos	31,519,78	
Descuentos	375,602,27	
Anticipos por Pagar	80,220,00	
Circulación en Garantía de		
Dollars	1,000,000,00	
	<u>\$ 21,190,502,55</u>	

La Previsora (Guayaquil)

Al 31 de Mayo de 1927

ACTIVO

Caja y Bancos	\$ 4,018,191,43	
Cartera	4,237,235,73	
Diversos Deudores	134,489,13	\$ 8,389,916,29
Valores Fiduciarios		
Acciones del Banco Central	107,000,00	
Edificio Social	16,130,00	
Inmuebles	387,500,00	
	171,808,36	982,438,36
Préstamos Hipotecarios		
Accionistas	3,572,292,24	
Accionistas	1,000,000,00	
Valores en Custodia	31,700,00	
Cobranzas	474,801,22	
Varios	52,357,76	
Gastos Generales	95,108,84	
	<u>\$ 14,648,621,71</u>	

PASIVO

Cuentas Corrientes	\$ 8,511,941,74	
Diversos Acreedores	42,665,68	\$ 8,554,607,42
Depósitos a Plazo		
Circulación de Cédulas	979,000,00	
Acumulación para Pólizas	1,566,000,00	
rentas	142,068,00	
Capital y Reservas	2,541,838,56	
Depósitos en Custodia	81,700,00	
Comitees	474,801,22	
Banco Central (Suscripción		
Acciones Clase B.)	28,790,00	
Varios	47,024,84	
Intereses y Descuentos	232,182,48	
	<u>\$ 14,648,621,71</u>	

Banco Territorial (Guayaquil)

Al 31 de Mayo de 1927

ACTIVO

Caja y Bancos	\$ 542,019,91	
Valores al Portador	1,435,300,00	
Préstamos	11,494,823,89	

Annualidades	494,505,10
Edificio del Banco	40,000,00
Varios Deudores	59,497,48
	<u>\$ 14,066,137,48</u>

PASIVO

Capital	\$ 700,000,00
Fondo de Reserva	1,116,000,00
Fondo para Dividendos	260,000,00
Emisiones	11,299,000,00
Cédulas Sorteadas	30,100,00
Intereses a Pagar	40,893,82
Varios Acreedores	614,143,56
	<u>\$ 14,066,137,48</u>

Banco de Descuento (Guayaquil)

Al 31 de Mayo de 1927

	DEBE	HABER
<i>Sección Comercial</i>		
Capital pagado	\$ 2,314,442,75	
Fondo de Reserva	418,000,00	
Circulación	539,055,00	

Caja:

Atadido

Oro	\$ 343,270,00	
Plata	670,60	
Níquel	24,05	\$ 343,964,65

Billetes en Bóveda	505,868,00	
Depósitos en los Bancos	333,957,02	
Bancos en el Interior	66,801,31	1,250,530,98

Inversiones	511,878,06
Banco Central del Ecuador	98,982,24
Préstamos & Descuentos	1,665,240,33
Cuentas Corrientes	252,581,48
Depósitos a la Vista o a 30	
días	1,055,574,43
Depósitos a Plazo	245,581,62
Bancos en el Exterior	30,893,68
	<u>1,132,016,43</u>

Cuentas Pendientes o en	
Suspensio	459,207,26
Hipotecas sin Cédulas	745,667,59
Dividendos	20,886,43
Intereses & Descuentos	105,360,26
Gastos	92,369,78
Garancias & Pérdidas	554,15
Utilidades	97,909,02
	<u>\$ 5,074,157,72</u>
	<u>\$ 4,828,254,04</u>

Sección Hipotecaria

Capital Pagado	1,500,000,00
Préstamos Hipotecarios con	
Cédulas	3,157,213,31
Emisión de Cédulas	3,155,950,00
Dividendos Diferidos	110,753,01
Cédulas Hipotecarias	1,144,590,00
Intereses de Cédulas	810,00
Cédulas Amortizadas	8,000,00
Total	<u>\$ 9,404,014,04</u>
	<u>\$ 9,403,014,04</u>

Cuentas de Orden

Cobranzas del Exterior	491,357,27
Endosantes de Giros del	
Exterior	491,357,27
Hipotecas en Garantías	120,000,00
Garantías Hipotecarias	120,000,00
Demandas por Cuentas de	
Terceros	75,600,68
Cobros Judiciales	170,000,00
Acreedores por Cobros Ju-	
diciales	245,609,68
Cobranzas	41,063,67
Endosantes de Giros	341,063,67

Valores en Depósitos.....	2'144.725,00	
Deposítantes.....		2'144.725,00
Deudores por Aceptaciones.....	139.574,91	
Acreedores por Aceptaciones.....		139.574,91
Valores en Garantía.....	589.200,00	
Deposítantes de Valores en Garantía.....		589.200,00
Deudores por Contratos de Cambios.....	28.237,50	
Acreedores por Contratos de Cambios.....		28.237,50
Deudores por Créditos Confirmados.....	254.226,97	
Acreedores por Créditos Confirmados.....		254.226,97
Total	\$ 4'353.995,00	\$ 4'353.995,00

Banco de Crédito Hipotecario
(Guayaquil)

Al 31 de Mayo de 1927

ACTIVO		
Caja y Bancos.....	\$ 89.612,41	
Valores al Portador.....	203.600,00	
Immuebles.....	591.927,76	
Edificio del Banco y Anexo.....	187.054,47	\$ 1'072.204,67
Préstamos.....	\$ 351.526,80	
Anualidades.....	553.659,34	
Cuentas Provisionales.....	21.151,96	
Varios Deudores.....	40.692,18	
		\$ 10'054.825,04
PASIVO		
Capital y Reservas.....	\$ 1'725.000,00	
Emisión.....	8'230.000,00	
Amortización de Cédulas.....	115.500,00	
Cupones por pagar.....	10.944,38	
Dividendo.....	9.092,80	
Depósitos e Intereses de los mismos.....	1'19.435,51	
Varios Acreedores.....	48.344,50	
		\$ 10'054.825,04

PASIVO

Capital.....	\$ 1'000.000,00
Fondo de Reserva.....	865.000,00
Fondo para Dividendos.....	85.000,00
Fondo para Sinistros.....	190.299,03
Primas.....	25.594,75
Varios Acreedores.....	78.307,50
	\$ 2'184.701,28

«La Filantrópica, Caja de Préstamos y Depósitos» (Guayaquil)

Al 31 de Mayo de 1927

ACTIVO	
Caja y Bancos.....	\$ 638.063,46
Cédulas Hipotecarias.....	1'175.100,00
Vales a Cobrar.....	420.108,26
Hipotecas.....	354.815,61
Diversos Deudores.....	12.187,50
Acciones del Banco Central del Ecuador.....	6.890,00
Acciones de la Compañía Nacional de Telefonos.....	300,00
Gastos de Instalación.....	2.098,00
Gastos Generales.....	23.607,17
	\$ 2'033.170,30
PASIVO	
Capital.....	\$ 400.000,00
Fondo de Reserva.....	63.218,00
Anticipos Diferidos.....	17.645,00
Depósitos.....	1'792.084,31
Diversos Acreedores.....	6.708,17
Premios y Descuentos.....	307.021,99
Intereses.....	45.592,83
	\$ 2'033.170,30

Banco Comercial y Agrícola
(Guayaquil)

Al 31 de Mayo de 1927

Caja de Ahorros (Guayaquil)		
Al 31 de Mayo de 1927		
ACTIVO		
Caja y Bancos.....	\$ 15.304,42	
Valores al Portador.....	463.500,00	
Vales a Cobrar.....	79.268,76	
Valores en Custodia.....	1'545.300,00	
Varios Deudores.....	7.262,61	
		\$ 2'110.633,79
PASIVO		
Capital.....	\$ 50.000,00	
Fondo de Reserva.....	60.000,00	
Fondo para Dividendos.....	12.000,00	
Depósitos.....	475.068,77	
Depósitos en Valores.....	1'545.300,00	
Varios Acreedores.....	28.265,02	
		\$ 2'110.633,79

**Compañía «Guayaquil»
de Seguros Contra Incendios**

Al 31 de Mayo de 1927

ACTIVO		
Caja y Bancos.....	\$ 42.966,78	
Valores al Portador.....	2'016.900,00	
Varios Deudores.....	124.934,50	
		\$ 2'184.701,28

ACTIVO	
<i>Sección Comercial.</i>	
Caja:	
Oro en Caja.....	\$ 3'590.910,00
Fondos en el Extranjero.....	662.450,89
	\$ 4'253.360,89
Plata sellada.....	125.264,05
Monedas de níquel.....	7.142,46
Billetes nuestros.....	1.000,00
Cheques por cobrar.....	7.822,77
Depósito en «La Previsora» en cuenta corriente.....	74.023,96
	\$ 4'169.814,13
Gobierno del Ecuador:	
Certificado A.....	18'390.000,00
Certificado B.....	2'980.000,00
Entrega que debe efectuar, en billetes.....	2'000.000,00
	23'370.000,00
Deuda del Ingenio San Carlos, inclusive el préstamo en Cédulas.....	6'054.368,30
Familia Puga Bustamante Cta. Acciones.....	356.160,00
Documentos por cobrar:	
Pagarés en nuestro poder.....	1'385.354,05
Pagarés en poder del Banco del Ecuador, en prenda pretoria.....	576.593,18
Pagarés en poder de La Previsora, en prenda pretoria.....	77.900,00
	2'039.847,23

Cuentas Corrientes Deudoras:		
De Guayaquil.....	1'880.648,52	
Del Interior.....	145.176,87	2'034.825,39
<hr/>		
Varios Deudores.....		2'911.626,04
Propiedades Urbanas:		
Edificio del Banco Calle Pi-		
chucha.....	158.692,66	
Casa de g de Octubre y Pi-		
chucha.....	441.024,44	
Casa Avenida Olmedo.....	239.325,20	839.040,30
<hr/>		
Propiedades Rústicas:		
Haciendas: Sauce, Jujanillo,		
Martinica, Guarumo y Ca-		
roina.....	746.158,55	
Hacienda Bejual.....	9.097,89	755.256,44
<hr/>		
Acciones del Banco Central		
del Ecuador Serie A.....		107.370,00
Acciones del Banco Italiana.		187.500,00
Agencias.....		60.494,29
Cambios.....		377,64
Gastos Generales.....		95.348,06
<hr/>		
<i>Sección Agrícola</i>		
Deudores Hipotecarios:		
Gobierno del Ecuador.....	1'908.970,67	
Del público, deducido el		
préstamo en Cédulas al		
Ingenio «San Carlos».....	4'499.811,32	6'408.781,99
<hr/>		
Dividendos Diferidos:		
Gobierno del Ecuador.....	212.957,50	
Del Público.....	861.681,95	1'074.639,45

Cédulas de propiedad del		
Banco:		
En nuestro poder.....	260.000,00	
En poder del Banco del		
Ecuador, en prenda prete-		
ria.....	245.000,00	
En poder de La Previsora,		
prenda preterita.....	750.000,00	
En poder del Banco de Des-		
cuento, prenda preterita.....	300.000,00	
En poder de la Municipal-		
idad de Guayaquil prenda		
preterita.....	250.000,00	1'814.000,00
<hr/>		
Cuentas Corrientes Deudoras		72.001,60
<hr/>		
		<u>52'651.650,86</u>

PASIVO		
<i>Sección Comercial</i>		
Capital.....	\$ 4'000.000,00	
Emisión de Billetes.....	25'681.894,00	
Fondo de Reserva.....	3'500.000,00	
Fondo para Dividendos.....	357.908,86	
Fondo de Garantía.....	229.383,50	
Utilidades del año 1925.....	768.072,25	4'855.361,61
<hr/>		
Depósitos:		
Cuentas Corrientes Acreedo-		
ras, en Guayaquil:		
The Mercantile Bank of the		
América Inc.....	2'316.094,73	
Colector de Aduana, Depó-		
sitos en Garantía.....	1'267.985,95	
Del Público, comprendidos		
los depósitos en las Agen-		
cias de Babahoyo y Ma-		
chala, clausuradas.....	750.622,15	4'334.702,83
<hr/>		
Cuentas Corrientes del Inter-		
rior:		
Comprendido los depósitos		
en las Agencias de Rio-		
bamba, Guaranda, Ambato,		
Loja y Quito clausuradas.....	261.880,97	
A plazo, comprendidos los		
depósitos en las Agencias		
de Babahoyo, Machala y		
Loja, clausuradas.....	904.807,73	
A la vista, comprendidos los		
depósitos en las Agencias		

de Babahoyo, Machala y		
Loja, clausuradas.....	121.470,75	5'622.856,28
<hr/>		
Documentos por Pagar:		
Banco del Ecuador.....	583.386,56	
«La Previsora».....	257.397,88	
Banco de Descuento.....	77.702,20	
Municipalidad de Guayaquil	145.747,07	1'064.233,71
<hr/>		
Cobranzas del Exterior.....		324.974,05
Familia Puga Bustamante		
Cuenta Dollars.....		255.535,76
Letras por Pagar.....		61.245,90
Cheques sobre el Exterior,		
pendientes.....		590.014,23
Varios Acreedores.....		1'389.885,24
Anticpos.....		30.195,00
Dividendo Adicional.....		3.155,00
Intereses y Descuentos.....		199.768,50
Comisiones.....		4.816,37
<hr/>		
<i>Sección Agrícola</i>		
Capital.....		1'000.000,00
Emisión de Cédulas.....		6'857.600,00
Cédulas Sorteadas.....		97.800,00
Intereses diferidos de Cé-		
dulas.....		202.879,50
Cuentas Corrientes Acreedo-		
ras.....		321.226,93
Intereses de Cédulas.....		67.417,48
Comisiones de Préstamos.....		20.691,30
Dividendos Anticipados.....		100,00
<hr/>		
		<u>32'651.650,86</u>

Compañía de Crédito Agrícola e Industrial (Quito)

Al 31 de Mayo de 1927

ACTIVO

<i>Sección Comercial</i>		
Caja:		
Plata.....	\$ 56,95	
Billetes.....	364.482,00	
Cheques.....		
Níkel y Timbres.....	73,70	
Vales.....	30.308,00	\$ 394.920,65
<hr/>		
Bancos.....		34.910,53
Carteta.....		804.331,99
Edificio del Banco.....		121.677,73
Fondos en Guayaquil.....		20.489,09
Gastos Generales.....		19.120,54
Gastos Judiciales.....		1.766,53
Gastos de Instalación.....		42.132,00
Inmuebles.....		108.407,09
Intereses y Descuentos.....		134.381,34
Muebles y Enseres.....		14.797,37
Caja Central.....		346.000,00
Acciones del Banco Central.		7.260,00
<hr/>		
<i>Sección Hipotecaria</i>		
Compra & Venta de Cédulas		656.000,00
Dividendos Hipotecarios.....		566.172,93
Préstamos Hipotecarios.....		2'316.295,42
<hr/>		
<i>Sección Caja de Ahorros</i>		
Préstamos a Corto Plazo.....		243.685,70
Pérdidas y Ganancias.....		1.422,85
<hr/>		
		<u>\$ 6'890.772,57</u>

PASIVO		
<i>Sección Comercial</i>		
Capital.....	\$ 400.000,00	
Dividendo.....	6.522,01	
Emisión de Billetes.....	692.000,00	
Fondo de Reserva.....	261.765,27	
Varios Deudores y Acreedo-		
res.....		5.000,06

Sección Hipotecaria

Capital	700.000,00
Cédulas Sorteadas	8.100,00
Comisiones	993,92
Cupones	4.593,80

Emisión de Cédulas:

Del 10%	150.000,00	
Del 9%	887.800,00	
Del 8%	2.210.500,00	3.248.300,00

Premios	392,71
---------------	--------

Sección Caja de Ahorros

Capital	\$ 100.000,00
---------------	---------------

Depósitos:

A la Vista	\$ 30.390,00	
A Plazo	195.524,00	
En Cuenta Corriente	679.215,81	
Cuentas Corrientes	317.174,47	1.222.304,28

Intereses de Depósitos	2.013,60
Intereses Diferidos	17.548,27
Obligaciones a Plazo	307,00
Pólizas de Acumulación	220.131,65
	<u>\$ 6.800.772,57</u>

Compañía de Abasto, Comisión y Préstamos (Quito)

Al 31 de Mayo de 1927

ACTIVO

Caja	\$ 190.512,10
Bancos	145.800,02
Valores Fiduciarios	33.900,00
Cédulas Hipotecarias	339.100,00
Cuentas Corrientes Deudoras	46.610,50
Cartera	921.265,58
Dividendos Hipotecarios	31.804,62
Varios Deudores y Acreedores	19.447,73
Deudores Hipotecarios	735.146,65
Muebles & Enseres	850.576,95
Gastos de Instalación	13.950,50
Gastos Judiciales	10.000,32
Gastos Generales	114,20
Intereses y Descuentos	21.996,17
Letras al Cobro	40.264,44
Depósitos de Valores	28.383,97
	313.020,00
	<u>\$ 3.741.893,75</u>

PASIVO

Capital	\$ 1.000.000,00
Fondo de Reserva	140.695,63
Reserva para Créditos Dudosos	2.824,85
Dividendos	895,61

Depósitos:

En Cuenta Corriente	\$ 928.555,25	
A la Vista	46.111,48	
A Plazo	340.769,60	
De Ahorro	2.806,43	1.318.242,76

Centro Católico de Obreros	690,78
Obligaciones por Pagar	56.074,50
Emisión de Cédulas	853.300,00
Amortización de Cédulas	2.200,00
Cupones por Pagar	670,50
Intereses de Depósitos	1.991,60
Intereses de Depósitos, no reclamados	8.399,30
Impuestos	9.617,60

Cambios y Premios	4.014,39
Comisiones	872,26
Comiteutes	28.385,97
Depositantes de Valores	313.020,00

\$ 3.741.893,75

Compañía de Abasto, Comisión y Préstamos.—(Quito)

Balance General al 30 de Junio de 1927

ACTIVO

Caja	\$ 96.253,80
Bancos	91.444,44
Valores Fiduciarios	33.900,00
Cédulas Hipotecarias	315.500,00
Cuentas Corrientes Deudoras	59.631,90
Cartera	1.005.276,56
Varios Deudores y Acreedores	69.105,73
Dividendos Hipotecarios	74.911,49
Deudores Hipotecarios	816.700,65
Préstamos Hipotecarios	866.796,28
Muebles & Enseres	14.000,00
Gastos de Instalación	10.000,00
Intereses & Descuentos	131.535,93

Letras al Cobro	\$ 30.673,49	\$ 3.524.856,78
Valores en Custodia	313.390,00	344.063,49
		<u>\$ 3.868.920,27</u>

PASIVO

Capital	\$ 1.000.000,00
Fondo de Reserva	140.695,63
Reserva para Créditos Dudosos	2.824,85
Dividendos	895,61

Depósitos:

En Cuenta Corriente	\$ 768.732,37	
A la Vista	84.311,48	
A Plazo	379.245,60	
De Ahorro	3.448,60	1.235.738,05

Varios Deudores & Acreedores	33.703,00
Cuentas Corrientes Deudoras	41.805,57
Centro Católico de Obreros	690,78
Obligaciones por Pagar	56.074,50
Emisión de Cédulas	694.500,00
Amortización de Cédulas	161.000,00
Cupones por Pagar	39.069,00
Intereses de Depósitos	22.449,06
Intereses de Depósitos no reclamados	8.402,56
Impuestos	19.991,33

Pérdidas & Ganancias:

Utilidad del Semestre	67.076,84
	<u>\$ 3.524.856,78</u>

Comiteutes	30.673,49
Depositantes de Valores	313.390,00
	<u>\$ 3.868.920,27</u>

Compañía de Préstamos (Quito)

Al 31 de Mayo de 1927

ACTIVO

Caja y Bancos	\$ 1.332.281,51
Acciones y Cédulas	529.550,00
Corresponsales	529.985,28
	<u>\$ 2.391.816,79</u>

Cartera.....	3'606.535,91
Préstamos Hipotecarios.....	614.774,39
Dividendos Hipotecarios.....	163.208,77
Letras al Cobro.....	1'514.399,94
Muebles e Inmuebles.....	121.234,26
Edificio Social.....	300.000,00
Varios Deudores.....	69.811,95
Gastos de Instalación.....	60.082,76
Gastos Generales.....	39.216,44
Varios.....	99.461,23
Anticipos.....	35.149,99
	<u>\$ 9'015.683,35</u>

Documentos por Cobrar.....	1'649.303,88
Cuentas Corrientes Deudoras.....	1'432.546,92
Muebles & Euseres.....	68.928,04
Varios Deudores & Acreedores.....	53.626,70
Fondos en Guayaquil.....	33.858,25
Fondos en el Exterior.....	45.701,20
Gobierno del Ecuador.....	1'884.833,82
Gastos Generales.....	44.816,05
Gastos Judiciales.....	2.615,46
Letras por Cobrar.....	159.504,37
Edificio del Banco.....	958.241,76
Accionistas.....	1'000.000,00
Banco Central del Ecuador (Acciones).....	221.880,00
	<u>\$ 7'828.335,76</u>

PASIVO

Capital.....	\$ 1'000.000,00
Fondo de Reserva.....	\$ 525.000,00
	<u>\$ 1'525.000,00</u>

Depósitos:

En Cuenta Corriente y a la Vista.....	3'488.204,81
A Plazo.....	1'021.729,40
	<u>\$ 4'509.934,21</u>

Depósitos por Cédulas.....	548.900,00
Emisión de Cédulas.....	587.100,00
Cédulas Sorteadas.....	1.600,00
Cupones.....	324,04
Comiteantes.....	1'514.399,94
Reparto de Utilidades.....	4.397,79
Obligaciones por Pagar.....	224.549,43
Comisiones y Cambios.....	30.674,18
Intereses y Descuentos.....	62.204,40
Varios.....	629,36
	<u>\$ 9'015.683,35</u>

Sección Hipotecaria

Deudores Hipotecarios.....	3'708.790,63
Negociación de Cédulas.....	925.300,00
Dividendos Semestrales.....	381.867,54
	<u>\$ 5'015.958,17</u>

PASIVO

Sección Comercial

Capital.....	\$ 3'500.000,00
Fondo de Reserva.....	1'226.629,75
Fondo de Dividendos.....	57.827,63
Caja Central de Emisión & Amortización.....	2'903.316,95
	<u>\$ 8'699.723,68</u>

Depósitos:

En Cuenta Corriente.....	\$ 341.939,25
A la Vista.....	88.004,13
A Plazo.....	55.865,62
	<u>\$ 485.749,00</u>

Intereses & Descuentos.....	103.387,35
Cambios.....	34.498,12
Comisiones.....	47.858,69
Comiteantes en Comisión.....	159.504,37
Impuestos.....	14.541,77
Banco Central del Ecuador.....	166.410,00
	<u>\$ 8'699.723,68</u>

Sección Hipotecaria

Capital.....	\$ 500.000,00
Emisión de Cédulas.....	3'475.000,00
Cupones por Pagar.....	126.020,25
Amortización de Cédulas.....	43.550,00
	<u>\$ 4'144.570,25</u>

Banco del Pichincha (Quito)

Estado General al 30 de Junio de 1927

ACTIVO

Sección Comercial

Caja:	
Billetes de la Caja Central.....	\$ 29.524,00
Billetes de Guayaquil.....	23.422,00
Billetes del Banco del Azuay.....	2.731,00
Billetes de la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial.....	1.280,00
Billetes de este Banco.....	15.320,00
Valores (Cheques de Bancos).....	202.108,37
Níquel.....	2.093,04
	<u>\$ 476.478,41</u>

SEÑOR BANQUERO:

Tome Ud. nota que

"EL ECUADOR COMERCIAL"

le ayudará en sus finanzas. Anuncie y ayude a dicha Revista que es labor patriótica!

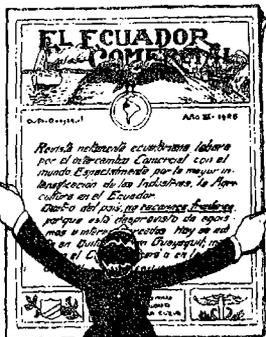
TODO HOMBRE DE NEGOCIOS,

cualquiera que sea el círculo en que desarrolle sus actividades, lee o tiene buenas referencias de

“EL ECUADOR COMERCIAL”

Revista de consulta y propaganda ecuatoriana e información mundial

- 1º Porque es la primera publicación en su género que se edita en Quito y Guayaquil, desde el 21 de julio de 1923.
- 2º Porque es leída en todos los círculos Financieros, Industriales, Comerciales, Agrícolas, Literarios, Consulares, Diplomáticos, Ferrocarriles, Vapores, etc., del País y del Exterior.
- 3º Porque su gran difusión la capacita como vehículo eficaz de propaganda.
- 4º Porque es revista de consulta permanente
- que se encuentra en todas las Instituciones, Fábricas Establecimientos Comerciales, Bibliotecas, etc.
- 5º Porque la seriedad de sus artículos originales e informaciones le han dado el alto prestigio de que goza dentro y fuera del Ecuador.
- 6º Porque, es órgano económico de orientación.
- 7º Porque, en mérito a todos esos valores, ha obtenido valiosas cartas de grandes personalidades estimulando su buena labor y así mismo toda la prensa seria del país y parte de la extranjera.



OFICINAS EN

QUITO: (la principal por hoy), Carrera Bolivia Nos. 42-44. Casilla Núm. 121

GUAYAQUIL: Calle Chile Núm. 306. Casilla 19.

CUENCA: Calle Bolívar Núm. 515

DIRECTOR - GERENTE-FUNDADOR

T. VIVAR CUEVA

Almacén de Modas y Novedades

DE

J. E. Riofrío & Cía.

P. O. Box 145.--Quito-Ecuador.--Calle Sucre

Importación Directa

Artículos para CABALLEROS:	Artículos para SEÑORAS:	Artículos para NIÑOS:
Sombreros ingleses	Abrigos	Sombreros
Bastones	Vestidos	Ternos
Paraguas	Sombreros	Abrigos
Corbatas	Mantones	Gorras
Pañuelos	Mantas	Calcetines
Guantes	Guantes	Ropa interior
Botainas	Carrieles	Ropones y botitas para bebé
Pantufias	Medias	Botainas
Zapatones	Ropa interior	Bastones, etc.
Ropa interior	Cinturones	
Telas para camisas	Elástico	
Calcetines	Artículos de toca- dor	
Tirantes	Paraguas	
Ligas, etc.	Sombrillas	
	Telas para vesti- dos, etc.	

ARTICULOS DE BAZAR

JARRONES

MUEBLES DE METAL

LAMPARAS ELECTRICAS

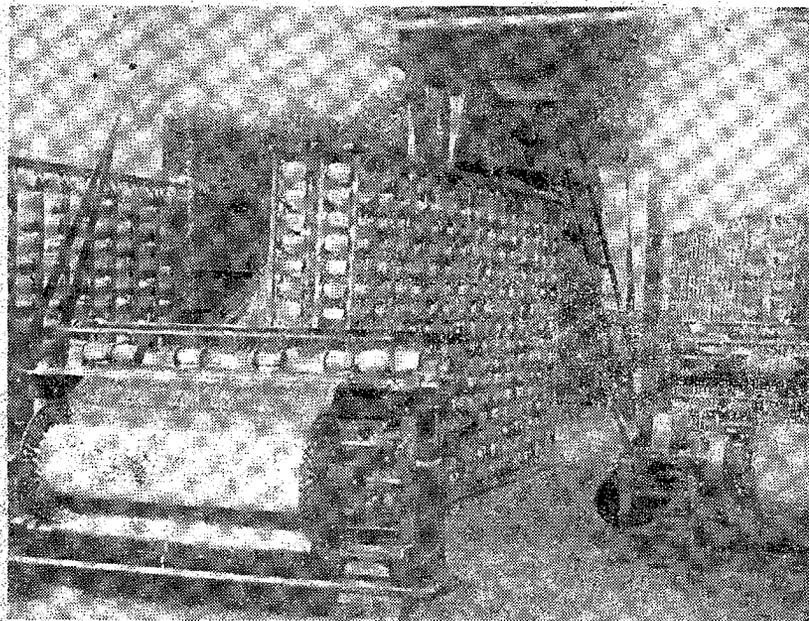
ARTICULOS DE PLAQUE

PERFUMERIA

VII-12 vs.

SÍRVASE MENCIONAR ESTA REVISTA, AL ESCRIBIR A LOS ANUNCIADORES.

LA INTERNACIONAL



Máquina urdidora, de "La Internacional" para engomados,
con la cabida de hasta 510 hilos

Muy complacidos vemos, cada día, el variado surtido de productos de esta Fábrica, que se exhiben en las vitrinas de su Almacén, situado en el "Pasaje Tobar."— Desde la fina tela Olán de algodón egipcio, hasta los lienzos y casinetes ordinarios, son de un acabado perfecto y de reducidos precios.

Los dos prácticos italianos señores Luis Rumano y Carlos Bertero, que la Sociedad de Crédito Internacional hizo venir de Europa, para las secciones hilatura y tejidos, respectivamente, han correspondido ampliamente a la necesidad que se tenía de reunir las exigencias de:

organización en cada ramo,

mayor producción y ahorro en ésta, y

fabricación de nuevas telas, que antes no se las trabajaba.

No dudamos que, con el nuevo Arancel de Aduana, que favorece a las industrias nacionales, éstas se levantarán, mejorarán sus productos y los abaratarán, con lo cual ganará el pueblo que consume, de preferencia, lo bueno y barato.

HOMBRES DEBILITADOS



Amigo mío, le aconsejo que lea esta anuncio.
Salve su vida y pueda salvar la suya.

Para todos los hombres que han abusado de su virilidad por excesos sexuales, o errores de la juventud, o por excesivo trabajo, y que ahora se encuentran sufriendo de Impotencia, de Debilidad Nerviosa, Pérdida Involuntaria o Enfermedades de la Próstata y de las Vías Urinarias.

LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES

Preparados por la CIENCIA PRODUCTS CORPORATION de Nueva York, son para restablecer

LA SALUD Y EL VIGOR VIRIL.

Envíenos una relación completa de su caso, dándonos su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado o soltero, cuales de los síntomas nombrados se le han manifestado a Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estróchez, sífilis o alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Facultad Médica diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis) e informará a Ud. de lo que lo cuesta un tratamiento adecuado. Nuestros productos se preparan científicamente de estricta conformidad con los requisitos de la ciencia moderna.

Si Ud. desea que le enviemos el tratamiento a vuelta de correo, nosotros lo prepararemos inmediatamente y se lo remitiremos con orden de que le sea entregado contra pago de su importe.

CIENCIA PRODUCTS CORPORATION

(Establecida de acuerdo con las leyes del Estado de Nueva York)

145 Filth Avenue, Desk, 568 NUEVA YORK E. U. A.

STUEBEN & Cía.

Máquinas e instalaciones de toda clase

Motores eléctricos. Transformadores. Material eléctrico.

Motores de gasolina.

Motores de petróleo.

Máquina para labrar madera.

Maquinaria agrícola de toda clase.

Turbinas.

Tractores, automóviles.

Crúas. Martinetes.

Locomotoras.

QUITO

Carrera Venezuela

Apartado 238

II—1927

SASTRERIA

de Benjamín Pazmiño Bulnes

ESMERO Y EXACTITUD, SON SU DISTINTIVO

Calle García Moreno, 39

Quito — Ecuador — S. A.

J. BENJAMIN CHAVEZ S.

ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES

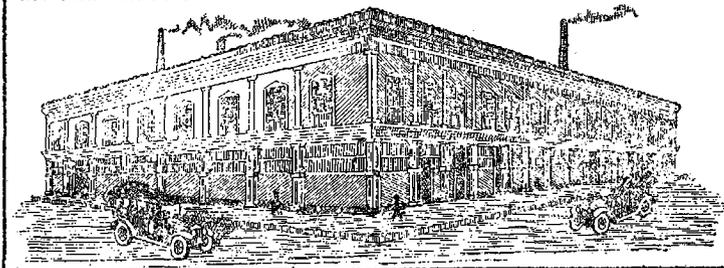
Calle Guayaquil (Comercio Bajo) Apartado No. 90

QUITO — ECUADOR

FABRICA "ROMA"

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

FUNDADO EL AÑO 1906

**NOZIGLIA & VALLAZZA**

PROPIETARIOS

GUAYAQUIL ECUADOR S. A.

Apartado de Correos 153. Teléfono Sucre 50

Dirección Telefónica: NOZVALL

Situado en la calle de Chile N° 1801-813, entre
Brasil y Gómez Rendón

Elaboración especial de: Fideos, Galletas, Chocolates, Confitos, Bombones, Caramelos, Pastillas de menta, goma, toloú, eucaliptus, alquitrán y otras, Manteca de cacao, Cacao en polvo. Fabrica además: Mosaicos en un extenso surtido, Tubos de cemento para desagües y Maceteros.

Los pedidos de provincias son atendidos con prontitud y esmero. — Emplea en la elaboración de sus productos, materias primas de primera calidad. La bondad de sus artículos, hacen que se recomienden por sí mismos.

SÍRVASE MENCIONAR ESTA REVISTA, AL ESCRIBIR A LOS ANUNCIADORES.

No hace falta mucha charla

El público sale favorecido con precios fijos.

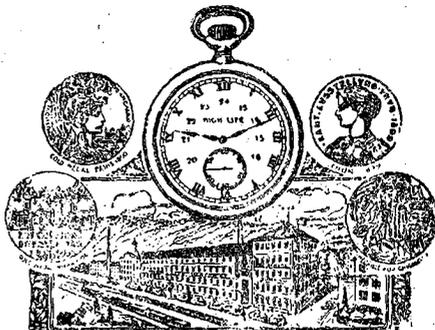
Relojes de pared y sobremesa de la gran fábrica americana ANSONIA; relojes americanos WALTHAM en oro, plata y oro reforzado, relojes suizos HIGH LIFE en oro, plata y níquel con máquinas insuperables.

De las fábricas mencionadas estos relojes únicamente los reciben y venden almacenes de crédito del ramo.

Joyería, Relojería y Óptica de PARDO

Calle Venezuela, 58. — Apartado 122

QUITO — ECUADOR



En "La Samaritana" de Juan Peña e Hijo

ENCONTRARÁ Ud. MERCADERIAS A LOS MAS BAJOS PRECIOS DE
PLAZA. Renovación constante de toda clase de artículos.

IMPORTACION DIRECTA DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS. — Dirección: Quito-Ecuador. — Apartado de Correos N° 7.

— Pasaje Royal

11 - 1927

TALLERES MONTADOS A LA MODERNA y de

MÁQUINAS

conformidad con las exigencias del tiempo para toda clase de trabajos en metal.

MOLDES

Construcción de toda clase de moldes para la industria de vidrio, caucho vulcanizado y blando, como también para prensa y vaciados.

ARMAZONES

de toda clase. Especialidad: Fabricación de guillos reguladores herméticamente cerrados sin redete. D. R. G. M.

FUNDICIONES

Aluminio, Bronce, Cobre, etc., etc.

Precios reducidos, puntualidad y esmero en la ejecución de todos los pedidos.

FRIEDRICH REMPUSCHESKY

Fábrica de máquinas, moldes, armazones, grabados Hannover-Hainholz, Schulenborger Landstrass

101 - 103. — Diciembre 1926.

12 S.

SASTRERIA "LA ECONOMICA"
DE LUIS F. DONOSO E.

Carrera Pichincha, No. 38 — Teléfono 7-6-4.

Importación directa de Casimires y materiales de Sastrería de las mejores fábricas de Europa y E.E. U.U. Confección esmerada de toda clase de vestidos

QUITO — ECUADOR

Molino eléctrico de cilindros

LUZ MARIA FREILE DE ZALDUMBIDE

Vento constante

DIRECCION POSTAL

de Harinas

QUITO-ECUADOR

Apartado 141 Teléfono 3-4 M

y Especies

CHIMBACALLE

COMPRA DE TRIGOS

VI—1926.—1 año.

LA CASA AMERICANA

IMPORTADORA DE MAQUINARIAS

Abarrotes y venta de productos de la Costa

NEW YORK. GUAYAQUIL, QUITO.

PLAZA DEL TEATRO

Apartado 203

Teléfono 4-8

César A. Cepeda L.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Representante

Agencia marítima

Agente de Aduanas

AGENTE Y COMISIONISTA

Malecón 408-9

Dirección Telefónica: CEPEDAL

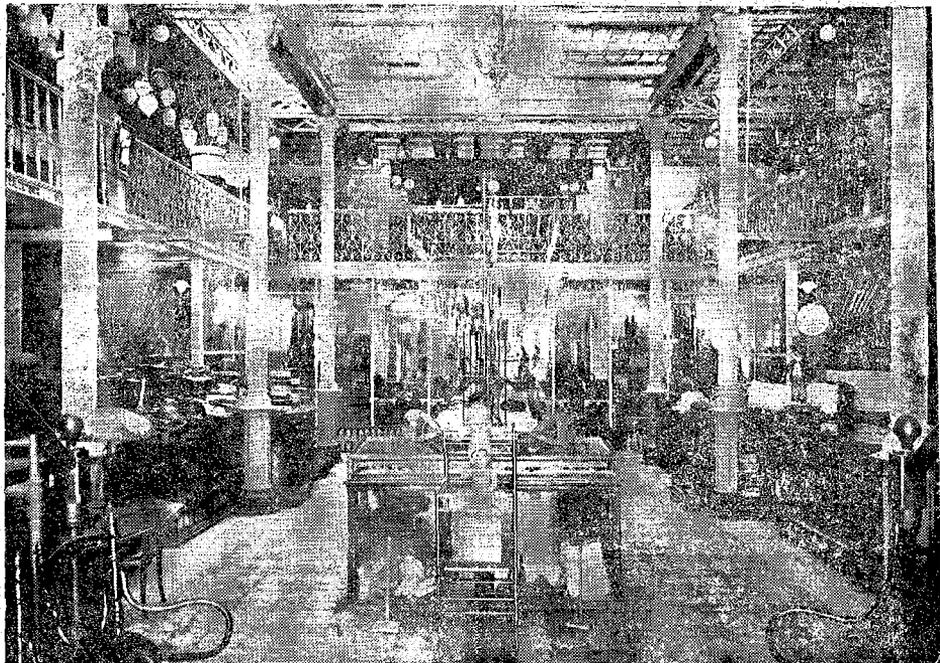
Apartado de Correos No. 120

Teléfono 1798

Códigos: A. B. C. 5a. Edición, Lieber's.

GUAYAQUIL—ECUADOR.

"BAZAR VERDUN"
 ULTIMAS NOVEDADES EN EL ECUADOR
 NAJAS & Co.--Quito



LOS CORSETS marca SIRENA son recomendados por sus lindas formas extra calidad, su elegancia y gran duracion

Vestidos para señoras y señoritas: abrigos de piel, de seda, de paño y de casimir; Sombreros para señoras y señoritas; Telas de seda un surtido completo para vestidos y abrigos. adornos de sombreros, guantes para señoras y caballeros.

Perfumes: polvos de arroz, lociones, agua de colonia y todo articulo para el establecimiento, todo de lo más fino, procedentes de casas acreditadas tales como Honbigand, Carou Coty, Roger, Gaillet, Gerlain, Bourjois, y otras.

Articulos para regalos: de cumpleaños, bodas y deportes.

Adornos de salón: flecos para pautallas, eucacas de seda de oro y plata y de todo color y de todo ancho.

Calzado para niños, bufandas, chalecos, sweaters y vestidos de lana; plumas para adornos de vestidos, collares, etc.

Carrera Venezuela.—Quito

Teléfono N° 461 — Apartado N° 20

Najas & Co.



LOS CORSETS marca SIRENA son muy higienicos y cómodos Importados por el Bazar Verdun

Fábrica de Sellos de Caucho

"FENIX"

Establecida en 1908 y premiada con altas recompensas en dos Exposiciones de Quito y una de Ibarra.

En su género es lo más grande del Ecuador.

Se emplea procedimientos modernos y materiales finos directamente importados.

Los envíos por correo no tienen recargo.

H. Enrique Madera

IBARRA - ECUADOR

Apartado Núm. 34

VII-4 vs.



Razo y lameg en todo color

Luis A. Borja

Calzado Fino y Elegante

Carrera García Moreno, Núm. 46

Teléfono 6-1-6

QUITO - ECUADOR



Cuero en todos los colores

ESTA OFICINA SE ENCARGA:

De la colocación de dinero con hipotecas o firmas. - Descuento de pagarés. - Compras y venta de propiedades, rústicas y urbanas.

Comisiones en general. - Compra-venta de productos del País y de

Oficina Comercial

DE

ANTONIO MORA A. & Cia.

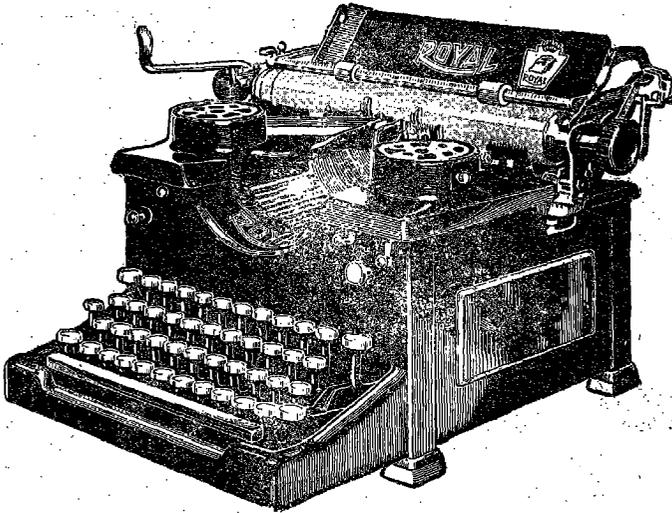
Quito - Ecuador

Dirección Telegráfica y Cablegráfica:
MORACIA

Teléfono 4-9-5. - Bajos Mejía, 33. - Frente al Ministerio de Hacienda.

SÍRVASE, MENCIONAR ESTA REVISTA AL ESCRIBIR A LOS ANUNCIADORES

**UNA BUENA MAQUINA es para un buen
mecnógrafo su arma de combate**



LA ROYAL Núm. 10

**SOLIDA, PERFECTA, SILENCIOSA, RESISTENTE, EXTRA,
SUSCEPTIBLE AL TACTO**

Se ha impuesto universalmente por sus sobresalientes características
que le son exclusivas.

La uniformidad y elegancia de sus tipos claros, acreditan

DISTINCION Y NITIDEZ

a los mensajes escritos en una Royal
Compare su trabajo con el de otras máquinas, observe detenidamente
las marcadas ventajas de la ROYAL, y no consentirá en su oficina
o bufete otra máquina de menor perfección

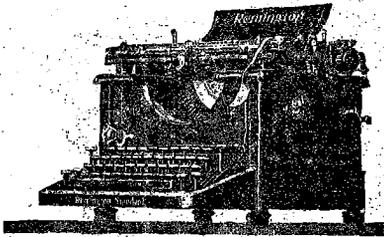
AGENTES EN EL ECUADOR

LEVY Hnos.

GUAYAQUIL

La Máquina de Escribir

“ REMINTON ”



«Remington» modelo 12 A.

significa solidez y
garantía

Ventas al contado y
a plazos

Club de Máquinas “REMINGTON PORTATIL”

Socios favorecidos en los sorteos verificados hasta hoy:

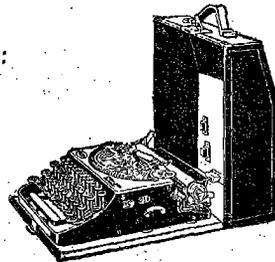
- 1º Núm. 79, Señor Gonzalo Cordovéz
- 2º Núm. 38, La Imprenta Nacional
- 3º Núm. 68, Señor Alejandro Espinosa

Agentes exclusivos para el Ecuador:

GONZALEZ RUBIO & Co.

Guayaquil

Boulevard 9 de Octubre 702-706



Remington Portatil

Sucursal en Quito:

Carreras Guayaquil y Mejía

Gran Almacén de artículos de Zapatería
el más antiguo y acreditado de esta capital

Y que ofrece a su clientela el mejor surtido y a precios sin competencia en las siguientes líneas:—Hulos, gamuzas, previles, rusos, baquetas, cabritillas negras y de colores, cueros labrados de fantasía, pasadores, bacerolas, botones, hebillas, lizas, escorfinas, cuchillos, leznas, ojales, clavitos remaches, para zapateros y talabarteros, bleris, y globos de caucho, botones de presión para carteras y en general todo artículo para calzado.

J. R. CARRERA CASTRO, *Importador*

Calle Guayaquil, Núm. 45 altos.— Apartado Núm. 49

VI—1 v.

Fábrica "LA LORENA"

Galletas, Bombones, Pastillas,
Chocolatines, Confites, etc.

Grandes descuentos en las ventas por mayor

Se atiende con esmero pedidos de provincias. Goza de gran prestigio por la delicadeza de sus confites y esmerado cumplimiento en sus pedidos.

AVENIDA 24 DE MAYO, IMBABURA

QUITO - ECUADOR S. A.

VI—6 v.

FABRICA INDUSTRIAL

DE EDUARDO C. GUERRERO S.

Maderas de toda clase

Muebles, Puertas, Persianas y Torneo en general, Japas Cajones & Tablas, Tablones, Cuarterones, de todo grueso, Calces, Riostras, Cabeceras, Tablas incorruptibles, Mangles aserrados y Rollizos. Cañas picadas y rollizas
PRECIOS MUY BARATOS.

Calle Eloy Alfaro Nº 904 y Maldonado (esquina)

TELEFONO 3-0

GUAYAQUIL

VI - 6 ms.

La Comercial Bancaria y Comisiones

Es el Banco del Pobre y del Rico

Se encarga de manera especial, de cobros de giros del Exterior, a los Comerciantes de esta plaza, dándoles facilidades para su pago.—Quito-Ecuador.

El Sub-Gerente: **Gabriel María Núñez.**

VI—3 v.

Fotografía Noroña

Pasaje Baca.—Teléfono N° 1-6-1
QUITO—ECUADOR

ANSOLA Años.

FABRICANTES DEL **JABON SOL**

ES EL MEJOR Y MAS BARATO

COMPITE CON TODAS LAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

PIDALO EN TODAS LAS TIENDAS

SOLICITANDO REPRESENTACIONES EXTRANJERAS:

SARMIENTO HERMANOS

Papelería e Imprenta.—Cuenca (Ecuador)—Apartado 48

Ejecución de toda clase de trabajos tipográficos, a satisfacción del cliente. Especialidad en obras a varias tintas.

Se solicita representación de casas y fabricantes extranjeros en papelería, material de imprenta y artes gráficas.

La Empresa es editora y propietaria de EL MERCURIO, diario que circula profusamente en las provincias del Azuay, Cañar y Loja.

Acepta anuncios, y a petición, envía ejemplares de muestra, prospectos y tarifas.

II—1927

SÍRVASE MENCIONAR ESTA REVISTA, AL ESCRIBIR A LOS ANUNCIADORES.

EL PROGRESO

Fábrica de Cigarros, Cigarrillos, Fósforos y Escobas

CIGARROS

Corrientes
Princesas
Regalias
Vestales
Reina Victoria
Londres
Señoritas
Imperiales
Old Boy

CIGARRILLOS

Corrientes
Dorados
Full Trigo
Full Blanco
Full Pectoral
Full Dorado
Habano
Egipto
Victoria

FOSFOROS

Cotopaxi
Oriente
Bengala

ESCOBAS EXCELSIOR

Grandes
Chicas
Higiénicas

QUITO-GUAYAQUIL

APARTADO 17

TELEFONO 3-4-3

APARTADO 143

DIRECCION TELEGRAFICA «PROGRESO»

La Sastrería SAENZ

OFRECE CONSTANTEMENTE A SUS CLIENTES, UN
INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE TELAS
PARA VESTIDOS DE ETIQUETA, DE FANTASIA Y DE
SPORT, EN COLORES SELECTOS Y
DIBUJOS MUY ELEGANTES, DE ACUERDO CON LOS
ULTIMOS MODELOS DE PARIS, LONDRES Y NEW YORK

Carrera GARCIA MORENO, No. 45

APARTADO No. 46

TELEFONO 2-9-0

QUITO — ECUADOR

R. A. Lasso M.

IMPORTACION, COMISIONES, OPERACIONES
BANCARIAS

Dirección telegráfica: LASSOM

CARRERA GUAYAQUIL No. 45.—TELEFONO 8-3-6

VI.—1 año.

IMPORTE

directamente sus mercaderías

Banco de Descuento

Guayaquil.

Extenderá cartas de Crédito

IRREVOCABLES

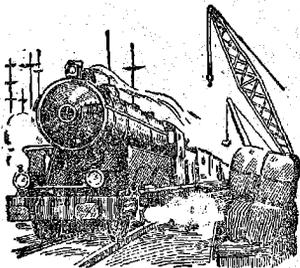
a comerciantes Honorables y

SOLVENTES

V-3 m.-1927

REVISTA MUNDIAL

“EXPORTATION-IMPORTATION”



Esta Revista inserta gratuitamente las demandas de artículos de Importadores extranjeros y los pone en relación con los Fabricantes franceses cuyos negocios pueden interesarles. Pone gratuitamente sus oficinas y sus servicios a la disposición de los compradores extranjeros que se encuentren en París, para facilitar sus negocios. Cada uno de sus números constituye el repertorio más numeroso y más útil de productores franceses.

Specimen, gratis. — 10, rue Saint-Roch,
Paris (1^o)

SUSCRIPCIÓN UN AÑO (12 números), 80 francos.

DEL CAMPO & FERNANDEZ SALVADOR

PRODUCTORES DE LA MEJOR MANTEQUILLA DEL PAIS

Envases para la exportación

HACIENDA LOS POTREROS BAJOS (Machachi)

OFICINA EN QUITO: Carrera Guayaquil N° 46

APARTADO 115 -- TELEFONO 2-2-2

FABRICAS DE TEJIDOS

DE

Jacinto Jijón y Caamaño

ARTICULOS DE ALGODON:

Casinetes, Camisetas, Celzoncillos, Calcetines, Cotón, Chamelote, Driles, Franelas, Hilos, Lenzos, Lonas, Limpiones, Manteles, Medias, Pañolones, Satines, Servilletas, Sobrecamas, Tela afelpada, Tela de guardas para pisos y macanas, Tela para sábanas, manteles y cortinas, Toallas y otros artículos más.

TEJIDOS DE LANA:

Bayetas, Casimires gran surtido, Cobijas, Franelas, Gualdrapas, Ponchos con y sin fleco, Pañolones enteros y media hoja, Mantas de viaje, etc., etc.

BOTONES DE TAGUA:

Precios sin competencia. Calidad Superior. Tinturas firmes.

Depósito: Almacén, Carrera Sucre, Núm. 9

Agencias: En Latacunga, Ambato, Riobamba, Alausí,

Cuenca, Guayaquil y Manta.

Operaciones Bancarias en General:

Depósitos, Descuentos, Préstamos Hipotecarios,

Custodia de Valores, Cobranzas, Giros,

Servicio Especial en Libretas de Ahorro, desde 0,25 hace la

COMPañIA

DE

Abasto, Comisión y Préstamos

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL PAGADO \$ 1'000.000

RESERVAS \$ 140.695,63

Dirección telegráfica: ABASTO

QUITO ECUADOR

Medicinas Maravillosas

Pueden llamarse así porque con ellas se han salvado de la muerte millares de personas, como lo afirman los certificados de esas personas y también de muchos médicos notables:

JARABE ANTI-TISICO

Remedio científicamente preparado y que ha dado excelentes resultados obrando eficazmente contra las enfermedades de los **Pulmones**, **Bronquios**, **Resfriados**, **Dolores Mestruales**, y los que quedan después del parto. Único en su clase que combate activamente la **Tosferina**, **Gripa**, **Asma** y ahogo en los niños, garantizando el éxito. Compuesto solamente de vegetales completamente inofensivos, como lo afirman los exámenes hechos en esta ciudad por el notable químico doctor **TRINGHERO**, y en el Laboratorio Departamental de Higiene de Antioquía.

ESPECIFICO INDIO

Inmejorable benefactor de la Humanidad. No puede existir dolor donde se usa esta poderosa medicina. Como remedio interno y externo es lo mejor que se conoce para el **Reumatismo** agudo y crónico. **Gólficos**, **Neuralgias**, **Mordeduras de Animales Ponzosifos**, profiláctico y curativo de la **Viruela**, **Denge**, **Enfermedades del Estómago**, **Fiebre Amarilla** y **Palúdica**. Despierta el apetito y es considerado como **RIVAL** de la **Quinina**, su poder curativo se siente inmediatamente.

POMADA MARAVILLOSA

Su nombre lo trae consigo, y es de tanto consumo, que está en uso en toda la República, como también en todas las de Centro y muchas de Sur América. Remedio activo para curar **Ulceras**, **Bubas**, **Bubones**, **Empeines**, **Barros**, **Espinillas**, **Rasguños**, **Nacidos**, **Quemaduras**, **Comezón** o **Rasquiña**, **Erupciones** e **Irritaciones** de la piel, y en general, toda afección cutánea. Contra el **Grajo**, — sudor asqueroso y repugnante debajo de los brazos. — **Manchas en la Piel** y destruye las grietas de la **Viruela**, como también sus manchas.

PILDORAS ANTI-ANEMICAS

Compuestas de **Hemoglobina** y **Manganeso**, reconstituyente poderoso para la **Anemia**, **Glorosis**. Con su uso se obtiene un bonito color rosado en las mejillas, evitando por lo tanto, el uso de los colores para *darles un rosado artificial*.

VI—3 ms.

EL ANTI-TISICO

JUZGADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Pennsburg Pennsylvania U. S. A.

Mr. José María Fuentes L.

CARTAGENA - COLOMBIA

My Dear Mr. Fuentes: Have used your Anti-phithisic Syrup for Cough and Colds last Winter and have had inmediate relief and a cure With less then one bottle.

It proved to be the Best Cough Medicine I ever used, and can reomend itvery luchly to Every body.

Very Sincerely.

PROF. DAVID E. CROLL.



TRADUCCION:

«Pennsburg Estado de Pennsylvania U. S. A.

Sr. José María Fuentes L.

CARTAGENA - COLOMBIA

Mi estimado Sr. Fuentes: Yo he usado su Jarabe Anti-Tisico para Tos y Catarros en el invierno pasado y he obtenido una inmediata curación con solo una botella.

Yo aseguro que es la mejor medicina para el Catarro que yo haya usado y lo recomiendo a todo el mundo.

Muy sincero.

PROFESSOR, DAVID E. CROLL.

VI—3 1915.

COMPañIA

DE

Crédito Agrícola e Industrial

Capital \$ 1.200.000

Reservas \$ 261.765,27

DIRECCION TELEGRAFICA: CREDITO

Apartado N°. 322

Teléfono 7-9

QUITO-ECUADOR

EDIFICIO PROPIO

Carrera García Moreno intersección Bolívar

PAGA POR DEPOSITOS:

En cuenta corriente	3%
A tres meses	5%
A seis meses	6%
A doce meses	7%

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Ofrece en venta dos casas centrales y varios terrenos situados dentro de la ciudad, a plazos, con abonos de \$ 100 en adelante.

I-12 1927



BANCO DE PRESTAMOS

Capital \$ 1'000.000

Reservas \$ 525.00

S. A fundada en 1909

El desarrollo ercicente, gradual y firme de este Banco Comercial, se debe al servicio rápido, eficaz y honorable que presta al público, al apoyo permanente a su clientela y a fuerte vinculación con todo el comercio, cumpliendo así las funciones esenciales de un Banco Moderno. La estadística de cinco años lo demuestra:

	Depósitos y Clas. Ctes.	CARTERA	LETRAS AL COBRO
1922	\$ 1'331.689,00	\$ 3'113.425,00	\$ 131.126 00
1923	3'038.348,00	3'288.998,00	367.574 00
1924	3'843.235,00	4'346.567,00	839.554,00
1925	3'098.979,00	3'699.270,00	986 351,00
1926	4'262.065,15	4'138.933,27	1'337.805,95
1927	5'011.877,94	4'541.899,29	1'339.625,23

Tener una cuenta corriente, con este Banco, es tener un camino para el amplio éxito en sus negocios; es vincularse a una Institución fuerte, de ORGANIZACION MODERNA que le ayudará eficazmente.

GIROS SOBRE GUAYAQUIL $\frac{1}{2}$ %

1-30-1927. 1 año.- cui

